



REPUBLICA DE COLOMBIA  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR  
SECRETARIA GENERAL

**TRASLADO EXCEPCIÓN**

FECHA: 6 DE AGOSTO DE 2013

HORA: 08: 00 AM.

**MAGISTRADO PONENTE:** DR LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

**RADICACIÓN:** 13-001-23-33-000-2013-00100-00.

**CLASE DE ACCIÓN:** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

**DEMANDANTE:** JOSE DE JESUS PABON PINZON.

**DEMANDADO:** POLICIA NACIONAL.

**ESCRITO DE TRASLADO:** EXCEPCIONES, PRESENTADAS POR LA ACCIONADA  
POLICIA NACIONAL.

**OBJETO:** TRASLADO EXCEPCIONES.

**FOLIOS:** 160-483.

Las anteriores excepciones presentadas por la parte demandada - POLICIA NACIONAL -, se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles, de conformidad a lo establecido en el artículo 175 de la Ley 1437 de 2011; Hoy, Seis (6) de Agosto de Dos Mil Trece (2013) a las 8:00 am.

**EMPIEZA EL TRASLADO:** SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS 08:00 AM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS  
Secretario General

**VENCE EL TRASLADO:** NUEVE (9) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS  
Secretario General

Señores

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR**

ATN.: M.P. Doctor **LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVARES**

E.S.D.

160

Ref.: **EXPEDIENTE No. 13-001-23-33-000-2013-00100-00**

**ACTOR: JOSE PABON PINZON**

**MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO  
DEL DERECHO**

**HELGA SOFIA GONZALEZ DELGADO**, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, portadora de la tarjeta profesional No. 100.687 del C. S. de la Judicatura, en mi condición de apoderada especial de la **NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL**, según poder que reposa en el expediente otorgado por el Señor Brigadier General **RODRIGO GONZALEZ HERRERA**, Comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena, en virtud de las facultades otorgadas por la Resolución No. 2052 del 29 de mayo de 2007, nombrado en el cargo según lo dispuesto en el Decreto 0220 del 20 de febrero de 2013, me permite contestar la demanda dentro del término legal fijado por el artículo 172 del CPACA, en concordancia con los artículos 199 y 200 de la normatividad ibidem, en el proceso de la referencia.

**HECHOS**

**AL PRIMERO:** Son ciertos, de acuerdo al acta de posesión No. 3007 de fecha 28 de noviembre de 1988, el señor **JOSE PABON PINZON**, se posesionó como cabo segundo de la Policía Nacional, nombrado en propiedad mediante Resolución No. 8717 del 24/11/88. Mediante Resolución No. 6354 del 31 de diciembre de 1996 (anexa a la contestación), el actor se homologó en el nivel ejecutivo, en el grado de intendente.

**DEL SEGUNDO AL CUARTO:** El actor se homologó al grado de intendente, mediante Resolución No. 6354 del 31 de diciembre de 1996, en vigencia de la Ley 180 de 1995 y del Decreto 132 del mismo año. Con posterioridad se profirió el Decreto 1091 de 27 de junio de 1995 “Por el cual se expida el régimen de Asignaciones y Prestaciones para el personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, creado mediante Decreto 132 de 1995” y al examinar su texto se puede concluir que efectivamente no reconoce algunos factores que el actor devengaba cuando ostentaba la calidad de sargento segundo bajo Decreto 1212 de 1990, pero también es claro que para el caso en concreto del actor se modificó algunos ítem como sueldo básico, subsidio familiar, subsidio de alimentación y creó otros como la prima de retorno a la experiencia y prima del nivel ejecutivo; lo cual no quiere decir que per se le haya desmejorado las condiciones laborales, pues mirado en su conjunto; es decir nivel, grado, salarios, prestaciones, continuidad en la preparación profesional y ascensos, no puede predicarse que hubo una desmejora en sus ingresos.

Z  
161

De modo que aquellos suboficiales o agentes que estando en servicio activo en la Policía Nacional ingresaran al Nivel Ejecutivo, y optaran por consiguiente en un cambio de régimen laboral, se les aseguró una mejoría en sus condiciones laborales, incluyendo claro esta, la escala salarial, respetando las condiciones mínimas establecidas en la Ley 180 de 1995, por lo cual los servidores que ingresaron libremente a éste, se deben someter en su integridad a lo dispuesto en las normas que lo reglamenta.

**AL QUINTO:** No es cierto que el señor JOSE PABON PINZON se encuentre activo dentro de la Policía Nacional, tal y como lo afirma erróneamente el libelista, pues mediante Resolución 03504 del 24 de septiembre de 2012, fue retirado del servicio activo de la Institución por voluntad propia, de acuerdo a lo establecido en los artículos 54, 55 numeral 1 y 56 del Decreto – ley 1791 de 2000.

**AL SEPTIMO:** Es cierto de acuerdo al certificado de sueldo anexo a la demanda.

**DEL OCTAVO AL NOVENO:** Son ciertos.

**AL DECIMO:** No es cierto que al actor se le haya desmejorado su situación laboral al optar por homologarse al nivel ejecutivo, pues de forma concreta se puede decir, que el subsidio familiar para el nivel ejecutivo fue reglamentado en los artículos 15 a 21 del Decreto 1091 de 1995, en proporción al numero de personas a cargo y de acuerdo a la remuneración mensual. Es decir, que este factor salarial no fue eliminado para el nivel ejecutivo, y por consiguiente el actor lo siguió devengando; eso sí, teniendo en cuenta la reglamentación que regula su nueva vinculación.

En cuanto al auxilio de cesantías del personal homologado, el Decreto 1091 de 1995, en su artículo transitorio dispuso liquidarla y pagarla de conformidad en los Decretos 1212 y 1213 de 1990 para el personal de suboficiales y agentes respectivamente, por una sola vez al momento de producirse el cambio al nuevo nivel, lo cual ocurrió en este caso mediante Resolución 2598 del 25 de marzo de 1994. De modo que a partir de la vinculación del actor al nivel ejecutivo, éste se debía someter a lo regulado en el artículo 50 del Decreto 1091 de 1995; es decir, que en adelante se le liquidaría a 31 de diciembre del año respectivo o por fracción correspondiente, esto es, ya no es posible reconocerle el sistema de cesantías retroactivas, lo cual no quiere decir que se le desconozcan sus derechos, pues en realidad nunca le dejaron de cancelar las cesantías en los términos legales que regulan la situación laboral como miembro del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, es valido afirmar que los miembros del nivel ejecutivo tienen mejores condiciones laborales que los suboficiales y agentes, pues al ingresar se establecieron unos beneficios de orden económico en materia salarial y prestacional. Tan notoria fue la mejora de las condiciones salariales del actor, que llevaron al actor a seguir vinculado al nivel ejecutivo hasta el 2012 cuando mediante Resolución 03504 del 24 de septiembre de 2012, fue retirado del servicio activo por voluntad propia; es decir duro más

3

de 15 años en absoluto silencio, recibiendo todas las prebendas del nuevo régimen, por consiguiente el acto administrativo demandado no esta inmerso en ninguna de las causales de nulidad citadas por el abogado demandante.

162

### **PRETENSIONES**

Con el respeto del ilustre apoderado de la parte actora, en cuanto a las pretensiones solicitadas en el libelo de la demanda nos oponemos a ellas, debido a que carecen de fundamentos legales y respaldo probatorio, razón por el cual solicitamos a la señora Magistrada mantener la legalidad del acto administrativo impugnado cuya nulidad se pretende y que en sentencia se nieguen las suplicas de la demanda.

Especificamente me opongo al reconocimiento de la pretensión séptima de la demanda, por cuanto es improcedente adicionar o modificar la hoja de servicios del actor con base a la reliquidación salarial pretendida, por cuanto la hoja de servicios plasma el tiempo de servicios prestados por un exfuncionario al momento de retirarse del servicio activo, para efectos de establecer los derechos prestacionales a los que tenga lugar, por consiguiente en la hoja de servicios no se incluye el sueldo básico devengado por el expolicial. De modo que la modificación de la hoja de servicios solo es posible cuando se va a adicionar o restar tiempo de servicios al exfuncionario, no cuando se trata de reliquidación salarial y/o de la mesada pensional. Además de lo anterior, dicha pretensión no se incluyó dentro de la propuesta de conciliación prejudicial presentada ante el Procurador 21 Judicial II para asuntos administrativos, tal y como se puede apreciar en el certificado anexo a la demanda, de fecha 11 de diciembre de 2012.

Igualmente me opongo a las pretensión octava de la demanda, relativa a que se reconozcan 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes por concepto de perjuicios morales para el actor, porque además de considerarla desproporcionada y sin ningún asidero probatorio, no fue incluida dentro de la propuesta de conciliación prejudicial presentada ante el Procurador 21 Judicial II para asuntos administrativos, tal y como se puede apreciar en el certificado anexo a la demanda, de fecha 11 de diciembre de 2012.

Lo anterior teniendo en cuenta que es un requisito de prejudicialidad agotar la etapa de Conciliación Prejudicial ante la Procuraduría Delegadas ante esta jurisdicción, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 161 numeral 1 del C.P.A.C.A.

### **EXCEPCIONES**

#### **1. FALTA DE AGOTAMIENTO DE LA ETAPA DE CONCILIACION, COMO REQUISITO DE PREJUDICIALIDAD**

En el certificado anexo a la demanda de agotamiento de la etapa de conciliación prejudicial, de fecha 11 de diciembre de 2012, expedido por el Procurador 21 Judicial II para asuntos administrativos, se puede apreciar como

29  
163

pretensiones de la convocatoria de conciliación que se declare la nulidad del oficio No. S-2012-180102/ADSAL-GRUNO-22. de fecha 13 de julio de 2012, signado por el Jefe de Administración Salarial de la Policía Nacional, en donde niega al actor el reajuste, liquidación y pago de primas, subsidios, bonificaciones así como el auxilio de cesantías con retroactividad.

De acuerdo a lo anterior, frente a la pretensión séptima de la demanda, que solicita adicionar o modificar la hoja de servicios del actor con base a la reliquidación salarial del sueldo básico devengado por el actor y los factores prestacionales establecidos en el decreto 1213 de 1990, al no incluirse dentro de la propuesta de conciliación prejudicial presentada ante el Procurador 21 Judicial II para asuntos administrativos, no puede ser incluida dentro de las pretensiones de la demanda presentada ante esta sede judicial, porque frente a ésta pretensión no se agoto el requisito de prejudicialidad.

Igualmente ocurre con la pretensión octava de la demanda, relativa a que se reconozcan 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes por concepto de perjuicios morales para el actor, porque tampoco se incluyó dentro de la propuesta de conciliación prejudicial presentada ante el Procurador 21 Judicial II para asuntos administrativos, tal y como se puede apreciar en el certificado anexo a la demanda, de fecha 11 de diciembre de 2012.

Lo anterior teniendo en cuenta que es un requisito de prejudicialidad agotar la etapa de Conciliación Prejudicial ante la Procuraduría Delegadas ante esta jurisdicción, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 161 numeral 1 del C.P.A.C.A.

## **2. FALTA DE LEGITIMIDAD PASIVA EN LA CAUSA**

Teniendo en cuenta que el actor el señor JOSE PABON PINZON, fue retirado del servicio activo de la Institución, mediante Resolución 03504 del 24 de septiembre de 2012, por voluntad propia, y actualmente goza de asignación de retiro a cargo de la **CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR**, y lo que se pretende en esta demanda es el reconocimiento de unas primas que dejó de percibir cuando se cambió del nivel de suboficiales al nivel ejecutivo, para efectos de reliquidar el salario devengado en actividad y por consiguiente la modificación de la hoja de servicios, que en últimas tendrá efectos prestacionales en la asignación de retiro de la cual es titular, la entidad que debió demandarse es a CASUR, ya que es dicha entidad la que le reconoció tal prestación y le está pagando la asignación de retiro.

## **RAZONES DE LA DEFENSA**

Mediante derecho de petición de fecha 4 de julio de 2012, el señor JOSE PABON PINZON, solicitó el reajuste, liquidación y pago de primas, subsidios, bonificaciones así como el auxilio de cesantías con retroactividad, por considerar que tenía derecho a las mismas, por pertenecer al escalafón de suboficiales con anterioridad a su ingreso al nivel ejecutivo y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 4 de 1992.

La Policía Nacional, dio contestación a dicho requerimiento, a través del oficio No. S-2012-180102/ADSAL-GRUNO-22. De fecha 13 de julio de 2012, signado por el Jefe de Administración Salarial de la Policía Nacional, por medio de la cual se niega el reajuste liquidación y pagos de primas, subsidios, bonificaciones, y auxilios de cesantías con retroactividad y por concepto de las primas de actividad en un porcentaje del 50%, de antigüedad en un porcentaje del 25%, bonificación de buena conducta del 5% y subsidio familiar del 43%, y auxilio de cesantías retroactivas.

El libelista sustenta sus aspiraciones de nulidad en el hecho que, la Policía Nacional desconoció normas de orden constitucionales y legales como la ley 4 de 1992, ley 180 de 1995, ley 734 de 2002, Decreto 132 de 1995, Decreto 1212 de 1990, ley 923 de 2004, Decreto 4433 de 2004, Decreto 2863 de 2007 y ley 244 de 1995, porque a su consideración al pasarse el actor del grado de cabo segundo del nivel de suboficiales, e ingresar en 1994 al nivel ejecutivo, fue desmejorado en su situación laboral, al dejársele de cancelar las prima, subsidios, bonificaciones y auxilio de cesantías retroactivas, que venía devengando.

En el presente caso, el señor JOSE PABON PINZON, pretende el reajuste de la pensión, las primas, subsidios y bonificaciones que no le fueron liquidadas como miembro del nivel ejecutivo, bajo el argumento que pese a que se haya homologado al nivel ejecutivo, tenía unos derechos adquiridos, entre ellos, la prima de actividad, antigüedad, de actualización, subsidio familiar y buena conducta, que están consagradas en el decreto 1212 de 1990, que debían reconocérsele a la hora de pensionarse, porque de lo contrario se estaría desmejorando su situación laboral y violando su derecho a la igualdad.

Específicamente en el caso del nivel Ejecutivo, para efectos prestacionales se rige por el Decreto 1091 del 27 de junio de 1995 y para efectos pensionales y de retiro, se rige por el Decreto 4433 del 31 de diciembre de 2004, es por ello que al momento en que el actor se homologó al Nivel Ejecutivo, quedó sujeto a todos los aspectos dispuestos al régimen de carrera de ese escalafón policial.

Al respecto, debe anotarse que el artículo 25 del Decreto 4433 de 2004, establece que quedan cubiertos por este régimen los oficiales y el personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional que ingresen al escalafón a partir de la entrada en vigencia del decreto (diciembre 31 de 2004).

Así mismo, en el parágrafo 2º del citado artículo se consagra que también quedarán cubiertos por estas disposiciones, el personal del Nivel Ejecutivo de la Institución en servicio activo, es decir que incluye no solo a los que ingresen a dicho nivel a partir de la vigencia del decreto, sino también a aquellos que pertenezcan a él desde antes de la promulgación de esta norma.

El actor mediante Resolución No. 6354 del 31 de diciembre de 1996 (anexa a la contestación), el actor se homologó en el nivel ejecutivo, en el grado de intendente, dejó voluntariamente el grado de agente para ser homologarse dentro del escalafón del nivel ejecutivo como Intendente en el cuerpo de vigilancia urbana y en este orden de ideas, no puede aplicársele un estatuto de carrera diferente al suyo, pues debe bajo ningún punto de vista poder haber

6  
169

leyes terciarias; es decir que tome los apartes del estatuto de carrera de agentes para efecto de liquidarle las prestaciones sociales pretendidas y las del nivel ejecutivo para efectos de fijarle el salario a devengar, creando un tercer régimen de carrera, siendo que por mandato constitucional solo el legislador lo puede hacer.

Al examinar en su integridad el Decreto 1091 de 27 de junio de 1995, se puede concluir que efectivamente no reconoce algunos factores que el actor devengaba cuando ostentaba la calidad de suboficial bajo Decreto 1212 de 1990; como prima de actividad, bonificación por buena conducta y prima de actividad – que son las partidas solicitadas en esta demanda -, pero también es claro que para el caso en concreto del actor se le modificó algunos factores a su favor ( sueldo básico, subsidio familiar y subsidio de alimentación) y creó otros (prima de retorno a la experiencia y prima del nivel ejecutivo), lo cual no quiere decir que per se le haya desmejorado las condiciones laborales, pues mirado en su conjunto su situación laboral; es decir: nivel, grado, salarios, prestaciones, continuidad en la preparación profesional y ascensos, no puede predicarse que hubo una desmejora en sus ingresos.

De modo que aquellos suboficiales o agentes que estando en servicio activo en la Policía Nacional ingresaron al Nivel Ejecutivo, y optaron por consiguiente en un cambio de régimen laboral, se les aseguró una mejoría en sus condiciones laborales, incluyendo claro está, la escala salarial, respetando las condiciones mínimas establecidas en la Ley 180 de 1995, por lo cual los servidores que ingresaron libremente a éste, se deben someter en su integridad a lo dispuesto en las normas que lo reglamenta.

Al respecto valga traer a colación, los más recientes pronunciamientos del Consejo de Estado-Sección Segunda-Subsección B, proferidos sobre la materia de esta Litis, en las sentencias con fecha 31 de enero de 2013 y notificadas por Edicto el 14 de marzo de 2013, mediante las cuales **NIEGA** las pretensiones de un personal homologado al Nivel Ejecutivo, relacionadas con la solicitud del reconocimiento y pago del subsidio familiar, prima de actividad, prima de antigüedad, distintivo de buena conducta y auxilio de cesantía con retroactividad, de conformidad con lo establecido en los Decretos 1212 y 1213 de 1990

#### **Expediente 0768-2012**

“...el señor William Zapata Ramírez, laboró durante 21 años, 5 meses y 2 días. Además que se desempeñó como Agente, desde el 1 de diciembre de 1990 hasta el 14 de abril de 1994 y en el Nivel Ejecutivo, desde 16 de abril de 1994 hasta 10 de agosto de 2009.”

#### **Expediente 1147-2012**

“...el señor Sandoval Gómez: (i) ingresó al servicio de la Policía Nacional como Agente el 1º de septiembre de 1986; (ii) se homologó, voluntariamente, al Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional el 1º de septiembre de 1994 como Subintendente; y, (iii) el 1º de septiembre del 2008 ascendió al grado de IJ {Intendente Jefe.”

Dentro de las consideraciones tomadas en cuenta por el Consejo de Estado para negar las pretensiones de la demanda, se resaltan las siguientes, que son perfectamente aplicables al caso en concreto.

*“Para la fecha a partir de la cual el señor Sandoval Gómez ingresó al Nivel Ejecutivo, se infiere que su homologación la adelantó en vigencia de los Decretos Nos. 041 y 262 de 1994, el primero de los cuales fue declarado inexistente en cuanto se relacionó al Nivel Ejecutivo.*

(...)

*Dicho desmejoramiento, no obstante, no puede mirarse aisladamente o, dicho de otra forma, factor por factor, pues ello permitiría la posibilidad de crear, sin competencia para el efecto, un tercer régimen, compuesto por aquellos elementos más favorables de cada una de las normativas en estudio {en este caso, el de Agentes – Decreto 1213 de 1990, por un lado; y, el del Nivel Ejecutivo – Decreto 1091 de 1995, por el otro}. Por el contrario, y en virtud el principio de inescindibilidad {ampliamente delineado por la jurisprudencia laboral contenciosa}, la favorabilidad del Nivel Ejecutivo al que se acogió libremente el interesado debe observarse en su integridad, pues es posible que en la nueva normativa aplicable {la contenida en el Decreto 1091 de 1995} existan ventajas no estipuladas mientras ostentó la condición de Agente y que, a su turno, se hallan eliminado otras, pese a lo cual, en su conjunto, su condición de integrante del Nivel Ejecutivo le haya permitido, incluso, mejorar sus condiciones salariales y prestacionales.*

(...).

Igualmente, sigue diciendo el Consejo de Estado en la sentencia anotada, sobre que no es válida la afirmación que a los miembros del nivel ejecutivo se les haya desmejorado su situación laboral, específicamente en lo relacionado al régimen salarial que es lo que se discute en esta demanda:

*“ (...) Bajo esta óptica, entonces, aunque no se desconoce la protección dada a los Agentes y Suboficiales que se incorporaron voluntariamente al Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, tampoco puede adelantarse un estudio de la situación ventilada al margen del principio de inescindibilidad y, por supuesto, del principio de favorabilidad, por lo que, a continuación, se procederá a determinar si, mirado en su conjunto, el régimen salarial y prestacional establecido en el Decreto 1091 de 1995 desmejoró sus condiciones laborales.*

(...)

*“(v) Atendiendo a lo anterior, es evidente que en el régimen salarial y prestacional del Nivel Ejecutivo no se contemplaron las primas de actividad y antigüedad, entre otras, sin embargo, se crearon unas nuevas primas y se estipuló una asignación básica mensual muy superior en relación con el grado de Agente, por lo que, en consecuencia, en principio, lo que se advierte es que en vigencia de un nuevo régimen se superaron las condiciones salariales y prestacionales que el interesado ostentaba antes de septiembre de 1994.*

8  
169

*(...) También cabe precisar que en materia de subsidio familiar el régimen del nivel Ejecutivo consagró unas nuevas condiciones que posiblemente no le favorecieron al interesado, pero que, por otros aspectos parece más benéfico, pues permite la inclusión de los hermanos y padres como beneficiarios del mismo. En relación con el régimen de cesantías, a su turno, tampoco se puede acceder a lo reclamado por el interesado, so pena de violar el principio de inescindibilidad".*

Sea del caso traer a colación, que esta misma Sala de Decisión de este Tribunal, mediante sentencia de fecha 14 de mayo de 2013, dentro del proceso radicado bajo el No. 13001-33-33-000-2012-00025-00, Actor: JOSE EDUARDO SANCHEZ HERRERA, y la sentencia de fecha 25 de junio de 2013, dentro del proceso radicado bajo el número 13-001-23-33-000-2012-00, Actor: MOISES CAMPAZ ARAGON, en donde en un caso parecido al aquí tratado, decidió negar las pretensiones de la demanda, acogiendo la tesis expuesta por el Consejo de Estado en la sentencia atrás citada, en el sentido que al analizarse en su conjunto el régimen salarial y prestacional previsto para el nivel ejecutivo, resultó ser más favorable para el actor, que el régimen de suboficiales al que anteriormente estaba vinculado.

Por consiguiente, no es cierto que al actor se le haya desmejorado su situación laboral al optar por homologarse al nivel ejecutivo, pues de forma concreta se puede decir, que el subsidio familiar para el nivel ejecutivo fue reglamentado en los artículos 15 a 21 del Decreto 1091 de 1995, en proporción al número de personas a cargo y de acuerdo a la remuneración mensual. Es decir, que este factor salarial no fue eliminado para el nivel ejecutivo, y por consiguiente el actor lo siguió devengando; eso sí, teniendo en cuenta la reglamentación que regula su nueva vinculación.

El artículo 17 del Decreto 1091 de 1995, Determina las personas a cargo que darán derecho al subsidio familiar las personas a cargo del personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional en servicio activo, que a continuación se enumeran:

- a. Los hijos legítimos, extramatrimoniales, adoptivos e hijastros menores de doce (12) años.
- b. Los hijos legítimos, extramatrimoniales, adoptivos e hijastros mayores de doce (12) años y menores de veintitrés (23) años, que acrediten estar adelantando estudios primarios, secundarios y post-secundarios en establecimientos docentes oficialmente aprobados.
- c. Los hermanos huérfanos de padre menores de dieciocho (18) años.
- d. Los hijos y hermanos huérfanos de padre que sean inválidos o de capacidad física disminuida, que hayan perdido más del 60% de su capacidad normal de trabajo.
- e. Los padres mayores de sesenta (60) años, siempre y cuando no reciban salario, renta o pensión alguna.

Para efecto del pago del subsidio se consideran personas a cargo las enumeradas, cuando convivan y dependan económicamente del personal del nivel ejecutivo y se hallen dentro de las condiciones aquí estipuladas.

110

Tal y como puede observarse en el anterior articulado el pago del subsidio familiar fue ampliado a los hijos ilegítimos, extramatrimoniales, adoptivos e hijastros, hermanos y padres, de modo que este subsidio se sigue cancelando después de la homologación del personal al Nivel Ejecutivo, con la diferencia de la aplicabilidad del artículo 16 del Decreto 1091 de 1995, que no incluye a la conyuge o compañera permanente.

En lo que atañe a la prima de antigüedad, es importante decir que de acuerdo al extracto de hoja de vida del señor JOSE PABON PINZON, por lo cual el demandante no cumplió el tiempo establecido en el artículo 71 del Decreto Ley 1212 de 1990 (10 años), de modo que si no alcanzó a devengar la prima de actividad contemplada para los suboficiales, mucho menos tendría derecho como miembro del nivel ejecutivo, pues el Decreto 1091 de 1995, no la contempla.

En lo referente a la prima de actividad, al actor se le canceló la misma de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 del Decreto 1212 de 1990, mientras estuvo en el escalafón suboficial, en un 33%, en el Decreto 1091 de 1995 para los miembros del nivel ejecutivo no se les reconoce esta prima.

En cuanto al auxilio de cesantías del personal homologado, el Decreto 1091 de 1995, en su artículo transitorio dispuso liquidarla y pagarla de conformidad en los Decretos 1212 y 1213 de 1990 para el personal de suboficiales y agentes respectivamente, por una sola vez al momento de producirse el cambio al nuevo nivel. De modo que a partir de la vinculación del actor al nivel ejecutivo, éste se debía someter a lo regulado en el artículo 50 del Decreto 1091 de 1995; es decir, que en adelante se le liquidaría a 31 de diciembre del año respectivo o por fracción correspondiente, esto es, ya no es posible reconocerle el sistema de cesantías retroactivas, so pena de violar el principio de inescindibilidad.

Lo anterior no quiere decir, que al actor se le hayan desconocido sus derechos, pues en realidad nunca le dejaron de cancelar las cesantías en los términos legales que regulan la situación laboral como miembro del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional.

Además de lo antes expuesto, debe tenerse en cuenta, que de conformidad con el artículo 1º de la Ley 180 de 1995 la Policía Nacional está integrada por “*oficiales, personal del Nivel Ejecutivo, Suboficiales, agentes y por quienes presten el servicio militar obligatorio en la Institución, así como por los servidores públicos no uniformados, pertenecientes a ella*”, lo cual quiere decir que el NIVEL EJECUTIVO ES SUPERIOR JERARQUICAMENTE AL DE SUBOFICIALES, y con mayor razón al de AGENTES, quienes desde que ingresan a la Institución policial se gradúan de agentes, y permanecen durante toda su carrera en dicho grado, por lo cual no tienen mando ni jerarquía dentro de la Policía Nacional, aunque si adquieran antigüedad.

164

Este aspecto es de vital importancia, porque precisamente este hecho se constituyó un incentivo para quienes se desempeñaban como agentes o suboficiales se homologaran al Nivel Ejecutivo, pues tenían la posibilidad de ascender a un rango superior dentro de la jerarquía de la Policía Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, es válido afirmar que los miembros del nivel ejecutivo tienen mejores condiciones laborales que los suboficiales y agentes, pues al ingresar se establecieron unos beneficios del orden económico en materia salarial y prestacional. Tan notoria fue la mejora de las condiciones salariales del actor, que precisamente esta fue la razón que llevó al actor a seguir vinculado al nivel ejecutivo hasta que solicitó su retiro del servicio activo; es decir el demandante duró más de 15 años en absoluto silencio, recibiendo todas las prebendas del nuevo régimen, por consiguiente el acto administrativo demandado no está inmerso en ninguna de las causales de nulidad.

Por consiguiente, el señor JOSE PABON PINZON, se acogió al régimen del nivel ejecutivo de manera voluntaria, por lo que tratándose en un régimen de carrera reglado y reglamentado por la ley, sus salarios y prestaciones sociales se rigen por las normas correspondientes a la especialidad policial, y por ende no puede pretender AHORA se le reconozcan unas partidas prestacionales de otro estatuto de carrera que le es ajeno.

Por lo anterior solicito al señor Juez, denegar las suplicas de la demanda.

### **PRESCRIPCION DE LAS PRESTACIONES PRETENDIDAS**

Ahora bien, en la eventualidad que esta Honorable Corporación considere que el actor tiene derecho al reconocimiento de las primas y bonificaciones alegadas, debe tenerse en cuenta que como la solicitud en vía gubernativa se elevó ante la Dirección de la Policía Nacional el 4 de julio de 2012, solo tendría derecho a las prestaciones del año 2008 en adelante, porque el término prescriptivo que se aplica al caso en concreto, es el de 4 años establecido en el artículo 113 del Decreto 113 del Decreto 1213 de 1990. Y si bien los derechos prestacionales de trato sucesivo como la pensión no caducan, si prescriben las mesadas dejadas de percibir, ya que los derechos laborales están sujetos a prescripción, por tanto, si no se hacen efectivos dentro de la oportunidad legal, se pierden, no obstante, esa prescripción se puede interrumpir desde la fecha en que se hace la correspondiente reclamación.

### **MEDIOS DE PRUEBAS**

#### **A) Documentales que se anexan**

- Hoja de Vida completa del señor JOSE PABON PINZON, identificado con C.C. 9.253.232

**B) Documentales que se solicitan se anexen mediante oficio**

- Que se oficie a la Pagaduría General de la Policía Nacional, ubicada en la Dirección General de la Policía Nacional en la trasversal 45 No. 40-11 de la Ciudad de Bogotá, para que certifique las partidas devengadas por un suboficial con más de 25 años de servicio en la Institución policial. Y certificación de lo devengado por el señor JOSE PABON PINZON, identificado con C.C. 9.253.232, desde noviembre de 1996 hasta la fecha, con el fin de poder comparar que al homologarse el actor al nivel ejecutivo, siguió ganando más que cualquier agente con su misma antigüedad.
- Que se Oficie a la **CAJA DE SUELdos DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR**, ubicada en la ciudad de Bogotá, carrera 7 No. 12B-58, para que certifique si en la actualidad el señor JOSE PABON PINZON, identificado con C.C. 9.253.232, goza de asignación de retiro, y se envíe copia de la Resolución por la cual se le reconoció a tal persona dicha prestación.

**DOMICILIO Y NOTIFICACIONES**

La parte demanda y su representante legal tienen su domicilio en la ciudad de Santa fe de Bogotá, en la transversal 45 No.4011 CAN, Edificio Policía Nacional. El delegado por el señor Ministro de Defensa para notificarse de esta clase de demandas y otorgar el correspondiente poder según Resolución No. 2052 del 27 de mayo de 2007, es el señor Comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena, quien tiene su domicilio en el Comando de dicha fuerza.

La suscrita apoderada igualmente en el Comando de la Policía Metropolitana de Cartagena, ubicado en el barrio Manga de esta ciudad, donde recibiremos las notificaciones y/o en la Secretaría del Juzgado.

De acuerdo a lo reglamentado por la Ley 1437 de 2011 en su artículo 197 el correo electrónico es: debol.notificacion@policia.gov.co

Atentamente,

  
**HELGA SOFIA GONZALEZ DELGADO**  
 C. C. No. 22.792.171 de Cartagena  
 T. P. No.100.687 del C. S. de la Judicatura

el que, Julio 31/2013.  
 Presentado por German  
 Girondo CC 73.200.934  
 316 Folios  
 La recepcion electronica fuera  
 de servicio / los Mayores M.  
 contados

12  
17)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



SECRETARIA GENERAL

No. S – 2013 - 206316 / ARGEN - GRAUS – 22

Bogotá D.C. 15 de julio de 2013

Señor Subteniente  
HERMAN ENRIQUE RUIZ USTA  
Jefe Unidad Defensa Judicial Bolívar  
Barrio Manga calle real 24-03  
Bolívar – Cartagena.

Asunto: Respuesta solicitud

RAD. E-088340/192595 DIPON

En atención a su correo electrónico allegado a esta Área, de manera atenta envío fotocopia de la totalidad de la historia laboral del señor Intendente Jefe ® JOSE DE JESUS PABON PINZON identificado con cedula de ciudadanía No. 9.253.232 y fotocopia de la resolución No. 06396 del 31/12/96 por la cual se homologa al Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional.

Atentamente,

Teniente AYDA MARINA VELASQUEZ ACOSTA  
Jefe Grupo Aterción al Usuario Área Archivo General

Anexo: Lo enunciado

Elaborado por: TEA-14 Margoth Galindo  
Revisado por: TE Ayda Marina Velasquez Acosta  
Fecha Elaboración: 15/07/2013  
Ubicación C/DOCUMENTOS /COMUNICACIÓN OFICIAL SALIDA – VIGENCIA 2013



Carrera 59 No. 26-21 Can, Bogotá  
Teléfonos: 3159000 ext. 9406 - 9947  
[segen\\_garge@policia.gov.co](mailto:segen_garge@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

PROSPERIDAD  
PARA TODOS



## **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

13



72

**POLICIA NACIONAL**

**RESOLUCION NUMERO 6354 DE 19**

( 3 + 01C. 1996 )

第二步：在（[第二步](#)）中选择“添加新客户”或“添加新供应商”，进入客户信息输入界面，输入客户或供应商的基本信息，如客户名称、地址、电话等。

DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

The author wishes to thank Prof. G. R. D. H. Durrant and Dr. J. C. M. Lethbridge for their help in the preparation of this paper.

JOURNAL OF

Wingate, and the author has no objection to any of these names, but he prefers the name "Cape Horn" for the point, as it is the most prominent feature of the coast, and the name "Horn" is well known.

APRENDENTE EN EL CUERPO VIGILANCIA UNIVERSITARIA

THE PRACTICAL USE OF CHINESE VERNACULAR IN THE

THESE WORDS WERE RECORDED.  
THEY WERE TAKEN FROM THE  
MATERIAL PREPARED BY THE  
COUNSEL FOR THE DEFENDANT.

285

Considerando lo indicado en la Resolución Nro. 6353 de fecha 31 de diciembre de 1996, por la cual se establece la prohibición de ingresar al territorio del Estado de Bogotá D.C. a los funcionarios y agentes de la Policía Nacional, encabezados por el Director General de Seguridad del Estado.

Art. 1º. Se establece que quedan prohibidos de entrar al territorio del Estado de Bogotá D.C. a los funcionarios y agentes de la Policía Nacional, encabezados por el Director General de Seguridad del Estado, así como a sus dependencias y a las autoridades y organismos que tienen sujeción a la legislación que rige a la Policía Nacional, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1997, las personas que se detallan a continuación:

#### ARTICULO 2º. DE LA PROHIBICIÓN MENCIONADA

Art. 2º.1. Los funcionarios y agentes de la Policía Nacional que se detallan a continuación:

- a) Oficiales y suboficiales de la Fuerza Pública.
- b) Oficiales y suboficiales de la Policía Judicial.
- c) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal.
- d) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Operaciones Especiales.
- e) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad Institucional.
- f) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad Ciudadana.
- g) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- h) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- i) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- j) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- k) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- l) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- m) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- n) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- o) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- p) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- q) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- r) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- s) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- t) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- u) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- v) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- w) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- x) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- y) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.
- z) Oficiales y suboficiales de la Dirección de Seguridad de la Infraestructura.

Art. 2º.2. Los funcionarios y agentes de la Policía Nacional que se detallan a continuación:

#### ARTICULO 3º. DE LA PROHIBICIÓN MENCIONADA

Art. 3º.1. Los funcionarios y agentes de la Policía Nacional que se detallan a continuación:

15  
p.m.



1949-1950: COMIDA DE CAMPAMENTOS

12-17540723 000000000000



For more information about the study, please contact Dr. Michael J. Hwang at (310) 206-6500 or via email at [mhwang@ucla.edu](mailto:mhwang@ucla.edu).

作为在场的“他者”被排除于户内空间的范围之外，从而形成对户内空间的侵入。

For the first time in history, we have the ability to change the way we live and work.

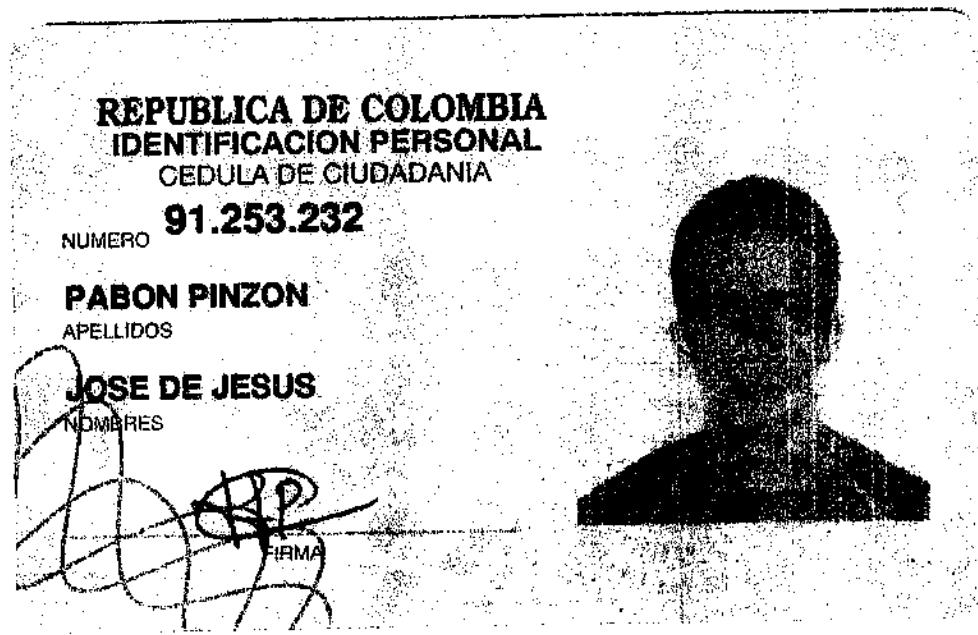
For more information about the study, please contact the study coordinator at 404-505-7500 or via email at [studycoordinator@emory.edu](mailto:studycoordinator@emory.edu).

<sup>1</sup> See, for example, the discussion of the "right to privacy" in the U.S. Supreme Court's decision in *Roe v. Wade*, 410 U.S. 113 (1973).

在本章中，我們將會學習如何在 Python 中實現這些操作。我們將會學習如何使用字典來存儲和訪問數據，並學習如何在字典中添加、刪除和修改元素。

19. The following table shows the number of hours worked by each of the 100 employees of a company.

16  
176



10-ABR-1967



FECHA DE NACIMIENTO  
**BUCARAMANGA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.75** A+ M  
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-SEP-1985 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS DELFINDO VASQUEZ

INDICE DERECHO

A-0500108-32155082-M-0091253232-20070119 0249607019A 02 218865204





**REPUBLICA DE COLOMBIA  
POLICIA NACIONAL**

**SOLICITUD DE INGRESO**

**CARGO SOLICITADO:**

*Suboficial*

Clasificación:  
*Pb*

ESTA SOLICITUD DEBE SER DILIGENCIADA A MANO EN FORMA CLARA Y PRECISA POR EL INTERESADO. NO COMPROMETE NI OBLIGA EN FORMA ALGUNA A LA POLICIA NACIONAL CON EL SOLICITANTE.

**I. DATOS PERSONALES**

APELLIDOS <i>Pabón Pinzón</i>	NOMBRES <i>José de Jesús</i>	FECHA SOLICITUD <i>Corriente 4/88</i>		
LUGAR DE NACIMIENTO <i>Bogotá D.C.</i>	FECHA <i>abril 10 1964</i>	EDAD <i>20</i>		
DIRECCION DOMICILIO <i>Calle 68A N. 10648</i>	CIUDAD <i>Bogotá D.C.</i>	TELEFONO		
LIBRETA MILITAR N° <i>112405</i>	CLASE <i>segundo</i>	DISTRITO <i>5ta Brigada</i>	CEDULA N° <i>411263-232</i>	DE <i>Bogotá</i>
LICENCIA DE CONDUCCION	CATEGORIA	ESTADO CIVIL <i>soltero</i>	PROFESION <i>Electricista</i>	
OCCUPACION ACTUAL <i>Desempleado</i>	EMPRESA	INGRESOS MENSUALES		OTROS INGRESOS



**II. INFORMACION FAMILIAR**

PADRE: Apellidos <i>Pabón</i>	Nombres <i>José Víctorino</i>	Cédula N°	De	Edad <i>44</i>	
Dirección Domicilio <i>Calle 68A N. 10648 B. Pablo VI</i>	Teléfono	Ciudad <i>Bogotá</i>	Profesión <i>Comercio</i>		
Ocupación Actual <i>Desempleado</i>	Empresa	Teléfono	Ciudad		
MADRE: Apellidos <i>Pinzón</i>	Nombres <i>Maria Elena</i>	Cédula N°	De	Edad <i>43</i>	
Dirección Domicilio <i>Calle 68A N. 10648</i>	Teléfono	Ciudad <i>Bogotá</i>	Profesión <i>Medicina</i>		
Ocupación Actual <i>Hogar</i>	Empresa	Teléfono	Ciudad		
CONYUGE: Apellidos	Nombres	Cédula N°	De	Edad	
Dirección Domicilio	Teléfono	Ciudad	Profesión		
Ocupación Actual	Empresa	Teléfono	Ciudad		
Fecha Matrimonio	Lugar	Registro N°	Notaría de	Total N° Hijos	Hijos fuera del hogar
HIJOS, Apellidos	Nombres	Edad	C.C. <input type="radio"/> T.I. <input type="radio"/>	Ocupación	
			C.C. <input type="radio"/> T.I. <input type="radio"/>		
			C.C. <input type="radio"/> T.I. <input type="radio"/>		
			C.C. <input type="radio"/> T.I. <input type="radio"/>		

### III. INFORMACION FAMILIAR ADICIONAL

OTROS PARIENTES	EDAD	Dirección Domicilio	Teléfono	Ocupación
HERMANOS Lucy Manuela Pabón	25	Calle 66A N.10648		Hija
Elizabeth Pabón	21	Calle 66A N.10648 B. Pablo V.		Estudia
Luis Eduardo Pabón	17	Calle 66A N.10648		Estudia
SUEGROS				
CUÑADOS				

### IV. EDUCACION

ESTUDIOS	Años Cursados	Año de Terminac.	Título obtenido	Nombre del establecimiento	Lugar
PRIMARIA	5	1978		La Victoria	B/manga
BACHILLERATO	9	1985	Bachiller	Cooperativa Comunitaria	B/manga

CLASE DE BACHILLERATO Clásico  Técnico  Comercial  Otro  ¿Cuál? \_\_\_\_\_

CURSOS TECNICOS				
UNIVERSITARIOS				
POST-GRADOS				
OTROS CURSOS				

Observaciones:

Cursos o estudios que sigue actualmente	

233

## V. INFORMACION LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ULTIMOS EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ULTIMO. SI NECESITA DAR MAS DETALLES UTILICE UNA HOJA POR SEPARADO.  
ESTOS DATOS SERAN VERIFICADOS

Nombre de la Empresa		Dirección	Teléfono	Ciudad
Cargo desempeñado		Nombre Jefe Inmediato		Tiempo de servicio
Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Sueldo inicial	Sueldo final	

Motivo del retiro

Lugar de verificación (No escriba aquí)

Nombre de la Empresa		Dirección	Teléfono	Ciudad
Cargo desempeñado		Nombre Jefe Inmediato		Tiempo de servicio
Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Sueldo inicial	Sueldo final	

Motivo del retiro

Lugar de verificación (No escriba aquí)

Nombre de la Empresa		Dirección	Teléfono	Ciudad
Cargo desempeñado		Nombre Jefe Inmediato		Tiempo de servicio
Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Sueldo inicial	Sueldo final	

Motivo del retiro

Lugar de verificación (No escriba aquí)

Perteneció antes a las FF.AA.: <input checked="" type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	En qué Fuerza	Fecha de ingreso	Fecha de retiro
Tiempo de servicio	Último grado	Último cargo	

Motivo del retiro

Tiene antecedentes judiciales <input checked="" type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	Ha estado detenido en una cárcel <input checked="" type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	Ha estado retenido en una Inspección o estación de Policía: <input checked="" type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	En algún caso afirmativo dé detalles por separado
Se ha presentado antes a la Policía Nacional: <input checked="" type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	Para qué cargo Oficial	En qué fecha Septiembre 1987	

Diga las causas por las cuales no pudo ingresar

Por no alcanzar el puntaje necesario en el examen de acceso

## VI. REFERENCIAS

### DE PERSONAS DISTINTAS A FAMILIARES O EMPLEADOS SUYOS

Apellidos	Nombres	Dirección	Teléfono	Ciudad

### PARENTES Y/O AMIGOS QUE TRABAJEN EN LA POLICIA NACIONAL

Marcelo Leon Rojas			

¿Quién le sugirió entrar a la Policía Nacional?

Por conveniencia propia.

¿Por qué desea ingresar a la Policía Nacional?

Por la disciplina y la formación de carácter que se imparte en este organismo y por el compromiso y las labores que desempeña la policia.

Si por necesidades del servicio debe ser trasladado está dispuesto(a):

SI

No

Tiene algún impedimento:

SI

No

Cite las causas

CERTIFICO QUE TODAS LAS ANTERIORES AFIRMACIONES SON CORRECTAS; ADEMÁS RECONOZCO QUE CUALQUIER INEXACTITUD OCASIONARA LA ANULACION DE LO SOLICITADO O EL RETIRO INMEDIATO DE LA INSTITUCION.

Fecha: Mayo 1988

Firma del solicitante

ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA DIVISION SELECCION E INCORPORACION (No escriba aquí)

VERIFICACION \_\_\_\_\_

Firma del revisor

DE ACUERDO AL ANALISIS ANTERIOR, ES RECOMENDABLE SU INGRESO A LA POLICIA NACIONAL:

SI

Fecha:

V.O.B.

Fecha:

No

Firma Psicólogo

Jefe DISIN

*F.D.R.*

376 367

DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER  
REPARTO DE TERCERO CUATRO

19 198

CLASIFICACION DE LA FAMILIA

Lugar y fecha Bogotá 23/88 Aspirante Paulo Cesar

**I. DATOS DE IDENTIFICACION DEL SINTEREJO**

APELLIDOS Y NOMBRES Pedro Ernesto Escobar de Santander

C.C.No. 91253-256 DE Colombia

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Bogotá 23/67

**ASPECTO HABITACIONAL**

DIRECCION DOMICILIARIA Calle 12A No 123

BARRIO Parque 51 TEL<sup>s</sup> 255-1234 VIVE CON LOS PADRES X

HERMANOS X FAMILIARES   AMIGOS   SOLO  

**EXPERIENCIA EN TRABAJOS**

EMPRESA   OCUPACION  

SUELDO MENSUAL 250.000 AFICIONES DIFERENTES Ninguna

INDIQUE EL MEDIO POR EL CUAL SE ENTERO DE LAS INSCRIPCIONES:

RADIO   TELEVISION   PRENSA   CINE   CARTELERAS   OTRO MEDIO   INDIQUE  

**II. GRUPO FAMILIAR**

NOMBRES Y APELLIDOS	Parentesco	Estado Civil			Educación			Ocupación		
		Casado	Soltero	Viudo	Unión Libre	Superior	Técnica	Primaria	Analfabeta	
1. <u>Doña Cecilia Escobar</u>	M	X					X			Administradora
2. <u>Florina Escobar Sánchez</u>	M	X					X	X		Maestra
3. <u>Luisa Escobar Salazar</u>	H	X					X			Asistente
4. <u>Eduardo Escobar Sánchez</u>	H	X					X			Desempleado
5. <u>Luis Eduardo Escobar Sánchez</u>	H	X					X			Estudiante
6.										
7.										
8.										
9.										
10.										
11.										
12.										

POSICION CRONOLOGICA QUE OCUPA DENTRO DE LOS HERMANOS 3

**III. RELACIONES FAMILIARES**

NIVEL DE ORGANIZACION DE LA FAMILIA:

ORGANIZADA X

DESORGANIZADA  

DESINTEGRADA



*H.C.*  
*P*

DIRECCION DE POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACION  
DIVISION INFORMACION

Bogotá, 6 Abril de 1.988

I.S.P. N° 0386 / CONIN  
Personal Aspirante

Solicitado por RESIN UNO Oficio 067 del 280188 Aspirante a SUBOFICIAL PONAL  
Adeльтado el estudio de Seguridad se conceptúa que el señor (a)  
PABON PINZON JOSE DE JESUS  
C.C. 91.253.232 De Bucaramanga

APTO  NO APTO

Investigador 0867 / CONIN

20  
AG

21  
31

POLICIA NACIONAL  
ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA  
CONDUCTAS DE ENTRADA

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES	FABRIZIO PIZZON JOSÉ J. JESÚS	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	0.4. 91.203.234.	DE BUCARAMANGA.
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	BUCARAMANGA 10 Abr. 1.967.	
ESTADO CIVIL	SOLTERO	EDAD 20
CIUDAD DE PROCEDENCIA	BUCARAMANGA.	
DIRECCION ACTUAL	CALLE 68 A NO. 10 B 40 B. BARRIO XIX	
TELEFONO		

ESTUDIOS REALIZADOS

7º	8º	9º	UNIVERSIDAD
DIAS	DE	AÑO,	

OTROS CURSOS

ANTECEDENTES LABORALES

PROFESSION ANTERIOR	ESTUDIOS.
---------------------	-----------

INTERESES Y DESTREZAS	ELIMINAR.
-----------------------	-----------

AFICIONES

CULTURALES	BAILE.
------------	--------

DEPORTIVAS	FUTBOL. ATLETISMO
------------	-------------------

LECTURALES	LECTURA
------------	---------

CONDICIONES FISICAS

PESO EN KILOS	63.	ESTATURA	1.75.	CONTEXTURA	DELGADA.
---------------	-----	----------	-------	------------	----------

RESISTENCIA	BUENA.	SENTIDOS	BONITOS.
-------------	--------	----------	----------

SEÑALES PARTICULARES	ALMIRANTE.	TIPO DE SANGRE... GRUPO	A	R.H.	POSITIVO
----------------------	------------	-------------------------	---	------	----------

VESTIMENTA Y ESTATO

CHINSA	REGULAR.	PEITAL	32
CALZADO	40	GORDA	54

22  
97  
RE

DEPARTAMENTO POLICIA SANTANDER  
REGIONAL NUMERO CUATRO

CIUDAD Y FECHA Bogotá, D.C. ENERO 2 - 88  
ASPIRANTE AL CARGO DE Sabóficial

INFORMACION PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES Pérez, Pinzón, José de Jesús CC. No. 91234232  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Bogotá, D.C. ABRIL 10 1967 EDAD 20  
DIRECCION RESIDENCIAL Calle 68 A N. 10648 BARRIO Poblado vi TEL ...  
MUNICIPIO Bogotá CIUDAD Santander CON QUE PERSONAS VIVE Padres  
ESTADO CIVIL Soltero NO. DE HIJOS 0 LIBRETA MILITAR No. 10300  
1a. CLASE 2a. CLASE X FUERZA Ejercito PESO 70

INFORMACION FAMILIAR

NOMBRE DEL PADRE José Vicente Pérez CC. No. ...

DE ... OCUPACION Construcción NOMBRE EMPRESA ...

DIRECCION RESIDENCIAL Calle 68 A N. 10648 BARRIO Poblado vi

TELEFONO ... MUNICIPIO Bogotá CIUDAD Santander

NOMBRE DE LA MADRE Maria Elena Pinzón CC. No. ...

DE ... OCUPACION Alcaldesa NOMBRE EMPRESA ...

DIRECCION RESIDENCIAL Calle 68 A N. 10648 BARRIO Poblado vi

TELEFONO ... MUNICIPIO Bogotá CIUDAD Santander

APELLIDOS Y NOMBRES DE TRES HERMANOS

Pérez, Pinzón, Lucy María CC. No. ... DE ...

OCCUPACION Alcaldesa NOMBRE EMPRESA ...

DIRECCION RESIDENCIAL ... BARRIO ...

TELEFONO ... MUNICIPIO ... CIUDAD ...

Pérez, Pinzón, Elizabeth CC. No. ... DE ...

OCCUPACION Estudiante NOMBRE EMPRESA ...

DIRECCION RESIDENCIAL Calle 68 A N. 10648 BARRIO Poblado vi

TELEFONO ... MUNICIPIO Bogotá CIUDAD Santander

Nombre \_\_\_\_\_ Apellido \_\_\_\_\_ CC. No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 OCUPACION \_\_\_\_\_ NOMBRE EMPRESA \_\_\_\_\_  
 DIRECCION RESIDENCIAL CIR. 6TA. N. 10548 BARRIO \_\_\_\_\_  
 TELEFONO \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_ CIUDAD \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DEL CONYUGE \_\_\_\_\_ CC. No. \_\_\_\_\_  
 DE \_\_\_\_\_ OCUPACION \_\_\_\_\_ NOMBRE EMPRESA \_\_\_\_\_  
 DIRECCION \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_ BARRIO \_\_\_\_\_  
 TELEFONO \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_ CIUDAD \_\_\_\_\_

#### INFORMACION LABORAL

NOMBRE DE LAS DIFES ULTIMAS EMPRESAS DONDE HAYA LABORADO, INCLUYENDO LA ACTUAL, SI SE ENCUENTRA EN ESTADO.

NOMBRE EMPRESA \_\_\_\_\_ DIRECCION \_\_\_\_\_  
 TELEFONO \_\_\_\_\_ ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO \_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y CARGO DEL JEFE INMEDIATO \_\_\_\_\_  
 FECHA DE INGRESO \_\_\_\_\_ FECHA DE RETIRO \_\_\_\_\_  
 MOTIVO DEL RETIRO \_\_\_\_\_  
  
 NOMBRE EMPRESA \_\_\_\_\_ DIRECCION \_\_\_\_\_  
 TELEFONO \_\_\_\_\_ ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO \_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y CARGO DEL JEFE INMEDIATO \_\_\_\_\_  
 FECHA DE INGRESO \_\_\_\_\_ FECHA DE RETIRO \_\_\_\_\_  
 MOTIVO DEL RETIRO \_\_\_\_\_

NOMBRE EMPRESA \_\_\_\_\_ DIRECCION \_\_\_\_\_  
 TELEFONO \_\_\_\_\_ ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO \_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y CARGO DEL JEFE INMEDIATO \_\_\_\_\_  
 FECHA DE INGRESO \_\_\_\_\_ FECHA DE RETIRO \_\_\_\_\_  
 MOTIVO DEL RETIRO \_\_\_\_\_

#### EDUCACION Y APTITUDES

PRIMARIA TERMINADA EN 1928 AÑOS CURSADOS 6 NOMBRE COLEGIO \_\_\_\_\_  
 Relato en la Victoria DIRECCION \_\_\_\_\_  
 TELEFONO \_\_\_\_\_

73

10  
182

BACHILLERATO: TERMINADO EN 1985 AÑOS CURSADOS 3 NOMBRE COLEGIO

Cooperativa Comunitaria DIRECCION Calle 69 p. 11 LA SANTISIMA

TELEFONO No. \_\_\_\_\_.

NORMAL: TERMINADA EN \_\_\_\_\_ AÑOS CURSADOS \_\_\_\_\_ NOMBRE DEL COLEGIO

DIRECCION \_\_\_\_\_

TELEFONO No. \_\_\_\_\_.

UNIVERSITARIOS: TERMINADO EN \_\_\_\_\_ AÑOS CURSADOS \_\_\_\_\_ NOMBRE DE LA

UNIVERSIDAD \_\_\_\_\_ DIRECCION \_\_\_\_\_

TELEFONO No. \_\_\_\_\_.

OTROS : \_\_\_\_\_

#### REFERENCIAS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES Rojas Leon Manuel CC. No. \_\_\_\_\_

DE Mujer PROFESION SECRETARIA NOMBRE EMPRESA \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_ TEL. \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES Garcia Gonzalez CC. No. \_\_\_\_\_

DE Mujer PROFESION SECRETARIA NOMBRE EMPRESA \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_ TEL. \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES \_\_\_\_\_ CC. No. \_\_\_\_\_

DE Mujer PROFESION SECRETARIA NOMBRE EMPRESA \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_ TEL. \_\_\_\_\_

#### INFORMACION ECONOMICA

POSEE BIENES MUEBLES O INMUEBLES? CASA SI APARTAMENTO NO FINCA NO

DIRECCION \_\_\_\_\_ TELEFONO No. \_\_\_\_\_

CIUDAD \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

VEHICULO \_\_\_\_\_ CLASE \_\_\_\_\_ MARCA \_\_\_\_\_

MODELO \_\_\_\_\_.

CUENTA CORRIENTE No. \_\_\_\_\_ BANCO \_\_\_\_\_

SUCURSAL \_\_\_\_\_ CUENTA DE AHORROS No. \_\_\_\_\_

BANCO \_\_\_\_\_ SUCURSAL \_\_\_\_\_

OTROS BIENES \_\_\_\_\_

CONCEPTO GENERAL DEL VERIFICADOR

Se realizo la busqueda de antecedentes tanto del aspirante como a sus familiares y personas que la recomendaron demostrando ser de buena conducta y sin antecedentes. Por lo tanto el concepto del verificador es favorable para el aspirante.

APTO X

NO APTO

N O T A: DECLARO POR MIPALABRA DE HONOR QUE HE REVISADO LA INFORMACION ANTERIOR, QUE ES VERDADERA Y AUTORIZO A LOS SEÑORES POLICIA NACIONAL, PARA VERIFICAR UNA COMPLETA TRANSCRIPCION DE MIS ANTECEDENTES PERSONALES, PARA INFORMACION DEL ESTADO CON RELACION AL CARGO QUE ASPIRO.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES LA POLICIA NACIONAL, SE RESERVARA EL DERECHO DE ADMISION.

NOMBRE DEL ASPIRANTE Jose de Jesus Rabón Pinzón  
 (letra en imprenta)

FIRMA DEL ASPIRANTE

C.C. No. 11.253.132 L B/manga

TE. CASTAÑO NAVAS JAIME ALONSOB/manga, Enero 21 de 1988GRADO-FIRMA-POSFIRMA-SELLO VERIFICADORCIUDAD Y FECHAMAYOR Jefe Sijic BisanMY. JULIO CESAR RODRIGUEZ BERMUDANGRADO Y CARGO DEL JEFE o CDTE.FIRMA-POSFIRMA Y SELLO

SEÑOR OFICIAL, SUBOFICIAL Y AGENTE, LAS DIFICULTADES DEL PRESENTE DOCUMENTO ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL FUTURO Y SEGURIDAD DE LA INSTITUCION POLICIAL, DE LA EFECTIVA VERIFICACION Y DE LA INFORMACION AQUI CONTENIDA, USTED SERA "RESPONSABLE".

\*\*

225

S E S E L  
GRUPO CONCURSOS Y SELECCION

REGIONAL MRO. 4

CIUDAD Y FECHA D 16 de Septiembre de 1962

EXAMENES EVALUACION PSICOTECNICA

DE ACUERDO CON LOS EXAMENES PSICOMOTORICOS PRATICADOS AL ASPIRANTE :

DE Examen de aptitud para el cargo de Oficial de Seguridad CC. CC. X. F. MRO. 25 de Septiembre de 1962  
DE Examen de aptitud para su admision al cargo de Oficial de Seguridad  
CURSO MRO.

RESULTO: APTO

OBSERVACIONES:

RECHAZADO

JEFER SUBGRUPO CONCURSOS Y SELEC.

EL PSICOLOGO  
Dra. Concepcion Diaz

24

23

## **PLIEGO DE ANTECEDENTES**

(Debe llenarse en los exámenes para ingreso y reingreso)

Léase la nota final del reverso antes de escribir.

349

**Sitio para el retrato.  
Tamaño 3 x 4 - Papel delgado  
brillante**

FORMA 10

1-Apellidos y nombres PABON PINZON JOSE DE JESUS		2-Grado CP	3-Cédula o T. I. 91253232 DE B/MANGA
4-Dirección de la residencia habitual		5-Motivo del exam.	6-Fecha del examen
7-Sexo	8-Raza	9-Nombre de los padres y residencia habitual	
		10-Lugar de nacimiento	
11-Fecha de nacimiento		12-Total años de servicio	
Día	Mes	Año	Militar Civil
-Cargo a que aspira		15-Cómo juzga el examinado su salud?	

HISTORIA FAMILIAR

## HISTORIA MEDICO PERSONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA  
POLICIA NACIONAL  
RAMA ADMINISTRATIVA  
DIRECCION SANIDAD

# 76 185

## EXAMEN DE ADMISIÓN

Ficha N° \_\_\_\_\_

Nombre Rafael Pérez José de la S.

C. C. o T. N° 91263.232 de Barquisimeto

Edad 20 AÑOS Estado civil Soltero

Natural de Barquisimeto

Cargo que desempeñará Cabo Segundo  
Alférez Asistente

Sección de \_\_\_\_\_

Fecha Enero 22 1956

### A S P E C T O

Fecha	Aspecto General	Peso Kgs.	Estatura	Perímetro Torácico		Capacidad vital
				I.	E.	
1956-01-22	Defecto	63	1.75			

### EXAMEN SOMÁTICO

Piel y mucosas \_\_\_\_\_

Boca y garganta \_\_\_\_\_

Sistema ganglionar \_\_\_\_\_

Huesos y articulaciones \_\_\_\_\_

Variedades y Várices \_\_\_\_\_

Aparato circulatorio \_\_\_\_\_

Corazón \_\_\_\_\_

Pulso 65

TENSION ARTERIAL } Máxima 111  
Mínima 7

Tórax y aparato respiratorio \_\_\_\_\_

Abdomen y orificios herniarios \_\_\_\_\_

Aparato génito - urinario \_\_\_\_\_

Sistema nervioso \_\_\_\_\_

REFLEJOS	Radiales	PUPILAS	Luz	Acon.
	Abdominales		D	
	Cremasterianos		I	
	Clonus			
	Aquileos			
	Rotulianos			

EL MEDICO \_\_\_\_\_  
Médico Reemplazo \_\_\_\_\_

在這裏，我們可以說，我們的社會主義者是沒有錯的。

卷之三

$$(\phi_0, \psi^0), \quad \phi^0 = \phi_0, \quad \psi^0 = \psi_0.$$

10. The following table shows the number of hours worked by 1000 workers in a certain industry.

Figure 1. A photograph of the surface of a sample of  $\text{Fe}_3\text{O}_4$  taken at a magnification of  $100 \times$ .

MINISTERIO DE DEFENSA  
POLICIA NACIONAL  
DIVISION SANIDAD

27  
1069  
F/L

# EXAMEN DE AS ENS

Ficha N°

Nombre JOSE DE JESUS PAPON PINZ  
C. C. o T. N° 91253272 de Oficio  
Edad 28 Estado civil Soltero  
Natural de Puerto Rico  
Cargo que desempeñó Jefe de  
Cuerpo Bolivianos  
Sección de Poblado  
Fecha 19-01-96

## ASPECTO

Fecha	Aspecto General	Peso Kgs.	Estatura	Perímetro Torácico		Capacidad vital
				I.	II.	
19-01-96	Normal	63	172	81	84	

## EXAMEN SOMATICO

Piel y mucosas

Normal

Boca y garganta

Normal

a ganglionar

Huesos y articulaciones

Normal

Extremidades y Vértebra

Normal

Aparato circulatorio

Normal

Corazón

Normal

Pulso

Normal

TENSION ARTERIAL

Máxima 120 /  
Mínima 70

Tórax y aparato respiratorio

Normal

Abdomen y orificios hérnias

Normal sin flema

Aparato génito-urinario

No mas - Normal

Sistema nervioso

Normal

REFLEJOS

Radiales  
Abdominales  
Cremastérios  
Clonus  
Aqueles  
Rotulianos

PUPILLAS

D.	Luz	Acom.	Ad.

EL MEDICO,

DR - H. SAMO  
PALMA NACIONAL  
MANZANILLO, 21 SAMBAS  
99-73279125  
99-73279125

# EXAMENES ESPECIALES

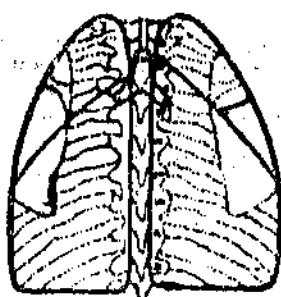
## ORGANOS DE LOS SENTIDOS

Ag. visual	Pterigios	Vias lacrimales	Fondo del ojo
20/20	W	W	W
20/20	W	W	W
Ag. auditiva	Con. aud. ext.	Timpano	
W	W	W	
W	W	W	
Tabiques	Cornetes	Mucosas	
W	W	W	
Amigdalas	Faringe	Laringe	
W	W	W	
Frontales	Maxillares		
W	W		

EL ESPECIALISTA.

## RADIOLOGIA

### RADIOSCOPIA PULMONAR



EL RADIOLOGO.

## LABORATORIO

### KAHN

Fecha	+	-

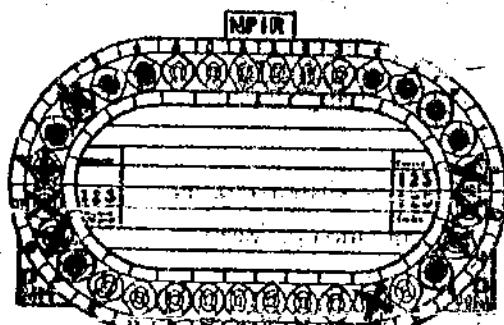
### MAZZI

Fecha	+	-

EL LABORATORISTA.

Otros exámenes:

## FICHA DENTAL (Resumen)

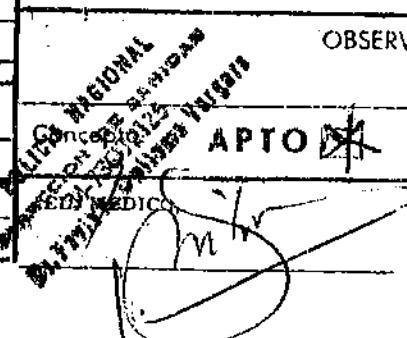


EL ODONTOLOGO.

## OBSERVACIONES GENERALES

APTO  NO APTO

EL JEFE DE LA CONSULTA EXTERNA.



Bogotá, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_ FICHA N° \_\_\_\_\_

Señor Jefe de Personal de \_\_\_\_\_

MINISTERIO DE DEFENSA  
POLICIA NACIONAL  
SANIDAD  
INFORME SOBRE BAJA

Atentamente nos permitimos informarle que según los exámenes reglamentarios de BAJA practicados al Sr. \_\_\_\_\_, quien dejó el cargo de \_\_\_\_\_

Departamento de \_\_\_\_\_, ha resultado: APTO  NO APTO

EL MEDICO,

Jefe de Incorporación y Medicina Laboral

171

28

107

H M

J

**DR. GONZALO GARCIA GOMEZ**  
**MEDICO CIRUJANO**  
**MATERNIDAD - GINECOLOGIA - ESTERILIDAD**  
**S. S. O. G. - FECOLSOG. - FLASDG.**  
Bucaramanga Carrera 22 No. 35-40 - Consultorio 227  
Teléfonos Nos. 52028 - 59156

chq: Jembrie 23-27

Para: **Policea Nacional,** R 30032 v

No permito recomendar de manera enérgica,  
al joven bachiller José de Jesús Pabón  
minson, quien deseó ingresar a la Escuela  
de Cadetes, José de Jesús, al punto se  
ha destinado por su apariencia apacible,  
bonitas personalidad, moral intachable  
que lo hacen un gran servidor de la  
nación.

Atte.

  
**Dr. Gonzalo García Gómez**  
GINECOLOGA - OBSTETRICA  
REGISTRO N° 186

Gonzalo García Gómez,  
Ex-ginecologo, actual Abder.



**COLEGIO LA SALLE**

Calle 67 No. 24-24  
Teléfonos: 73291 - 76141  
Bucaramanga - Colombia

Resolución Aprobación Primaria 0418  
del 2 de Marzo de 1.963.

Resolución Aprobación Bachillerato 1746  
del 6 de Mayo de 1.969

12<sup>29</sup>  
15

10  
100

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO LA SALLE DE  
BUCARAMANGA, SE PERMITE RECOMENDAR A:

JOSE DE JESUS PABON, con c.c. N° 911253.232 de  
Bucaramanga, quien a trabajado en este Establecimiento  
esporádicamente en oficios varios.

Su conducta durante el tiempo de trabajo es Buena.

Esta recomendación es solicitada por el interesado para  
trámite personal.

Bucaramanga, Enero 15 de 1988

Hno. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ OTERO  
Rector.

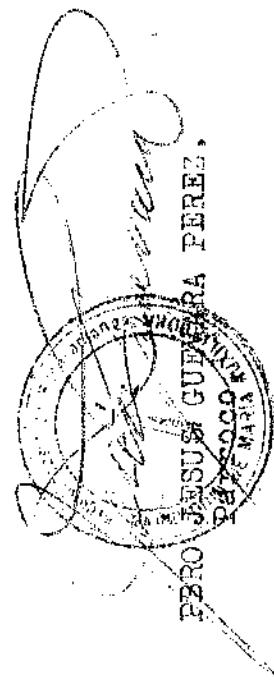
*Z*  
Arquidiócesis de Bucaramanga  
**PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA**  
AVENIDA QUEBRADA SECA NO. 11-85 TELÉFONO 331693  
BUCARAMANGA - SANTANDER

EL SUSCRITO CURA PARRICO

HACE CONSTATAR:

Que el señor JOSE DE JESUS PINZON, bautizado en esta Parroquia, carece de anotación marginal matrimonial hasta la fecha, por lo tanto, es SOLTERO.

En constancia, se firma en la ciudad de Bucaramanga, a los doce días del mes de Enero, del año mil novecientos ochenta y ocho, en la ciudad de Bucaramanga, Dpto de Santander.



DOY FE,

30  
*100*

SECCION POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACIONES  
GRUPO DE CRIMINALISTICA

X 15190

Bucaramanga, Enero 7 de 1.988 . -

C O N S T A N C I A

El señor JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN XXXXXXXXXX XXXXXXXX

Identificado con C.C 911253.232 de Bucaramanga XXXXXXXXXX

NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES NI DE POLICIA EN LOS ARCHIVOS DEL GRUPO DE CRIMINALISTICA, HASTA LA FECHA .

OBSERVACION : Se expide al interesado sin confrontación Dactiloscópica,- para efectos de ingresar a la POLICIA NACIONAL .  
NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE IDENTIDAD .

E3. MIGUEL ANTONIO ARDILA MORALES  
Jefe Criminalística

Yo Bo MY. JUAN CESAR RODRIGUEZ BELTRAN  
Jefe Sist. D.O.E.S.A.

**COLOMBIA - SANTANDER**



LA INSPECCIÓN PRIMERA DISE/EL MUNICIPAL DE POLICIA

**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

Al contestar este oce número

13
4

HACE CONSTAR

Bucaramanga Enero 16 de 1.908

Que revisados los libros que sobre antecedentes se llevan en esta oficina no aparece registrado el nombre de:

JOSÉ DE JESÚS PABÓN, Identificado con la Cédula de Ciudadanía #M1753172 Propietario de Bucaramanga.

Por lo tanto el mencionado Sólo por carecer de antecedentes se le negaron en esta oficina.

La anterior constancia se expide a solicitud verbal del anteriormente mencionado en Bucaramanga a los 16 días del mes de Enero de 1.908.

Se adjunta y anula estampilla de Previsión Social Municipal por valor de Veinte pesos \$20-

En Secretaría Bucaramanga





33

11

17 192

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO  
DE BUCARAMANGA

C E R T I F I C A :

Que en el REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTOS, correspondiente al año de  
1967 al TOMO 66 FOLIO 89-x-x-x- se halla inscrita el Acta  
de JOSE DE JESUS PABON PINZON -x-x-x-

de sexo MASCULINO -x-x- nacido(a) en Bucaramanga, el día

(10) DIEZ DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE (1967)-x-x-

PADRES: JOSE V. PABON Y MARIA HELENA PINZON -x-x-x-x-

-x-x-x-

ENMENDADO " HELENA " VALE -x-x-x-

Los demás datos se omiten por expresa prohibición del Artículo 115 del Decreto  
Ley 1260 de 1970. Exenta de Timbre Papel Sellado: Ley 2a. de 1976.



Bucaramanga,

17 ENE. 1986

y o.p.



Ocelina Rueda de Castro  
CIRCULO NOTARIAL DE BUCARAMANGA  
NOTARIO PRIMERO INTERINO

al suscrito NOTARIO  
de este Circulo hace constar  
que ESTE FOLIO ES AUTENTICO  
como copia del original que  
se tenido a la 20 ENE 1986  
Bucaramanga.

MERCELLA GONZALEZ

Estado Civil y Registro del Circulo de Bucaramanga



18/34

PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA

PARTIDA DEBAUTISMO

LIBRO..... N°. 2

FOLIO..... 155.

NUMERO..... 477

PABON PINZON JOSE DE JESUS

En la parroquia de María Auxiliadora de Bucaramanga, a veintinueve d<sup>o</sup>ctubre demil novecientos sesenta y siete, fue bautizado solemnemente un niño a quien sellamó JOSE DE JESUS, nacido el diez de abril demil novecientos sesenta y siete, hijo legítimo de José Victoriano Pabón y María Elena Pinzón. Abuelos paternos, Ana Delia Pabón. Maternos, Emperatriz Pinzón. Padrinos, Gonzalo García y María la Harker de García. Doy fe Jorge Verano L. Párroco.

Expedida en Bucaramanga a siete de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. SIN ANOTACION MARGINAL HASTA LA FECHA...

*El Sacerdote Pascual Francisco de Luca  
ramenzo hacer constar que este  
FOLIO es AUTENTICO  
original que ha tenido el uso  
de la parroquia de BUCARAMANGA*

*FRANCISCO LUIS  
VICARIO PARROQUIAL*

*RECIBIDO AL DIA DE MISERICORDIA  
ESTE DIA 10 DE SEPTIEMBRE*

*JOSE DE JESUS PABON PINZON*

*Pascual Francisco de Luca*

*Vicario Parroquial*

35

194  
21

19

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**CEUDULA DE CIUDADANIA N° 91.253.232**  
 Domicilio: Bucaramanga (Sdgo.)  
 APELLIDOS: PADON PINZON  
 NOMBRE: José de Jesús  
 FECHA DE NACIDO: 10-Abr-1967-Bucaramanga (Sdgo.)  
 ESTATURA: 1-75  
 SEÑALES: Ninguna  
 FECHA: 2-Sep-85  
 FIRMA DEL CIUDADANO:  
 REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



FOTO DEMOCRATICA

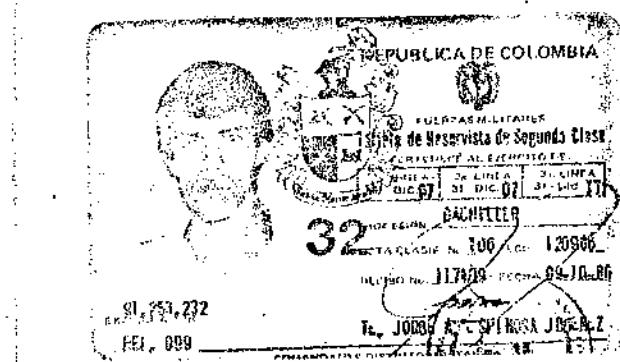
NO ES VALIDO COMO IDENTIFICACION

Este escrito es TANTO CUARTO  
 de acto firmado hace constar  
 que el DNI N° 91.253.232  
 es como consta del original que  
 ha tenido a la vista.

Bucaramanga, 07 ENE 1984

Dra. CLISA CALVIS DE ALVAREZ

MAYOR CHARTA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA



Este escrito es TANTO CUARTO  
 de acto firmado hace constar  
 que el DNI N° 91.253.232  
 es como consta del original que  
 ha tenido a la vista.

Bucaramanga, 07 ENE 1984

Dra. CLISA CALVIS DE ALVAREZ

MAYOR CHARTA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

36

145

20

27

**OBSERVACIONES**

DE ACUERDO AL FORMATO DE CERTIFICADO JUDICIAL TENDRA VALIDEZ POR UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION Y PODRA SER REFERENDADO CADA AÑO, VENCIDOS LOS DIFUNCO AÑOS PERDERA SU VIGENCIA, NO PODRA REFERENDARSE Y DEBESE RETENERSE POR UNO NUEVO, LOS QUE SE EXPIDAN PARA ELUS DEL PAIS TENDRAN VALIDEZ POR TREINTA (30) DIAS. (ARTICULO 17 DEL DECRETO 2398 DE 1986).

EL CERTIFICADO QUE EXPIDE EL DARE EN BOGOTA, SERA VALIDO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, LOS QUE SE EXPIDAN POR CUALQUIERA DE SUS REPARTICIONES TENDRAN VALIDEZ UNICAMENTE EN EL TERRITORIO DE SU JURISDICCIÓN, EL JEFE DEL DEPARTAMENTO PODRA EN CASOS ESPECIALES DELEGAR A LAS REPARTICIONES QUE ESTIME CONVENIENTES LA EXPEDICION DEL CERTIFICADO JUDICIAL CON VALIDEZ NACIONAL (ARTICULO 16 DEL DECRETO 2398 DE 1986).

LOS CERTIFICADOS JUDICIALES Y DE POLICIA, SE EXPEDIRAN SOLAMENTE EN LOS FORMATOS QUE ADOPTE EL DAS SIN DUE PUDAN SER RETENIDOS POR NINGUNA AUTORIDAD SALVO LOS CASOS EN QUE EL DOCUMENTO SE REQUIERA COMO PRUEBA MATERIAL DE INVESTIGACION DE CARACTER PENAL (ART. 14 DEL DECRETO 2398 DE 1986).

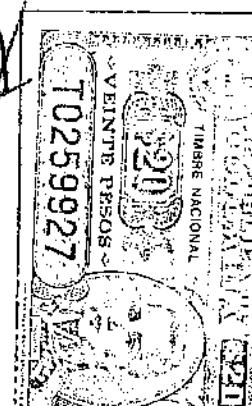
No. 0376552

FECHA DE SOLICITUD: 15 ENE. 1988

BUSCA ALFABETICA: *Jair*BUSCA DACTILOSCOPICA: *Jair*COMPROBO: *Jair*

REVISÓ:

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: BUCARAMANGA, COLOMBIA, 15 ENE. 1988



El suscrito NOTARIO CUARTO de este Circulo hace constar que ESTE FOLIO ES AUTENTICO como copia del original que ha tenido a la vista.

15 ENE. 1988

Bucaramanga,

Dra. PILGA GAVVIS DE ALVAREZ  
*de la mano de Álvaro G*  
NOTARIO CUARTO DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

No. 0376552

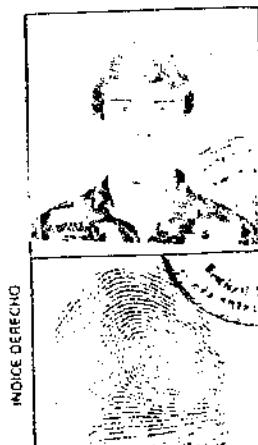
EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

CERTIFICA:

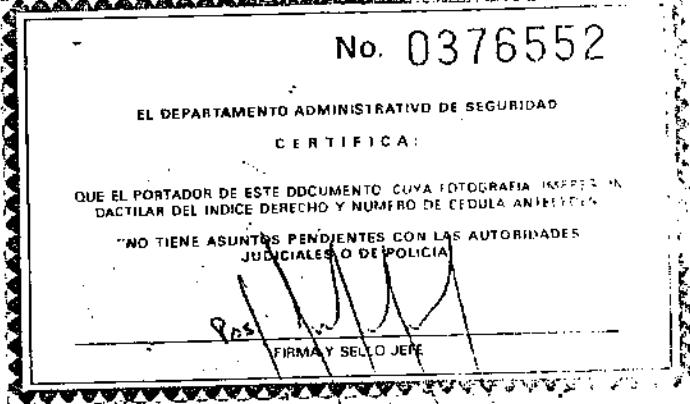
QUE EL PORTADOR DE ESTE DOCUMENTO CUYA FOTOGRAFIA IMPRESA EN DACTILAR DEL INDICE DERECHO Y NUMERO DE CEDULA ANTERIOR

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES O DE POLICIA

FIRMA Y SELLO JEFE



INDICE DERECHO





# COLEGIO COOPERATIVO "COOMULTRASAN"

Calle 67 No. 11-29  
Apartado Aéreo 1518

Aprobación total Resolución 6753 del 8 de Octubre de 1975 (Sección Diurno)  
Aprobación total Resolución 20010 del 6 de Noviembre de 1980 (Sección Nocturna)

TELEFONOS:  
Administración: 72-136  
Rectorio: 72971

BUCARAMANGA

X

37  
21%  
196

CERTIFICADO DE ESTUDIOS No. 573 COD. DANE 368001-00679

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA ACADÉMICA DEL COLEGIO COOPERATIVO COOMULTRASAN TOTALMENTE APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN RESOLUCION N°. 6753 DEL 8 DE OCTUBRE DE 1.975 EN SUS CURSOS DE PRIMERO A SEXTO DE BACHILLERATO DIURNO.

## C E R T I F I C A N

Que: PABON PINZON JOSE DE JESUS, identificado con C.C. No. 91.253.232 expedida en Bucaramanga. Cursó y aprobó en este establecimiento PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE BACHILLERATO ACADÉMICO. GRADOS ( SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO Y DECIMO ), durante los lectivos de 1979, 1980, 1982, 1983 y 1984 respectivamente y obtuvo las siguientes calificaciones:

GRADO SEXTO ( 1º C. BTO. )	1979	FOLIO 482 L. 23.79
ASIGNATURAS	I.H.	CALIFICACIONES
ED. ESTICA, MORAL Y RELIGIOSA	3	8.4 { ocho cuatro }
ESPAÑOL	5	7.8 { siete ocho }
INGLES	3	7.3 { siete tres }
MATEMATICAS	5	6.2 { seis dos }
CIENCIAS NATURALES	3	7.3 { siete tres }
HISTORIA DE COLOMBIA	3	6.8 { seis ocho }
GEOGRAFIA DE COLOMBIA	3	8.2 { ocho dos }
EDUCACION FISICA	2	7.0 { siete cero }
EDUCACION ESTETICA	2	5.9 { cinco cero }
VOCACIONALES Y TECNICAS	4	7.1 { siete uno }
CONDUCTA		E { EXCELENTE }
HABILITO: ED. ESTETICA, acta 994 dic. 4.79		7.0 { siete cero }
GRADO SEPTIMO ( 2º B. BTO. )	1980	FOLIO 087 L. 27.80
ASIGNATURAS	I.H.	CALIFICACIONES
ESTICA, MORAL Y RELIGIOSA	3	6.4 { seis cuatro }
ESPAÑOL	5	7.3 { siete tres }
INGLES	3	7.8 { siete ocho }
MATEMATICAS	5	5.9 { cinco nueve }
BIOLOGIA INTEGRADA I	3	6.6 { seis seis }
GEOGRAFIA DE AMERICA	3	8.1 { ocho uno }
HISTORIA DE AMERICA	3	7.3 { siete tres }
EDUCACION FISICA	2	6.3 { seis tres }
EDUCACION ESTETICA	2	5.9 { cinco nueve }
ECOLOGIA	1	7.3 { siete tres }
CONTABILIDAD	2	6.8 { seis ocho }
COOPERATIVISMO	1	7.3 { siete tres }
CONDUCTA		E { EXCELENTE }
HABILITO: ED. ESTETICA, acta 0634 Dic. 1.80		6.0 { seis cero }
MATEMATICAS, acta 0634 Dic. 1.80		6.5 { seis cinco }

✓

GRADO OCTAVO ( 3º D. BTO.)	1982	FOLIO 582 L. 3.82
ASIGNATURAS	I.H.	CALIFICACIONES
ED. ETICA Y MORAL	3	8.1 { ocho uno }
HISTORIA UNIVERSAL	3	6.8 { seis ocho }
GEOGRAFIA UNIVERSAL	3	8.6 { ocho seis }
ALGEBRA Y GEOMETRIA	6	8.3 { ocho tres }
ESPAÑOL	4	6.9 { seis nueve }
INGLES	3	7.4 { siete cuatro }
BIOLOGIA INTEGRADA II	3	6.6 { seis seis }
EDUCACION FISICA	2	7.2 { siete dos }
EDUCACION ESTETICA	2	7.3 { siete tres }
VOCACIONALES Y TECNICAS	4	7.8 { siete y ocho }
CONDUCTA		E ( EXCELENTE )
GRADO NOVENO ( 4º D. BTO. )	1983	FOLIO 827 L. 4.83
ASIGNATURAS	I.H.	CALIFICACIONES
ED. ETICA, MORAL Y RELIGIOSA	2	7.3 { siete tres }
HISTORIA COL. Y CTDRA. B/RIANA.	4	6.8 { seis ocho }
GEOGRAFIA DE COLOMBIA	3	5.9 { cinco nueve }
ESPAÑOL	5	6.8 { seis ocho }
INGLES	3	6.5 { seis cinco }
BIOLOGIA 3 Y CTDRA. MUTIS	4	6.1 { seis uno }
ALGEBRA Y GEOMETRIA	6	6.2 { seis dos }
EDUCACION FISICA	2	8.2 { ocho dos }
EDUCACION ESTETICA	2	6.9 { seis nueve }
VOCACIONALES Y TECNICAS	4	7.6 { siete seis }
CONDUCTA		E ( EXCELENTE )
HABILITO: GEOGRAFIA DE COLOMBIA, acta 0385 nov.28.83	7.3 ( siete tres )	
GRADO DECIMO ( 5º D. BTO. )	1984	FOLIO 453 L. 6.84
ASIGNATURAS	I.H.	CALIFICACIONES
ED. ETICA, MORAL Y RELIGIOSA	1	6.9 { seis nueve }
FILOSOFIA	4	6.9 { seis nueve }
COMPORTAMIENTO Y SALUD	2	6.9 { seis nueve }
ESPAÑOL	4	6.7 { seis siete }
FRANCES	3	7.5 { siete cinco }
FIJICA	4	7.4 { siete cuatro }
QUIMICA CTDRA. MUTIS	5	8.0 { ocho cero }
GEOMETRIA, ANALITICA Y TRIGONOMET.	3	7.1 { siete uno }
EDUCACION FISICA	2	7.7 { siete siete }
EDUCACION ESTETICA	2	7.3 { siete tres }
VOCACIONALES Y TECNICAS	4	8.2 { ocho dos }
CONDUCTA		E ( EXCELENTE )

NOTA: Según Resolución 1168 del 14 de marzo de 1.975 El M.E.N. autoriza a los Planteles de doble jornada disminuir dos (2) horas de intensificaciones.

Este certificado para su validez necesita autenticación según decreto 2499 del 5 de Diciembre de 1973 y artículo 32 (notarías de la primera a la sexta) VºBº del Delegado del Ministerio de Educación Nacional cuando salen del Departamento.

Expedido en Bucaramanga a los quince (15) días del mes de abril de 1.986.

*Guillermo Pizarro Zárate*  
GRALM. PIZARRO ZÁRATE  
c.c. 2.028.602 de B/manga.  
Nector  
mjm.

*Maria Corina de Oiba*  
MARINA URIBE DE CORREA  
c.c. 28.266.982 de Oiba  
secretaria académica.



# COLEGIO COOPERATIVO "COOMULTRASAN"

Calle 67 No. 11-29  
Apartado Aéreo 1518

Aprobación total Resolución 6753 del 8 de Octubre de 1975 (Sección Diurna)  
Aprobación total Resolución 20010 del 6 de Noviembre de 1980 (Sección Nocturna)

BUCARAMANGA

TELEFONOS:  
Administración: 72-13-  
Rectoría: 7297

CERTIFICADO DE ESTUDIOS No. 589 C.O.D. DANE 363001.00679

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA ACADÉMICA DEL COLEGIO COOPERATIVO COOMULTRASAN  
ESTÁLLENTE AFROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SEGUN RESOLUCIÓN NO.  
6753 DEL 8 DE OCTUBRE DE 1975 EN NUS CURSOS DE PRIMERO A SEXTO DE BACHILLERATO  
DIURNO.

## C E R T I F I C A N

Que: PABON PINZON JOSE DE JESUS, identificado con C.C. No. 91.253.232 expedida en  
Bucaramanga. Cursó y aprobó en este Establecimiento SEXTO AÑO DE BACHILLERATO ACÁ  
DEMICO. Grado(UNDECIMO), durante el año lectivo de 1985 y obtuvo las siguientes  
calificaciones:

GRADO UNDECIMO ( 6º C. BTO. )	I.º II.	FOLIO 498 L. 4 85
AREAS		CALIFICACIONES
ED. RELIGIOSA Y MORAL	1	7.1 { siete uno }
FILOSOFIA	3	7.0 { siete cero }
ESPAÑOL Y LITERATURA	4	6.0 { seis cero }
INGLES	3	8.1 { ocho uno }
CIENCIAS NATURALES	10	7.1 { siete uno }
MATEMATICAS	3	6.3 { seis tres }
ED. FISICA	2	7.5 { siete cinco }
ED. ESTETICA	2	8.4 { ocho cuatro }
VOCACIONALES Y TECNICAS	6	8.2 { ocho dos }
CONDUCTA		8 { EXCELENTE }
PROMEDIO GENERAL		7.3 ( siete tres )

Nota: Según Resolución 1168 del 14 de marzo de 1975 el M.E.N. autoriza a los Plantelos de doble jornada disminuir dos (2) horas de intensificaciones.

Este certificado para su validez necesita autenticación según decreto 2490 del 5 de Diciembre de 1973 y artículo 32 (notarías de la primera a la sexta) VºPº. del Delegado del Ministerio de Educación Nacional cuando salen del Departamento.

expedido en Bucaramanga a los veintiún (21) días del mes de abril de 1986.

*E. J. G. -*  
ERASMO RIZARDO ZARATE  
c.c. 2.023.602 de B/manga.  
Rector

*Manolo Rojas de León*  
MARINA URIBE DE CORREA  
c.c. 20.206.582 de Ciba  
secretaria académica.

mjm.

EL JUEZ DE MESA SEÑOR EL DISTRITO DE GUAYAMANGA

MAS CONFIAR que la firma que figura en este documento  
corresponde a la recibida en mi despacho por

Erasmo Pizarro Zárate y  
Johana Vilbe de losada

G. J. G. 22 ABR. 1936

Manuel Vilbe de losada



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
Y EN SU NOMBRE

# EL COLEGIO COOPERATIVO COOMULTIRASAN BUCARAMANGA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN  
RESOLUCION No. 6753 DEL 8 DE OCTUBRE DE 1975

## CONFIERE A

# **JOSE DE JESUS PABON PINZON**

IDENTIFICADO CON CC. No 91.253.232 de BUCARAMANGA

## EL TITULO DE

# BACHÍLLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS  
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL,  
SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

**SECRETARIO**

DADO EN Bucaramanga, 7 de diciembre DE 1985



# COLEGIO COOPERATIVO "COOMULTRASAN"

Calle 67 No. 11-29  
Apartado Aéreo 1518

TELEFONOS:  
Administración: 72-136  
Rectoría: 72-971

Aprobación total Diurna Resolución 6753 del 8 de Octubre de 1.975  
Aprobación total Nocturna Resolución 20010 del 6 de Noviembre de 1.980

BUCARAMANGA

Inscripción S.E. 070 - Marzo 18 de 1.981

Inscripción DANE 368001-00679

## ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

SECCION: DIURNA

En la ciudad de Bucaramanga, a los siete días del mes de Diciembre de 1985 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del "COLEGIO COOPERATIVO COOMULTRASAN" Institución aprobada hasta el UNDECIMO GRADO (11º) en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad ACADEMICO, según Resolución No.

6753 del 8 de Oct. de 1975

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

PABON PINZON JOSE DE JESUS C.C.Nº 91.253.232 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 001 de fecha Dic. 7 de 1985

que consta de 131 alumnos que comienza con el nombre de ABAUNZA SEPULVEDA CLAUDIA

PATRICIA y se cierra con el nombre de ZABALA VERGEL ALIRIO

firmada y sellada por ERASMO PIZARRO ZARATE (Rector)

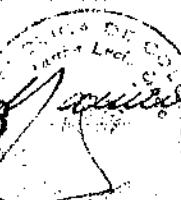
y MARINA URIBE DE CORREA (Secretaria)

Dada en Bucaramanga, a los siete días del mes de Diciembre de 1985

El Recto o Director

C. C. No. 2.028.602 de Bucaramanga  
Firmado y Sellado

15 SEP 1993  
de



C. C. No. 28.266.582 de Oiba.  
Firmado y Sellado

40  
24/11/93  
26  
1985

UNASE

CR. PABON PINZON

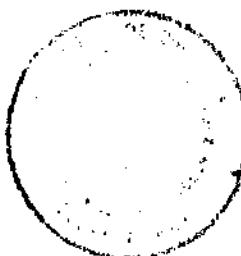
A SUCURSAL ESTADO CERTO DEL GRANDE DE COQUIMBO

ESTO ES UNA COPIA FIRMADA Y AUTORIZADA EN ESTE DOCUMENTO  
CON EL FIN DE SER UNA COPIA DE LA FIRMA HECHA POR

Eduardo M. Zúñiga Tocete  
J. Alvarado 1116 s. Centro  
12 MAR. 1986

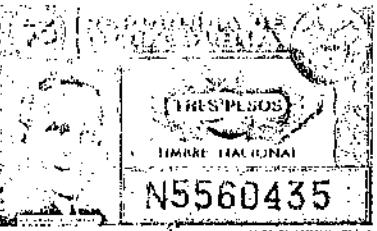
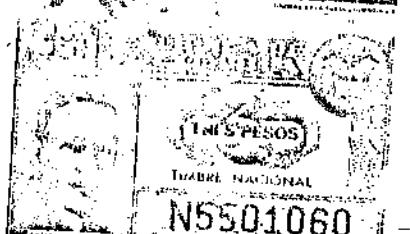
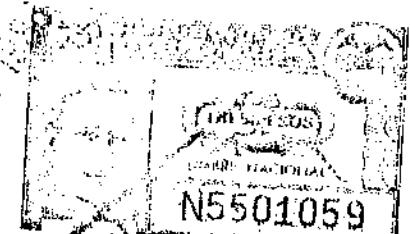
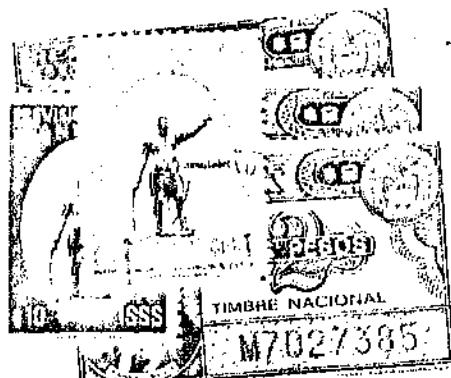
G. G. E.

Maria M. de Borja



ROBERTO CHAVILLA SUAREZ  
ESTADO SEÑOR DE ENCARNACION

CHAVILLA



Anotado al folio 259 Libro de Registro No.  
SECRETARIO DE EDUCACION

EN Domingo A 3 DE junio

10  
f. Collección  
LILIA ENRIQUETA GARCIA  
coordinadora y diplomada.

REPUBLICA DE COLOMBIA



GOBERNACION DE SANTANDER

Secretaría de Educación Pública



41

26  
no

EL COORDINADOR DE REGISTRO Y DIPLOMAS Y/O EL JEFE DE LA  
DIVISION JURIDICA

C E R T I F I C A N :

10899.

Que al Folio 259 No. 10899 del Libro de Registro de Diplomas  
No. 1 y con fecha de Registro JUNIO 3 DE 1986  
se encuentra registrado un Diploma \_\_\_\_\_  
de BACHILLER ACADEMICO

, correspondiente

a JOSE DE JESUS PABON PINZON, CC No. 91.253.232 B/manga

Expedido por El COLEGIO COOPERATIVO COOMULTRASAN

de BUCARAMANGA el dia 7 de DICIEMBRE  
de 1985

Expedido en Bucaramanga, a JULIO 24 DE 1986

f.s.v.

LUIS EDUARDO PRADA GARCIA

Coord. Registro y Diplomas



# COLEGIO COOPERATIVO "COOMULTRASAN"

Calle 67 No. 11-29  
Apartado Aéreo 1518

Aprobación total Resolución 6753 del 8 de Octubre de 1975 (Sección Diurna)

Aprobación total Resolución 20010 del 6 de Noviembre de 1980 (Sección Nocturna)

BUCARAMANGA

TELEFONOS:

Administración: 72-136

Rectoría: 72971

52  
27

W

CERTIFICADO DE ESTUDIOS No. 573 COD. DANE 368001.00679

FABON PINZON JOSE DE JESUS.

R. FABON PINZON JOSE DE JESUS

En la persona de su representante legal, el Sr. Director del Colegio  
que es el Sr. Erasmo Pizairo Zorate, en su calidad de autoridad

Erasmo Pizairo Zorate -

Marina Uribe de Lanza

18 ABR. 1986



ROBERTO CHINCHILLA SIMÓN  
DIRECTOR SEXTO DE BUCARAMANGA



43  
33  
51  
m2

POLICIA NACIONAL  
DIRECCION GENERAL

"FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA POLICIA NACIONAL"

-FORMULARIO PARA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.-

Lugar y Fecha: Oficina de Interés, Escuela de Suboficiales.

Categoría (oficial, suboficial, civil): Alumno

Apellidos y nombres: Pablo Pérez José de Jesús

Fecha de nacimiento: 2. 10 de abril 1967

Por el presente documento, de manera libre y espontánea y en mi calidad de Alumno, en servicio activo de la Policía Nacional, declaro mi voluntad para designar como beneficiario (s) del seguro de solidaridad de la Policía Nacional a las siguientes personas:

Nombres y apellidos	Documento identific.	Parentesco	Dirección	Ciudad
Maria Elena Jiménez	CC.24949166	Madre	Av. 6 de diciembre 1004	Bogotá D.C.
José Vicente Pérez		Padre	Av. 6 de diciembre 1004	Bogotá D.C.

Firma: [Firma]  
C.C. No. 91253232

Huella índice derecho.

NOTA: En caso de que haya más de un beneficiario, el Seguro de Solidaridad de la Policía Nacional, se distribuirá en partes iguales entre las personas asignadas como tales. En caso de fallecimiento de una de ellas, se deberá informar el nombre del nuevo beneficiario en un plazo de 72 horas.

**ESCUELA DE SUBOFICIALES "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"**

Yo Policio Vicente De Jesus Identificado con la C.C. No. CH 1252-232 de 22 octubre 1976, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones que Manifiesto que deseo afiliarme al Auxilio Mutuo, aceptando las condiciones establecidas en las disposiciones que la afiliación no genera más derechos que la pertenencia al Partido Socialista Popular, lo que quedará plenamente constado en la Resolución No. 468 de 1977.

Estado civil Soltero En mi calidad de Alumno Design a las Personas que  
nucien Jomc BENEFICIARIOS EL AUXILIO MUTUO, vigente para los Miembros de la Policía Nacional.

Firma \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

44  
~~8167~~  
103

45  
3

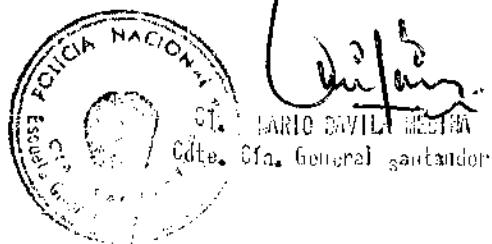
EL DIA NACIONAL  
ESCUELA DE SUBOFICIALES

Sibaté, Mayo 11 de 1.988

COMPROBANTE DE FELICITACION

El Comando de la Cia. General Santander, consigna una felicitación especial al AL. PABON PINZON JOSE DE JESUS  
por haber participado en el establecimiento de las aulas del Instituto.

ARTICULO No. 072 DE LA O.D.E.I. INTERNA. NO. 001 PARA EL DIA. 11-03-88



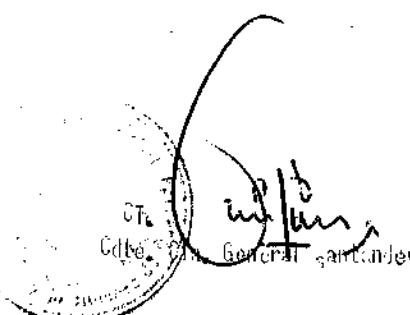
EL DIA NACIONAL  
ESCUELA DE SUBOFICIALES

Sibaté, Mayo 05 de 1.988

COMPROBANTE DE FELICITACION

El Comando de la Cia. General Santander, consigna una felicitación especial al AL. PABON PINZON JOSE DE JESUS  
por haber sobresalido en el primer periodo  
académico, ocupando los primeros puestos de la Compañía.

ARTICULO No. 159 DE LA O.D.E.I. INTERNA. NO. 065 PARA EL DIA. 05-05-88



## FOLIO DE VIDA

PADE Y CARGO ALUMNO.

PAPELES Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS.

CÉDULA DE CIUDADANIA 91.253.232. DE BUCARAMANGA.

SERVICIO MILITAR N° 91.253.232 DISTRITO N° 32 CLASE SEGUNDA

MATERIAL DE BUCARAMANGA

FECHA DE NACIMIENTO 10 04 67

TIPO DE INSTRUCCION BACHILLER

ESTADO CIVIL SOLTERO.

ESTRUCTURA DE LA ESPOSA

NUMERO DE HIJOS

NOMBRE DE LOS HIJOS

NOMBRE DE LOS PADRES MARIA ELEN PINZON y JOSE PABON.

DIRECCION ACTUAL CALLE 68 A N°. 10E48 BARRIO PABLO IV BUCARAMANGA.

DIRECCION DE LOS PADRES LA MISMA.

ACTITUD O AFICION QUE CULTIVA DEPORTES Y LECTURA.

FECHAS	ASUNTO	ANOTACIONES	FIRMAS
30-01-88	APERTURA	En la fecha se abre el presente folio de vida por iniciación del curso N°. 017, incorporación Directa a cabos Segundos.	
30-01-88		Cdte de Sección, -	
		TE: F. KELISCO ULBRONES BURGOS,	
		Cdte. de Sección.	
30-01-88	CONCEITO	En la semana de inducción mostro deseó de superación, su presentación personal es buena.	
19-02-88	ANOTACION	Colaboro con droga para el botiquin.	
26-02-88	ANOTACION	Se preocupo y colaboro con la pintada de aula, demostrando gran interes por sobresalir.	
29-02-88	CONCEITO	Tiene un nivel de trabajo bueno, demuestra adaptacion a la disciplina y normas internas, su disciplina y presentacion personal son buenas.	
11-03-88	RECLAMACION	Orden Interna no.051, art.072 del comando de la tia Santander.	
		Por su gran espíritu de trabajo, colaboración y por su preocupación por el embellecimiento y arreglo de las aulas de la tia.	
31-03-88	CONCEITO	En el presente mes tuvo un buen rendimiento y cumplimiento con los deberes y actividades de la compañía. antiene buena disciplina y presentación personal.	
27-04-88	ANOTACION	Tiene un nivel de trabajo regular, le falta más colaboración.	
29-04-88	ANOTACION	Durante el primer periodo demostró muy buenas capacidades en el campo académico, al haber obtenido el quinto puesto a nivel compañía, sobresaliendo ante sus compañeros.	

47  
M 52  
N6

FECHA			ASUNTO	ANOTACIONES	FIRMA
D	M	A			
30	04	88	CONCEPTO	En su aspecto disciplinario fué aceptable durante el mes, demostró preocupación en lo académico, posee una capacidad normal. Se le recomienda desarrollar más iniciativa.	<i>Javier</i>
04	05	88	FELICITACION	Según Orden Interna N°.065 del comando de la Compañía, Art.159 por haber ocupado el quinto puesto en rendimiento académico durante el primer periodo, demostrando de esta manera su interés por sobresalir ante sus compañeros.	<i>Javier</i>
31	05	88	CIERRE	En la fecha se hace el cierre del presente folio por fallecido del oficial calificador.	<i>Javier</i>
				<i>Francisco Quiñones Becerra</i> Comandante de sección.	
17	05	88	APERTURA	En la fecha se hace la apertura del presente folio por presentación del oficial calificador.	<i>Javier</i>
31	05	88	CONCEPTO	Continúa desempeñándose en la misma forma que los meses anteriores, sin dar lugar a anotaciones o llamadas de atención que vayan en contra de su disciplina, su presentación personal es aceptable, su puntuabilidad es aceptable y tiene buenas relaciones con sus compañeros.	<i>Javier</i>
30	06	88	CONCEPTO	Es un alumno serio y disciplinado, se viene desempeñando de manera satisfactoria como monitor de escuadra, su presentación personal es buena y ha realizado trabajos que demuestran su interés por sobresalir.	<i>Javier</i>
21	07	88	ANOTACION	Por su interés en mejorar la presentación de las dependencias de la Escuela, demostrado al pintar la cancha de golfito.	<i>Javier</i>
31	07	88	CONCEPTO	Su presentación personal durante el mes fue buena, lo mismo que su disciplina, pero ha dejado su interés y dinamismo en las actividades de la compañía, su trabajo como monitor de escuadra no da lugar a llamadas de atención. Se recomienda desplegar más iniciativas para beneficio propio y de la Compañía.	<i>Javier</i>
31	08	88	CONCEPTO	Es un alumno serio y disciplinado, observa buenas relaciones con sus compañeros sin descuidar sus funciones como monitor, su presentación personal es buena y últimamente ha estado más activo.	<i>Javier</i>
17	09	88	S/PERMISO	En la fecha sale a disfrutar de ocho días de permiso concedidos por la Dirección de la Escuela.	<i>Javier</i>
26	09	88	VIGILANCIA	Regresó del permiso S/N. e inicia prácticas de vigilancia en la XII Estación.	<i>Javier</i>

## CONTINUACION FOLIO DE VIDA DEL AL. PABON PINZON JOSE DE JESUS

48  
SB  
WJ

FECHAS			ASUNTO	ANOTACIONES	FIRMA
D. 28	M. 10	A. 88	ANOTACION	Al haber regresado de las prácticas de Vigilancia, Sin Novedad, obteniendo resultados positivos.	Vigi- 
30	10	88	CONCEPTO	Su seriedad y Disciplina siempre lo han caracterizado, tiene excelentes relaciones con sus compañeros sin olvidar su calidad de Monitor, su presentación personal es Buena.	
25	11	88	CONCEPTO	Su dedicación a sus actividades durante el curso, es una virtud innegable, siempre obtuvo buenos resultados en lo académico, así mismo, en las prácticas de Vigilancia y Contraguerrilla, respectivamente.	
25	11	88	CIERRE	En la fecha se cierra el presente Folio de Vida por terminación de Curso a CS. por I.D., teniendo muy buenos resultados.	
<u>CP. SEGUNDO NICOLAS MATEUS HERNANDEZ</u> <u>Reemplazante de Sección</u>					

49  
28/11  
36  
*X*  
*JO*

POLICIA NACIONAL  
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE POSESION N° 3007

En Bogotá, D. E. a los VEINTIOCHO Días del mes de NOVIEMBRE  
mil novecientos OCHENTA Y OCHO compareció a la Dirección General de la Policía Nacional  
el señor JOSE DE JESUS PARON PINZON  
con el objeto de tomar posesión del cargo de CABO SEGUNDO "A PRECIA"

para el cual fue nombrado en propiedad por RESOLUCION DIGENERAL 87/12 del 24/11/88  
Nº \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_  
-ia de Ciudadanía Nº 91253.232 expedida en B/manga (Xdet.)  
Militar Nº 91253232 Dist. Nº 32 de B/manga clase 28  
Cert. de Policía Nº 402934 expedido en B/manga  
Examen Médico Nº 91253232 Expedido en sanidad de la Policía.

En tal virtud el señor Director General por ante el suscrito secretario le recibió la promesa legal de  
juramento, conforme a los términos del artículo 251 del Código de Régimen Político y Municipal, bajo  
suya gravedad prometió sostener, guardar y defender la Constitución Nacional y las leyes de la Repúbl-  
ica, cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo le impone según su leal saber y entender; y  
observar los reglamentos y demás disposiciones que se dicten en la Policía. Acto seguido el Señor Direc-  
tor General, lo declaró legalmente posesionado.

ALTA CON FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1988  
constancia firma la presente diligencia por todos los que en ella intervinieron.

El Director General (Fdo.) JOSE GUILLERMO MEDINA SANCHEZ

El Posesionado (Fdo.) JOSE DE JESUS PARON PINZON

El Secretario General (Fdo.) LUIS EDUARDO ACOSTA CALVACHE



50  
37



POLICIA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICIA

MIGRACIÓN Y ASESORAMIENTO

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

PERIODICO MUNICIPAL

Verificación

WJ



DETALLE DE IDENTIDAD Y ASESORAMIENTO AL DIA DE SUS PREGUNTAS

Nombre: JUAN CARLOS ALBERTO PEREZ ALMENDROS  
Apellido: PEREZ ALMENDROS  
Edad: 30  
Sexo: Hombre  
Nacionalidad: Argentino  
Profesion: Estudiante  
Domicilio: Avda. 123, Barrio Centro, Ciudad Capital  
Teléfono: 011-12345678  
Email: juancarlos.perez@estudiantes.edu.ar  
Documentos: DNI N° 12345678, Pasaporte N° 987654321, Tarjeta de Identidad N° 123456789012345678  
Observaciones: El detallado de su identidad y asesoramiento al día de sus preguntas.

POLICIA NACIONAL  
ESCUELA DE SUBOFICIALES

# CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Alumno PADON PINZON JOSE DE JESUS

## PRIMER PERIODO

	MATERIAS	CALIFICACIONES		
		50%	50%	TOTAL
1	POLICIA DE VIGILANCIA I	417	370	787
2	REGULAMIENTO Y NORMAS INTERNAS I	435	475	910
3	MUNDO Y DIRECCION	5061	465	965
4	GIMNASTICA	425	425	850
5	ETICA CIVICA	450	400	850
6	ARMAMENTO AUXILIAR	375	435	810
7	CODIGO PENAL GENERAL	375	475	850
8	CODIGO PENAL ESPECIAL	425	475	900
9	DERECHOS CONSTITUCIONAL	385	430	815
10	REGIMEN MUNICIPAL	450	450	900
HABILITACION				PROMEDIO
				<u>8.637</u>

## SEGUNDO PERIODO

1	POLICIA DE VIGILANCIA II	475	356	831
2	REGLAMENTOS Y NORMAS INTERNAS II	475	458	933
3	ORDEN DEPARTAMENTAL II	450	475	925
4	ARMAMENTO TIPO Y CASOS	485	366	851
5	DEFENSA PERSONAL I	400	370	770
6	CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL	373	445	818
7	CODIGO NACIONAL DE POLICIA	410	332	742
8	INVESTIGACION CRIMINAL	465	450	915
9	REGIMEN MUNICIPAL			
HABILITACION				PROMEDIO
				<u>8.381</u>

## TERCER PERIODO

1	POLICIA DE VIGILANCIA III	390	455	845
2	ETICA PROFESIONAL Y RELACIONES HUMANAS	397	406	803
3	TIRO DE DEFENSA	332	420	752
4	CONTROL DE TURBIOS CIVILES	417	400	817
5	CONTRA GUERRILLA URBANA Y RURAL	449	482	931
6	DEFENSA PERSONAL II	400	400	800
7	DEPORTES	450	450	900
8	CODIGO DE POLICIA PENAL MILITAR	475	350	825
9	INVESTIGACION CRIMINAL II	500	415	915
10	CODIGO NACIONAL DE POLICIA	427	394	821
11	REDACCION DE INFORME	475	450	925
HABILITACION				PROMEDIO
				<u>8.485</u>

## CUARTO PERIODO

1	PRÁCTICA DE MUNDO	350	350	700
2	PRÁCTICA DE CONTRA GUERRILLA	350	350	700
PROMEDIO			<u>7.000</u>	

PROMEDIO GRAL. 8.125

OCCUPÉ EL PUESTO 13 ENTRE 178 ALUMNOS

OBSERVACIONES: ADELANTO CURSO PARA SUBOFICIAL DEL 1.01.6 AL 3.1.198



SECRETARIO ACADEMICO

Jefe Sección Docente

DIRECTOR ESCUELA



**LA PREVISORA S. A.**  
COMPANIA DE SEGUROS  
NIT: 860 008 400 - 8

VICEPRESIDENCIA TECNICA  
ANEXO A LA POLIZA DE VIDA GRUPO  
Nº 03236

**SOLICITUD DE AUMENTO DE VALOR  
ASEGURADO**

**SEGURO DEL CONYUGE  
DESIGNACION DE BENEFICIARIO**

*SL 35%  
30  
f.  
AK  
S 20/10/81*

**PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y CIVILES.**

FECHA: 01/12/88

1- FUERZA : POLICIA NACIONAL GRADO: C.S.

2- UNIDAD (REPARTICION) : EJERCITO

3- DATOS PERSONALES :

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
<u>Villalba</u>	<u>Franco</u>	<u>José Luis</u>

**IDENTIFICACION:**

CEDULA DE CIUDADANIA:  TARJETA DE IDENTIDAD:   
Nº 0000000000000000

CEDULA DE EXTRANJERIA:  CODIGO MILITAR:

4- AFILIA AL CONYUGE : SI  NO

**5- INFORMACION SOBRE EL CONYUGE:**

En caso de responder afirmativamente al punto anterior, suministre esta información sobre el cónyuge:

Primer Apellido	Segundo Apellido o de Casada	Nombres

**IDENTIFICACION:**

CEDULA DE CIUDADANIA:  TARJETA DE IDENTIDAD:   
Nº 0000000000000000

CEDULA DE EXTRANJERIA:  CODIGO MILITAR:

**6 - ALTERNATIVA SELECCIONADA :**

ALTERNATIVA	AFILIADO		CONYUGE		PRIMA MENSUL. TOTAL	
	VR. ASEGURADO	PRIMA MENSUAL	VR. ASEGURADO	PRIMA MENSUAL	AFILIADO SOLO	AFILIADO U CONYUGE
A	\$ 621.971,00	\$ 250	\$ 310.985,50	\$ 125	\$ 250 <input type="checkbox"/>	\$ 375 <input type="checkbox"/>
B	1.243.942,00	500	621.971,00	250	500 <input type="checkbox"/>	750 <input type="checkbox"/>
C	1.865.913,00	750	932.956,50	375	750 <input type="checkbox"/>	1.125 <input type="checkbox"/>
D	2.487.684,00	1.000	1.243.942,00	500	1.000 <input checked="" type="checkbox"/>	1.500 <input type="checkbox"/>
E	3.109.855,00	1.250	1.554.927,50	625	1.250 <input type="checkbox"/>	1.875 <input type="checkbox"/>

\* La alternativa seleccionada será la misma para el afiliado y su cónyuge, en caso que éste también sea asegurado.

**7 - AUTORIZACION:**

En consecuencia, autorizo a la Pagaduría Principal del Ministerio de Defensa Nacional para que se me descuento mensualmente de mis haberes, la suma de 1.000 (\$ 1.000), de acuerdo con la alternativa señalada en el cuadro anterior con destino al Seguro de Vida.

**8 - DESIGNACION BENEFICIARIOS DEL AFILIADO:**

**A. PRIMERA PRIORIDAD**

ASÍ MISMO DESIGNO COMO BENEFICIARIOS A:

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACION	TELEFONO	PARENTESCO	Vr ASIGNADO *
RODRIGO PIZARRO RODRIGUEZ	27094-9166	calle 6TA nro 5 42 , B.Pedro VI	hermano	50%
JUAN PABLO PIZARRO RODRIGUEZ		B. Pedro VI Bogotá D.C.	Familiar	50%
VALOR TOTAL ASEGURADO \$				100%

\* NOTA : En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción.

27/08

36/40  
53  
3/2

### B - SEGUNDA PRIORIDAD

Si dentro de los setenta y cinco (75) días calendario siguientes, contados a partir del recibo del cheque, el Ministerio de Defensa no hubiere podido localizar a alguno (s) de los beneficiarios anteriores, designo como beneficiarios por la parte del seguro no cobrado a quienes contemplen las disposiciones legales vigentes para el personal de l Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional y en el orden estipulado en estas normas.

### C - TERCERA PRIORIDAD

Si los anteriores tampoco aparecieran, dentro de los setenta y cinco (75) días subsiguientes, designo como beneficiario final al Ministerio de Defensa Nacional - Fondo Mutuo del Ministerio de Defensa Nacional, por la parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.

#### 9 - BENEFICIARIOS DEL CONYUGE:

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	PARENTESCO	Vr. ASIGNADO *
VALOR TOTAL ASEGUROADO				\$

\* NOTA: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción.

Luis Pinzon Jose de Jesus

Firma del Asegurado

Firma de Conyuge  
(Sólo si se toma Seguro para el Cónyuge)



## CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIÓNES

AÑO GRAVABLE 1987/88

X Fabiola 42 54

PERÍODO DE LA CERTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	LUGAR DONDE SE PRÁCTICO LA RETENCIÓN	IMPUESTOS NACIONALES					
			DE	DIA	MES	AÑO	DE	DIA
01 01 87	31 12 87	01 05 88	CS.	1987	1988	SABO	DISTRICTO DE BOGOTÁ D. E.	1988
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO			APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR			No. IDENTIFICACIÓN		
CS. PARON PINZON JOSE DE JESUS			POLICIA NACIONAL			91202232		
DIRECCIÓN			MUNICIPIO			DEPARTAMENTO		
TRANSVERSAL 45 NO. 40-11 CMH			BOGOTÁ D. E.			CUNDINAMARCA		
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA PRINCIPAL O RETENEDOR, CUYOS MONTOS DE RETENCIÓN SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO								
CONCEPTO DE LOS INGRESOS			NO GRAVADOS			GRAVADOS		
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES			\$ 110.322.35					
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS								
GASTOS DE REPRESENTACIÓN								
PENSIONES DE JUBILACIÓN, VEJEZ O INVALIDEZ								
OTROS INGRESOS (PRIMAS)			\$ 141.874.00					
TOTAL			\$ 141.874.00			\$ 110.322.35		
TOTAL DE LA RETENCIÓN								
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR								
ENRIQUE PINEDA PEPEZ								
13052700								
C.C. o NIT No.								
CONCEPTO DE OTROS INGRESOS			VALOR RECIBIDO			VALOR RETENIDO		
ARRENDAMIENTOS								
HONORARIOS								
DIVIDENDOS								
RENDIMIENTOS FINANCIEROS								
ENAJENACIÓN DE ACTIVOS FIJOS								
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES								
COMISIONES Y SERVICIOS								
OTROS								
TOTAL								
TIPO E IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES POSEIDOS								
VALOR RETENIDOS								
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1987								
IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO								
C.C. o NIT		NOMBRES Y APELLIDOS			PARENTESCO			
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE 1987								
1) Fui por lo menos el 80% de mis ingresos brutos ordinarios provinientes de una relación laboral o legal y reglamentaria.								
2) Mi patrimonio bruto era igual o inferior a diez millones de pesos (\$10.000.000), el 31 de diciembre de 1987.								
3) No fui responsable del impuesto sobre las rentas.								
4) Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a cuatro millones setecientos mil pesos (\$4.700.000).								
Por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que no estuve obligado a presentar declaración de renta y complementarios por dicho año gravable.								
NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firmen bajo la gravedad del juramento.								
C.C. o NIT No. 13052700								

(SELLO)



FORMA EPI

(MEMBRETE)  
POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO POLICIA MAGDALENA

SS / 08/  
 570A - 6.3  
 2 MAR. 1992  
 NO 242-  
 JUN  
 CAP

## EVALUACION PERSONAL

FORMULARIO EPI

OFICIAL SUBOFICIAL 

### SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL.

01. Código : 91253232	02. Grado : CS	03. Especialidad : VIGILANCIA	04. Apellidos y Nombres : PABON PINZON JOSE DE JESUS
-----------------------	----------------	-------------------------------	--

05. Unidad o repartición : DEMAG	06. Cargo actual : REEMPLAZANTE F.D.
----------------------------------	--------------------------------------

07. Lapso y computo :				08. Motivo de la evaluación : ASCENSO				09. Cose de evaluación	
Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial
01-01-89	31-07-89	07	00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. Cargos regulares y adicionales :				MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E.M./PM	VARIOS			
CLASE				DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
DESCONOCIDO				010189	310789				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)				07MESES-00DIAS					

11. Revistas de instrucción y sus resultados :

NINGUNA

12. Trabajos de interés institucional .

NINGUNO

13. Vacaciones				14. Licencias y permisos					
Año a que Corresponde.	Fecha de :			FECHA			No. Días	Autorizados por :	
	D	M	A						
	Iniciación	Terminación							
	NINGUNA						NINGUNO		
15. Faltas al servicio				Suman					
FECHA		No. Días	Causas y Motivos	Justificadas		16. Permanencia en la :			
D	M	A				Guarnición		unidad	
			NINGUNA			Años	Meses	Días	
Suman									
17. Estímulos									
FECHA		Clase	Motivo			Reconocida por :		Puntos a favor	
D	M		A						
			NINGUNO						
18. SANCIONES									
FECHA		Clase	Infracción		Disposición		Autoridad		Puntos en contra
D	M		A						
			NINGUNA						
19. Sumarios, investigaciones disciplinarios y tribunales de honor.									
NINGUNO									
20. Embargos judiciales :									
NINGUNO Afecta la Evaluación      SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>									
21. Deudas y alcance :									
NINGUNA Afecta la Evaluación      SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>									

*TZD*

Sc  
109-11  
1/25

## SECCION SEGUNDA - EVALUACION

### AREA I COMPORTAMIENTO

#### A. CONDUCTA

- |     |                                    |
|-----|------------------------------------|
| 5.0 | * 1 Disciplina policial            |
| 4.0 | 2 Cortesía policial                |
| 3.0 | 3 Puntualidad                      |
| 4.0 | 4 Comportamiento social y familiar |
| 3.5 | 5 Cumplimiento de compromisos      |

S 195  
I 5 P 3900

#### B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- |     |                               |
|-----|-------------------------------|
| 4.0 | * 1 Afecto por la Institución |
| 4.0 | * 2 Lealtad                   |
| 4.0 | * 3 Mística Institucional     |
| 4.0 | * 4 Integridad                |

S 160  
I 4 P 4000

#### C. RELACIONES INTERPERSONALES CON:

- |     |                |
|-----|----------------|
| 4.0 | 1 Autoridades  |
| 4.0 | * 2 El público |
| 3.5 | 3 Superiores   |
| 4.0 | 4 Compañeros   |
| 4.0 | 5 Subalternos  |

S 195  
I 5 P 3900

### AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

#### A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- |     |  |
|-----|--|
| 4.0 | * 1 Formación profesional                        |
| 3.5 | 2 Interés por mejorar su preparación profesional |
| 4.0 | 3 Cultura general                                |
| 3.5 | 4 Creatividad                                    |
| 4.0 | * 5 Consagración al trabajo                      |
| 3.0 | 6 Colaboración                                   |
| 4.0 | 7 Condiciones físicas                            |
| 4.0 | 8 Porte policial                                 |
| 4.0 | * 9 Honradez profesional                         |

S 340  
I 9 P 3777

#### B. MANDO

- |     |                                     |
|-----|-------------------------------------|
| 3.0 | 1 Responsabilidad                   |
| 3.5 | 2 Autodominio frente a la situación |
| 4.0 | * 3 Ejercicio del mando             |
| 3.0 | 4 Control órdenes e instrucciones   |
| 4.0 | * 5 Liderazgo                       |
| 4.0 | * 6 Justicia                        |

S 215  
I 6 P 3583

### C. PLANEAMIENTO

- |     |                                    |
|-----|------------------------------------|
| 4.0 | 1 Busqueda de información          |
| 4.0 | 2 Apreciación de situaciones       |
| 3.5 | 3 Coordinación                     |
| 4.0 | 4 Elaboración planes y documentos  |
| 4.0 | * 5 Decisiones y/o recomendaciones |
| 4.0 | 6 Supervisión y control            |

S 235  
I 6 P 3916

### D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- |     |   |
|-----|---|
| 4.0 | * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.   |
| 4.0 | * 2 Trato al personal                                 |
| 4.0 | 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal. |
| 4.0 | 4 Fomento de la colaboración                          |

S 160  
I 4 P 4000

### E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

- |     |  |
|-----|--|
| 4.0 | * 1 Rectitud administrativo                    |
| 4.0 | 2 Dirección administrativa                     |
| 4.0 | 3 Control administrativo                       |
| 4.0 | 4 Rendición oportuna de documentos fiscales    |
| 4.0 | 5 Mantenimiento y conservación de los recursos |

S 200  
I 5 P 4000

### F. OPERATIVIDAD

- |     |   |
|-----|---|
| 4.0 | * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía |
| 4.0 | 2 Actividades de control del orden público        |
| 4.0 | 3 Actuación ante motivos especiales de policía    |
| 4.0 | 4 Interés por la investigación criminal           |
| 4.0 | 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.       |

S 200  
I 5 P 4000

### AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

#### A. ACTITUD DOCENTE

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| D | * 1 Actitud docente                 |
| D | 2 Dominio de contenidos académicos  |
| D | 3 Utilización de material didáctico |
| D | 4 Trato a los alumnos               |
| D | 5 Resultados académicos obtenidos   |

S D  
I D P D

#### B. ACTITUD DISCENTE

- |   |   |
|---|---|
| D | 1 Participación en actividades académicas |
| D | * 2 Aprovechamiento académico             |
| D | 3 Realización de trabajos                 |
| D | 4 Integración al grupo                    |

S D  
I D P D

PROMEDIO GENERAL

3897

**SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA**

O1. Concepto sobre cargos o actividades en los cuales podría dar mayor rendimiento.

**COMANDANTE DE ESCUADRA - REEMPLAZANTE SECCION DE VIGILANCIA**

O2. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
MEJORAR EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.				

O3. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

SANTA MARTA FEB.92 ( Lugar y fecha )	TENIENTE JEFE SEPER ( Grado y cargo )		SANTO DOMINGO FIRMA - POSTFIRMA - SELLO
---	--	--	--

O4. Constancia del enterado :

27-02-92 STA MARTA ( Lugar y Fecha )	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	CS. PABON PINZON JOSE DE JESUS ( Firma - Postfirma )
---	--	---

**SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA**

- 1.-La evaluación esta elaborada de acuerdo al reglamento.
- 2.-El evaluador es competente para esta clase de actos.
- 3.-El evaluado fue calificado con seriedad y rectitud.
- 4.-En la evaluación no existen promedios ni conceptos susceptibles de modificación.
- 5.-La autoridad revisora se acoge a todo lo actuado.

Febrero de 1.992  
( Lugar y fecha )

TC. SUCOM - DEMAG.  
( Grado y cargo )

JOSE ALVARO PONCE JAIMES.  
( Firma - Postfirma - Sello )

**SECCION QUINTA - CLASIFICACION**

En el año de 19\_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No. \_\_\_\_\_ Mediante acta No. \_\_\_\_\_

De fecha : \_\_\_\_\_

( Lugar y fecha )

( Grado y cargo )

( Firma - Postfirma - Sello )

129

Sc  
109/1

## SECCION SEGUNDA - EVALUACION

AREA I COMPORTAMIENTO		C PLANEAMIENTO	
A. CONDUCTA			
5.0 * 1 Disciplina policial		4.0 1 Busqueda de información	
4.0 2 Cortesía policial		4.0 2 Apreciación de situaciones	
3.0 3 Puntualidad		3.5 3 Coordinación	
4.0 4 Comportamiento social y familiar		4.0 4 Elaboración planes y documentos	
3.5 5 Cumplimiento de compromisos		4.0 * 5 Decisiones y/o recomendaciones	
S 195	I 5	P 3900	4.0 6 Supervisión y control
		S 235	I 6
		P 3916	
B. ACTITUD HACIA LA POLICIA		D CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL	
4.0 * 1 Afecto por la Institución		4.0 * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.	
4.0 * 2 Lealtad		4.0 * 2 Trato al personal	
4.0 * 3 Mística Institucional		4.0 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.	
4.0 * 4 Integridad		4.0 4 Fomento de la colaboración	
S 160	I 4	P 4000	
C. RELACIONES INTERPERSONALES CON :		E EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS	
4.0 1 Autoridades		4.0 * 1 Rectitud administrativa	
4.0 * 2 El público		4.0 2 Dirección administrativa	
3.5 3 Superiores		4.0 3 Control administrativo	
4.0 4 Compañeros		4.0 4 Rendición oportuna de documentos fiscales	
4.0 5 Subalternos		4.0 5 Mantenimiento y conservación de los recursos	
S 195	I 5	P 4000	
		S 200	I 5
		P 4000	
AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO		F OPERATIVIDAD	
A. RENDIMIENTO PROFESIONAL		4.0 * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía	
4.0 * 1 Formación profesional		4.0 2 Actividades de control del orden público	
3.5 2 Interés por mejorar su preparación profesional		4.0 3 Actuación ante motivos especiales de policía	
4.0 3 Cultura general		4.0 4 Interés por la investigación criminal	
3.5 4 Creatividad		4.0 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.	
4.0 * 5 Consagración al trabajo		S 200	I 5
3.0 6 Colaboración		P 4000	
4.0 7 Condiciones físicas			
4.0 8 Porte policial			
4.0 * 9 Honradez profesional			
S 340	I 9	P 3777	
B. MANDO			
3.0 1 Responsabilidad			
3.5 2 Autodominio frente a la situación			
4.0 * 3 Ejercicio del mando			
3.0 4 Control órdenes e Instrucciones			
4.0 * 5 Liderazgo			
4.0 * 6 Justicia			
S 215	I 6	P 3583	
AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO			
A. ACTITUD DOCENTE			
D 1 Actitud docente			
D 2 Dominio de contenidos académicos			
D 3 Utilización de material didáctico			
D 4 Trato a los alumnos			
D 5 Resultados académicos obtenidos			
S D	I D	P D	
B. ACTITUD DISCENTE			
D 1 Participación en actividades académicas			
D * 2 Aprovechamiento académico			
D 3 Realización de trabajos			
D 4 Integración al grupo			
S D	I D	P D	
PROMEDIO GENERAL		3897	

**SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA**

01. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

**COMANDANTE DE ESCUADRA - REEMPLAZANTE SECCION DE VIGILANCIA**

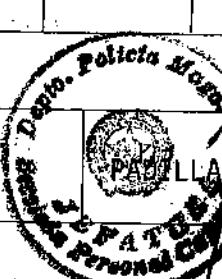
02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
MEJORAR EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.				

03. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

SANTA MARTA FEB.92  
(Lugar y fecha)

TENIENTE JEFE SEPER  
(Grado y cargo)



GRUPO JURIDICO  
PABELLA BRUNAL LUIS RICARDO  
(Firma - Postfirma - Sello)

04. Constancia del enterado :

27 FEBRERO STA MARTA  
(Lugar y Fecha)

Me declaro conforme

Interpondré reclamo

CS.PABON PINZON JOSE DE JESUS  
(Firma - Postfirma)

**SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA**

- 1.-La evaluación esta elaborada de acuerdo al reglamento.
- 2.-El evaluador es competente para esta clase de actos.
- 3.-El evaluado fue calificado con seriedad y rectitud.
- 4.-En la evaluación no existen promedios ni conceptos susceptibles de modificación.
- 5.-La autoridad revisora se acoge a todo lo actuado.



Febrero de 1.992  
(Lugar y fecha)

TC.SUCOM - DEMAG.  
(Grado y Cargo)

JOSE ALVARO PONCE JAIMES.  
(Firma - Postfirma - Sello)

**SECCION QUINTA - CLASIFICACION**

En el año de 19 \_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No. \_\_\_\_\_ Mediante acta No. \_\_\_\_\_

De fecha : \_\_\_\_\_

( Lugar y fecha )

( Grado y cargo )

( Firma - Postfirma - Sello )

129

S7  
55-48  
X  
44

ANEXO No. 2 DE LA DIRECTIVA PERMANENTE No. \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA

X 26  
FOLIO DE VIDA

( Período de Prueba)

- 1.- Grado y cargo \_\_\_\_\_
- 2.- Apellidos y Nombres \_\_\_\_\_
- 3.- Fecha de iniciación Período de Prueba 01 - 02 - 02
- 4.- Fecha de su presentación: El 06 de JULIO del 2002
- 5.- Destinado a su actual unidad (Repartición) el 07 de 07 de 02
- 6.- Disposición que ordenó el traslado \_\_\_\_\_ destinación \_\_\_\_\_
- 7.- Unidad(Repartición) de procedencia \_\_\_\_\_
- 8.- Ultimo cargo desempeñado en esta \_\_\_\_\_
- 9.- Embargos judiciales pendientes \_\_\_\_\_
- 10.- Sumarios, informativos, tribunales que le cursen \_\_\_\_\_
- 11.- Aptitud o afición especial que cultiva \_\_\_\_\_

FECHA D M A	ASUNTO	ANOTACIONES	FIRMAS
07/02/02	AREA TURÍSTICA	En la medida de lo posible se le asignó al cargo de turismo de acuerdo con la necesidad de la particularidad de la función de policía.	
07/02/02	ÁREA TURÍSTICA	Se le asignó al cargo de turismo de acuerdo con la necesidad de la particularidad de la función de policía de acuerdo con la necesidad de la función de turismo.	
08/02/02	ÁREA TURÍSTICA	Se le asignó al cargo de turismo de acuerdo con la necesidad de la particularidad de la función de policía de acuerdo con la necesidad de la función de turismo.	
09/02/02	ÁREA TURÍSTICA	Se le asignó al cargo de turismo de acuerdo con la necesidad de la particularidad de la función de policía de acuerdo con la necesidad de la función de turismo.	

SB  
SG

FECHAS		ASUNTOS	ANOTACIONES	FIRMAS
D.	M.			
10	01	Reunión con el Dr. X	Reunión realizada con el Dr. X en su despacho. Se discutieron los resultados de la encuesta realizada entre los empleados de la planta. Se acordó implementar cambios en la producción para mejorar la eficiencia.	
12	02	Visita técnica a la planta Y	Se realizó una visita técnica a la planta Y para comparar procesos y tecnologías. Se observó que la planta Y tiene un rendimiento más alto que la propia planta X.	
13	03	Entrevista con el Sr. Z	Entrevista realizada con el Sr. Z, gerente de la planta. Se discutieron las estrategias para aumentar las ventas en el próximo trimestre.	
14	04	Reunión con el Dr. A	Reunión realizada con el Dr. A en su despacho. Se discutieron los resultados de la encuesta realizada entre los empleados de la planta. Se acordó implementar cambios en la producción para mejorar la eficiencia.	
15	05	Visita técnica a la planta Z	Se realizó una visita técnica a la planta Z para comparar procesos y tecnologías. Se observó que la planta Z tiene un rendimiento más alto que la propia planta X.	
16	06	Entrevista con el Sr. B	Entrevista realizada con el Sr. B, gerente de la planta. Se discutieron las estrategias para aumentar las ventas en el próximo trimestre.	
17	07	Reunión con el Dr. C	Reunión realizada con el Dr. C en su despacho. Se discutieron los resultados de la encuesta realizada entre los empleados de la planta. Se acordó implementar cambios en la producción para mejorar la eficiencia.	
18	08	Visita técnica a la planta X	Se realizó una visita técnica a la planta X para comparar procesos y tecnologías. Se observó que la planta X tiene un rendimiento más alto que la propia planta X.	
19	09	Entrevista con el Sr. D	Entrevista realizada con el Sr. D, gerente de la planta. Se discutieron las estrategias para aumentar las ventas en el próximo trimestre.	
20	10	Reunión con el Dr. E	Reunión realizada con el Dr. E en su despacho. Se discutieron los resultados de la encuesta realizada entre los empleados de la planta. Se acordó implementar cambios en la producción para mejorar la eficiencia.	
21	11	Visita técnica a la planta X	Se realizó una visita técnica a la planta X para comparar procesos y tecnologías. Se observó que la planta X tiene un rendimiento más alto que la propia planta X.	
22	12	Entrevista con el Sr. F	Entrevista realizada con el Sr. F, gerente de la planta. Se discutieron las estrategias para aumentar las ventas en el próximo trimestre.	
23	13	Reunión con el Dr. G	Reunión realizada con el Dr. G en su despacho. Se discutieron los resultados de la encuesta realizada entre los empleados de la planta. Se acordó implementar cambios en la producción para mejorar la eficiencia.	
24	14	Visita técnica a la planta X	Se realizó una visita técnica a la planta X para comparar procesos y tecnologías. Se observó que la planta X tiene un rendimiento más alto que la propia planta X.	
25	15	Entrevista con el Sr. H	Entrevista realizada con el Sr. H, gerente de la planta. Se discutieron las estrategias para aumentar las ventas en el próximo trimestre.	
26	16	Reunión con el Dr. I	Reunión realizada con el Dr. I en su despacho. Se discutieron los resultados de la encuesta realizada entre los empleados de la planta. Se acordó implementar cambios en la producción para mejorar la eficiencia.	
27	17	Visita técnica a la planta X	Se realizó una visita técnica a la planta X para comparar procesos y tecnologías. Se observó que la planta X tiene un rendimiento más alto que la propia planta X.	
28	18	Entrevista con el Sr. J	Entrevista realizada con el Sr. J, gerente de la planta. Se discutieron las estrategias para aumentar las ventas en el próximo trimestre.	
29	19	Reunión con el Dr. K	Reunión realizada con el Dr. K en su despacho. Se discutieron los resultados de la encuesta realizada entre los empleados de la planta. Se acordó implementar cambios en la producción para mejorar la eficiencia.	
30	20	Visita técnica a la planta X	Se realizó una visita técnica a la planta X para comparar procesos y tecnologías. Se observó que la planta X tiene un rendimiento más alto que la propia planta X.	
31	21	Entrevista con el Sr. L	Entrevista realizada con el Sr. L, gerente de la planta. Se discutieron las estrategias para aumentar las ventas en el próximo trimestre.	

S9  
49  
41  
46  
26

## DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA

## FORMULARIO DE EVALUACION

(Período de prueba)

- 1.- Grado CB. Apellidos y Nombres PABON PINZON JOSE DE JESUS
- 2.- Unidad DEARA. Dependencia DEPARTAMENTAL
- 3.- Cargo que desempeña OFICIAL DE SEGURO
- 4.- Fase Preliminar XXXXXXX FASE final Fase Eventual
- 5.- Fecha de la fase evaluatoria: 01-06-89
- 6.- Observaciones del Comandante o Jefe Directo: Muy bien evaluado. Se le recomienda seguir trabajando en su desarrollo profesional para el mejoramiento de su trabajo.
- 7.- Concepto del Comandante o Jefe Directo: Excelente, cumpliendo con su deber, sin negligencias ni omisiones.
- 8.- Recomendaciones : Mejorar en la ejecución de sus deberes y su disciplina.
- 9.- GRADO: OFICIAL MAYOR DE SEGURO JULIO IGUAL GARCIA VARELA  
Grado y cargo del Cde.o Jefe Firma y sus firma
10. Observaciones de la Junta de Disciplina o Comité de Evaluación.  
Disciplinado, responsable, y cumplidor de su deber.
11. Concepto de la Junta de Disciplina o Comité de Evaluación :  
Puede continuar en la Institución.
12. Recomendaciones de la Junta de Disciplina o Comité de Evaluación  
Debe presentar mayor dinamismo e iniciativa en la realización de su trabajo.

60 4A

50

119

- 2 -

3

13.- Acta No. 006 de la Junta de Disciplina o Comité de Evaluación de fecha 09-05-89.

Puede continuar SI

14.- Decisión :

Debe ser retirado NO

Presidente de Junta de Disciplina o Comité de Evaluación



15.- Constancia del enterado.

Me declaro conforme SI

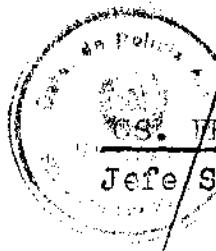
Arequipa 09-05-89.

Lugar y fecha

Interpondré reclamo NO

(Firma)  
Cs. JOSE DE JESÚS FABIÁN PINÓN.

Firma y Posfirma.-



CS. VENNY PIETILLA CONTRERAS.-

Jefe Superior Dearly.-

61  
45  
*6*  
*20*

POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA

AUXILIO MUTUO PARA PERSONAL EN SERVICIO ACTIVO

CONSTANCIA DE PRESENTACION PERSONAL

Este documento fue presentado personalmente por el C.S.  
Pabón Pinzón José de Jesús  
quien se identificó con el documento que aparece y en constan-  
se firma en Arauca a los 23 días del mes de  
Junio de 1.989

( Firma y sello )

  
Mario Martínez  
SS. MARIO JOSE MARTINEZ BLANCO  
Jefe Sección Personal Deara

Nota.

1. La designación del beneficiario debe cumplirse conforme a lo establecido en el artículo 19 de la resolución No. 468 del - 030277 .
2. Las casillas indican el orden de procedencia y definen que, quienes se encuentren en la casilla, devengan el total del - auxilio mutuo. Al no existir en la casilla 1, beneficiarios, el derecho corresponde a los que figuren en la 2, por partes iguales.
3. La designación pierde su valor con el cambio de estado civil o separación de hecho o legal en cuyo caso debe actualizarse la suscripción de nuevos beneficiarios.
4. Al ser trasladado el afiliado, el presente documento debe re- mitirse a la unidad de destino simultáneamente.
5. La afiliación del personal retirado debe formularse al servi- cio del Bienestar Social con los requisitos del artículo 5 - de la Resolución 468 de 1.977 .-
6. La desafiliación, tanto del personal activo como retirado, - debe hacerse en las condiciones del artículo 60 de la Resolu- ción 468 de 1.977

62

41

49

X

57

21

1990, MARZO 10, 1990

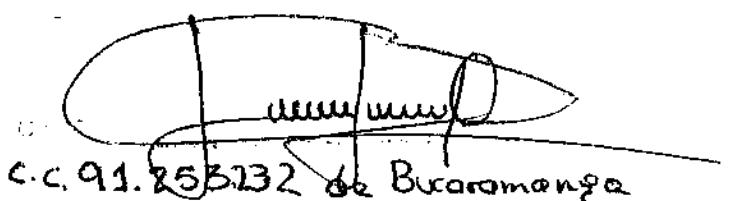
ESTACION DE POLICIA DE BUCARAMANGA

SPOTT

TANCA, CLOTHES, AUTOMOVIL, JEWELRY, GEM, GOLD,

ARMED GUARD, SECURITY GUARD, GUARDIAN, GUARD,

GUARD, GUARDIAN, GUARDIAN, GUARDIAN, GUARDIAN, GUARDIAN,



C.C. 91.253232 de Bucaramanga

63

22

1

60

PLATE 1234

（三）中華書局編印《中華書局叢書》

BOBO BOBO Cobo Segundo

故其子曰：「吾父之子，其名何也？」

...and the other day I was in the city and I saw a man who had a very large mustache and he was wearing a suit and tie and he was walking down the street and I thought to myself "This is the man I'm looking for".

故其子曰：「吾父之子，其名何也？」

其後，王氏之子，繼承其業，亦有成績，但不外於其父。

०९८

(SELLO)

(MEMBRETE)

ANEXO N° 3

FORMA EPI

G4 113115  
B 11/11/89  
B 11/11/89

## EVALUACION PERSONAL

FORMULARIO EPI

OFICIAL SUBOFICIAL 

### SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres
101-000-000	C.	COMANDANTE	JOSE MARIA VILLENA GOMEZ

05. Unidad o repartición	06. Cargo actual
101-000-000	COMANDANTE DE UNIDAD

07. Lapso y computo:	08. Motivo de la evaluación	09. Clase de evaluación

Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completo	Parcial
01-01-80	01-07-80	7	0	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

10. Cargos regulares y adicionales:	MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E.M./PM	VARIOS

CLASE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
101-000-000	01-01-80	01-07-80				

SUMAN (EN MESES Y DIAS)	7	0	0	0

11. Revistos de instrucción y sus resultados:
11-01-80

12. Trabajos de interés institucional:

13. Vacaciones				14. Licencias y permisos					
Año a que Corresponde:	Fecha de :			FECHA			No. Días	Autorizados por :	
	Iniciación	Terminación	D	M	A				
15. Faltas al servicio				Suman					
FECHA	No. Días	Causas y Motivos	Justificados	16. Permanencia en la :					
D	M	A		Guarnición			unidad		
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
				01	00	00	01	00	00
Suman									
17. Estímulos									
FECHA	Clase	Motivo				Reconocida por :	Puntos a favor		
D	M	A							
00/00/00	ESTIMULOS	Por su trabajo en el servicio, su dedicación, su entusiasmo, su amor a la patria.				CONSEJERIA	5		
18. SANCIONES									
FECHA	Clase	Infracción			Disposición	Autoridad	Puntos en contra		
D	M	A							
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.									
20. Embargos judiciales :									
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									
21. Deudas y alcance :									
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									

99

CIUDAD ANMUCA	FECHA 01/11/98	UNIDAD OPERA
GRADO OF	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CARLOS VITORES JESUS URIBE GUTIERREZ	CEDULA DE CIUDADANIA 91.253.232 D/10/1961
DEPENDENCIA DONDE LABORA COMPAÑIA DIRECTORIAL	CARGO QUE DESEMPENA OFICINISTA ESTADISTICA	FECHA PERIODO EVALUADO 01/10/98 AL 01/11/98

## ESPCIO PARA DILIGENCIAR POR EL COMANDANTE O JEFE DIRECTO

EFICIENCIA SI DURANTE EL PERIODO DE PRUEBA HA SIDO INGRESO EN ALGUNA OCASION	PERDIDA LA EFICIENCIA TOTAL.																
ADAPTACION LA ADAPTACION AL NOMBRE OFICIAL DE SEÑOR RAFAEL GARCIA VALDERRAMA, NO ES TOTAL.	NO SE PRACTICO LOS REQUISITOS DE MEDIATO INMEDIATOS.																
CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DEL CARGO EL COMANDANTE ENTENDERA LAS CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DEL CARGO	DICHA DIFERENCIA A LAS SITUACIONES.																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">CALIFICACION</th> </tr> <tr> <th>EFICIENCIA</th> <th>ADAPTACION</th> <th>CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DEL CARGO</th> <th>PROMESO FATAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEFICIENTE</td> <td>DEFICIENTE</td> <td>DEFICIENTE</td> <td>DEFICIENTE</td> </tr> <tr> <td colspan="4">P.D. JEFETO OFICINA GARCIA VALDERRAMA COMANDANTE O JEFE DIRECTO</td> </tr> </tbody> </table> <p><input checked="" type="checkbox"/> ME DECLARO CONFORME <input type="checkbox"/> INTERPONDRE RECLAMO</p> <p>EN CASO DE RECLAMACION LA PRESENTARA POR ESCrito ANTE EL COMITE EVALUADOR DURANTE LOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION.</p> <p>CS. JESUS VITORES JESUS URIBE GUTIERREZ FIRMA DEL EVALUADO</p>		CALIFICACION				EFICIENCIA	ADAPTACION	CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DEL CARGO	PROMESO FATAL	DEFICIENTE	DEFICIENTE	DEFICIENTE	DEFICIENTE	P.D. JEFETO OFICINA GARCIA VALDERRAMA COMANDANTE O JEFE DIRECTO			
CALIFICACION																	
EFICIENCIA	ADAPTACION	CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DEL CARGO	PROMESO FATAL														
DEFICIENTE	DEFICIENTE	DEFICIENTE	DEFICIENTE														
P.D. JEFETO OFICINA GARCIA VALDERRAMA COMANDANTE O JEFE DIRECTO																	

## ESPCIO PARA DILIGENCIAR POR EL COMITE EVALUADOR

No ACTA 013	LUGAR Y FECHA ANMUCA, 24 de Octubre de 1998	DECISION DEL COMITE EVALUADOR <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUAR <input type="checkbox"/> DEBE SER RETIRADO
* COMANDANTE O JEFE INMEDIATO		JOSE MARIA JOSE MARTINEZ BLANCO JEFE DE PERSONAL
* MIQUEL ANGEL RODRIGUEZ MALDONADO * SUBDIRECTOR O SUBCOMANDANTE		MIGUEL SUREZ GUTIERREZ DIRECTOR O COMANDANTE
* GRADO, NOMBRE Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO COMANDO		

66  
17/2

DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA  
CONTRAGUERRILLA

FORMA FV.

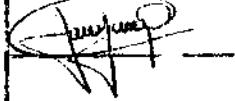
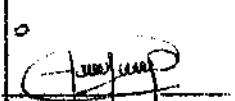
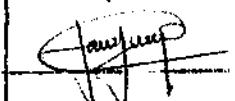
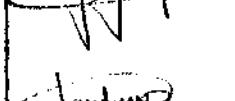
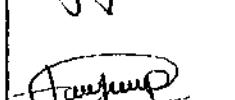
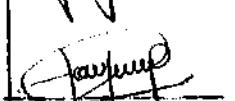
(MEMBRETE)

ANEXO No. 2

FOLIO DE VIDA

53  
CB

01- CODIGO	02- GRADO	03- ESPECIALIDAD	04- APELLIDOS Y NOMBRES
91.253.232	CS	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE DE JESUS
05- AÑO 1989	06- DEPENDENCIA CONTRAGUERRILLA	07- CARGO COMANDANTE ESCUADRA	
08- UNIDAD PROCEDENCIA ESJIM	09- VACACIONES PENDIENTES	10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA MICRO FUTBOL LECTURA	

11- FECHA	12 - ANOTACIONES	13- ENTERADO		
		DIA	MES	FIRMA
01 06	APERTURA: EN la fecha se abre el presente folio de vida por iniciación fase final del periodo de prueba.  TE. JULIO CESAR GARCIA VARGAS Comandante Contraguerrilla.-			
28 06	ANOTACION: En la fecha se le hace la presente anotación por que ha cumplido en buena forma los servicios ordenados en el centro carcelario de Arauca.			
30 06	CONCEPTO: Cumple los servicios ordenados en forma correcta. Debe exigir el cumplimiento de las órdenes, su disciplina es buena.			
27 07	ANOTACION: En la fecha se le hace la presente anotación por que ha cumplido en buena forma los servicios de seguridad adecuados en el centro carcelario de Arauca.			
31 07	CONCEPTO: Debe estar mas pendiente de la documentación que se le envie para la firma; su disciplina es buena.			
31 08	CONCEPTO: En el cumplimiento de las órdenes esta muy lento, debe colocar más empeño; Cumple con el servicio pero como superior debe exigir más a los subalternos es subordinado, su presentación personal es buena.			
27 09	CONCEPTO: Se preocupa por el bienestar del personal, muestra interés en él servicio; su disciplina es buena.			
28 10	CONCEPTO: Muestra preocupación en las actividades del servicio, es muy pasivo, debe desarrollar iniciativas en su personal subalterno.			
30 10	En la fecha se cierra el presente folio de vida por terminación de la fase final del evaluando.  TE. JULIO CESAR GARCIA VARGAS. Comandante Contraguerrilla.			

## FOLIO DE VIDA

01- CODIGO 91.253.232	02- GRADO CE.	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PABON PIÑON JOSE DE JESUS		
05- AÑO 1.989	06- DEPENDENCIA DEARA	07- CARGO COMANDANTE ESCUADRA			
08- UNIDAD PROCEDENCIA ES JIM	09- VACACIONES PENDIENTES	10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA MICRO-FUTBOL.			
11- FECHA		12- ANOTACIONES	13- ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
01	08	08-89. APERTURA: En la fecha se abre el presente Folio de Vida por inicio del periodo evaluable.  TE. PEDRO LEON RESTREPO GOMEZ Comandante Contraguerrilla Deara.-			
31	08	CONCEPTO: Durante el presente mes su desempeño fue eficiente, desempeñándose como reemplazante de la Contraguerrilla preocupándose por el buen desempeño de los servicios y controlando al personal bajo su mando, su disciplina policial es buena, presentación personal y trato con los superiores son buenos, se le exhorta para que continúe en la misma tonica de trabajo.	31	08-	
30	09	CONCEPTO: Durante el presente mes no fue objeto de llamados de atención, su presentación personal es buena, su disposición para el servicio es buena preocupándose por el bienestar del personal y aportando iniciativas para mejorar el servicio, se le exhorta para que continúe en la misma tonica de trabajo.	30	09-	
31	10	CONCEPTO: Durante el mes no fue objeto de llamadas de atención por parte de los mandos, su presentación personal es buena, la relación con sus superiores y compañeros es buena, se le exhorta para que continúe en la misma tonica de trabajo.	31	10-	
30	11 COP	CONCEPTO: Durante el presente mes su actividad como Subcomandante de la Contraguerrilla, ha sido satisfactoria, demuestra eficacia y profesionalismo en el desempeño de sus funciones, aunque se le recomienda ejercer un poco más el mando sobre el personal subalterno, se le exhorta para que continúe en la misma tonica de trabajo.			

68  
48 56

227

POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA

Yo José de Jesús Pabón Pinzón Identificado con la c.c. No. 91253.232 de Bucaramanga. Manifiesto que deseo afiliarme al auxilio mutuo, aceptando las condiciones en las disposiciones que lo reglamentan concretamente quedando enterado de la afiliación, más derechos que la partida señala en el artículo 80 de la resolución 468 de 1.977

Estado civil Soltero en mi condición de \_\_\_\_\_ designo a las personas relacionadas a continuación como beneficiarios del Auxilio Mutuo.

ORDEN DE PROCEDENCIA

CONYUGUE E HIJOS MENORES

---

---

---

IDENTIFICACION

RESIDENCIA

TELEFONO

Calle 68A N. 10E 4B \_\_\_\_\_  
B. Pablo VI. \_\_\_\_\_  
Bucaramanga. \_\_\_\_\_

HIJO/A MAYORES, PADRES O HERMANOS

José V. Pabón. → Padre.  
Maria Elena Pinzón → Madre.  
Elizabeth Pabón. → Hermana.

FIRMA



GRADO Cabo Segundo

HUELLA INDICE DERECHO



**LA PREVISORA S.A.**  
COMPANIA DE SEGUROS  
NIT: 660 002 400-2

VICEPRESIDENCIA TECNICA  
SEGURO DE VIDA - GRUPO

**SOLICITUD DE INGRESO O AUMENTO DE VALOR ASEGURADO  
SEGURO DEL CONYUGE Y DESIGNACION DE BENEFICIARIOS**

DIA 05	MES Diciembre	AÑO 2011	PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y CIVILES MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y POLICIA NACIONAL		
FUERZA			GRADO Cabo Segundo	UNIDAD DEARA.	

IDENTIFICACION FUNCIONARIO		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
Pabón Pinzón José de Jesús.		
CEDULA DE EXTRANJERIA Nº	TARJETA DE IDENTIDAD Nº	CEDULA DE CIUDADANIA Nº 41.253.232 B/milngel.
CODIGO MILITAR Nº		

AFILIA AL CONYUGE: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EN CASO AFIRMATIVO DILIGENCIAR EL SIGUIENTE RECUADRO		
IDENTIFICACION DEL CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
CEDULA DE EXTRANJERIA Nº	TARJETA DE IDENTIDAD Nº	CEDULA DE CIUDADANIA Nº
CODIGO MILITAR Nº		

ALTERNATIVA UNICA	VALOR ASEGURADO		PRIMAS MENSUALES		AFILIADO Y CONYUGE
	AFILIADO Y/O CONYUGE	AFILIADO UNICAMENTE			
A <input type="checkbox"/>	\$ 621.971.00 c/u	\$ 250	<input type="checkbox"/>	\$ 500	<input type="checkbox"/>
B <input type="checkbox"/>	\$ 1'243.942.00 c/u	\$ 500	<input type="checkbox"/>	\$ 1000	<input type="checkbox"/>
C <input type="checkbox"/>	\$ 1'865.913.00 c/u	\$ 750	<input type="checkbox"/>	\$ 1500	<input type="checkbox"/>
D <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 2'487.884.00 c/u	\$ 1000	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 2000	<input type="checkbox"/>
E <input type="checkbox"/>	\$ 3'109.855.00 c/u	\$ 1250	<input type="checkbox"/>	\$ 2500	<input type="checkbox"/>

PRIMERA PRIORIDAD					
DESIGNACION BENEFICIARIOS DEL AFILIADO					
APELLIDOS Y NOMBRES	Nº IDENTIFICACION	DIRECCION CIUDAD	PARENTESCO	% VR. ASEG	
Maria Elena Pabón	CC. 27.949.166	Calle 68A. N. 100-8. B. Pablo VI	Madre	100%	
	B/milngel.	B/milngel.			

SEGUNDA PRIORIDAD					
SI DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DEL CHEQUE, EL MINISTERIO DE DEFENSA NO HUBIERE PODIDO LOCALIZAR A ALGUNO(S) DE LOS BENEFICIARIOS ANTERIORES, DESIGNO COMO BENEFICIARIOS POR LA PARTE DEL SEGURO NO COBRADO A QUIENES CONTEMPLEN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL EN EL ORDEN ESTIPULADO EN ESTAS NORMAS.					
TERCERA PRIORIDAD					
SI LOS ANTERIORES TAMPOCO APARECIERAN, DENTRO DE LOS SESENTA Y CINCO (65) DIAS SUBSIGUIENTES, DESIGNO COMO BENEFICIARIO FINAL AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FONDO MUTUO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, POR LA PARTE DEL SEGURO NO COBRADO POR LOS BENEFICIARIOS DE LAS PRIORIDADES PRIMERA Y SEGUNDA.					

BENEFICIARIOS DEL CONYUGE					
APELLIDOS Y NOMBRES	Nº IDENTIFICACION	DIRECCION CIUDAD	PARENTESCO	% VR. ASEG	

AUTORIZACION					
EN CONSECUENCIA, AUTORIZO A LA PAGADURIA PRINCIPAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL O DE LA POLICIA NACIONAL, PARA QUE SE DESCUENTE MENSUALMENTE DE MIS HABERES, DE ACUERDO CON LA ALTERNATIVA SEÑALADA.					
			<b>FIRMA DEL CONYUGE</b> (SOLO SI SE TOMA SEGURO PARA CONYUGE)		

ORDEN DEL DIA N° 115 DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA AYACUCHA PARA EL DIA  
250590.

**ART. 0406. FELICITACIONES.**

El comando operativo del departamento de Policía Atacua, concede una felicitación pública al personal que más adelante se relaciona por su buen desempeño en la ejecución del caso táctico llevado a cabo el día 060490 que trató sobre una emboscada a una patrulla policial en la localidad de Sandinata Norte de Santander, son ellos:

C.S. PABON PINSON JOSE DE JESUS

AG. ALОСIA COLLAZOS MARTIN EMILIO

AG. CRUZ TIQUE ISRAEL

AS. ISMAEL GUZMAN ROBAYO OMAR.



**JEFATURA DE SECCIONES** S. JAVIER JOSE MARTINEZ BLANCO  
S. J. M. B. Oficina Sección Personal Dávila.

CULTURA NACIONAL

**COMPROBANTE DE  
FELICITACION**

## RADICACION

CIUDAD		FECHA			UNIDAD			
MANZANA		06	07	08	PT. 10			
GRADO	APELLOS Y NOMBRES COMPLETOS				CEDULA DE CIUDADANIA			
S. S.	RAUL FERNANDEZ GOMEZ DE LA MAZA				111000-000			
CLASE DE FELICITACION		FECHA	DISPOSICION UNIDAD No. Y ARTICULO			FECHA		
PÚBLICA		06	07	08	DI. 145 CUECA FELIC. ALT. 0517	06	07	08
<p><b>MOTIVO:</b></p> <p>Por su espíritu de colaboración, dedicación profunda a la ejecución de su servicio y su alto grado de responsabilidad con ocasión de las operaciones antidisturbios que se desarrollaron el día 27 de Mayo del año en curso.</p>								
 <p>JEFATURA DE PERSONAL</p> <p>JEFE DE PERSONAL</p>								
<p>* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO</p>								

**GRADO; NOMBRES Y APELLIDOS; FIRMA Y SELLO**

D-P 006 89

QYM

F-POTO-04 - 009

~~DETALHE DA ORDEM DE SERVIÇO N.º 140 DA SERRA DO MAR, PARANÁ, E LESTE PARANÁ PARA O DIA 000790.~~

**Art. 0617 EQUITY INVESTMENTS**

El comando del Departamento de Policía Aragua, concede una felicitación pública al personal que más adelante se relacione, por el alto espíritu de colaboración, ética profesional, dedicación e interés al servicio cumplido.

ST. ANDREW TRINITY LUTHERAN

EP. LUCERO ALVARO LUIS ALFONSO

**CS. FISON & THOMAS DRAFT OF SUGGS.**

~~SS. DRA. INÉS MARTÍNEZ BLAECO~~  
~~Sup. Sección Personal. Oficina.~~

ORDEN DEL DIA NÚMERO 190 DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA PARA  
EL DIA 290090.

Art. 290G. RADARONI.

Con fecha 280890, nombrae como ESCOLTA del Señor Intendente Nacional D<sup>r</sup> Arauca al AG. BARTOMAS VILLA RINE.

Con fecha 2803/0, trasladoce de la Contraguerrilla de la Base del Departamento al Primer Distrito Estación Arauca al CS. PABON PINZON JOSÉ DE JESÚS.



ORDEN DEL DIA Nro. 192 DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ALTAICA  
PARA EL DIA 31/08/90

Art. com TRA LADOS

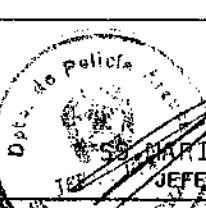
Con fecha 300890, traslade se de la zona especial ~~Entretención~~ la Reina, a la guadía del Departamento al AG. TALLIC TORRES AL MANDO.

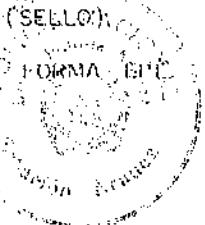
Con fecha 300890, por orden de veaciones traslade de la Estación Arauco a la Policía Aeroportuaria al AG. GUSTAVO RODRIGUEZ.

Con fecha 300/90, trasladase de la contraguerrilla del Departamento al primer distrito estación Arauce, al CS. JACON ETIENNE JOSE DE JESUS.

SS. D. JOSE MARTINEZ VARGAS  
Jefe Sección Personal Declaró:-

POLICIA NACIONAL

COMPROBANTE FELICITACION							RADICACION No.			
CIUDAD			FECHA		UNIDAD					
ARAUCA			27	01	91	DEARA				
GRADO CS.	APELLOS Y NOMBRES COMPLETOS PARDON PINZON JUAN DE JESUS					CEDULA DE CIUDADANIA 91253232 B/ manga.				
CLASE DE FELICITACION PUBLICA		FECHA 27	01	91	DISPOSICION DI. 021	UNIDAD No. DEARA ART. 0081	FELICITACION Y ARTICULO	FECHA 27	01	91
MOTIVO : Por su denodado esfuerzo en bien de la Institución calidad Policía y haber contribuido en el arreglo y embellecimiento de las Instalaciones del cuartel, arreglando el jardín del mismo y logrando la consecución de tres honrosos consejos.										
 <p>MARIO JOSE MARTINEZ BLANCO JEFE DE PERSONAL</p>										
* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO										



(MEMBRETE)  
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA  
PRIMER DISTRITO ARAUCA  
ESTACION ARAUCA

ANEXO N°. 3

EVALUACION PERSONAL

FORMULARIO EPI

OFICIAL

CUBOOFICIAL

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres
91253232	CS.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE.
05. Unidad o repartición		06. Carga actual	
DEARA		REEMPLAZANTE SECCION DE VIGILANCIA	

07. Largo y computo :		08 Motivo de la evaluación		09. Cierre de evaluación					
Desde el:	Hasta el:	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completo	Parcial
010890	311290	05	00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. Cargos regulares y adicionales :	MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E.M./PM	VARIOS			
CLASE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
REEMPLAZANTE DE SECCION DE VIGILANCIA.	010890	311290				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)	05 MESES 00 DIAS					

11. Revisos de instrucción y sus resultados

NINGUNA

12. Trabajos de interés institucional

NINGUNO

13. Vacaciones				14. Licencias y permisos			
Año a que Corresponde:	Fecha de :			FECHA D M A	No. Días	Autorizados por :	
	Iniciación	Terminación					
	NINGUNA					NINGUNA	
15. Faltas al servicio				Suman			
FECHA D M A		No. Días	Causas y Motivos	Justificados	16. Permanencia en la : Guarnición		
					Años	Meses	Días
					2	5	0
					1	6	0
Suman							
17. Estímulos							
FECHA D M A		Clase	Motivo			Reconocida por	Puntos a favor
12 12 90		FELICITACION PUBLICA	O.I. N. 014 Art. 032 por su espíritu de servicio demostrado en el control de las estividades de Santa Barbara de Arauca.-			COMAN DEARA	3
18. SANCIONES							
FECHA D M A		Clase	Infracción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra	
			NINGUNA				
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.							
NINGUNA							
20. Embargos judiciales :							
NINGUNO							
Afecta la Evaluación				SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>		
21. Deudos y alcance :							
NINGUNA							
Afecta la Evaluación				SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>		



COMANDANTE DE C. A. I.

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
NINGUNO				

03. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

ARAUCA 31 12 90 (Lugar y fecha)	TE CDTE ESTACION ARAUCA (Grado y cargo)	EDISON EULIMAN HERNANDEZ (Firma - Postfirma - Sello)
------------------------------------	--	---

04. Constancia del enterado :

ARAUCA 01 14 91 (Lugar y Fecha)	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	CS. JOSE RAMON PINZON. ( Firma - Postfirma )
------------------------------------	--	---

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

- LA EVALUACION ESTA ELABORADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO.
- LA AUTORIDAD EVALUADORA ES PERSONA IDONEA PARA ESTOS ACTOS DEL SERVICIO
- LA EVALUACION ESTA ELABORADA DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES DEL EVALUADO
- LA AUTORIDAD REVISORA ACEPTA LA EVALUACION EMITIDA.-



ARAUCA 31 12 90 CT. CDTE PRIMER DISTRITO  
(Lugar y fecha) (Grado y Cargo)

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19 \_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No. \_\_\_\_\_ Mediante acto No. \_\_\_\_\_

De fecha : \_\_\_\_\_

(Lugar y fecha)

( Grado y cargo )

( Firma - Postfirma - Sello )

POLICIA NACIONAL  
JUNTA CLASIFICADORA

TP 85  
ANEXO 6

**PROPUESTA DE CLASIFICACION**

01. CATEGORIA	OFICIAL	<input type="checkbox"/>	SUBOFICIAL	<input checked="" type="checkbox"/> X	R.C.W.N.	<input type="checkbox"/>
02. MOTIVO	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	ANUAL	<input checked="" type="checkbox"/> X		
03. AÑO	1.990					

04. CODIGO 91251232	05. GRADO CS.	06 ESPECIALIDAD VIGILANCIA	07. APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS
------------------------	------------------	-------------------------------	---

08. EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1.989/90	12	4.302	51.624	TE. PEDRO LEON RESTREPO G.	

09 PROMEDIO	TOTAL	4.302	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	10 EVALUACION DISCIPLINARIA	5.0
-------------	-------	-------	---------	--------------------------	-----------------------------	-----

## 11. INFORMACION GENERAL

1.) EDAD	23 AÑOS	9.) PROMEDIO CURSO	<input checked="" type="checkbox"/> X
2.) EXAMENES FISICOS	X	10.) PUESTO	<input checked="" type="checkbox"/> X
3.) LICENCIAS	X	11.) EXAMENES ASCENSO	<input checked="" type="checkbox"/> X
4.) HOSPITALIZACIONES	X	12.) TESIS TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/> X
5.) SANCIONES	X	13.) MANDO UNIDADES	<input checked="" type="checkbox"/> 12 MESES
6.) ESTIMULOS	AL RESPALDO	14.) ANTIGUEDAD	<input checked="" type="checkbox"/> X
7.) SUMARIOS	X	15.) CLASIFICACION ANTERIOR	<input checked="" type="checkbox"/> X
8.) EMBARGOS	X		

## 12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA

13	CLASIFICADO	LISTA	DOS
----	-------------	-------	-----

14 OBSERVACIONES Se clasifica en lista Dos ( 02 ) por concordar con lo dispuesto en el articulo 97 del Reglamento de Evaluación y Clasificación para el personal de la Policía Nacional.

CT. ANGEL ORTOL PORRAS DUEÑAS  
PRESIDENTE

CT. EDUARDO ALFONSO MONTANA PERDOMO  
VOCAL

VOCAL

SS. MARIO JOSE MARTINEZ BLANCO  
SECRETARIO

POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA  
(MEMBRETE)

FORMA E.V.

ANEXO

FOLIO DE VIDA

01- CODIGO 91.253.232		02- GRADO CS.	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS		
05- AÑO 1.990		06- DEPENDENCIA DEARA.	07- CARGO SUBCOMANDANTE CONTRAGUERRILLA			
08- UNIDAD PROCEDENCIA ERJIN		09- VACACIONES PENDIENTES 30	10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA MICROFUTBOL			
11- FECHA		12 - ANOTACIONES		13- ENTERADO		
DIA	MES			DIA	MES	FIRMA
01	08	<p><del>APERTURA: En la fecha se abre el presente Folio de Vida por inicio del periodo calificable.</del></p> <p><del>ST. MELENTE / RUIZ LLOZO NESTOR HERNAN Comandante Contraguerrilla Deara.-</del></p>				
31	08	<p><del>CONCEPTO: Durante el presente mes estuvo en comisión en la Zona Especial Caño Limón desde el día 260790 hasta el 090890, patrullando el complejo petrolero y no teniendo ninguna novedad, salió a comisión el 130890 y regresa el 240890 apoyando las fiestas de Tame y regresando sin novedad, su desempeño como Comandante encargado de la Contraguerrilla ha sido satisfactorio, no teniendo llamados de atención por parte de sus superiores el control de sus subalternos es bueno, y les demuestra capacidad profesional, mística y lealtad hacia la Institución, la relación con sus superiores y subalternos es satisfactoria, su presentación personal es buena y se preocupa por el bienestar de sus subalternos, se le exhorta para que continue en esta misma tonica de trabajo.</del></p>		31	08	
31	08	<p><del>CIERRE: En la fecha se cierra el presente Folio de Vida por haber sido trasladado de la Contraguerrilla de Arauca a la Estación de Policía Arauca el conceputado.</del></p> <p><del>ST. MELENTE / RUIZ LLOZO NESTOR HERNAN Comandante Contraguerrilla Deara.-</del></p>				
01	09	<p><del>APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por cambio de calificador.</del></p>				

II-FECHA		12-	ANO FACIONES	13-ENTERADO		
DIA	MES			DIA	MES	FIRMA
30	09	CONCEPTO: Durante el presente lapso, el Suboficial ha demostrado dedicación e interés por el servicio, ejerce el control sobre el personal demostrando competencia en el mando, se espera continúe laborando con el mismo entusiasmo para la buena marcha de la Unidad.				
31	10	CONCEPTO: Viene laborando en forma acertada, cumple con los servicios e instrucciones que se imparten, participó en los servicios de control de los diferentes eventos extraordinarios con resultados positivos, se le recomienda ejercer el mando para un mayor control del personal bajo su mando.				
30	11-90	CONCEPTO: Actualmente se desempeña como Jefe de Turno del CAI Vía Caño Limón, ha demostrado aceptable rendimiento, es necesario mantener el control permanente del personal subalterno, así como de la entrada y salida de personal civil de la ciudad, su presentación personal y puntualidad son buenos.				
12	12-90	FELICITACION: El Comando del 1er Distrito, le concede una felicitación Pública por su espíritu de servicio demostrado en el control de las Festividades de Santa Bárbara de Arauca, mediante O.I. No.014 Art. 032.				
31	12-90	CONCEPTO: En el presente mes su desempeño y rendimiento han sido satisfactorios, aunque es necesario poner mayor dinamismo y actividad en los diferentes servicios especialmente de dirección y mando sobre los Agentes, participó en el control del evento electoral con buenos resultados.				
31	12-90	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por finalización del año 1.990 y traslado del calificador.				
01	01-91	REPERIUNA: En la fecha se abre el presente folio de vida por iniciación del año y traslado del calificador.				
31	01-91	CONCEPTO : A pesar de su corto tiempo en la Institución ha demostrado interés y responsabilidad en los actos del servicio se ha desempeñado bien como Comandante del CAI de Z-9 , y reemplazante de sección es respetuoso, subordinado y tiene buen porte oficial . Este Comando lo exhorta a continuar laborando en la misma forma .				

R.G.  
22/05/91VACACIONES PERMISO LICENCIA RADICACION 

No.

CIUDAD ARAUCA		FECHA 13 02 91	UNIDAD DEARA
GRADO CS.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PAGON PINZON JOSE DE JESUS	CEDULA DE CIUDADANIA 911253-232 BUCARAMANGA	
NÚMERO DE DIAS SOLICITADOS 30		A PARTIR DE 180291	FIRMA SOLICITANTE
MOTIVO ( SOLO PERMISO O LICENCIA )			

## JEFE INMEDIATO

APOYADA : OBSERVACIONES :

CT. CASTRO GOMEZ CARLOS ARTURO  
JEFE INMEDIATO

## DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA 13 02 91	DIAS ACUMULADOS 60 DIAS	CUMPLIDOS EL 01/12/90	DIAS PENDIENTES ( NUMERO, LETRAS ) (30) TREINTA DIAS PENDIENTES
OBSERVACIONES :			
AT. ALDO VARELA RIVERA LATTON LIQUIDADOR		ESTADO DE PERSONAL CT. DANIEL ALDRISIO PERATA VARGAS DEPARTAMENTO DE PERSONAL	

## TRAMITE

MY. ISADIN GOMEZ CARLOS ALBERTO  
Segundo Departamento de Policia Arauca.TC. DANIEL ALDRISIO PERATA VARGAS  
Comandante Departamento de Policia Arauca.

## DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A Bucaramanga	DIAS AUTORIZAD	DIAS PENDIENT
OP -	- 89			OYM		

F- P071 - 0D - 089

36

f3

Sect 68

CARTEL DEL DIA MRO. 059 DEL 05/05/2012 DEPARTAMENTO DE POLICIA ATRADA  
FOLIO 21 DE 170291.

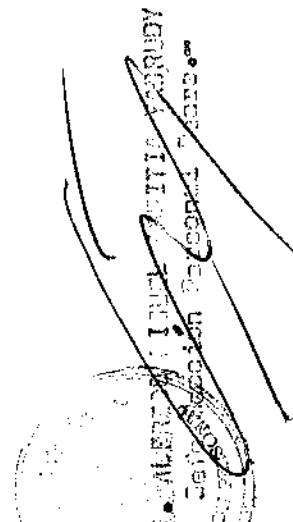
Art. 053 VINCULANTES.

EN. FERNANDEZ JUAN JULIO AGUAN. SO dijo a sueldo del 100291 -desp retiros

CC. PABON FERNANDO ENRIQUE 20 dias a sueldo del 100291

ART. 054. TRASLADOS.

Con fecha 100291 trasladose el art. FERNANDEZ JUAN JULIO 3000, de la plante razon  
sección Armero a la sección de Infantería.



(Sello)

FORMA EPI

**EVALUACION PERSONAL**  
FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

**SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL**

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres :
91253232	CS.	VIGILANCIA	JABEZ PINCHE JOSÉ DÍAZ JUAN

05. Unidad o repartición :	06. Cargo actual :
DIARA	COMANDANTE CAT.

07. Largo y computo :	08. Motivo de la evaluación	09. Cierre de evaluación
-----------------------	-----------------------------	--------------------------

Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completo	Parcial
01-01-91	10-03-91	2	10	<input type="checkbox"/>					

10. Cargos regulares y adicionales :	MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E.M./PM	VARIOS
--------------------------------------	-------------------	------------------	--------

CLASE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
COMANDANTES CAT.	010191	100391				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)						

11. Revistas de instrucción y sus resultados :

NINGUNA

12. Trabajos de interés institucional :

NINGUNO

13. Vacaciones				14. Licencias y permisos					
Año o que corresponde:	Fecha de :			FECHA		No. Días	Autorizados por :		
	Iniciación	Terminación	D	M	A				
1.991	100291	100391					OCASIÓN DE ANIVERSARIO 10.		
15. Faltas al servicio				Suman					
FECHA	No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la :					
D	M	A		Guarnición		unidad			
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
			NINGUNO.	2	3	10	0	2	10
Suman									
17. Estímulos									
FECHA	Clase	Motivo				Reconocida por :	Puntos a favor		
D	M	A							
			NINGUNO.						
18. SANCIONES									
FECHA	Clase	Infracción	Disposición		Autoridad	Puntos en contra			
D	M	A							
		NINGUNA.							
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.									
NINGUNO.									
20. Embargos judiciales :									
NINGUNO.									
Afecto la Evaluación				SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				
21. Deudas y alcance :									
NINGUNO.									
Afecto la Evaluación				SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				

80  
89%

## SECCION SEGUNDA - EVALUACION

### AREA I COMPORTAMIENTO

#### A. CONDUCTA

- |     |                                    |
|-----|------------------------------------|
| 5.0 | * 1 Disciplina policial            |
| 4.0 | 2 Cortesía policial                |
| 4.0 | 3 Puntualidad                      |
| 4.0 | 4 Comportamiento social y familiar |
| 4.0 | 5 Cumplimiento de compromisos      |

S **21.0**  
I **5**

P **4.200**

#### B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- |     |                               |
|-----|-------------------------------|
| 4.0 | * 1 Afecto por la Institución |
| 4.0 | * 2 Lealtad                   |
| 4.0 | * 3 Místico Institucional     |
| 4.0 | * 4 Integridad                |

S **16.0**  
I **4**

P **4.000**

#### C. RELACIONES INTERPERSONALES CON :

- |     |                |
|-----|----------------|
| 4.5 | 1 Autoridades  |
| 4.5 | * 2 El público |
| 4.0 | 3 Superiores   |
| 4.0 | 4 Compañeros   |
| 4.0 | 5 Subalternos  |

S **21.0**  
I **5**

P **4.200**

### AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

#### A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- |     |  |
|-----|--|
| 4.0 | * 1 Formación profesional                        |
| 3.0 | 2 Interés por mejorar su preparación profesional |
| 3.0 | 3 Cultura general                                |
| 4.0 | 4 Creatividad                                    |
| 4.0 | * 5 Consagración al trabajo                      |
| 4.0 | 6 Colaboración                                   |
| 4.0 | 7 Condiciones físicas                            |
| 4.0 | 8 Porte policial                                 |
| 4.0 | * 9 Honradez profesional                         |

S **34**  
I **9**

P **3.777**

#### B. MANDO

- |     |                                     |
|-----|-------------------------------------|
| 4.0 | 1 Responsabilidad                   |
| 4.0 | 2 Autodominio frente a la situación |
| 4.0 | * 3 Ejercicio del mando             |
| 4.0 | 4 Control órdenes e instrucciones   |
| 4.0 | * 5 Liderazgo                       |
| 4.0 | * 6 Justicia                        |

S **24.0**  
I **3**

P **4.000**

### C. PLANIFICACION

- |     |                                    |
|-----|------------------------------------|
| 4.0 | 1 Busqueda de información          |
| 4.0 | 2 Apreciación de situaciones       |
| 4.0 | 3 Coordinación                     |
| 4.0 | 4 Elaboración planes y documentos  |
| 4.0 | * 5 Decisiones y/o recomendaciones |
| 4.0 | 6 Supervisión y control            |

S **24.0**  
I **6**

P **4.000**

### D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- |     |   |
|-----|---|
| 4.0 | * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.   |
| 4.0 | * 2 Trato al personal                                 |
| 4.0 | 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal. |
| 4.0 | 4 Fomento de la colaboración                          |

S **16.0**  
I **4**

P **4.000**

### E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

- |   |  |
|---|--|
| 3 | * 1 Rectitud administrativa                    |
| 2 | 2 Dirección administrativa                     |
| 2 | 3 Control administrativo                       |
| 2 | 4 Rendición oportuna de documentos fiscales    |
| 2 | 5 Mantenimiento y conservación de los recursos |

S **10**  
I **10**

P **10**

### F. OPERATIVIDAD

- |     |   |
|-----|---|
| 4.0 | * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía |
| 4.0 | 2 Actividades de control del orden público        |
| 4.0 | 3 Actuación ante motivos especiales de policía    |
| 4.0 | 4 Interés por la investigación criminal           |
| 4.0 | 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.       |

S **20.0**  
I **5**

P **4.000**

### AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

#### A. ACTITUD DOCENTE

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| 3 | * 1 Actitud docente                 |
| 3 | 2 Dominio de contenidos académicos  |
| 3 | 3 Utilización de material didáctico |
| 3 | 4 Trato a los alumnos               |
| 3 | 5 Resultados académicos obtenidos   |

S **7**  
I **7**

P **7**

#### B. ACTITUD DISCENTE

- |   |   |
|---|---|
| 3 | 1 Participación en actividades académicas |
| 3 | * 2 Aprovechamiento académico             |
| 3 | 3 Realización de trabajos                 |
| 3 | 4 Integración al grupo                    |

S **3**  
I **3**

P **3**

PROMEDIO GENERAL

**4.022**

### SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

O1. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento

**NINGUNA**

O2. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
<b>NINGUNA</b>				

O3. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

Armenia, 100301 ( Lugar y fecha )	SV. COMANDANTE ASISTENCIA ( Grado y cargo )	Gobernador CRISTIJO ( Firma - Postfirma - Sello )
--------------------------------------	--	--

O4. Constancia del enterado :

Armenia, 100301 ( Lugar y Fecha )	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	PABLO PINCHAVOST D.J JESUS ( Firma - Postfirma )
--------------------------------------	--	---

### SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

- LA EVALUACION FUE ELABORADA CON ACUERDO AL ESTIMATIVO
- LA EVALUACION CORRESPONDE A LA CAPACIDAD DEL EVALUADO
- LA AUTORIDAD EVALUADORA ES PERSONA IDONIA PARA ESTE ACTO DEL SERVICIO
- LA AUTORIDAD REVISORA ACEPTA LA EVALUACION DADA.

Armenia, 100301  
( Lugar y fecha )

Ms. COMANDANTE DISMINUTO  
( Grado y cargo )

BESTA - DIA 20 DE JULIO 1981  
( Firma - Postfirma - Sello )

### SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19\_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No. \_\_\_\_\_ Mediante acta No. \_\_\_\_\_

De fecha : \_\_\_\_\_

( Lugar y fecha )

( Grado y cargo )

( Firma - Postfirma - Sello )

116

## SECCION SEGUNDA - EVALUACION

### AREA I COMPORTAMIENTO

#### A. CONDUCTA

- \* 1 Disciplina policial
- 2 Cortesía policial
- 3 Puntualidad
- 4 Comportamiento social y familiar
- 5 Cumplimiento de compromisos

S   
I

P  A. 500

#### B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- \* 1 Afecto por la institución
- \* 2 Lealtad
- \* 3 Mística Institucional
- \* 4 Integridad

S   
I

P  A. 500

#### C. RELACIONES INTERPERSONALES CON :

- 1 Autoridades
- \* 2 El público
- 3 Superiores
- 4 Compañeras
- 5 Subalternos

S   
I

P  A. 500

### AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

#### A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- \* 1 Formación profesional
- 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 3 Cultura general
- 4 Creatividad
- \* 5 Consagración al trabajo
- 6 Colaboración
- 7 Condiciones físicas
- 8 Porte policial
- \* 9 Honradez profesional

S   
I

P  A. 500

#### B. MANDO

- 1 Responsabilidad
- 2 Autodominio frente a lo situación
- \* 3 Ejercicio del mando
- 4 Control órdenes e Instrucciones
- \* 5 Liderazgo
- \* 6 Justicia

S   
I

P  A. 500

### C. PLANEAMIENTO

- 1 Busqueda de información
- 2 Apreciación de situaciones
- 3 Coordinación
- 4 Elaboración planes y documentos
- \* 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 6 Supervisión y control

S   
I

P  A. 500

### D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- \* 1 Conocimiento, evolución y empleo del personal.
- \* 2 Trato al personal
- 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4 Fomento de la colaboración

S   
I

P  A. 500

### E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS

- 1 Rectitud administrativo
- 2 Dirección administrativa
- 3 Control administrativo
- 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S   
I

P  D

### F. OPERATIVIDAD

- \* 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 2 Actividades de control del orden público
- 3 Actuación ante motivos especiales de policía
- 4 Interés por la investigación criminal
- 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S   
I

P  A. 500

### AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

#### A. ACTITUD DOCENTE

- 1 Actitud docente
- 2 Dominio de contenidos académicos
- 3 Utilización de material didáctico
- 4 Trato a los alumnos
- 5 Resultados académicos obtenidos

S   
I

P  D

#### B. ACTITUD DISCENTE

- 1 Participación en actividades académicas
- \* 2 Aprovechamiento académico
- 3 Realización de trabajos
- 4 Integración al grupo

S   
I

P  D

PROMEDIO GENERAL

A. 500

### SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos o actividades en los cuales podría dar mayor rendimiento.

CONCEPTO SOBRE CARGOS O ACTIVIDADES

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
ACCIONES A MEJORAR				

03. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

Aracataca, 31 Julio 1990 ( Lugar y fecha )	Mejoramiento continuo ( Grado y cargo )	Postfirma ( Firma - Postfirma - Sello )
---	--	--

04. Constancia del enterado :

Aracataca, 31 Julio 1990 ( Lugar y Fecha )	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	José de Jesús Páron F. ( Firma - Postfirma )
---	---	---

### SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. La Evaluación está elaborada de acuerdo al Reglamento
2. La autoridad evaluadora es persona idónea para este acto del servicio
3. La evaluación corresponde a la capacidad del Evaluado
4. La autoridad revisora acepta la Evaluación emitida.-

Aracataca, 310790 ( Lugar y fecha )	CT. COTE COPER ( E ) ( Grado y Cargo )	ANGEL ORIOL PORRAS DUEÑAS ( Firma - Postfirma - Sello )
--	---	--

### SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19\_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No. \_\_\_\_\_ Mediante acta No. \_\_\_\_\_

De fecha : \_\_\_\_\_

( Lugar y fecha )	( Grado y cargo )	( Firma - Postfirma - Sello )
-------------------	-------------------	-------------------------------

Q5

FOLIO N.º V CS. JOSE DE JESUS PABON PINZON

HOJA No. DOS (2) 1.991.-

FECHA

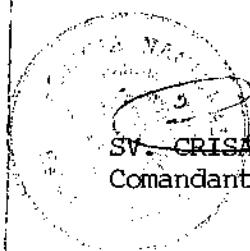
13-07-1990

ANEXO RE

82  
40

## ANOTACIONES

DIA	MES	ANOTACIONES	DIA	MES	FIRMA
31	01	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por cambio de calificador.			
01	02	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por nuevo calificador.			
18	02	VACACIONES: En la fecha sale a disfrutar veinte - días de vacaciones concedidos por el Comando del - Departamento.			
28	02	CONCEPTO: Se omite por encontrarse en Comisiones de orden público hasta su salida a vacaciones.			
10	03	REGRESE VACACIONES: En la fecha regresa de vacaciones haciendo presentación sin novedad.			
10	03	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio - de vida por traslado del calificado a la GUARDIA - DE PREVENCION de la Base del Departamento de Policía Arauca.			



SV. CRISANTO GOMEZ BLANCO  
Comandante Estación Policía Arauca.-

11-FECHA		12-	13-ENTRADU	83 83		
DIA	MES	ANOTACIONES	DIA	MES	FIRMA	
30	04	CONCEPTO: Se ha desempeñado en buena forma como subcomandante de la Contraguerilla, mantiene constante control sobre los Agentes, cumple a cabalidad las órdenes impartidas por los superiores, aporta iniciativas para el buen desarrollo de las actividades a realizar, se le exhorta para que continue laborando en la misma forma.	30	04		
03	05	ANOTACION: Se le hace la presente anotación positiva por su disciplina y dinamismo demostrado durante el tiempo que estubo en comisión en Saravena.	03	05		
31	05	CONCEPTO: Se interesa por el buen cumplimiento de las órdenes, cumple con el servicio, mejoró el control sobre su personal su presentación personal es buena.	31	05		
30	06	CONCEPTO: Aporta iniciativas para una mejor realización de las actividades de la contraguerilla, su disciplina policial es buena, al igual que su presentación personal.	30	06		
06	07	FELICITACION: El Comando del Departamento de Policía Arauca, le concede una felicitación pública, por su alto espíritu de colaboración, militancia, profesionalismo, dedicación e interés al servicio.	06	07		
31	07	CONCEPTO: Se desempeño en buena forma como Comandante de la Contraguerilla en el presente mes fue felicitado por su buen servicio, mantiene buen control sobre el personal.	31	07		
31	07	CIERRE: En la fecha se cierra el presente Folio de Vida por término del periodo de calificación y clasificación del evaluado.				
		TE. RESTREPO GOMEZ PEDRO LEON cdo. Contraguerilla Deirda.				

FECHA		12- ANOTACIONES	13-ENTREGADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
31	12	CONCEPTO: En el presente mes como Subcomandante de la Contraguerrilla, a cumplido a cabalidad con las ordenes que se le imparten, su presentación personal es buena al igual que la relación con la comunidad se le exhorta para que continue en la misma tonica.	31	12	<i>RP</i>
31	12	CIERRE: En la fecha se cierra el presente Folio de Vida por término de Año. <i>Colojo</i>			
		TE. RETREPO GOMEZ PEDRO LEON Cdte. Contraguerrilla Dara.-			
01-01	90	APERTURA: Se abre el presente Folio de Vida por inicio del nuevo año. <i>Vedado</i>			
		TE. RETREPO GOMEZ PEDRO LEON Cdte. Contraguerrilla Dara.-			
31	01	CONCEPTO: Durante el mes su comportamiento policial fue bueno, su presentación personal es buena, se le recomienda mejorar la peluquiada. Mantiene control sobre el personal subalterno, esta pendiente de cualquier actividad a realizar y colabora con iniciativas.	31	01	<i>RP</i>
05	02	ANOTACION: Se le hace la presente anotación por demostrar deslealtad con los superiores, al hacer comentarios que ponen en tela de juicio la actividad de control de los Oficiales sobre los subalternos - se le recomienda que para hacer cualquier comentario se debe tener en cuenta el conducto regular de sus superiores inmediatos.	05	02	<i>RP</i>
28	02	CONCEPTO: Durante el pasado mes se desempeñó como comandante de la Segunda escuadra laborando en Buena forma, su presentación personal es buena, lo mismo que la relación con sus compañeros, se le recomienda el control con el fin de mejorar la presentación del alojamiento, en relación de tendidos y uniformidad de los mismos, la peluquiada del personal.	28	02	<i>RP</i>
31	03	CONCEPTO: Su desempeño es bueno, su presentación personal es buena, puntualidad y compañerismo son buenos. Se le recomienda el control de su personal relacionado a mejorar el aspecto de su presentación y alojamientos, tarjeteros, tendidos, se le exhorta para que continue así y mejore el control de los mencionados.	31	03	<i>RP</i>

85

76  
75  
CB

RECEIVED IN THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO  
JULY 1964

THE UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARIES  
UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY  
LIBRARY

RECEIVED IN THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO  
JULY 1964

C. J. P. 1964

RECEIVED IN THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO  
JULY 1964

RECEIVED IN THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO  
JULY 1964

RECEIVED IN THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO  
JULY 1964

RECEIVED IN THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO  
JULY 1964



✓

(SELLO)



(MEMBRETE)

ANEXO N°. 3

86  
S6/P  
JG  
MP  
76  
EP

**POLICIA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA**

**EVALUACION PERSONAL**  
FORMULARIO EPI

OFICIAL SUBOFICIAL **SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL**

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres							
91253232	CS	VIGILANCIA	PAREN PINZON JOSE DE JESUS							
05. Unidad o repartición			06. Cargo actual							
DEPARA			COMANDANTE GUARDIA DE PREVENCION							
07. Largo y computo:				08. Motivo de la evolución				09. Círculo de evolución		
				TRASLADO DEL CALIFICADO						
Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluando	Traslado Evaluador	Ascenso	Completo	Parcial	
110391	080691	2	28	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. Cargos regulares y adicionales				MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS		
				CLASE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
COMANDANTE DE GUARDIA					110391	080691				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)				2 meses 28 dias						
11. Revistas de instrucción y sus resultados										
NINGUNA										
12. Trabajos de interés institucional										
NINGUNO										

## 13. Vacaciones

## 14. Licencias y permisos

Año a que Corresponde.	Fecha de :	FECHA			No. Días	Autorizados por
		D	M	A		
	INICIO	Terminación				NINGUNO
	NINGUNA					

## 15. Faltas al servicio

Suman

FECHA			Causas y Motivos	Justificados	16. Permanencia en la : Guarnición						
D	M	A			No. Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
			NINGUNO			02	06	08	02	00	00
Suman											

## 17. Estímulos

FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por	Puntos o favor
D	M	A				
				NINGUNO		

## 18. SANCIONES

FECHA			Clase	Infracción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra
D	M	A					
				NINGUNA			

## 19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor

NINGUNO

## 20. Embargos judiciales:

NINGUNO

Afecta la Evaluación SI  NO 

## 21. Deudas y alcance:

NINGUNA

Afecta la Evaluación SI  NO 

FDR

87 87%

## SECCION SEGUNDA - EVALUACION

## AREA I COMPORTAMIENTO

## A. CONDUCTA

- |     |                                    |
|-----|------------------------------------|
| 5.0 | * 1 Disciplina policial            |
| 4.5 | 2 Cortesía policial                |
| 4.0 | 3 Puntualidad                      |
| 4.0 | 4 Comportamiento social y familiar |
| 4.0 | 5 Cumplimiento de compromisos      |

S 225 P 4.500  
I 5

## B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- |     |                               |
|-----|-------------------------------|
| 4.5 | * 1 Afecto por la Institución |
| 4.5 | * 2 Lealtad                   |
| 4.0 | * 3 Mística Institucional     |
| 4.0 | * 4 Integridad                |

S 170 P 4.250  
I 4

## C. RELACIONES INTERPERSONALES CON:

- |     |                |
|-----|----------------|
| 4.0 | 1 Autoridades  |
| 4.5 | * 2 El público |
| 4.0 | 3 Superiores   |
| 4.0 | 4 Compañeros   |
| 4.5 | 5 Subalternos  |

S 210 P 4.200  
I 5

## AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

## A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- |     |  |
|-----|--|
| 4.0 | * 1 Formación profesional                        |
| 4.0 | 2 Interés por mejorar su preparación profesional |
| 4.0 | 3 Cultura general                                |
| 4.0 | 4 Creatividad                                    |
| 5.0 | * 5 Consagración al trabajo                      |
| 4.5 | 6 Colaboración                                   |
| 4.0 | 7 Condiciones físicas                            |
| 4.0 | 8 Porte policial                                 |
| 4.5 | * 9 Honradez profesional                         |

S 380 P 4.222  
I 9

## B. MANDO

- |     |                                     |
|-----|-------------------------------------|
| 4.5 | 1 Responsabilidad                   |
| 4.0 | 2 Autodominio frente a la situación |
| 4.5 | * 3 Ejercicio del mando             |
| 4.0 | 4 Control órdenes e instrucciones   |
| 4.5 | * 5 Liderazgo                       |
| 4.5 | * 6 Justicia                        |

S 260 P 4.333  
I 6

## C. PLANEAMIENTO

- |     |                                   |
|-----|-----------------------------------|
| 4.0 | 1 Busqueda de información         |
| 4.0 | 2 Apreciación de situaciones      |
| 4.0 | 3 Coordinación                    |
| 4.0 | 4 Elaboración planes y documentos |
| 4.0 | 5 Decisiones y/o recomendaciones  |
| 4.0 | 6 Supervisión y control           |

S 240 P 4.000  
I 5

## D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- |     |   |
|-----|---|
| 4.0 | * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal    |
| 4.5 | * 2 Trato al personal                                 |
| 4.0 | 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal. |
| 4.0 | 4 Fomento de la colaboración                          |

S 155 P 4.125  
I 1

## E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS

- |   |  |
|---|--|
| D | * 1 Rectitud administrativa                    |
| D | 2 Dirección administrativa                     |
| D | 3 Control administrativo                       |
| D | 4 Rendición oportuna de documentos fiscales    |
| D | 5 Mantenimiento y conservación de los recursos |

S D P D  
I D

## F. OPERATIVIDAD

- |     |   |
|-----|---|
| 4.0 | * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía |
| 4.0 | 2 Actividades de control del orden público        |
| 4.0 | 3 Actuación ante motivos especiales de policía.   |
| 4.0 | 4 Interés por la investigación criminal           |
| 4.0 | 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.       |

S 200 P 4.000  
I 5

## AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

## A. ACTITUD DOCENTE

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| D | * 1 Actitud docente                 |
| D | 2 Dominio de contenidos académicos  |
| D | 3 Utilización de material didáctico |
| D | 4 Trato a los alumnos               |
| D | 5 Resultados académicos obtenidos   |

S D P D  
I D

## B. ACTITUD DISCENTE

- |   |   |
|---|---|
| D | 1 Participación en actividades académicas |
| D | * 2 Aprovechamiento académico             |
| D | 3 Realización de trabajos                 |
| D | 4 Integración al grupo                    |

S D P D  
I D

PROMEDIO GENERAL

4.203

**SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA**

01. Concepto sobre cargos o actividades en los cuales podfa dar mayor rendimiento

Subcomandante de Estación

02. Plan de acción acordado con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
Minguno				

03. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

Arauca, 080691 ( Lugar y fecha )	C2. AYUDANTE DE COMANDO ( Grado y cargo )	ALBERTO MARIN GOMEZ MARRUDY ( Firma - Postfirma - Sello )
-------------------------------------	--	--

04. Constancia del enterado :

Feliciano, 100-11 ( Lugar y Fecha )	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	JOSÉ DE JESÚS PARON PINZON ( Firma - Postfirma )
--	--	---

**SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA**

1. LA EVALUACION ESTA ELABORADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO
2. LA EVALUACION CORRESPONDE A LA CAPACIDAD DEL EVALUADO
3. LA AUTORIDAD EVALUADORA ES PERSONA IDONEA PARA ESTE ACTO DEL SERVICIO
4. LA AUTORIDAD REVISORA ACEPTE LA EVALUACION EMITIDA.-

Arauca, 080691 ( Lugar y fecha )	MY. COTE. OPERATIVO ( Grado y Cargo )	CARLOS ALBERTO MARIN GOMEZ ( Firma - Postfirma - Sello )
-------------------------------------	--	---

**SECCION QUINTA - CLASIFICACION**

En el año de 19\_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No.\_\_\_\_\_ Mediante acta No.\_\_\_\_\_

De fecha : \_\_\_\_\_

( Lugar y fecha )	( Grado y cargo )	( Firma - Postfirma - Sello )
-------------------	-------------------	-------------------------------

88.01

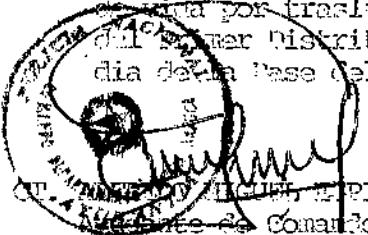
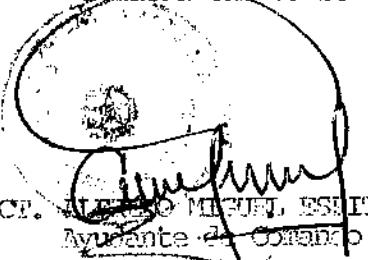
POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA

FORMA F.V.

(MEMORANDUM)

ANEXO N° 2

FOLIO DE VIDA

01- CODIGO	02- GRADO	03- ESPECIALIDAD	04- APELLIDOS Y NOMBRES					
91253232	CG	VIGILANCIA	PACON RIVERA JOSÉ DE JESÚS					
05- AÑO 1991	06- DEPENDENCIA DIFAR		07- CARGO COMANDANTE GUARDIA EN PREVERCION					
08- UNIDAD PROCEDENCIA	09- VACACIONES PENDIENTES 40 DIAS		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA MICROFOTOGRAFIA					
11- FECHA		12- ANOTACIONES			13- ENTERADO			
DIA	MES				DIA	MES	FIRMA	
11	03	APERTURA	<p>En la fecha se abre el presente folio de vida por traslado del calificado al Distrito de Guardia en el Distrito de Guardia de la Base del Departamento.</p> <p></p> <p>CP. MIGUEL EQUITIA YABRUDY Ayudante de Comando DIFAR</p>					
31	03	CONCEPTO	<p>En el poco tiempo que lleva como Comandante de Guardia ha cumplido a cabalidad con el servicio lo mismo que el dinamismo y ánimo de trabajo no ha sido objeto de llamados de atención, su presentación personal y cortesía policial son buenas; es puntual en sus compromisos institucionales.</p>					
30	04	CONCEPTO	<p>Durante el presente mes demostró misticismo, profesionalismo y entusiasmo aportando iniciativas para el cumplimiento de las órdenes emanadas por el Comando del Departamento.</p>					
31	05	CONCEPTO	<p>Es un Suboficial cumplidor de su deber ejerce buen control sobre el personal bajo su mando, su presentación es buena, demuestra mística profesional.</p>					
03	06	CONCEPTO	<p>Permanece atento y dispuesto a cumplir con las actividades ordenadas por sus superiores, demuestra mística profesional, se le exhorta para que continúe en la misma tonica.</p>					
08	06	CIERRE	<p>En la fecha se cierra el presente folio de vida por traslado del calificado a adquirir curso en la ESJIN.</p> <p></p> <p>CP. MIGUEL EQUITIA YABRUDY Ayudante de Comando DIFAR</p>					



(MEMBRETE) ANEXO N° 3  
ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA  
COMPANIA FRANCISCO JOSE DE CALDAS

EVALUACION PERSONAL  
FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres :
91253232	GS.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE DE JESUS

05. Unidad o repartición ESJIM	06. Cargo actual SUBOFICIAL ALUMNO
-----------------------------------	---------------------------------------

07. Lápso y computo :				08. Motivo de la evaluación				09. Clase de evaluación	
Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial
080691	310791	01	23	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				

10. Cargos regulares y adicionales :	MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E.M./PM	VARIOS				
CLASE		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
SUBOFICIAL ALUMNO						080691	310791

SUMAN (EN MESES Y DIAS)			1mes 23dias
-------------------------	--	--	-------------

11. Revistas de instrucción y sus resultados :	Ninguna
12. Trabajos de interés institucional :	Ninguno

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos					
Año a que Corresponde.		Fecha de :			FECHA			No. Días	Autorizados por :	
					D	M	A			
		Iniciación		Terminación						
		NINGUNO							NINGUNA	
15. Faltas al servicio					Suman					
FECHA		No. Días	Causas y Motivos		Justificadas	16. Permanencia en la				
D	M		A				Guarnición		unidad	
			NINGUNA		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
					00	01	23	00	01	23
Suman										
17. Estímulos										
FECHA		Clase	Motivo					Reconocida por	Puntos a favor	
D	M		A							
			NINGUNO							
18. SANCIONES										
FECHA		Clase	Infracción			Disposición	Autoridad	Puntos en contra		
D	M		A							
			NINGUNO							
19. Sumarios, investigaciones disciplinarios y tribunales de honor.										
DESCONOCIDO										
20. Embargos judiciales :										
DESCONOCIDO										
Afecta la Evaluación					SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				
21. Deudas y alcance :										
DESCONOCIDO										
Afecta la Evaluación					SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				



(MEMBRETE) ANEXO N° 3  
ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA  
COMPAÑIA FRANCISCO JOSE DE CALDAS

## EVALUACION PERSONAL

FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

### SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL.

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres :
91253232	CS.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE DE JESUS

05. Unidad o reportación	06. Cargo actual
ESJIM	SUBOFICIAL ALUMNO

07. Lápso y computo :	08. Motivo de la evaluación	09. Clase de evaluación

Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial
080691	310791	01	23	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				

10. Cargos regulares y adicionales :	MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E.M./PM	VARIOS			
CLASE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
SUBOFICIAL ALUMNO					080691	310791

SUMAN (EN MESES Y DIAS)			1mes 23días
-------------------------	--	--	-------------

11. Revistas de instrucción y sus resultados :	Ninguna
12. Trabajos de interés institucional :	Ninguno

13. Vacaciones				14. Licencias y permisos					
Año a que Corresponde:	Fecha de :			FECHA		No. Días	Autorizados por :		
	D	M	A						
	Initiación	Terminación							
	NINGUNO					NINGUNA			
15. Faltos al servicio				Suman					
FECHA	No. Días	Causas y Motivos	Justificados	16. Permanencia en la					
D				M	A	Guarnición	unidad		
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
			NINGUNA	00	01	23	00	01	23
Suman									
17. Estímulos									
FECHA	Close	Motivo			Reconocida por		Puntos a favor		
D		M	A						
			NINGUNO						
18. SANCIONES									
FECHA	Close	Infracción		Disposición		Autoridad		Puntos en contra	
D		M	A						
			NINGUNO						
19. Sumarios, investigaciones disciplinarios y tribunales de honor.									
DESCONOCIDO									
20. Embargos judiciales:									
DESCONOCIDO									
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									
21. Deudas y alcance:									
D.P.S.C NOCIDO									
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									

91  
B9  
216

## SECCION SEGUNDA - EVALUACION

### AREA I COMPORTAMIENTO

#### A. CONDUCTA

- |     |                                    |
|-----|------------------------------------|
| 5.0 | * 1 Disciplina policial            |
| 4.0 | 2 Cortesía policial                |
| 4.0 | 3 Puntualidad                      |
| 4.0 | 4 Comportamiento social y familiar |
| 4.0 | 5 Cumplimiento de compromisos      |

S 210  
I 5

P 4.200

#### B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- |     |                               |
|-----|-------------------------------|
| 4.0 | * 1 Afecto por la Institución |
| 4.0 | * 2 Lealtad                   |
| 4.0 | * 3 Mística Institucional     |
| 4.0 | * 4 Integridad                |

S 160  
I 4

P 4.000

#### C. RELACIONES INTERPERSONALES CON:

- |     |                |
|-----|----------------|
| 4.0 | 1 Autoridades  |
| 4.0 | * 2 El público |
| 4.0 | 3 Superiores   |
| 4.0 | 4 Compañeros   |
| 3.5 | 5 Subalternos  |

S 195  
I 5

P 3.900

### AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

#### A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- |   |  |
|---|--|
| D | * 1 Formación profesional                        |
| D | 2 Interés por mejorar su preparación profesional |
| D | 3 Cultura general                                |
| D | 4 Creatividad                                    |
| D | * 5 Consagración al trabajo                      |
| D | 6 Colaboración                                   |
| D | 7 Condiciones físicas                            |
| D | 8 Porte policial                                 |
| D | * 9 Honradez profesional                         |

S D  
I D

P D

#### B. MANDO

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| D | 1 Responsabilidad                   |
| D | 2 Autodominio frente a la situación |
| D | * 3 Ejercicio del mando             |
| D | 4 Control órdenes e Instrucciones   |
| D | * 5 Liderazgo                       |
| D | * 6 Justicia                        |

S D  
I D

P D

#### C. PLANEAMIENTO

- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| D | 1 Busqueda de información          |
| D | 2 Apreciación de situaciones       |
| D | 3 Coordinación                     |
| D | 4 Elaboración planes y documentos  |
| D | * 5 Decisiones y/o recomendaciones |
| D | 6 Supervisión y control            |

S D  
I D

P D

#### D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- |   |   |
|---|---|
| D | * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.   |
| D | * 2 Trato al personal                                 |
| D | 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal. |
| D | 4 Fomento de la colaboración                          |

S D  
I D

P D

#### E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS

- |   |  |
|---|--|
| D | * 1 Rectitud administrativa                    |
| D | 2 Dirección administrativa                     |
| D | 3 Control administrativo                       |
| D | 4 Rendición oportuna de documentos fiscales    |
| D | 5 Mantenimiento y conservación de los recursos |

S D  
I D

P D

#### F. OPERATIVIDAD

- |   |   |
|---|---|
| D | * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía |
| D | 2 Actividades de control del orden público        |
| D | 3 Actuación ante motivos especiales de policía    |
| D | 4 Interés por la investigación criminal           |
| D | 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.       |

S D  
I D

P D

### AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

#### A. ACTITUD DOCENTE

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| D | * 1 Actitud docente                 |
| D | 2 Dominio de contenidos académicos  |
| D | 3 Utilización de material didáctico |
| D | 4 Trato a los alumnos               |
| D | 5 Resultados académicos obtenidos   |

S D  
I D

P D

#### B. ACTITUD DISCENTE

- |     |   |
|-----|---|
| 4.0 | 1 Participación en actividades académicas |
| 4.0 | * 2 Aprovechamiento académico             |
| 4.0 | 3 Realización de trabajos                 |
| 4.0 | 4 Integración al grupo                    |

S 160  
I 4

P 4.000

PROMEDIO GENERAL

4.025

### SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

O1. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

**COMO COMANDANTE DE ESTACION O SUBESTACION.**

O2. Plan de acción acordado con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
NINGUNA				

O3. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

SIBATE, Julio 31 DE 1991 ( Lugar y fecha )	TENIENTE, CDTE. SECCION ( Grado y cargo )	JORGE HERNANDEZ MURILLO MEZA ( Firma - Postfirma - Sello )
---	--	---

O4. Constancia del enterado :

SIBATE, JULIO 31 DE 1991 ( Lugar y Fecha )	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	CS. JOSE PATON PINZON ( Firma - Postfirma )
---	--	--

### SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. LA EVALUACION ESTA DE ACUERDO AL REGLAMENTO
2. EL EVALUADOR ES PERSONA IDONEA Y COMPETENTE PARA ESTE ACTO DEL SERVICIO
3. LA EVALUACION FUE EFECTUADA CON SERIEDAD Y RECTITUD
4. EN LA EVALUACION NO EXISTEN CONCEPTOS NI PROMEDIOS SUSCEPTIBLES DE MODIFICACION
5. LA AUTORIDAD REVISORA ACOGE EN TODAS SUS PARTES LA EVALUACION EMITIDA.

SIBATE, Julio 31 De 1.991 CAPITAN CDTE. COMPAÑIA CARLOS A. SUAREZ ANGEL  
( Lugar y fecha ) ( Grado y cargo ) ( Firma - Postfirma - Sello )

### SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19\_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No. \_\_\_\_\_ Mediante acta No. \_\_\_\_\_

De fecha : \_\_\_\_\_

( Lugar y fecha )

( Grado y cargo )

( Firma - Postfirma - Sello )

**POLICIA NACIONAL**  
**ESCUELA DE SUBOFICIALES "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"**  
**JUNTA CLASIFICADORA**

**PROPIUESTA DE CLASIFICACION**

5704  
26P  
10 AGO 1991

01. CATEGORIA	OFICIAL	<input type="text"/>	SUBOFICIAL	XXXX	P. CIVIL	<input type="text"/>
02. MOTIVO	ASCENSO	<input type="text"/>	ANUAL	XXXX		
03. AÑO		<input type="text"/>				
04. CODIGO	05. GRADO	06. ESPECIALIDAD	07. APELLIDOS Y NOMBRES			
91253232	CS.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE			

08. EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1991	05 02 03 02	4.008 4.022 4.203 4025	20040 8044 12609 8050	TE. EDISON CALIMAN HERNANDEZ SV. CRISANTO GOMEZ BLANCO CT. ALFREDO MIGUEL ESPITIA TE. JORGE H. MURILLO MEZA	
	12		48743		
09. PROMEDIO			TOTAL. <input type="text" value="4061"/>	ASCENSO <input type="text"/>	10. EVALUACION DISCIPLINARIA <input type="text" value="50"/>

**II. INFORMACION GENERAL**

1.) EDAD	24	9.) PROMEDIO CURSO	NO
2.) EXAMENES FISICOS	NO	10.) PUESTO	NO
3.) LICENCIAS	NO	11.) EXAMENES ASCENSO	NO
4.) HOSPITALIZACIONES	NO	12.) TESIS : TRABAJO	NO
5.) SANCIONES	NO	SUSTENTACION	NO
6.) ESTIMULOS	VER AL RESPALDO	13.) MANDO UNIDADES	10 MESES
7.) SUMARIOS	NO	14.) ANTIGUEDAD	010292
8.) EMBARGOS	NO	15.) CLASIFICACION ANTERIOR	NO

12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA	13. CLASIFICADO LISTA <input type="text" value="DOS"/>
--------------------------------	--

14. OBSERVACIONES : POR CONCORDAR SUS EVALUACIONES EN EL DECRETO 058/040189 EN SU ARTICULO 97  
LA JUNTA LO CLASIFICA EN LISTA DOS SEGUN ACTA No. 003/91.

TC. ALVARO PANTOJA IBANEZ  
PRESIDENTE

TE. FREDDY ACOSTA GONZALEZ  
VOCAL

MY. RICARDO E. VALENCIA COPETE  
VOCAL

TE. FREDDY ACOSTA GONZALEZ  
SECRETARIO

93  
42 3

POLICIA NACIONAL  
ESCUELA DE SUBOFICIALES " GONZALO JUANEZ E QUESADA"

FORMA F.V.

(MEMBRETE)

ANEXO No 2 8

FOLIO DE VIDA

29

01- CODIGO	02- GRADO	03- ESPECIALIDAD	04- APELLIDOS Y NOMBRES		
011253.232	CS.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE DE JESUS		
05- AÑO 1.991	06- DEPENDENCIA ESJIM	07- CARGO SUBOFICIAL - ALUMNO			
08- UNIDAD PROCEDENCIA DEARA	09- VACACIONES PENDIENTES 40 dfas	10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA MICRO- FUTBOL			
11- FECHA 12 -		13- ENTERADO			
DIA	MES	ANOTACIONES	DIA	MES	FIRMA
08	06	<p><b>APERTURA.</b> En la fecha se abre el presente folio de vida por 11- meses correspondiente al año 1.991.</p> <p><b>TE. JORGE HENRY MURILLO MEZA</b> Cdtz. Tercera Sección CIA. Caldas</p>	08	06	
30	06	<p><b>CONSEPTO :</b> Durante el presente mes, anotó a las actividades programadas por la Dirección de la Escuela, en cumplimiento al plan de Inducción e iniciación de las clases, con entusiasmo, disciplina, cortesía policial, demostrando con ello su profesionalismo. Desarrolló interés por capacitarse más en las diferentes áreas de la profesión policial. Su presentación personal es buena.</p>	30	06	
31	07	<p><b>CONSEPTO :</b> Continúa desempeñándose adecuadamente, con iniciativas positivas, - interés por su capacitación personal, en el desarrollo del curso, no requiere supervisión directa en el cumplimiento las órdenes. Su comportamiento lo hace una persona seria y correcta. Se le exhorta a seguir en la misma línea.</p>	31	07	
31	07	<p><b>CIERRE :</b> En la fecha se cierra el presente folio de vida por término del año - calificable 1.991.</p> <p><b>TE. JORGE HENRY MURILLO MEZA</b> Cdtz. Tercera Sección .-</p>	31	07	

## POLICIA NACIONAL

COMPROBANTE DE RADICACION  
FELICITACION  
No.

CIUDAD	Sibaté	FECHA	270891	UNIDAD	ESJIM
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS C.S.	CEDULA DE CIUDADANIA No. 9125232			
CLASE DE FELICITACION	ESPECIAL	FECHA	270891	DISPOSICION UNIDAD No. Y ART.	FECHA 0159 397 270891
MOTIVO :	Por colaborar en la construcción del Polideportivo del Ins tituto.				
GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS , FIRMA, SELLO					

94  
252

TE. TRE Y ACOSTA GONZALEZ  
Jefe de Personal

95  
704 - 44-  
X  
34

POLICIA NACIONAL  
ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

C E R T I F I C A D O D E E S T U D I O S

NOMBRE: PARON PINZON JOSE DE JESUS

GRADO : CABO SEGUNDO

INICIO CURSO: 10-JUN-91

TERMINO CURSO: 30-AGO-91

CUADRO INDIVIDUAL DE CALIFICACIONES

No. ORDEN	MATERIAS	C A L I F I C A C I O N E S		
		PREVIA	FINAL	TOTAL
1	VIGILANCIA URBANA Y RURAL IV.	7.88	7.88	7.88
2	INVESTIGACION CRIMINAL III.	9.00	9.00	9.00
3	INTELIGENCIA Y CONTRA INT. II.	6.00	10.00	8.00
4	MANDO Y DIRECCION III.	10.00	9.00	9.50
5	SEGURIDAD INTEGRAL II.	9.70	9.50	9.60
6	FUNDAMENTOS JURIDICOS IV.	10.00	9.00	9.50
7	REGIMEN DE POLICIA III.	8.00	8.00	8.00
8	REGLAMENTOS Y NORMAS INT. IV.	9.00	9.35	9.18
9	ETICA Y RELIGION IV.	9.50	9.50	9.50
10	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL III	8.50	9.00	8.75
11	EDUCACION FISICA IV.	8.75	9.50	9.13
12	ORDEN CERRADO IV.	9.40	8.80	9.10
13	ARMAMENTO. TIRO Y COMUNIC. IV.	9.00	9.00	9.00
14	DISTURBIOS CIVILES III.	8.50	8.50	8.50
PROMEDIO GENERAL .....				8.9029

ocupó el puesto 80 entre 156 alumnos

Materias perdidas: a)

Calif. Habilitación: a)

*Amalia Galindo Horta*  
SS. AMALIA GALINDO HORTA  
Secretaria Académica

*Ricardo Valencia Copete*  
MR. RICARDO VALENCIA COPETE  
Jefe Sección Docente (E).

*Luis Alberto Rojas Merchan*  
TC. LUIS ALBERTO ROJAS MERCHAN  
Director Escuela

96

294

X3  
28  
85

30 de agosto de 1991

X70A

CS. PABON PINZON JOSE DE JESUS  
91253232

CIVIL

VARIOS LUGARES  
LA DIRECCION GENERAL.-

10 días de vacaciones.-

31	Agosto	1991
07:30	10	septiembre
07:30		1991

Pendientes 30 días de vacaciones.-

Capitán GLORIA HELENA GARCIA MURILLO

6



FORMA EPI

(MEMBRETE)

**ANEXO N° 3**

**W. C. WILSON, SUPERVISOR OF THE GENERAL LAND OFFICE, AND J. M. COOPER, CHIEF OF THE SURVEYOR'S OFFICE.**

## EVALUACION PERSONAL

FORMULARIO EP1

OFFICIAL

SUBOFICIAL

## **SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL**

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres :						
01253010	01.	VIGILANCIA	PABLO JUAN JOSÉ DE JESÚS						
05. Unidad o repartición			06. Cargo actual						
07. Lapso y computo :			08. Motivo de la evaluación				09. Cose de evaluación		
Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial
01/03/91	31/03/91	01	00	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10. Cargos regulares y adicionales :				MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS	
CLASE				DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
SUS PTC. AL ALISTADO								01/03/91	31/03/91
SUMAN (EN MESES Y DIAS)								01 mes 0 días	
11. Revistas de instrucción y sus resultados :									
RINCON A									
12. Trabajos de interés institucional :									
MEJORÁ									

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos					
Año a que Corresponde.	Fecha de :				FECHA		No. Días	Autorizados por :		
	Iniciación		Terminación		D	M		A		
	2023-01-01		2023-01-07					Alvarez, J.		
15. Faltas al servicio					Suman					
FECHA		D	M	A	No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la		
								Guarnición		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
					00	02	23	00	07	23
Suman										
17. Estímulos										
FECHA		Clase		Motivo				Reconocida por :	Puntos a favor	
D	M	A								
29	00	01	MOVILIZACION	Por haber colabrado en la jornada de vacunación en Sibaté Q.I. Obj. art. 099				Comando Cía C-10	3	
5	00	01	MOVILIZACION	Por su colaboración y acuerdo demostrado al desempeñar la función de buque encuerto Q.I. Obj. art. 076				Comando Cía C-10	3	
27	00	01	MOVILIZACION	Obj. art. 076 en la actividad de buque encuerto Q.I. Obj. art. 076				Comando Cía C-10	3	
18. SANCIONES										
FECHA		Clase		Infracción			Disposición	Autoridad	Puntos en contra	
D	M	A								
				Wardrobe						
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.										
20. Embargos judiciales.										
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>										
21. Deudos y alcance:										
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>										

722

98 102

## SECCION SEGUNDA - EVALUACION

### AREA I COMPORTAMIENTO

#### A. CONDUCTA

- \* 1 Disciplina policial
- 2 Cortesía policial
- 3 Puntualidad
- 4 Comportamiento social y familiar
- 5 Cumplimiento de compromisos

S **21.0**  
I **5**

P **4.200**

#### B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- \* 1 Afecto por la Institución
- 2 Lealtad
- 3 Mística Institucional
- 4 Integridad

S **16.0**  
I **4**

P **4.000**

#### C. RELACIONES INTERPERSONALES CON:

- 1 Autoridades
- \* 2 El público
- 3 Superiores
- 4 Compañeros
- 5 Subalternos

S **20.0**  
I **5**

P **4.000**

### AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

#### A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- \* 1 Formación profesional
- 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 3 Cultivo general
- 4 Creatividad
- \* 5 Consagración al trabajo
- 6 Colaboración
- 7 Condiciones físicas
- 8 Porte policial
- \* 9 Honradez profesional

S **D**  
I **1.**

P **D**

#### B. MANDO

- 1 Responsabilidad
- 2 Autodominio frente a la situación
- \* 3 Ejercicio del mando
- 4 Control órdenes e Instrucciones
- \* 5 Liderazgo
- \* 6 Justicia

S **D**  
I **D**

P **D**

### C. PLANEAMIENTO

- 1 Busqueda de información
- 2 Apreciación de situaciones
- 3 Coordinación
- 4 Elaboración planes y documentos
- \* 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 6 Supervisión y control

S **D**  
I **D**

P **D**

### D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- 2 Trato al personal
- 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4 Fomento de la colaboración

S **D**  
I **D**

P **D**

### E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

- 1 Rectitud administrativo
- 2 Dirección administrativa
- 3 Control administrativa
- 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S **D**  
I **D**

P **D**

### F. OPERATIVIDAD

- \* 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 2 Actividades de control del orden público
- 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4 Interés por la investigación criminal
- 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S **D**  
I **D**

P **D**

### AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

#### A. ACTITUD DOCENTE

- \* 1 Actitud docente
- 2 Dominio de contenidos académicos
- 3 Utilización de material didáctico
- 4 Trato a los alumnos
- 5 Resultados académicos obtenidos

S **D**  
I **D**

P **D**

#### B. ACTITUD DISCENTE

- 1 Participación en actividades académicas
- \* 2 Aprovechamiento académico
- 3 Realización de trabajos
- 4 Integración al grupo

S **16.0**  
I **1.**

P **4.000**

PROMEDIO GENERAL

**4.050**

## SECCION TERCERA

## LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

COMO CONSECUENCIA DE LA EVALUACION.

02. Plan de acción acordado con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
Buenas prácticas				

03. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

Sabaté, Año de 21 de 1.991 (Lugar y fecha)	TA. JOSÉ GARCÍA MUÑOZ (Grado y cargo)	de la autoridad evaluadora (Firma - Postfirma - Sello)
---	--	---

04. Constancia del enterado :

Alcaldía, Año de 21 de 1.991 (Lugar y Fecha)	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	CD. JOSÉ GARCÍA MUÑOZ ( Firma - Postfirma )
---	---	--

## SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. LA EVALUACION DADA EN EL N.º 01 ACUERDO AL AUTORIZADO

2. QUE EVALUARIA EN EL PERIODICO QUE SEAN LOS DIFERENTES ACTIVOS DEL ESTADO

3. AL EVALUARLO DEBERÁS HACERLO CON TOTALIDAD Y TRANSPARENCIA

4. DE LA EVALUACION DE LOS ACTIVOS QUE SEAN MUY DIFERENTES A LA CLASIFICACION

5. LA AUTORIDAD REVISORA ALCALDIA DE SABATE A LAS 10 HORAS

Sabaté, Año de 21 de 1.991 (Lugar y fecha)	CAPITAN GARCIA MUÑOZ (Grado y Cargo)	de la autoridad revisora (Firma - Postfirma - Sello)
---	---	---

## SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19\_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No.\_\_\_\_\_ Mediante acta No.\_\_\_\_\_

De fecha : \_\_\_\_\_

( Lugar y fecha )	( Grado y cargo )	( Firma - Postfirma - Sello )
-------------------	-------------------	-------------------------------

120

99  
ANEXO 6  
3704 10  
20 ENE 1982  
F. 91  
S

**POLICIA NACIONAL**  
**JUNTA CLASIFICADORA**

**PROPIUESTA DE CLASIFICACION**

01. CATEGORIA	OFICIAL	<input type="checkbox"/>	SUBOFICIAL	<input checked="" type="checkbox"/> X	P. CIVIL	<input type="checkbox"/>
02. MOTIVO	ASCENSO	<input checked="" type="checkbox"/> X	ANUAL	<input type="checkbox"/>		
03. AÑO	<input type="checkbox"/>					

04. CODIGO	05. GRADO	06. ESPECIALIDAD	07. APELLIDOS Y NOMBRES			
93.253.232	VIGILANCIA	CS.	PABON PINZON JOSE DE JESUS			

**EVALUACION**

AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1.991	06M-31D	4.000		CT. HENRY QUINTERO MEZA	

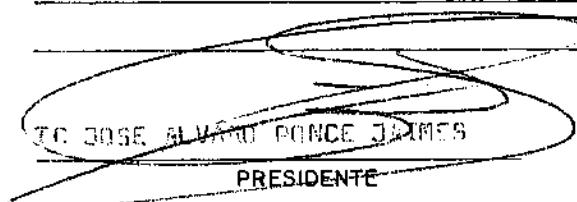
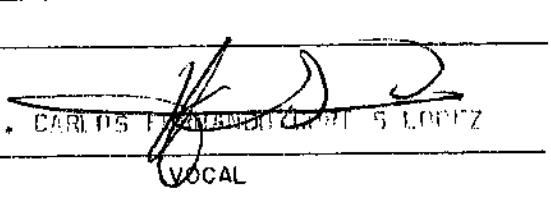
09. PROMEDIO	TOTAL	4.000	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	10. EVALUACION DISCIPLINARIA	5.00
--------------	-------	-------	---------	--------------------------	------------------------------	------

**II. INFORMACION GENERAL**

- |                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| 1.) EDAD              | 9.) PROMEDIO CURSO          |
| 2.) EXAMENES FISICOS  | 10.) PUESTO                 |
| 3.) LICENCIAS         | 11.) EXAMENES ASCENSO       |
| 4.) HOSPITALIZACIONES | 12.) TESIS : TRABAJO        |
| 5.) SANCIONES         | SUSTENTACION                |
| 6.) ESTIMULOS         | 13.) MANDO UNIDADES         |
| 7.) SUMARIOS          | 14.) ANTIGUEDAD             |
| 8.) EMBARGOS          | 15.) CLASIFICACION ANTERIOR |

12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA	13. CLASIFICADO	LISTA	<input type="checkbox"/> DOS ✓
--------------------------------	-----------------	-------	--------------------------------

14. OBSERVACIONES : ES CALIFICADO EN LISTA DOS POR REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 97 DE CLASIFICACION Y CLASIFICACION.

 <b>TC JOSE ALVARO PINCE JAIME</b> PRESIDENTE		 <b>MR. CARLOS FERNANDO GOMEZ LOPEZ</b> VOCAL	
VOCAL <b>TE. LUIS RICARDO PADILLA BRUGAL</b> SECRETARIO			

100

104 E  
SI  
GT  
24B

## INFORME DE CLASIFICACION

( Lugar y Fecha ) Enero 30 de 1992Clasificación del señor DS. PABON PINZON JOSE DE JESUS.

La Junta Clasificadora de Oficiales Superiores  Subalternos   
Suboficiales  Por Acta No.                         

De fecha Enero 30 de 1992 Estudiadas sus evaluaciones anuales y documentos que le aparecen en su hoja de vida, acordó clasificarlo, en el año de \_\_\_\_\_  
en Lista No.        DS.                          Por reunir los requisitos establecidos en el Artículo 97.

### OBSERVACIONES

---

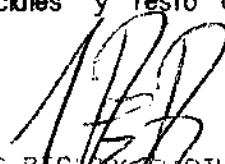
---

---

---

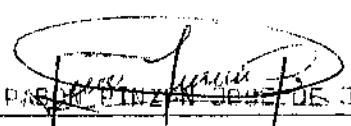
---

El duplicado del presente informe debe enviarse a la Dirección de Personal ( Oficiales y Especialistas del primer grupo ), o a la respectiva Sección de Personal de los Departamentos y Escuelas ( Suboficiales y resto de Personal Civil ), con el enterado.

  
TE. LUIS RICARDO BOTELLA BRUNIALJefe de Sección de personal

Me declaro conforme   
Interpondré reclamo

( Lugar y fecha )

  
DS. PABON PINZON JOSE DE JESUS.

Firma y posfirma del clasificado



REQUERIDA EN SU ESCRITORIO AL DR. GONZALEZ JUAN RAMON DE QUESADA  
COMPAÑIA FRANCIA CO JONES EN CALDAS

**ANEXO N° 2**

# FOLIO DE VIDA

01- CODIGO 931250.272	02- GRADO CS.	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PABÓN ALFONSO JUAN JESÚS		
05- AÑO 1.991	06- DEPENDENCIA USJIN	07- CARGO	SUBDIRECTOR ALUMNOS		
08- UNIDAD PROCEDENCIA DRAJA	09- VACACIONES PENDIENTES 40 días	10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA NICKO			
11- FECHA 12-		13- ENTERADO			
DIA	MES	ANOTACIONES	DIA	MES	FIRMA
03	03	<p>APERTURA. En la fecha se abre el presente foliodo visto por iniciación del periodo calificativo.</p> <p>Tr. Jefe de DRAJA: JUAN JESÚS PABÓN</p> <p>Cute. Tercera Sección</p>	01	03	
09	03	<p>RECEPCIÓN DEPARTAMENTAL. Por el Comendador de la Comarca mediante G.I. 04 art. 299 en su iniciativa, e laboración, profesionalismo, méritos y titulación en el interés del Estado durante el desarrollo de la jornada Nacional de vacunación llevada a cabo el 27/7/91 en el municipio de Sibaté.</p>	09	03	
15	03	<p>VALORIZACIÓN DEPARTAMENTAL. Por la dirección de la Escuela al tanto G.I. 0195 art. 76 por su colaboración, dedicación y esmero demostrados al realizar los trabajos de construcción de la cancha de baloncesto, consecución de medallas y arreglo de arcos con miras al desarrollo del torneo Guarcuicón Santa Fé de Bogotá.</p>	15	03	
21	03	<p>VALORIZACIÓN DEPARTAMENTAL. Por la Dirección General de Recreación y Deporte G.I. 0196 art. 307 por colaboración en la ejecución de la Feria de la Juventud en Turbaco.</p>	21	03	
27	03	<p>GRACIAS: Dijo. La mejor labor realizada por el Comendador de la Comarca en el desarrollo de la Jornada Nacional de Vacunación, los resultados logrados en el desarrollo de la competencia deportiva, la construcción de la cancha de baloncesto, la ejecución de la feria de la juventud, los arcos con miras al desarrollo del torneo Guarcuicón Santa Fé de Bogotá.</p>	27	03	
29	03	<p>ANTIPUNTO: Dijo. Dijo que el día 27 de marzo obtuvo el boleto No. 39 con un purito de \$1.000 sobre 10.000.</p>	29	03	

II-FECHA		I2-	ANOTACIONES			I3-ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA			
31	12	<p>GT 1967: Cada año se realizan el reparto de fertilizante y abono en los asentamientos rurales de la Comarca de Pájaro.</p> <p>Todos los asentamientos tienen que ser visitados.</p>						

102  
48-24  
at

160

POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE OFICIALES Y DIBUJOS

Santa Marta , Diciembre 4 de 1.991

ASUNTO : Solicitud prima instalación

A. I. : Señor General  
DIRECTOR GENERAL POLICIA NACIONAL  
Ciudad.

Comedidamente me permito solicitar a mi General, me sea concedida y pagada la prima de instalación , por haber sido trasladado por término de curso ascenso, en la escala Gonzalo Jimenez de Quesada, al DEMAC mediante O.A.P. 1-174 del 010991.

Lo anterior es para bienes y fines que estime mi General.

Atentamente

CC. JAHON PELIZON JOSE DE JESUS  
cc, 91. 255. 252. Bucaramanga.

1. DATOS PERSONALES		FECHA	VIGENCIA	NUMERO
CIUDAD Santa Marta		18	12	91 DEMAG
MOTIVO (MARQUE CON X)		GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	
TRASLADO <input checked="" type="checkbox"/> COMISION <input type="checkbox"/> OTR0 <input type="checkbox"/>		CS.	PABON PINZON JOSE DE JESUS	
CEDULA DE CIUDADANIA 911253.232	ESTADO CIVIL Soltero	FECHA MATRIMONIO	SUELDO BASICO	% SUBSIDIO FAMILIAR
OTRAS PRIMAS (TOTAL)	UNIDAD DE PROCEDENCIA ESJIM	UNIDAD DE DESTINO DEMAG	FECHA FISCAL 17 05 91	
DISPOSICION (CLASE, NO. Y FECHA) O.A.P. 1-174 del 010991		FECHA ULTIMO ASCENSO 011288	SE TRASLADA CON LA FAMILIA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

## 2. DATOS DEL CONYUGE

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CEDULA DE CIUDADANIA	EXPEDIDA EN
DIRECCION		TELEFONO	
HIZO PRESENTACION <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	CIUDAD	FECHA	UNIDAD

## 3. LIQUIDACION

V/R VIGENCIA EXPIRADA	V/R VIGENCIA ACTUAL
*****	\$58.100,00

## 4. OBSERVACIONES GENERALES

REVISOR DE DOCUMENTOS	CONFIRMACION
DE. ELIZABETH HERRERA SANTIAGO	
FIRMA DEL CONYUGE	
* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO	
GRADO: CESAR AUGUSTO RENGIFO GONZALEZ	
NOMBRES: CESAR AUGUSTO RENGIFO GONZALEZ	
APELLIDOS: RENGIFO GONZALEZ	
FIRMA: RENGIFO GONZALEZ	
OFICINA DE PERSONAL	

DP - 006 - 39

OYM

F - FOBI - 04 - 089

No. 92-010132

Señor(es)

TAHI BARRIOS HERNANDEZ  
PROCURADURIA DELG POLICIA NACIONAL  
SANTA FE DE BOGOTA ( D.C. )

El Jefe de la División de Registro y Control de la Procuraduría General de la Nación:

HACE CONSTAR

Que JOSE DE JESUS PARON PINZON  
Quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. \*\*\*\*91,253,232  
Durante los últimos cinco (5) años (Resolución 26 de Agosto 21/84 de la Viceprocuraduría General de la Nación):

Examinada la información existente en nuestros archivos magnéticos, a la fecha no registra antecedentes disciplinarios.

Expedido en Santa Fe de Bogota, D.C., a los Catorce (14) días del mes de Enero de 1992, con vencimiento de tres (3) meses, para INFORMACION PERSONAL.

NOTA: Si el No. de la cedula de ciudadanía no corresponde con el de la persona solicitada, ESTE CERTIFICADO CARECE DE VALIDEZ.

MARIA DEL PILAR BAHAMON FALLA  
DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL  
JEFE

MPBF/001.cn

(SELLO)

FORMA EPI

(MEMBRETE)

ANEXO N° 3

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
CIRCUITO "A"

Nº 074

**EVALUACION PERSONAL**

FORMULARIO EPI

OFICIAL SUBOFICIAL  263**SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL**

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres :
94253237	C3.	PROFESIONAL	PABLO RODRIGUEZ ROBERTO

05. Unidad o repartición	06. Cargo actual
90017	COMPAÑIA DE PERSONAL DE OFICIOS

07. Lugar y computo :	08. Motivo de la evaluación	09. Clase de evaluación								
Desde el : 210891	Hasta el : 290192	Meses Días	Anual 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. Cargos regulares y adicionales :	MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E.M./PM	VARIOS			
CLASE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
20051700 - 20051700 - 20051700	20051700	20051700				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)	5 Meses 1 dia					

11. Revistas de instrucción y sus resultados

DEPARTAMENTO

12. Trabajos de interés institucional :

DEPARTAMENTO

### SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos a actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

(Lugar y fecha) (Grado y cargo)

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
Mejorar...				

03. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

Quito, Ecuador, 2003/09 ( Lugar y fecha )	CL. OFICIA. GRADO: _____ ( Grado y cargo )	CL. OFICIA. GRADO: _____ ( Firma - Postfirma - Sello )
--	---	---

04. Constancia del entendido :

Quito, Ecuador, 2003/09 ( Lugar y Fecha )	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	CL. OFICIA. GRADO: _____ ( Firma - Postfirma )
--	--	---

### SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1a. LA EVALUACION ESTA ELABORADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO RESPECTIVO

2a. EL EVALUADOR ES IDONEO PARA ESTE ACTO DEL SERVICIO

3a. EL EVALUADOR MERECE LOS CONCEPTOS Y EVALUACION

4a. SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL REGLAMENTO

TC. SUBSIDIARIA DE PETROPOLITAN S.A. SECCION CLASIFICACIONES  
( Lugar y fecha ) ( Grado y cargo ) ( Firma - Postfirma - Sello )

### SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19\_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No. \_\_\_\_\_ Mediante acta N°. \_\_\_\_\_

De fecha : \_\_\_\_\_

( Lugar y fecha ) ( Grado y cargo ) ( Firma - Postfirma - Sello )

(SELLO)

(MEMBRETE)

ANEXO N° 3

FORMA EPI

OFICIA DE INVESTIGACIONES POLITICAS  
COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES

Nº 074

**EVALUACION PERSONAL**

FORMULARIO EPI

OFICIAL SUBOFICIAL **SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL**

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres :
342000100	MA.	TRACTORISTA	RAFON, PABLO JOSÉ DE RIO

05. Unidad o reportación	06. Cargo actual
REC. C.	REC. C. REC. C. REC. C. REC. C.

07. Largo y computo :	08. Motivo de la evaluación	09. Cierre de evaluación
-----------------------	-----------------------------	--------------------------

Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completo	Parcial
31/08/81	30/11/81	1	1	<input type="checkbox"/>					

10. Cargos regulares y adicionales :	MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E M./PM	VARIOS
--------------------------------------	-------------------	------------------	--------

CLASE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
CONSEJERIA DE INVESTIGACIONES POLITICAS	30/08/81	30/11/81				

SUMAN (EN MESES Y DIAS)	5 Meses 1 Día
-------------------------	---------------

11. Revisos de instrucción y sus resultados :

REVISOS

12. Trabajos de interés institucional :

TRABAJOS

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos						
Año a que Corresponde.	Fecha de :				FECHA			No. Días	Autorizados por		
					D	M	A				
	Iniciación	Terminación									
1991	31/09/91	10/09/91									
15. Faltas al servicio					Suman						
FECHA		No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la						
D	M				A	Guarnición		unidad			
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
Suman											
17. Estímulos											
FECHA		Clase	Motivo				Reconocido por		Puntos a favor		
D	M		A								
			NS (1990-91)								
18. SANCIONES											
FECHA		Clase	Infracción		Disposición		Autoridad		Puntos en contra		
D	M		A								
			NS (1990-91)								
19. Sumarios, investigaciones disciplinarios y tribunales de honor.											
informe											
20. Embargos judiciales.											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>											
21. Deudas y alcance:											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>											

POLICIA NACIONAL  
JUNTA CLASIFICADORA

**PROPIUESTA DE CLASIFICACION**

Nº 630

269

01. CATEGORIA	OFICIAL	<input type="checkbox"/>	SUBOFICIAL	<input checked="" type="checkbox"/> X	P. CIVIL	<input type="checkbox"/>
02. MOTIVO	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	ANUAL	<input checked="" type="checkbox"/> X		
03. AÑO						

04 CODIGO	05 GRADO <i>VP.</i>	06. ESPECIALIDAD <b>VIGILANCIA</b>	07. APELLIDOS Y NOMBRES <b>PABON PINZON JOSE DE JESUS</b>			
-----------	------------------------	---------------------------------------	--	--	--	--

08. EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1.992	05M-00D	4.323		TE. LUIS RICARDO PADILLA E.	

09 PROMEDIO	TOTAL	<input type="checkbox"/>	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	10. EVALUACION DISCIPLINARIA	<b>5.0</b>
-------------	-------	--------------------------	---------	--------------------------	------------------------------	------------

## 11. INFORMACION GENERAL

1.) EDAD	<u>25 AÑOS</u>	9.) PROMEDIO CURSO	<input type="checkbox"/>
2.) EXAMENES FISICOS	<input type="checkbox"/>	10.) PUESTO	<input type="checkbox"/>
3.) LICENCIAS	<input type="checkbox"/>	11.) EXAMENES ASCENSO	<input type="checkbox"/>
4.) HOSPITALIZACIONES	<input type="checkbox"/>	12.) TESIS : TRABAJO	<input type="checkbox"/>
5.) SANCIONES	<input type="checkbox"/>	SUSTENTACION	<input type="checkbox"/>
6.) ESTIMULOS	<u>Tres Felicitaciones</u>	13.) MANDO UNIDADES	<input type="checkbox"/>
7.) SUMARIOS	<input type="checkbox"/>	14.) ANTIGUEDAD	<input type="checkbox"/>
8.) EMBARGOS	<input type="checkbox"/>	15.) CLASIFICACION ANTERIOR	<input type="checkbox"/>

12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA	13. CLASIFICADO LISTA	<b>DOS</b>
--------------------------------	-----------------------	------------

14. OBSERVACIONES FUE CLASIFICADO EN LISTA DOS LLENAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 97 DEL DECRETO 0058 DEL 4 de ENERO DE 1989.

*TC. JOSE ALVARO PONCE JAINEZ*

*PRESIDENTE*

*VOCAL*

*SS. ALDEMER TAFUR ORTIZ*

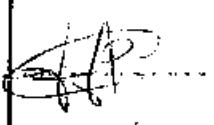
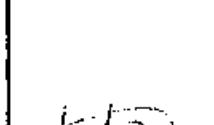
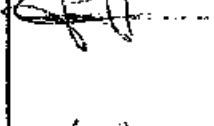
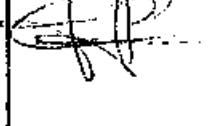
*SECRETARIO*

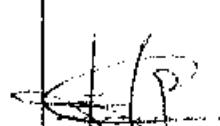
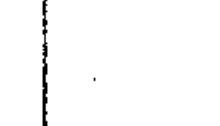
*TC. CARLOS FERNANDO VORTES LOPEZ*

*VOCAL*

108  
106/V  
11/V  
97  
70  
286

## FOLIO DE VIDA

01- CODIGO C 10 2 3252	02- GRADD 13.	03- ESPECIALIDAD Tecnico Mecanico	04- APELLIDOS Y NOMBRES GONZALEZ GOMEZ JUAN JOSE				
05- AND P. 100	06- DEPENDENCIA TENENCIA	07- CARGO Comendante de Detencion	08- UNIDAD PROCEDENCIA C. 100	09- VACACIONES PENDIENTES 03	10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA COPROTECCION		
11- FECHA		12- ANOTACIONES			13- ENTERADO		
DIA	MES				DIA	MES	FIRMA
30	06	En la noche del dia 29 de junio de 1969 se realizo el arresto de un individuo que se identifico como Juan Jose Gonzalez Gomez, de 28 años de edad, vecino de la calle 11 numero 100 de la colonia San Pedro.			01	07	
01	07	En la noche del dia 29 de junio de 1969 se realizo el arresto de un individuo que se identifico como Juan Jose Gonzalez Gomez, de 28 años de edad, vecino de la calle 11 numero 100 de la colonia San Pedro.			02	08	
10	07	En la noche del dia 29 de junio de 1969 se realizo el arresto de un individuo que se identifico como Juan Jose Gonzalez Gomez, de 28 años de edad, vecino de la calle 11 numero 100 de la colonia San Pedro.			11	09	
02	08	En la noche del dia 29 de junio de 1969 se realizo el arresto de un individuo que se identifico como Juan Jose Gonzalez Gomez, de 28 años de edad, vecino de la calle 11 numero 100 de la colonia San Pedro.			03	10	
03	09	En la noche del dia 29 de junio de 1969 se realizo el arresto de un individuo que se identifico como Juan Jose Gonzalez Gomez, de 28 años de edad, vecino de la calle 11 numero 100 de la colonia San Pedro.			04	11	
04	10	En la noche del dia 29 de junio de 1969 se realizo el arresto de un individuo que se identifico como Juan Jose Gonzalez Gomez, de 28 años de edad, vecino de la calle 11 numero 100 de la colonia San Pedro.			05	12	
05	11	En la noche del dia 29 de junio de 1969 se realizo el arresto de un individuo que se identifico como Juan Jose Gonzalez Gomez, de 28 años de edad, vecino de la calle 11 numero 100 de la colonia San Pedro.			06	01	
06	12	En la noche del dia 29 de junio de 1969 se realizo el arresto de un individuo que se identifico como Juan Jose Gonzalez Gomez, de 28 años de edad, vecino de la calle 11 numero 100 de la colonia San Pedro.			07	02	
07	01	En la noche del dia 29 de junio de 1969 se realizo el arresto de un individuo que se identifico como Juan Jose Gonzalez Gomez, de 28 años de edad, vecino de la calle 11 numero 100 de la colonia San Pedro.			08	03	
08	02	En la noche del dia 29 de junio de 1969 se realizo el arresto de un individuo que se identifico como Juan Jose Gonzalez Gomez, de 28 años de edad, vecino de la calle 11 numero 100 de la colonia San Pedro.			09	04	

II-FECHA		I2-	ANOTACIONES	I3-ENTERADO		
DIA	MES			DIA	MES	FIRMA
16	AGO		17- Día de la Gloria de la Patria. Se realizó una marcha en la calle 16 de Julio, con motivo del Cumpleaños de la Patria. Se realizó una marcha en la calle 16 de Julio, con motivo del Cumpleaños de la Patria.	17	AGO	
17	AGO		17- Día de la Patria. Fue realizada una marcha en la calle 16 de Julio, con motivo del Cumpleaños de la Patria.	17	AGO	
18	AGO		17- Día de la Patria. Fue realizada una marcha en la calle 16 de Julio, con motivo del Cumpleaños de la Patria. En el acto se realizó un homenaje a los mártires. En el acto se realizó un homenaje a los mártires.	17	AGO	
19	AGO		17- Día de la Patria. Fue realizada una marcha en la calle 16 de Julio, con motivo del Cumpleaños de la Patria. En el acto se realizó un homenaje a los mártires. En el acto se realizó un homenaje a los mártires.	17	AGO	
20	AGO		17- Día de la Patria. Fue realizada una marcha en la calle 16 de Julio, con motivo del Cumpleaños de la Patria. En el acto se realizó un homenaje a los mártires. En el acto se realizó un homenaje a los mártires.	17	AGO	
21	AGO		17- Día de la Patria. Fue realizada una marcha en la calle 16 de Julio, con motivo del Cumpleaños de la Patria. En el acto se realizó un homenaje a los mártires. En el acto se realizó un homenaje a los mártires.	17	AGO	
22	AGO		17- Día de la Patria. Fue realizada una marcha en la calle 16 de Julio, con motivo del Cumpleaños de la Patria. En el acto se realizó un homenaje a los mártires. En el acto se realizó un homenaje a los mártires.	17	AGO	
23	AGO		17- Día de la Patria. Fue realizada una marcha en la calle 16 de Julio, con motivo del Cumpleaños de la Patria. En el acto se realizó un homenaje a los mártires. En el acto se realizó un homenaje a los mártires.	17	AGO	

17-08-2010

(SELLO)

FORMA



(MEMBRETE)  
POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO POLICIA JUDICIAL

ANEXO N°. 3

18 AGO. 1992

109/111/2

## EVALUACION PERSONAL

FORMULARIO EPI

OFICIAL SUBOFICIAL 

### SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres :	
91.003232	CP	MEDICINA	PASTOR, SANTIAGO RUIZ DE CLAVIS	

05. Unidad o repartición		06. Cargo actual	
DEMÁS		DJEFE POLICIA JUDICIAL UNIDAD	

07. Lapso y computo :		08. Motivo de la evaluación		09. Cierre de evaluación	

Desde el:	Hasta el:	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completo	Parcial
010392	310792	05	00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. Cargos regulares y adicionales :		MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E M / PM	VARIOS	

CLASE		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
DJEFE POLICIA JUDICIAL UNIDAD		010392	310792				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)		5 MESES					

11. Revistas de instrucción y sus resultados :	
REGULAR	

12. Trabajos de interés institucional :	
REGULAR	

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos							
Año en que corresponde:		Fecha de:			FECHA			No. Días	Autorizados por:			
					D	M	A					
		Iniciación	Terminación									
									MILITAR			
15. Faltas al servicio					Suman							
FECHA		No. Días	Causas y Motivos		Justificados	16. Permanencia en la:						
D	M		A			Guarnición		Unidad				
			MILITAR			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
						00	10	21				
Suman												
17. Estímulos												
FECHA		Clase	Motivo				Reconocida por	Puntos a favor				
D	M		A									
10	04	02	FELIZ DIA DEL PESO				PUNTO PARA CAPTURA 2 EN ESTACION DE GUARDIA TROPICALIZADA-POLICIA MILITAR-01-01-01			CUECA 01 AÑO		
04	04	01	FELIZ DIA DEL PESO				PUNTO PARA CAPTURA 2 EN ESTACION DE GUARDIA TROPICALIZADA-POLICIA MILITAR-01-01-01			CUECA 01 AÑO		
01	01	01	FELIZ DIA DEL PESO				PUNTO PARA CAPTURA 2 EN ESTACION DE GUARDIA TROPICALIZADA-POLICIA MILITAR-01-01-01			CUECA 01 AÑO		
18. SANCIONES												
FECHA		Clase	Infracción			Disposición	Autoridad	Puntos en contra				
D	M		A									
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.												
20. Embargos judiciales												
Afecta la Evaluación					SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>						
21. Deudas y alcance:												
Afecta la Evaluación					SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>						

## POLICIA NACIONAL

## JUNTA CLASIFICADORA

1992/02/01

S 204

n68

## PROPIUESTA DE CLASIFICACION

ACTA 225/92 26 FEB. 1992

01. CATEGORIA	OFICIAL	<input type="checkbox"/>	SUBOFICIAL	<input type="checkbox"/>	P. CIVIL	<input type="checkbox"/>
02. MOTIVO	ASCENSO	<input checked="" type="checkbox"/>	ANUAL	<input type="checkbox"/>		
03. AÑO		<input type="checkbox"/>				

04. CODIGO	05. GRADO	06. ESPECIALIDAD	07. APELLIDOS Y NOMBRES
SL212226	C5.	VIGIL.	DIAZ / PELAEZ JESUS CA. 00016

## 08. EVALUACION

AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1989			3.897	LISTA DOS (2) ACTA 225/92	DIPON
1990			4.039	LISTA SEIS (2) ACTA 225/92	DEARDA
1991			4.051	LISTA SEIS (2) ACTA 225/92	DEARDA
1992			4.080	LISTA DOS (2) ACTA 225/92	DEARDA

09. PROMEDIO	TOTAL	<input type="checkbox"/>	ASCENSO	4.085	10. EVALUACION DISCIPLINARIA	<input type="checkbox"/>
--------------	-------	--------------------------	---------	-------	------------------------------	--------------------------

## II. INFORMACION GENERAL

1.) EDAD	26 AÑOS	9.) PROMEDIO CURSO	4.085/10
2.) EXAMENES FISICOS	<input type="checkbox"/>	10.) PUESTO	OC/156
3.) LICENCIAS	<input type="checkbox"/>	11.) EXAMENES ASCENSO	
4.) HOSPITALIZACIONES	<input type="checkbox"/>	12.) TESIS / TRABAJO	
5.) SANCIONES	<input type="checkbox"/>	SUSTENTACION	
6.) ESTIMULOS	<input checked="" type="checkbox"/> (VIGOROSAMENTE)	13.) MANOZ UNIDADES	1-30
7.) SUMARIOS	<input type="checkbox"/>	14.) ANTIGUEDAD	07.1.291
8.) EMBARGOS	<input type="checkbox"/>	15.) CLASIFICACION ANTERIOR	
12 MODIFICACIONES DE LA JUNTA	13.	CLASIFICADO	LISTA

14. OBSERVACIONES:

PRESIDENTE

VOCAL

VOCAL

SECRETARIO

## SECCION SEGUNDA - EVALUACION

### AREA I COMPORTAMIENTO

#### A. CONDUCTA

- \* 1 Disciplina policial
- 2 Cortesía policial
- 3 Puntualidad
- 4 Comportamiento social y familiar
- 5 Cumplimiento de compromisos

S

1
2
3
4
5

P [4.200]

#### B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- \* 1 Afecto por la Institución
- \* 2 Lealtad
- \* 3 Mística Institucional
- \* 4 Integridad

S

1
2
3
4
5

P [4.200]

#### C. RELACIONES INTERPERSONALES CON

- 1 Autoridades
- \* 2 El público
- 3 Superiores
- 4 Compañeros
- 5 Subalternos

S

1
2
3
4
5

P [4.200]

### AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

#### A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- \* 1 Formación profesional
- 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 3 Cultura general
- 4 Creatividad
- \* 5 Consagración al trabajo
- 6 Colaboración
- 7 Condiciones físicas
- 8 Porte policial
- \* 9 Honradez profesional

S

1
2
3
4
5

P [4.500]

#### B. MANDO

- 1 Responsabilidad
- 2 Autodominio frente a la situación
- \* 3 Ejercicio del mando
- 4 Control órdenes e Instrucciones
- \* 5 Liderazgo
- \* 6 Justicia

S

1
2
3
4
5
6

P [4.200]

### C. PLANEAMIENTO

- 1 Busqueda de información
- 2 Apreciación de situaciones
- 3 Coordinación
- 4 Elaboración planes y documentos
- \* 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 6 Supervisión y control

S  
I

P [4.200]

### D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- \* 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- \* 2 Trato al personal
- 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4 Fomento de la colaboración

S  
I

P [4.200]

### E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS

- \* 1 Rectitud administrativa
- 2 Dirección administrativa
- 3 Control administrativo
- 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S  
I

P [4.200]

### F. OPERATIVIDAD

- \* 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 2 Actividades de control del orden público
- 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4 Interés por la investigación criminal
- 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S  
I

P [4.200]

### AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

#### A. ACTITUD DOCENTE

- \* 1 Actitud docente
- 2 Dominio de contenidos académicos
- 3 Utilización de material didáctico
- 4 Trato a los alumnos
- 5 Resultados académicos obtenidos

S  
I

P [4.200]

#### B. ACTITUD DISCENTE

- 1 Participación en actividades académicas
- \* 2 Aprovechamiento académico
- 3 Realización de trabajos
- 4 Integración al grupo

S  
I

P [4.200]

PROMEDIO GENERAL

4.200

### SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento

02. Plan de acción acordado con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha

03. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

( Lugar y fecha )	( Grado y cargo )	( Firma - Postfirma - Sello )
-------------------	-------------------	-------------------------------

04. Constancia del entendido

MILITAR 310792 ( Lugar y Fecha )	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/>	Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	( Firma - Postfirma - Sello )
-------------------------------------	---	--	-------------------------------

### SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

- 1o. La evaluación está elaborada de acuerdo al reglamento
- 2o. El evaluado fue aceptado con seriedad y reptitum
- 3o. El evaluador es competente e idóneo para este acto del servicio
- 4o. En la evaluación no existen conceptos ni promedios susceptibles de modificación.

SAN JUAN 310792 TC. COMANDANTE OPERATIVO - JOSE ALVARO PONCE JAIMES  
( Lugar y fecha ) ( Grado y cargo ) ( Firma - Postfirma - Sello )

### SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19 \_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No. \_\_\_\_\_ Mediante acto No. \_\_\_\_\_

De fecha \_\_\_\_\_

( Lugar y fecha ) ( Grado y cargo ) ( Firma - Postfirma - Sello )

POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO POLICIA MAGDALENA

FORMA I C

MEMBRETE

ANEXO No. 7

**INFORME DE CLASIFICACION**

( Lugar y Fecha ) Santa Marta. 030892

Clasificación del señor C.P. PINZON PINZON JOSE DE JESUS.

La Junta Clasificadora de Oficiales Superiores  Subalternos   
Suboficiales  Por Acta No. 013

De fecha Agosto 3 de 1992 Estudiados sus evaluaciones anuales y documentos que le aparecen en su hoja de vida, acordó clasificarlo, en el año del 92 en Lista No. DOS Por llenar los requisitos establecidos en el Artículo 97 del Decreto 0058 del 4 de Enero de 1,989.

OBSERVACIONES

La evaluación es de cinco meses (5), ya que el citado Suboficial ascendió a Cabo Primero el 1 de Marzo de 1,992.

El duplicado del presente informe debe enviarse a la Dirección de Personal (Oficiales y Especialistas del primer grupo), o a la respectiva Sección de Personal de los Departamentos y Escuelas ( Suboficiales y resto de Personal Civil ), con el enterado.

SS. ALDEMAR TAFUR ORTIZ

Jefe de Sección de personal

Me declaro conforme   
Interpondré reclamo

Santa Marta. 080892

( Lugar y fecha )

C.P. PINZON PINZON JOSE DE JESUS

Firma y posfirma del clasificado

## INFORME DE CLASIFICACION

( Lugar y Fecha ) 24 ABR. 1992  
Clasificación del señor CS.PABON PINZON JOSE DE JESUS

La Junta Clasificadora de Oficiales Superiores  Subalternos   
Suboficiales  Por Acta No. 225

De fecha 260292 Estudiadas sus evaluaciones anuales y documentos que le aparecen en su hoja de vida, acordó clasificarlo, en el año de ASCENSO en Lista No. DOS (2) Por reunir los requisitos exigidos en el artículo 105, literal a) del decreto 58 de 1989.

### OBSERVACIONES

Igualmente lo clasifica en esta misma lista por el año 1989.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

El duplicado del presente informe debe enviarse a la Dirección de Personal (Oficiales y Especialistas del primer grupo), o a la respectiva Sección de Personal de los Departamentos y Escuelas (Suboficiales y resto de Personal Civil), con el enterado.

*Jhas*  
CR. JESUS ALFONSO BUENDIA SAYAGO  
PROPE.

jefe de \_\_\_\_\_ de personal

Me declaro conforme

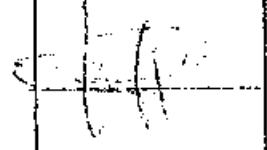
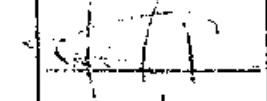
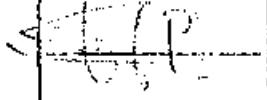
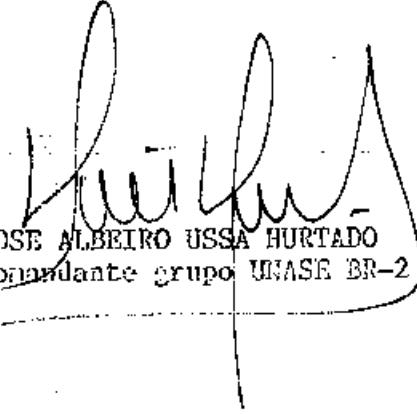
Interpondré reclamo

( Lugar y fecha )

*J.P.*  
Firma y posfirma del clasificado  
C.P. JOSE DE JESUS PABON PINZON

## FOLIO DE VIDA

01- CODIGO 91253232	02- GRADO CP	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS		
05- AÑO 1992	06- DEPENDENCIA DEMAG	07- CARGO JEFE POLICIA JUDICIAL UNASE			
08- UNIDAD PROCEDENCIA	09- VACACIONES PENDIENTES	10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA			
II - FECHA		12 - ANOTACIONES	13- ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
31	01	EN LA FECHA SE ABRE EL PRESENTE FOLIO DE VIDA.			
29	02	CONCEPTO : DURANTE EL PRESENTE MES SU COMPORTAMIENTO HA SIDO BUENO, LABORANDO EN EL GRUPO UNASE, APORTA INICIATIVA PARA UN BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO.			
31	03	CONCEPTO : EN EL PRESENTE LAPSO DEMUESTRA MISTICA INSTITUCIONAL, CUMPLE CON LAS ORDENES ASIGNADA POR SUS SUPERIORES.			
10	04	FELICITACION : EL COMANDO DEL GRUPO UNASE LO FELICITA POR LO EXCELENTES RESULTADOS OPERACIONALES LOGRANDO LA CAPTURA DE DOS EXTORSIONISTAS A QUIENES SELES INCAUTO UNA SUBAMETRALLADORA PROVEEDORES Y MUNICION O/D 074 ART 076.			
24	04	FELICITACION ; EL COMANDO DEL GRUPO UNASE LO FELICITA POR SU EXCELENTE DESEMPEÑO EN EL AEREA DE OPERACIONES LOGRANDO ANULAR LA CAPACIDAD DEL ENEMIGO, DECOMISANDO UNA SUBAMETRALLADORA, PISTOLA, MUNICION Y MATERIAL DE COMUNICACIONES O/D 080 ART 082.			
30	04	CONCEPTO : EN EL PRESENTE MES FUE FELICITADO POR EL COMANDO DEL GRUPO UNASE, POR LOS EXCELENTES RESULTADOS OPERACIONALES QUE REALIZO EL GRUPO.			
03	05	FELICITACION : EL COMANDO DE LA SEGUNDA BRIGADA LO FELICITA, POR LOS EXCELENTES RESULTADOS OPERACIONALES OBTENIDOS EL DIA 03 DE MAYO EN PONDERA ATLANTICO, EN EL CUAL FUERON CAPTURADOS 3 EXTORSIONISTAS Y RECUPERADO 5'000.000 O/D 019			

-FECHA		12- ANOTACIONES	13-ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
31	05	CONCEPTO : A MOSTRADO PROFESIONALISMO EN LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS Y MANTIENE CONTROL SOBRE EL PERSONAL SUBALTERNO.			
30	06	CONCEPTO : HA LABORADO EN BUENA FORMA COMO JEFE DE POLICIA JUDICIAL DEL GRUPO UNASE ES SUBORDINADO.			
31	07	CONCEPTO : HA SIDO OBJETO DE EJEMPLO PARA EL RESTO DEL PERSONAL INTEGRANTE DEL GRUPO UNASE.			
31	07	EN LA FECHA SE CIERRA EL PRESENTE FOLIO DE VIDA POR TERMINO DE PERIODICO CALIFICABLE.			
		 <p>JY JOSE ALBEIRO USSA HURTADO Comandante grupo UNASE BR-2</p>			

135

95  
SOT 115  
14-08-92  
005861  
C2  
  
POLICIA NACIONAL  
DIRECCION OPERATIVA

14 AGO. 1992

Bogotá, D. E.

NO 2383 /DIROP. 181

ASUNTO: Felicitación.

AL : Señor Coronel  
COMANDANTE DEPTO. POLICIA MAGDALENA  
Santa Marta. -

Copiar.  
Folio de Seda  
Ayudantia Publicar O.T.

J

La Dirección Operativa, por conducto del señor Coronel Comandante del Departamento de Policía Magdalena, felicita de manera especial al CP. JOSE DE JESUS PABON PINZON, Comandante Policía UNASE BR-2, por su brillante desempeño en el cargo, capacidad operativa y excelentes resultados obtenidos durante el primer semestre del año en curso en la lucha contra la extorsión y el secuestro, logrando positivos de gran trascendencia Institucional.



HUMBERTO CAMERO MALDONADO  
Director Operativo.

Al F. S. del lado  
subsidio a  
policia  
16-08-92

POLICIA NACIONAL  
DEPARTA ITO POL DIA MAGDALENA

ORDEN INTERNA №. 0184 ARTICULO №. 0258 FECHA. 8-9- 1992

CP. JOSE DE JESUS PABON PINZON

La Dirección Operativa Policía Nacional, felicita de manera extensa por su brillante desempeño en el cargo, capacidad, operativa y excedentes resultados obtenidos durante el primer semestre del año lucha contra la extorsión y el secuestro.

SS. TAFUR ORTIZ ALDEMAR  
Jefe Sepon Demag.

DIVISION PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL  
SECCION SUBOFICIALES

Café de Bogotá, D.C., 221292

COMPROBANTE SOBRE: MENCION HONORIFICA

E I S P O S I C I O N : Recotulación DIPOM №. 8371 del 24-09-92, publicada en la Ofi. Día №. 180 del 06-10-92, artículo 2990.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 del Decreto №. 10189, otórgase la "MENCION HONORIFICA".

C L A S E : P R I M E R A V. 52

A : CP. JOSE DE JESUS PABON PINZON

Mrs. VICTOR ALFONSO CRUZ ZAÑA  
Jefe Sección Suboficiales

225

FUERZA NACIONAL  
DEPARTAMENTO POLICIAL MAGISTERIAL

ORDEN INMERTA NRO. 0037 ARTEFACTO NRO. 0086  
TELEF. 030393-090393

CP. EZEQUIEL PINZON JOSE LILIA

El Comando del Departamento concede una felicitación  
por haber participado en buena forma en la Liberación del Señor ORLANDO  
SANCHEZ RABON, el dia 17 de Diciembre de 1,992, en la justificación del mu-  
nicipio de Astrea, Cesar capturándose a 6 secuestradores quienes exigían la  
suma de 50 millones de pesos por su liberación, pertenientes al grupo UNA-  
SE.

CP. EZEQUIEL GONZALES CASAS A.  
Jefe Sección Personal (E)

(SELLO)

FORMA EPI

(MEMBRETE)

ANEXO N°. 3

DEPARTAMENTO POLICIAL MAGDALENA  
GRUPO UNASE

12 AGO. 1993



## EVALUACION PERSONAL

FORMULARIO EPI

OFICIAL SUBOFICIAL 

### SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres :
------------	-----------	------------------	---------------------------

05. Unidad o repartición :	06. Carga actual
----------------------------	------------------

07. Lapse y computo :	08. Motivo de la evaluación	09. Clase de evaluación
-----------------------	-----------------------------	-------------------------

Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial
01-08-92	31-03-93	06	00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. Cargos regulares y adicionales :	MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E.M./PM	VARIOS
--------------------------------------	-------------------	------------------	--------

CLASE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
1. MANDO DE UNIDAD - 200 UND. - 100%	1-01-92	31-03-93				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)	6 meses					

11. Revistas de instrucción y sus resultados :

12. Trabajos de interés institucional :

13. Vacaciones				14. Licencias y permisos						
Año a que Corresponde	Fecha de :			FECHA		No. Días	Autorizados por			
	D	M	A							
	Iniciación	Terminación								
15. Faltas al servicio				Sumon						
FECHA		No. Días	Causas y Motivos	Justificados		16. Permanencia en la : Guarnición				
D	M	A				Años	Meses	Días	unidad	
Sumon										
17. Estímulos										
FECHA		Clase	Motivo				Reconocido por		Puntos a favor	
D	M		A							
1	0	7	ACTIVIDAD	Mejor desempeño laboral. A continuación se detallan los motivos:				2	100	
2	0	7	ACTIVIDAD	Por excelencia en el trabajo.				2	100	
3	0	7	ACTIVIDAD	Por haber cumplido con su deber.				2	100	
4	0	7	ACTIVIDAD	Por su trabajo en la escuela.				2	100	
5	0	7	ACTIVIDAD	Por su trabajo en la escuela.				2	100	
6	0	7	ACTIVIDAD	Por participar en la liberación de la prisión.				2	100	
7	0	7	ACTIVIDAD	Por la liberación de la prisión.				2	100	
18. SANCIONES										
FECHA		Clase	Infracción			Disposición		Autoridad		Puntos en contra
D	M		A							
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor										
20. Embargos judiciales										
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>										
21. Deudas y alcance										
<i>Y42</i>										
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>										

**POLICIA NACIONAL**  
**JUNTA CLASIFICADORA**

**PROPIUESTA DE CLASIFICACION**

01. CATEGORIA	OFICIAL	<input type="checkbox"/>	SUBOFICIAL	<input checked="" type="checkbox"/> X	P. CIVIL	<input type="checkbox"/>
02. MOTIVO	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	ANUAL.	<input checked="" type="checkbox"/> X		
03. AÑO		1993				

04. CODIGO	05. GRADO	06. ESPECIALIDAD	07. APELLIDOS Y NOMBRES			
91253232	CP.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE DE JESUS			

08. EVALUACION						
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES	
1992/93	08	4.500		MY. JOSE A. USSA HURTADO		
1993	04	4.162		TE. EDIBIER RAMIREZ AGUDELO		
			4.387			
09. PROMEDIO		TOTAL	4.387	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	
					10. EVALUACION DISCIPLINARIA	5.000

## 11. INFORMACION GENERAL

- |                       |       |                             |       |
|-----------------------|-------|-----------------------------|-------|
| 1.) EDAD              | <hr/> | 9.) PROMEDIO CURSO          | <hr/> |
| 2.) EXAMENES FISICOS  | <hr/> | 10.) PUESTO                 | <hr/> |
| 3.) LICENCIAS         | <hr/> | 11.) EXAMENES ASCENSO       | <hr/> |
| 4.) HOSPITALIZACIONES | <hr/> | 12.) TESIS : TRABAJO        | <hr/> |
| 5.) SANCIONES         | <hr/> | SUSTENTACION                | <hr/> |
| 6.) ESTIMULOS         | <hr/> | 13.) MANDO UNIDADES         | <hr/> |
| 7.) SUMARIOS          | <hr/> | 14.) ANTIGUEDAD             | <hr/> |
| 8.) EMBARGOS          | <hr/> | 15.) CLASIFICACION ANTERIOR | <hr/> |

12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA	13. CLASIFICADO LISTA	<input type="checkbox"/> DOS
--------------------------------	-----------------------	------------------------------

14. OBSERVACIONES : Clasificado en lista Dos (2) por concordar con lo dispuesto en el artículo 97 del Decreto 58 de 1989.

CR. JAIRO ANTONIO LEON PINZON  
PRESIDENTE

VOCAL

TC. HECTOR ARCADIO ESCAMILLA ALVARADO  
VOCAL

My. OSCAR ALONSO ORDIGUEZ FONTECHA  
SECRETARIO

120  
1267v  
HT  
K  
MC  
TH  
DR

## SECCION SEGUNDA - EVALUACION

### AREA I COMPORTAMIENTO

#### A. CONDUCTA

1
2
3
4
5
6
7
8

- \* 1 Disciplina policial
- 2 Cortesía policial
- 3 Puntualidad
- 4 Comportamiento social y familiar
- 5 Cumplimiento de compromisos

S

I

P

P

#### B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

1
2
3
4
5
6
7
8

- \* 1 Afecto por la Institución
- \* 2 Lealtad
- \* 3 Mística Institucional
- \* 4 Integridad

S

I

P

P

#### C. RELACIONES INTERPERSONALES CON:

1
2
3
4
5
6
7
8
9

- 1 Autoridades
- \* 2 El público
- 3 Superiores
- 4 Compañeros
- 5 Subalternos

S

I

P

P

### AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

#### A RENDIMIENTO PROFESIONAL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

- \* 1 Formación profesional
- 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 3 Cultura general
- 4 Creatividad
- \* 5 Consagración al trabajo
- 6 Colaboración
- 7 Condiciones físicas
- 8 Parte policial
- \* 9 Honradez profesional

S

I

P

P

#### B MANDO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

- 1 Responsabilidad
- 2 Autodominio frente a la situación
- \* 3 Ejercicio del mando
- 4 Control órdenes e instrucciones
- \* 5 Liderazgo
- \* 6 Justicia

S

I

P

P

### C PLANEAMIENTO

1
2
3
4
5
6
7
8

- 1 Busqueda de información
- 2 Apreciación de situaciones
- 3 Coordinación
- 4 Elaboración planes y documentos
- \* 5 Decisiones y/a recomendaciones
- 6 Supervisión y control

S

I

P

### D CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

1
2
3
4
5
6
7
8

- \* 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- \* 2 Trato al personal
- 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4 Fomento de la colaboración

S

I

P

### E EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

1
2
3
4
5
6
7
8

- \* 1 Rectitud administrativa
- 2 Dirección administrativa
- 3 Control administrativo
- 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S

I

P

### F OPERATIVIDAD

1
2
3
4
5
6
7
8

- \* 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 2 Actividades de control del orden público
- 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4 Interés por la investigación criminal
- 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S

I

P

### AREA III RENOMBRAMIENTO ACADÉMICO

#### A ACTITUD DOCENTE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

- \* 1 Actitud docente
- 2 Dominio de contenidos académicos
- 3 Utilización de material didáctico
- 4 Trato a los alumnos
- 5 Resultados académicos obtenidos

S

I

P

#### B ACTITUD DISCENTE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

- 1 Participación en actividades académicas
- \* 2 Aprovechamiento académico
- 3 Realización de trabajos
- 4 Integración al grupo

S

I

P

PROMEDIO GENERAL

120  
1267v  
HT  
K  
MC  
TH  
DR

### SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

( Lugar y fecha )

02. Plan de acción acordado con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
[ ]				

03. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

11/01/2001 ( Lugar y fecha )	11/01/2001 ( Grado y cargo )	11/01/2001 ( Firma - Postfirma - Sello )
---------------------------------	---------------------------------	---

04. Constancia del enterado

11/01/2001 ( Lugar y Fecha )	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/>	11/01/2001 ( Firma - Postfirma )
	Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	

### SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

10. LA EVALUACION ESTA EN CONFORMIDAD AL RUEGAMIENTO
20. EL EVALUADOR ES IDÓNEO PARA DESEMPEÑAR NESTA FUNCION
30. EL EVALUADO CONOCEN LOS CONCEPTOS REMITIDOS
40. LA EVALUACION NO ALBERGA MODIFICACION ALGUNA

Santa Marta,

TC. COMANDANTE OPERATIVO (N)



( Lugar y fecha )

( Grado y cargo )

( Firma - Postfirma - Sello )

### SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19\_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No. \_\_\_\_\_ Mediante acta No. \_\_\_\_\_

De fecha : \_\_\_\_\_

( Lugar y fecha )

( Grado y cargo )

( Firma - Postfirma - Sello )

124% 47  
ANEXO No.2

# FOLIO DE VIDA

01- CODIGO	02- GRADO	03- ESPECIALIDAD	04- APELLIDOS Y NOMBRES	
11100000	SO.	VESTIMENTA	DATTO PINTO JUAN DE DIAS	
05- AÑO	06- DEPENDENCIA	07- CARGO		
08- UNIDAD PROCEDENCIA	09-VACACIONES PENDIENTES	10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA		
11- FECHA		12- ANOTACIONES	13- ENTERADO	
DIA	MES		DIA	MES
01	05	<p><b>APERTURA :</b> En la fecha se dio el inicio de vida del inicio de periodo del Ciclo de instrucción en el Grupo División Operativa.</p> <p><b>EL 05 AL 06 DÍA JUNTA CONFERENCIA DEL GRUPO DIVISIONAL.</b></p>		
02	06	<p><b>FELICITACION :</b> El Comando del Grupo DIVISIONAL concede una felicitación regular en orden del día 027, artículo 005 por participar en el recorrido de la sede del CICLO DE INSTRUCCIÓN y dar respuesta al autor del mismo DIAZ, RONALDO KELVIN LUCAS, soldado del BMV.</p>		
03	06	<p><b>FELICITACION :</b> El Comandante de sus subalternos le da su apoyo y los demuestra capacidad profesional, ética y lealtad hacia la institución.</p>		
04	06	<p><b>FELICITACION :</b> El Comando de la prisión División le concede una felicitación en la orden especial 004, artículo 106, por su excelente labor de inteligencia y ejecución en los diferentes operativos.</p>		
05	07	<p><b>DESEJO :</b> Su desarrollo como soldado de la policía del Grupo DIVISIONAL ha sido satisfactorio sin embargo el orden de atencion por parte de sus superiores. Se le anima para que continúe en la linea técnica.</p>		
06	09	<p><b>FELICITACION :</b> El Comando de la prisión División del Ejército le concede una felicitación en su orden del dia, numeral 41 articulo 103, por haber liberado el señor DRAGOMIR VUKOVIC, a quien se encontró encuestado por las autoridades serbias VRS y el haber sido de</p>		
07	10	<p><b>DESEJO :</b> La felicidad con sus superiores y autoridades es satisfactoria, en presentación siempre en buen y se presenta por el bienestar de sus familiares; en general en una comprensión institucional.</p>		

11-FECHA		12-	13-ENTERADO		
DIA	MES	ANOTACIONES	DIA	MES	FIRMA
11	11	REQUERIMIENTO AL FISCAL : La Segunda Brigada de la Guardia Civil realizó una solicitud por el procedimiento de ejecución de un arresto en su domicilio en la población de Alcalá de Henares, Madrid. Se informó que el agente que realizó la detención era el Agente (A) y que el detenido era Juan José Martínez, vecino de la población de Alcalá de Henares, nacido en 1945, domiciliado en la calle...			
12	11	REQUERIMIENTO : El Comandante de la Unidad Ejecutora del Ejército de Tierra realizó una solicitud por el procedimiento de ejecución de una ejecución de un detenido (A), que se encontraba preso en la cárcel de Alcalá de Henares, Madrid.			
13	11	REQUERIMIENTO : El Comandante de la Segunda Brigada de la Guardia Civil realizó una ejecución por los procedimientos establecidos en la Memoria de Ejecución de Detenidos (MEDE), que capturó a un individuo en el barrio de la Puebla de Alcalá de Henares, Madrid, que se encontraba en libertad.			
14	11	REQUERIMIENTO : El Comandante de la Segunda Brigada de la Guardia Civil realizó una ejecución por los procedimientos establecidos en la Memoria de Ejecución de Detenidos (MEDE), que capturó a un individuo en el barrio de la Puebla de Alcalá de Henares, Madrid, que se encontraba en libertad.			
15	11	REQUERIMIENTO : La Guardia Civil realizó una ejecución por los procedimientos establecidos en la Memoria de Ejecución de Detenidos (MEDE), que capturó a un individuo en el barrio de la Puebla de Alcalá de Henares, Madrid, que se encontraba en libertad.			
16	11	REQUERIMIENTO : La Guardia Civil realizó una ejecución por los procedimientos establecidos en la Memoria de Ejecución de Detenidos (MEDE), que capturó a un individuo en el barrio de la Puebla de Alcalá de Henares, Madrid, que se encontraba en libertad.			
17	11	REQUERIMIENTO : La Guardia Civil realizó una ejecución por los procedimientos establecidos en la Memoria de Ejecución de Detenidos (MEDE), que capturó a un individuo en el barrio de la Puebla de Alcalá de Henares, Madrid, que se encontraba en libertad.			
18	11	REQUERIMIENTO : La Guardia Civil realizó una ejecución por los procedimientos establecidos en la Memoria de Ejecución de Detenidos (MEDE), que capturó a un individuo en el barrio de la Puebla de Alcalá de Henares, Madrid, que se encontraba en libertad.			
19	11	REQUERIMIENTO : La Guardia Civil realizó una ejecución por los procedimientos establecidos en la Memoria de Ejecución de Detenidos (MEDE), que capturó a un individuo en el barrio de la Puebla de Alcalá de Henares, Madrid, que se encontraba en libertad.			

147

172

POLICIA NACIONAL  
PROPE

UNIDAD EGSAN

CONSTANCIA DE PRESENTACION ESPOSA ( o ) PARA SUBSIDIO FAMILIAR Y PRIMA DE  
INSTALACION

Ciudad y fecha Santafé de Bogotá, Abril 27 de 1.993

Nombre de la esposa(o) MARTA KILENE MARTINEZ PINZON

C.C.No. 40'396.311 Expedida en VILLAVICENCIO

Esposa (o) del Cabo Primero CTALVARO TULGARIE EDIER

Presta sus servicios en La Escuela de Cadetes General Santander.

Lugar de residencia Diagonal 47 Nro. 48 - 60 Sur

Lo anterior de acuerdo a normas vigentes establecidas para el pago de esta prestación.

Firma esposa (o)

Marta M Martinez Pinzon

MARTA KILENE MARTINEZ PINZON

CT. GARCIA VARGAS JUAN CESAR  
Jefe Grupo de Personal

(SELLO)

(MEMBRETE)

ANEXO N° 3

FORMA EPI

DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICO  
GRUPO UNASEEVALUACION PERSONAL  
FORMULARIO EPIOFICIAL SUBOFICIAL 

## SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código 91253232	02 Grado CP.	03. Especialidad VIGILANCIA	04 Apellidos y Nombres : PABON PINZON JOSE DE JESUS						
05. Unidad o repartición GRUPO UNASE DEATA			06. Cargo actual JEFE SALA DE DENUNCIAS						
07. Largo y computo :				08. Motivo de la evaluación				09. Corte de evaluación	
Desde el : 01-04-93	Hasta el : 31-07-93	Meses 04	Días 00	Anual <input checked="" type="checkbox"/>	Traslado Evaluado <input type="checkbox"/>	Traslado Evaluador <input type="checkbox"/>	Ascenso <input type="checkbox"/>	Completo <input checked="" type="checkbox"/>	Parcial <input type="checkbox"/>
10. Cargos regulares y adicionales :				MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS	
CLASE JEFE SALA DE DENUNCIAS				DESDE 010493	HASTA 310793	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
SUMAN (EN MESES Y DIAS)				4 meses					
11. Revistas de instrucción y sus resultados : NINGUNA									
12. Trabajos de interés institucional : NINGUNO									

13. Vacaciones				14. Licencias y permisos			
Año a que Corresponde.	Fecha de :			FECHA	No. Días	Autorizados por	
	D	M	A				
	Inicio	Terminación					NINGUNA
	NINGUNA						
15. Fallos al servicio				Sumon			
FECHA	No. Días	Causas y Motivos	Justificados	16. Permanencia en la : Guarnición			
D	M	A		Años	Meses	Días	Unidad
		NINGUNA		00	04	00	Años Meses Días
Sumon				00	04	00	
17. Estímulos							
FECHA	Clase	Motivo			Reconocido por	Puntos a favor	
D	M	A					
		NINGUNO					
18. SANCIONES							
FECHA	Clase	Infracción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra		
D	M	A					
		NINGUNA					
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.							
NINGUNO							
20. Embargos judiciales							
DESCONOCIDO Afecta la Evaluación				SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
21. Deudos y alcance							
DESCONOCIDA Afecta la Evaluación				SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
7,29							

125 1297/1

## SECCION SEGUNDA - EVALUACION

### AREA I COMPORTAMIENTO

#### A CONDUCTA

- |     |                                    |
|-----|------------------------------------|
| 5.0 | * 1 Disciplina policial            |
| 4.0 | 2 Cortesía policial                |
| 4.0 | 3 Puntualidad                      |
| 4.0 | 4 Comportamiento social y familiar |
| 4.0 | 5 Cumplimiento de compromisos      |

S 210  
I 5 P 4200

#### B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- |     |                               |
|-----|-------------------------------|
| 4.5 | * 1 Afecto por la Institución |
| 4.5 | * 2 Lealtad                   |
| 4.0 | * 3 Mística Institucional     |
| 4.0 | * 4 Integridad                |

S 170  
I 4 P 4250

#### C. RELACIONES INTERPERSONALES CON .

- |     |                |
|-----|----------------|
| 4.0 | 1 Autoridades  |
| 4.5 | * 2 El público |
| 4.0 | 3 Superiores   |
| 4.0 | 4 Compañeros   |
| 4.0 | 5 Subalterños  |

S 205  
I 5 P 4100

### AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

#### A RENDIMIENTO PROFESIONAL

- |     |  |
|-----|--|
| 4.5 | * 1 Formación profesional                        |
| 4.0 | 2 Interés por mejorar su preparación profesional |
| 4.0 | 3 Cultura general                                |
| 4.0 | 4 Creatividad                                    |
| 4.5 | * 5 Consagración al trabajo                      |
| 4.0 | 6 Colaboración                                   |
| 4.0 | 7 Condiciones físicas                            |
| 4.0 | 8 Porte policial                                 |
| 4.5 | * 9 Honradez profesional                         |

S 375  
I 9 P 4166

#### B. MANDO

- |     |                                     |
|-----|-------------------------------------|
| 4.0 | 1 Responsabilidad                   |
| 4.0 | 2 Autodominio frente a la situación |
| 4.5 | * 3 Ejercicio del mando             |
| 4.0 | 4 Control órdenes e instrucciones   |
| 4.5 | * 5 Liderazgo                       |
| 4.5 | * 6 Justicia                        |

S 255  
I 6 P 4250

### C. PLANEAMIENTO

- |     |                                    |
|-----|------------------------------------|
| 4.0 | 1 Busqueda de información          |
| 4.0 | 2 Apreciación de situaciones       |
| 4.0 | 3 Coordinación                     |
| 4.0 | 4 Elaboración planes y documentos  |
| 4.5 | * 5 Decisiones y/o recomendaciones |
| 4.0 | 6 Supervisión y control            |

S 245  
I 6 P 4083

### D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- |     |  |
|-----|--|
| 4.5 | * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.  |
| 4.5 | * 2 Trato al personal                                |
| 4.0 | 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal |
| 4.0 | 4 Fomento de la colaboración                         |

S 170  
I 4 P 4250

### E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS

- |   |  |
|---|--|
| D | * 1 Rectitud administrativa                    |
| D | 2 Dirección administrativa                     |
| D | 3 Control administrativo                       |
| D | 4 Rendición oportuna de documentos fiscales    |
| D | 5 Mantenimiento y conservación de los recursos |

S D  
I D P D

### F. OPERATIVIDAD

- |     |   |
|-----|---|
| 4.0 | * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía |
| 4.0 | 2 Actividades de control del orden público        |
| 4.0 | 3 Actuación ante motivos especiales de policía    |
| 4.0 | 4 Interés por la investigación criminal           |
| 4.0 | 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.       |

S 240  
I 5 P 4000

### AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

#### A. ACTITUD DOCENTE

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| D | * 1 Actitud docente                 |
| D | 2 Dominio de contenidos académicos  |
| D | 3 Utilización de material didáctico |
| D | 4 Trato a los alumnos               |
| D | 5 Resultados académicos obtenidos   |

S D  
I D P D

#### B. ACTITUD DISCENTE

- |   |   |
|---|---|
| D | 1 Participación en actividades académicas |
| D | * 2 Aprovechamiento académico             |
| D | 3 Realización de trabajos                 |
| D | 4 Integración al grupo                    |

S D  
I D P D

PROMEDIO GENERAL

4.162

### SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargas o actividades en los cuales podría dar mayor rendimiento

#### CARGO DE ACUERDO A SU GRADO Y CATEGORIA

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
NINGUNO				

03. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

Barranquilla, 31-07-93 TE. CDTE. UNASE PONAL DETA  
( Lugar y fecha ) ( Grado y cargo )

EDGERT RAMIREZ AGUILAR  
( Firma - Postfirma - Sello )

04. Conistencia del enterado :

Barranquilla, 31-07-93 ( Lugar y Fecha )	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/>	JOSE DE JESUS PABON PINZON ( Firma - Postfirma )
	Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	

### SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. LA EVALUACION ESTA ELABORADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO
2. EL EVALUADOR ES PERSONA IDONEA PARA ESTE ACTO DEL SERVICIO
3. LA EVALUACION CORRESPONDE A LA CAPACIDAD DEL EVALUADO
4. LA AUTORIDAD REVISORA ACEPTA LA CALIFICACION EMITIDA

Barranquilla, 31-07-93 TC. COMANDANTE OPERATIVO REVISOR A. ESCAMILLA ALVARADO  
( Lugar y fecha ) ( Grado y Carga ) ( Firma - Postfirma - Sello )

### SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19\_\_\_\_\_ Fue clasificada en lista No. \_\_\_\_\_ Mediante acta No. \_\_\_\_\_

De fecha : \_\_\_\_\_

( Lugar y fecha )

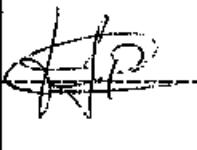
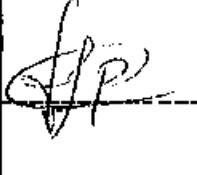
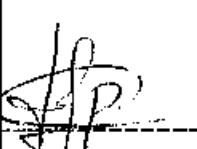
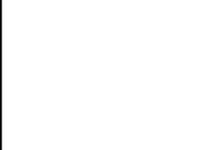
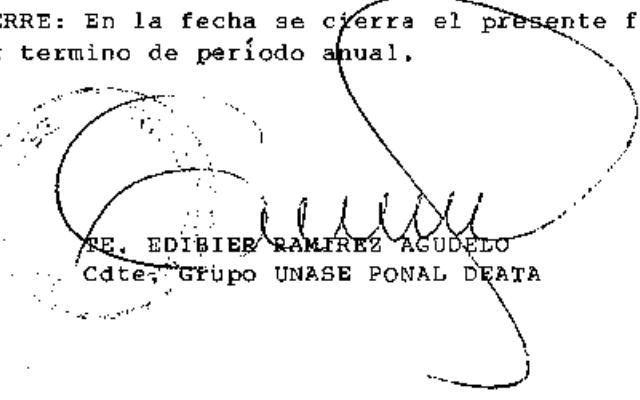
( Grado y cargo )

( Firma - Postfirma - Sello )

139

128  
ANEXO No.2  
FOLIO DE VIDA  
128  
P.C.  
128

# FOLIO DE VIDA

01- CODIGO  91253232	02- GRADO  CP.	03- ESPECIALIDAD  VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES  PABON PINZON JOSE DE JESUS
05- AÑO  1993	06- DEPENDENCIA  GRUPO UNASE DEATA		07- CARGO  JEFE SALA DE DENUNCIAS
08- UNIDAD PROCEDENCIA	09-VACACIONES PENDIENTES		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA
11- FECHA		12- ANOTACIONES	
DIA	MES		13- ENTERADO
01	04	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por traslado del evaluado a ésta Unidad.	
30	04	CONCEPTO: Durante el presente mes se ha desempeñado eficientemente en sus funciones, demuestra capacidad y profesionalismo, acata las órdenes impartidas por sus superiores.	
31	05	CONCEPTO: SIGUE CUMPLIENDO SUS FUNCIONES A CABALIDAD, se preocupa por buscar información para mejorar la capacidad operativa de la Unidad, es serio, responsable y cumplidor de su deber.	
30	06	CONCEPTO: Durante el presente mes se ha destacado por la forma responsable y seria como presta sus servicios, demuestra capacidad y profesionalismo en los procedimientos, es subordinado y - buen compañero.	
31	07	CONCEPTO: En términos generales es un buen suboficial, responsable y cumplidor de su deber, - acata las órdenes impartidas por sus superiores, aprota iniciativas para mejorar la capacidad - operativa de la Unidad, se preocupa por no ser objeto de llamados de atención.	
31	07	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio por término de período anual.	
 <p>RE. EDIBIER RAMIREZ AGUDELO Cde, Grupo UNASE PONAL DEATA</p>			

POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO POLICIA MAGDALENA

ORDEN INTERNA NRO. 0037

ARTICULO NRO. 0486

POLICIA 080993-090893

CP. PABON PINZON JOSE DE JESUS

El Comando del Departamento concede una felicitación especial por haber participado en buena forma en la liberación del menor ANTONY DAVID GONZALES URIBE, el dia 25 de Noviembre de 1.992 en la finca PUEDE SER<sup>a</sup> del Corregimiento de Santa Rosa de Lima, jurisdicción del municipio de Fundación, capturando de tres secuestradores quienes exigían la suma de \$60. millones de pesos por su liberación.

CP. RENGIFO GONZALES CESAR A.  
Jefe Sección Personal (E).

POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO

COMPROBANTE DE FELICITACION

O.I.# 0157 ART.# 0437 DEL 161093 UNIDAD COMDEATA

EL COMANDO DEL DEPARTAMENTO CONCEDE UNA FELICITACION ESPECIAL AL SIGUIENTE PERSONAL :

CP. PABON PINZON JOSE DE JESUS 91253232

CP. GUTIERREZ AGUDELO PABLO

Por su participación en la Operación Rayo el día 101093 dando como resultado la muerte de tres subversivos, la incautación de una subametralladora, una pistola, un proveedor y dos granadas de fragmentación, demostrando lealtad, abnegación al servicio y mística profesional en el Campo investigativo.

CT. JORGE FRANCISCO SANCHEZ CAICEDO  
Jefe Sección Personal DEATA

904 TCS  
120  
128

POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICO

COMPROBANTE DE FELICITACION

01. 011 ART. 053 DEL CANCO DE FEBRERO/94 : UNIDAD : COMANDO DEATA.

EL COMANDO DEL DEPTO. DE POLICIA ATLANTICO, CONCEDE UNA FELICITACION PUBLICA AL PERSONAL QUE SE RELACIONA A CONTINUACION :

TC. GORDALLO NUÑEZ RAUL ANTONIO  
ST. PEREZ GUTIERREZ HUMBERTO  
OP. PABON PINZON JESUS

9125 3232.

Por su capacidad profesional demostrada en el operativo que se llevó a cabo el dia 28/01/94 en las ciudades de Barranquilla y Santa Marta, donde se logró la captura de cinco sujetos que integraban una banda de piratas y la recuperación de una tractomula, su cargamento evaluado en \$ 25.000.000,00 de pesos .-

TE. ING. AND. FERNANDO FAJARDO GONZALEZ

Jefe Sección Recursos Humanos Deata..

904 TCS  
120  
128

POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO

COMPROBANTE DE FELICITACION

O.P.D. 003 ART. 016 DEL 100294 UNIDAD: COMANDO DECAPATLICO

EL COMANDO DEL DECPATLICO ORDENA TRANSCRIBIR UNA FELICITACION OTORGADA POR EL COMANDO DE LA SIGUIENTE BRIGADA AL SIGUIENTE PERSONAL:

CP. PABON PINZON JOSE  
AG. HUJIA GALLARDO WILFRIDO  
AG. CASTILLO RIBAT RICARDO

9125 3232.

Por su excelente resultado en operaciones anti-extorsión y secuestro en jurisdicción del Municipio El Fíllón, donde fueron dados de baja 3 "3" e incautado una submetralladora, dos pistolas, un proveedor para Mini-Uzi y dos proveedores para pistolas.

EST. DIA 01 D. ENRIQUE FAJARDO GONZALEZ  
Por la Sección Recursos Humanos DCMA.

F.G

ESTABELECIMENTO DE POLICIA FEDERATIVA

卷之三

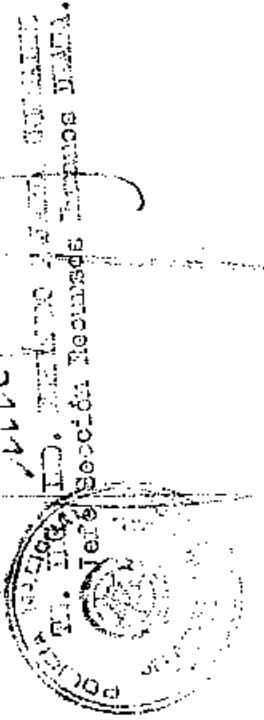
卷之三

جوابات درسی

卷之三

: IMMEDIATE REACTIONS IN POLY(1,3-PHENYLIC RUBBER) AT THE SURFACE OF POLY(VINYL CHLORIDE)

Por su encabezamiento y ejecución en las operaciones del Grupo Caza, donde fueron dados de baja tres ejércitos cincuenta y dos pilotos, demostrando con lo anterior - incontrándose una subestimación profesional y dedicación en el cumplimiento de la misión.



{SELLO}

{MEMBRETE}

**ANEXO N° 3**

FORMA EPI

**DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICO  
GRUPO UNASE**

**EVALUACION PERSONAL**  
FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL  x

## **SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL**

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01 Código 91253232	02 Grado CP.	03 Especialidad VIGILANCIA	04. Apellidos y Nombres : PABON PINZON JOSE DE JESUS							
05. Unidad o repartición GRUPO UNASE DEATA				06. Carga actual INTEGRANTE GRUPO UNASE						
07. Largo y computo :				08. Motivo de la evaluación				09. Cierre de evaluación		
Desde el : 01-08-93	Hasta el : 10-02-94	Meses 06	Días 10	Anual <input type="checkbox"/>	Traslado Evaluado <input type="checkbox"/>	Traslado Evaluador <input type="checkbox"/>	Ascenso <input type="checkbox"/>	Completo <input checked="" type="checkbox"/>	Parcial <input type="checkbox"/>	
10. Cargos regulares y adicionales				MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS		
CLASE INTEGRANTE GRUPO UNASE				DESDE 010893	HASTA 100294	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
SUMAN (EN MESES Y DIAS)				6 meses 10 días						
11. Revisas de instrucción y sus resultados .  NINGUNA										
12. Trabajos de interés institucional  NINGUNO										

13. Vacaciones							14. Licencias y permisos						
Año a que Corresponde:	Fecha de						FECHA	D	M	A	No. Días	Autorizados por :	
	Iniciación			Terminación									
												NINGUNA	
15. Faltas al servicio							Suman						
FECHA			No. Días	Causas y Motivos		Justificados	16. Permanencia en la Unidad						
D	M	A					Guarnición			Unidad			
			NINGUNA				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
							01	05	23	00	06	10	
Suman													
17. Estímulos													
FECHA			Clase	Motivo						Reconocida por			Puntos a favor
D	M	A											
15	10	93	FELICITACION	Por dar de baja a un grupo de bandoleros de la Cuadrilla del FLN.						CDO. 2 <sup>a</sup> BRIGADA			3
22	10	93	FELICITACION	Por la captura de dos antisociales que se encontraban extorcionando a un comerciante.						CDO. 2 <sup>a</sup> BRIGADA			3
18. SANCIONES													
FECHA			Clase	Infraction				Disposición		Autoridad		Puntos en contra	
D	M	A											
			NINGUNA										
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.													
NINGUNO													
20. Embargos judiciales													
DESCONOCIDO													
Afecta la Evaluación      SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>													
21. Deudas y alcance													
DESCONOCIDA													
Afecta la Evaluación      SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>													



### SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos a actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

#### CARGO DE ACUERDO A SU GRADO

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
NINGUNO				

03. Fecha, evaluación , calificación y firma autoridad evaluadora

Barranquilla, 10-02-94 (Lugar y fecha)	TE. CDFE. POLIJUDICIAL G. UNASE (Grado y cargo)	EDIBIER G. RAMIREZ AGUDELO (Firma - Postfirma - Sello)
---	--	---

04. Constancia del enterado :

Barranquilla, 10-02-94 (Lugar y Fecha)	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	JOSE DE JESUS PABON PINZON (Firma - Postfirma)
---	--	---

### SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. LA EVALUACION ESTA ELABORADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO
2. LA EVALUACION CORRESPONDE A LA CAPACIDAD DEL EVALUADO
3. EL EVALUADOR ES PERSONA IDONEA PARA ESTE ACTO DEL SERVICIO
4. LA AUTORIDAD REVISORA ACEPTE LA CALIFICACION EMITIDA

Barranquilla, 10-02-94  
(Lugar y fecha)

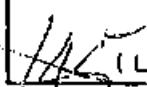
TC. JEFE ESTACIONES URBANAS  
(Grado y cargo)

HUMBERTO PLATA MORENO  
(Firma - Postfirma - Sello)

### SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19\_\_\_\_\_ Fue clasificado en lista No. \_\_\_\_\_ Mediante acta No. \_\_\_\_\_

De fecha \_\_\_\_\_

  
( Lugar y fecha )

( Grado y cargo )

( Firma - Postfirma - Sello )

POLICIA NACIONAL  
JUNTA CLASIFICADORA

**PROPIUESTA DE CLASIFICACION**

01. CATEGORIA	OFICIAL	<input type="checkbox"/>	SUBOFICIAL	<input checked="" type="checkbox"/> X	P CIVIL	<input type="checkbox"/>
02. MOTIVO	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	ANUAL	<input type="checkbox"/>		
03. AÑO			1994			

04. CODIGO	05. GRADO	06. ESPECIALIDAD	07. APELLIDOS Y NOMBRES			
91253232	CP.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE DE JESUS			

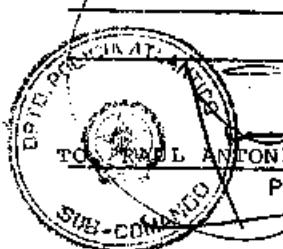
08. EVALUACION				OBSERVACIONES		
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES	
1994	06	4.208		TE. EDIBIER G. RAMIREZ AGUDELO		
09. PROMEDIO		TOTAL	4.208	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	
					10. EVALUACION DISCIPLINARIA	5.0

## 11. INFORMACION GENERAL

- |                       |       |                             |       |
|-----------------------|-------|-----------------------------|-------|
| 1.) EDAD              | <hr/> | 9.) PROMEDIO CURSO          | <hr/> |
| 2.) EXAMENES FISICOS  | <hr/> | 10.) PUESTO                 | <hr/> |
| 3.) LICENCIAS         | <hr/> | 11.) EXAMENES ASCENSO       | <hr/> |
| 4.) HOSPITALIZACIONES | <hr/> | 12.) TESIS : TRABAJO        | <hr/> |
| 5.) SANCIONES         | <hr/> | SUSTENTACION                | <hr/> |
| 6.) ESTIMULOS         | <hr/> | 13.) MANDO UNIDADES         | <hr/> |
| 7.) SUMARIOS          | <hr/> | 14.) ANTIGUEDAD             | <hr/> |
| 8.) EMBARGOS          | <hr/> | 15.) CLASIFICACION ANTERIOR | <hr/> |

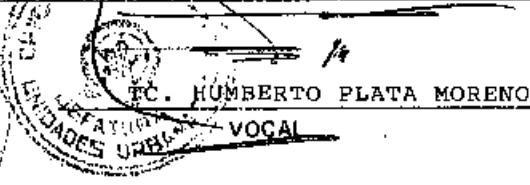
12 MODIFICACIONES DE LA JUNTA	13	CLASIFICADO	LISTA	<input type="checkbox"/> DOS
-------------------------------	----	-------------	-------	------------------------------

14. OBSERVACIONES: Clasificado en lista Dos (2) por concordar con lo dispuesto en el artículo 97 del Decreto 58 de 1989.



TO: RAFAEL ANTONIO GORDILLO NUÑEZ  
PRESIDENTE

VOCAL



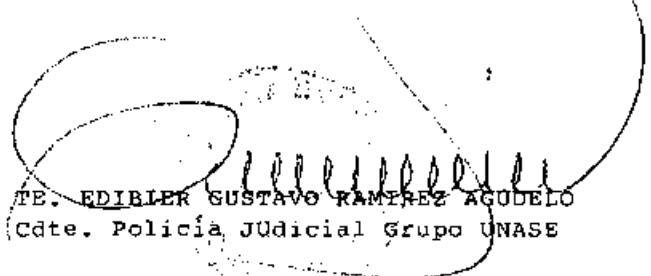
TC. HUMBERTO PLATA MORENO

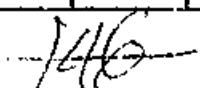
TE. VICTOR MANUEL FRANCO OSPINA

SECRETARIO

# FOLIO DE VIDA

01- CODIGO		02- GRADO	03- ESPECIALIDAD	04- APELLIDOS Y NOMBRES			
91253232		CP.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE DE JESUS			
05- AÑO 1994		06- DEPENDENCIA GRUPO UNASE DEATA		07- CARGO INTEGRANTE GRUPO UNASE			
08- UNIDAD PROCEDENCIA		09-VACACIONES PENDIENTES		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA			
11- FECHA		12- ANOTACIONES			13- ENTERADO		
DIA	MES				DIA	MES	FIRMA
01	08	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por inicio de período calificable.					
31	08	CONCEPTO: Durante el presente mes se ha destacado por su mística Institucional, se preocupa - por buscar información, acata las órdenes impartidas por sus superiores, es serio y responsable.					
30	09	CONCEPTO: Ha seguido con la misma línea de trabajo del mes anterior, es serio y responsable, - se preocupa por no ser objeto de llamados de atención, colabora activamente con los mandos superiores.					
15	10	FELICITACION: Mediante Orden semanal No. 42, art 093, el Comando de la Segunda Brigada le concede una felicitación especial por dar de baja en el área de Manatí, a un grupo de bandoleros de la cuadrilla JAIME BATEMAN CAYON del ELN, integrantes del grupo de finanzas dedicado al boleto y extorsión.					
22	10	FELICITACION: Mediante Orden semanal No. 43, - art. 095, el Comando de la Segunda Brigada concede una felicitación especial por la captura de dos antisociales que se encontraban extorsionando a un reconocido comerciante de la Unidad, en el momento que recibían un paquete con la suma de 10.000.000.cc de pesos.					
31	10	CONCEPTO: En términos generales es un Suboficial serio y responsable, cumplidor de su deber, se preocupa por mantener buenas relaciones con las autoridades civiles y Militares, acata las órdenes impartidas por sus superiores.					
30	11	CONCEPTO: Ha mantenido la misma línea de trabajo, se preocupa por buscar información con el fin de mejorar la capacidad operativa de la Unidad, colabora activamente con los mandos superiores.					

11- FECHA		12-	ANOTACIONES	13- ENTERADO		
DIA	MES			DIA	MES	FIRMA
31	12		CONCEPTO: Su disciplina policial es buena, lo mismo que sus relaciones con sus compañeros, - superiores y subalternos, se preocupa por no ser objeto de llamados de atención, demuestra capacidad y profesionalismo en los procedimientos.			
31	01		CONCEPTO: Sigue desempeñándose eficientemente, demuestra afecto por la Institución, su formación profesional es buena, no hadado motivos a llamados de atención, se le recomienda seguir laborando en esa misma forma.			
10	02		CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por término de vigencia del Decreto 58- de 1989.			
			 TE. EDIBLER GUSTAVO RAMIREZ AGUDELO Cdte. Policía Judicial Grupo UNASE			



POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO  
COOPERACION DE POLICIAACION

O.I.N. # 023 AÑO # 243 DEL 130394 UNIDAD: OFICIO DIAZANTICO  
DEL OFICIO DEL DEPARTAMENTO OFICIO DE UNA FELONIA FEDERATIVA AL SISTEMA,  
PRESUMAL:

SE. RODRIGUEZ GARCIA RAUL ALBERTO

OP. PABLO PINZON JOSE DE JESUS

Por su caridad, profesionalismo e interes en  
el servicio, demostrado al lograr la  
aprehension de cinco (5) sujetos que se  
transformaron por una serie ciertamente a  
la Consecuencia de la Oficina de Investigacion  
115.



133

134  
242

DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICO  
GRUPO UNASEFORMULARIO "4-EV"  
CONFIDENCIALEVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO  
(ARTICULOS: 31, 39 Y 40)135  
137  
2991  
S704  
188  
21/V

SECCION I IDENTIFICACION			
GRADO CP.	CUERPO/ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APPELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS	No. CEDULA/CODIGO 91253232
UNIDAD O DEPENDENCIA GRUPO UNASE	LAPSO DESDE 110294 HASTA 310794	EVALUACION ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> * PARCIAL <input type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA AÑOS 06 MESES 07 DIAS 02
GRADO EVALUADOR TE.	CARGO EVALUADOR CDTE. POLIJUDICIAL	APPELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR RAMIREZ AGUDELO EDIBIER GUSTAVO	
GRADO REVISOR TC.	CARGO REVISOR JEFE UNIDADES URBANAS	APPELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR PLATA MORENO HUMBERTO	

INDICADORES	S	E	D
	SOBRESALIENTE	CAUDAD EXIGIDA	DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## SUSTENTACION:

Es un Suboficial responsable y cumplidor de su deber, acata las órdenes impartidas por sus superiores.

\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.

CONTINUA AL RESPALDO

**SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO**

	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICO
A CORTO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA	LUGAR	TE. EDIBIER G. RAMIREZ AGUILLO GRADO POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR		No. CEDULA/CODIGO
31-07-94	Barranquilla			11314918

**NOTIFICACION DE LA EVALUACION**

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO		CONFORME <input checked="" type="checkbox"/>	
		INTERPONER RECLAMO <input type="checkbox"/>	
FECHA	LUGAR	CP. JOSE DE JESUS PABON PINZON CATEGORIA POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO
31-07-94	Barranquilla		91253232

751-

136  
138POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICOFORMULARIO "4-EV"  
CONFIDENCIALEVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO  
(ARTICULOS 21, 29 Y 40)

## SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APELLIDOS Y NOMBRE DEL REVISOR PLATA MORENO HUMBERTO		DE ACUERDO CON EVALUACION <input checked="" type="checkbox"/>	EN DESACUERDO CON EVALUACION <input type="checkbox"/>
SUSTENTACION La evaluación está acorde con el Decreto 354 del 11-02-94			
EVALUACION	ANUAL <input checked="" type="checkbox"/>	EVENTUAL <input type="checkbox"/>	ASCENSO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>
CLASIFICACION - LISTA NUMERO 1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>		CLASIFICACION EN LETRAS DOS	
FECHA 31-07-94	LUGAR Barranquilla	TC. HUMBERTO PLATA MORENO GRADO, POST. FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR	No. CEDULA/CODIGO 3271387

## SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME <input checked="" type="checkbox"/>		
INTERPONER RECLAMO <input type="checkbox"/>		
FECHA 31-07-94	LUGAR Barranquilla	CP. JOSE DE JESUS PABON PINZON GRADO, POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO
		No. CEDULA/CODIGO 11314918

## SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL LAPSO DEL ____ AL ____ (MESES ____ DIAS ____ ) SE CLASIFICA EN LA LISTA ____ SEGUN ACTA ____ DIA ____ MES ____ AÑO ____			
EN EL LAPSO DEL ____ AL ____ (MESES ____ DIAS ____ ) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE UNA LISTA ____ A LA LISTA ____ SEGUN ACTA ____ DIA ____ MES ____ AÑO ____			
FECHA	LUGAR		No. CEDULA/CODIGO
GRADO, POST. FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA			

\*EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.

RIV. 5704

130

257

**PROPIUESTA DE CLASIFICACION**

APB

01 Categoría Oficial  Suboficial  Niv. Ejecut.  Agentes  P. Civil 02 Motivo Ascenso  Anual 03 Año 1994 (SS) 

04. Código 91253232	05. Grado CP.	06. Especialidad VIGIL.	07. Apellidos y Nombres PAIBON PIÑZON JOSE DE JESUS
------------------------	------------------	----------------------------	--

**08. Clasificaciones**

Año	Meses	Lista	Revisor	Observaciones
1994 (SS)	6-20	2	TC. HUMBERTO PLATA MORENO	
	6-20			

09. Promedio clasificación

2

**Información general**

- |                      |                  |                            |       |
|----------------------|------------------|----------------------------|-------|
| 1. Exámenes físicos  | HO               | 8. Promedio curso          | _____ |
| 2. Licencias         | HO               | 9. Puesto                  | _____ |
| 3. Hospitalizaciones | HO               | 10. Tesis: Sustentación    | _____ |
| 4. Correctivos       | HO               | Trabajo                    | _____ |
| 5. Estímulos         | SI (V. Respaldo) | 11. Tiempo en vigilancia   | _____ |
| 6. Sumarios          | HO               | 12. Antigüedad             | _____ |
| 7. Embargos          | HO               | 13. Clasificación anterior | 2     |

10. Decisión de la junta

11. Clasificado lista

2

12. Observaciones

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Presidente

Vocal

Vocal

Secretario

## MEMORANTE

DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICO  
GRUPO UNASE

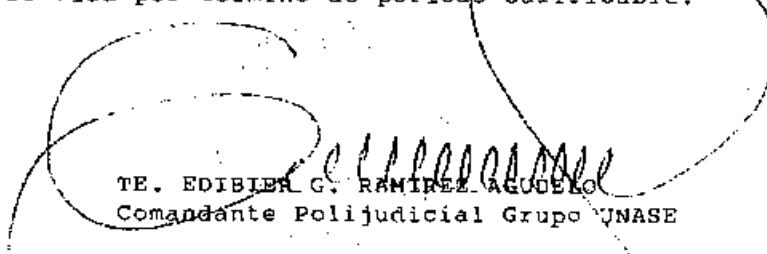
**FORMULARIO "3-FV"**  
**CONFIDENCIAL**

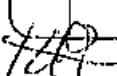
**FOLIO DE VIDA**  
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

296

GRADO/CATEGORIA CP.	CUEAPO / ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS		Nro. CEDULA / CODIGO 91253232
UNIDAD O DEPENDENCIA GRUPO UNASE DEATA		AÑO EVALUACION 1994	CARGO INTEGRANTE	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)

FECHA			ANOTACIONES			ENTERREDO			
DIA	MES	AÑO				DIA	MES	AÑO	FIAMA EVALUADO
11	02	94	APERTURA:	En la fecha se abre el presente folio - de vida por entrar en vigencia el Decreto 354 del 11-02-94.					
28	02	94	CONCEPTO:	Durante el presente mes se ha desempeñado en buena forma, cumple con las misiones que se le asignan demuestra capacidad y profesionalismo en los procedimientos, acata las órdenes impartidas por sus superiores.		28	02	94	
04	03	94	FELICITACION:	Mediante Orden Semanal No. 09, art. 20, el Comando de la Segunda Brigada le concede una Felicitación especial por la captura de 5 sujetos que extorcionaban por una suma cuantiosa a un comerciante de Barranquilla.		04	03	94	
25	03	94	FELICITACION:	Mediante Orden Semanal No. 12, art. 24, el Comando de la Segunda Brigada le concede una felicitación especial por la exitosa operación realizada contra la red urbana del grupo subversivo autodenominado ELN, en el área aledaña al Barrio las Flores de esta Ciudad, donde fué dado de baja un bandolero e incautada una subametralladora, un proveedor para la misma, 8 cartuchos calibre 9 mm, 2 minas quiebrapatas y material de intendencia.		25	03	94	
31	03	94	CONCEPTO:	Su desempeño Policial es bueno lo mismo que su formación profesional, mantiene buena disposición para el servicio, colabora activamente con los mandos superiores, es disciplinado y no dudo motivos a llamados de atención.		31	03	94	

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
29	04	94	FELICITACION: Mediante Orden Semanal No. 17, art. 036, el Comando de la Segunda Brigada le concede una felicitación especial por su efectiva participación en los operativos realizados el 14 de abril del año en curso, donde se logró la captura del sujeto LUIS ALBERTO ROJAS ROBLES, quien se hacía pasar como miembro activo del Grupo UNASE, a quien se le decomisó una pistola 9 mm, 8 cartuchos calibre 9 mm, un proveedor para la misma, un brazalete con logotipo del UNASE y una cartilla de como prevenir el secuestro.	29	04	94	
31	05	94	CONCEPTO: Su comportamiento y su disciplina policial ha sido buena, mantiene buena disposición para el servicio, colabora activamente con los mandos superiores, se preocupa por buscar información para mejorar la capacidad operativa de la Unidad.	31	05	94	
30	06	94	CONCEPTO: Ha seguido laborando en forma eficiente acata las órdenes impartidas por sus superiores, - de muestra virtudes policiales y posee capacidad para ejercer el mando, sus relaciones con la Comunidad y autoridades son buenas.	30	06	94	
31	07	94	CONCEPTO: Es un Suboficial responsable y cumplidor de su deber, demuestra condiciones personales y - se preocupa por no ser objeto de llamados de atención, de muestra interés en la prestación de su servicio, su presentación personal es buena.	31	07	94	
31	07	94	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio - de vida por término de período calificable.				
 TE. EDIBEL R. RAMIREZ AGUILAR Comandante Polijudicial Grupo UNASE							



139

297

BOLETA DE CACERES  
COMISARIA DE POLICIA. MURCIA.

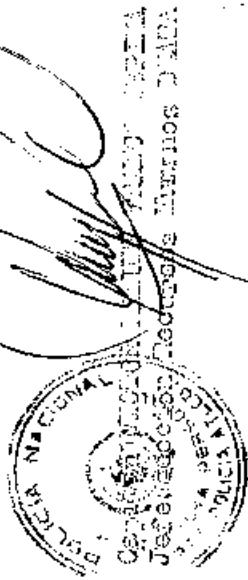
PROCESO:

C.P. 1033 AÑO 1922 FOLIO 15004 DIA 20 OCTUBRE 1922  
EN CACERES SE HA SUCEDIDO UNA GRAN VUELTA EN LA PROVINCIA DE  
SEGOVIA. ESTAMOS EN EL CASO 1033.

DR. JUAN PELAEZ TORI

AG. CARMEN MEDINA JUANITA

Por la perpetración en la operación milanesa, sede  
cabecera de un sujeto del grupo de bandoleros del  
ejército de la operación se logró por la ejecución de  
varios negros atados.



PROCESO:

134

Hojas No. 1

**FORMULARIO "4-EV"**

**EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO**  
(ARTICULOS: 31, 39 Y 40)

## SECCION I IDENTIFICACION

GRADO CP.	CUERPO/ESPECIALIDAD <b>VIGILANCIA</b>	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO <b>RIVERA PRIETO JAVIER MARTIN</b>		No. CEDULA/CODIGO <b>31253132</b>	
UNIDAD O DEPENDENCIA <b>UNIDAD MUNICIPAL</b>	PERÍODO DESDE <b>010504</b> HASTA <b>310105</b>	EVALUACION ANUAL <b>11</b> EXCELENTE ASCENSO <b>2</b> PESO <b>41</b>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA <b>6 AÑOS 1 MESES 15 DIAS</b>		
GRADO EVALUADOR <b>2do</b>	CARGO EVALUADOR <b>Jefe de Unidad Unipr</b>	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR <b>MARIA SOLEDAD AGUILERA BUSTAMANTE GOMEZ</b>			
GRADO REVISOR <b>MY.</b>	CARGO REVISOR <b>COAMNDANTE OPERATIVO</b>	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR <b>RIVERA PRIETO JAVIER MARTIN</b>			

## **SECCION II EVALUACION**

<b>INDICADORES</b>	<b>5 SOBRESELENTE</b>	<b>€ CAUDAD EXIGIDA</b>	<b>D DEFICIENTE</b>
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## SUSTENTACION:

En su cabecera el escrito, respondiendo en su nombre, ha expresado que la suscripción en lo relacionado con las actividades del servicio de la salud en el sector parroquial es plenamente bien fundamentada y que el concejo de La Segunda, en su día y el comando del Ejército por sus operaciones contra los grupos armados al mencionado y la respuesta.

\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.

CONTINUA EL RESPALDO

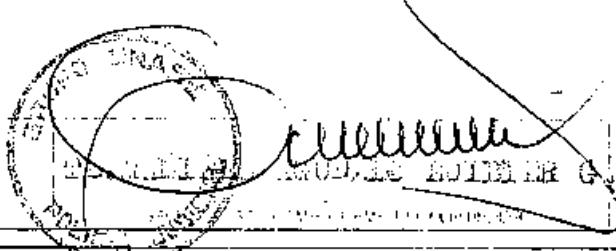
### SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO

	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>			
A MEDIANO PLAZO		<input checked="" type="checkbox"/>		
OTROS (ESPECIFICAR)				

FECHA: 20.04.95 LUGAR: Barranquilla

No. CEDULAS/CODIGO: 11014916

*REQUERIMIENTO DE INFORMACIONES*



### NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECEDEO CONFORME

		INTERPONER RECLAMO	
FECHA	LUGAR	DR. JAVIER RIVERA JUAN JOSE GOMEZ 91253232	No. CEDULAS/CODIGO
20.04.95	Barranquilla		

*J.R.J.*

141 ✓

134

149

**FORMULARIO "4-EV"**  
**CONFIDENCIAL**

**EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO**  
(ARTICULOS: 31, 39 Y 40)

**SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION**

APELIDOS Y NOMBRE DEL REVISOR	DE ACUERDO CON EVALUACION <input checked="" type="checkbox"/>	EN DESACUERDO CON EVALUACION <input type="checkbox"/>
RIVERA PRIETO JAVIER MARTIN		

SUSTENTACION	REVISOR: RIVERA PRIETO JAVIER MARTIN	
--------------	--------------------------------------	--

EVALUACION ANUAL <input type="checkbox"/>	EVENTUAL <input type="checkbox"/>	ASCENSO <input type="checkbox"/>	PRINCIPAL <input type="checkbox"/>
CLASIFICACION - LISTA NUMERO		CLASIFICACION EN LETRAS	
1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	LISTA DOS
FECHA	LUGAR	FIRMAS	
1-01-95	Barranquilla	M. JAVIER MARTIN RIVERA PRIETO REVISOR	
		No. CEDULA/CODIGO	
		19481080	

**SECCION V NOTIFICACION**

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO	CONFORME <input checked="" type="checkbox"/>	
INTERPONDRE RECLAMO		
FECHA	LUGAR	FIRMAS
1-01-95	Barranquilla	M. JAVIER MARTIN RIVERA PRIETO REVISOR
		No. CEDULA/CODIGO
		19481080

**SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA**

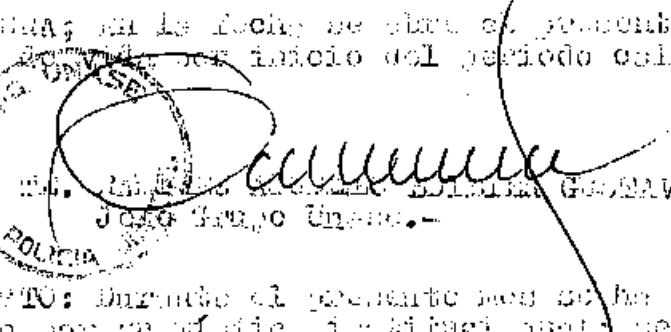
LAPSO DEL <u>  </u> AL <u>  </u> (MESES <u>  </u> DIAS <u>  </u> ) SE RANKICA EN LA LISTA <u>  </u> SEGUN ACTA <u>  </u> N° <u>  </u> MES <u>  </u> AÑO <u>  </u>		
EN EL LAPSO DEL <u>  </u> AL <u>  </u> (MESES <u>  </u> DIAS <u>  </u> ) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA <u>  </u> A LA LISTA <u>  </u> SEGUN ACTA <u>  </u> DÍA <u>  </u> MES <u>  </u> AÑO <u>  </u>		
FECHA	LUGAR	FIRMAS
		M. JAVIER MARTIN RIVERA PRIETO SECRETARIO DE LA JUNTA
		No. CEDULA/CODIGO

\*EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PABILIS CUANDO EL PERIODO EVALUIDO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO NI EVENTUAL.

**FORMULARIO "3 - FV"  
CONFIDENCIAL**

**FOLIO DE VIDA  
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)**

CATEGORÍA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUANDO		Nro. CEDULA / CODIGO
	Magisterio	PABLO ALBERTO JESÚS GARCÍA		51253137
O DEPENDENCIA	AÑO EVALUACIÓN	CARGO	DISPOSICIÓN TRANSITADA (unidad destino)	
Agro Universitario	1994			

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO		
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
01	06	94	ANOTACIÓN: Al dí de fecha se abre el expediente folios 100001 al 100005 con inicio del período estipulado.			
						
31	08	94	COMENTARIO: Durante el periodo mencionado no se ha des- truido por accidente, ni tampoco se ha preocupa- do en el caso de información, sobre la privacidad de los datos que se han recogido, se cerca y recopilado.	31	08	94
30	09	94	COMENTARIO: Ha coincidido con la misma líneas de trabajo del mes anterior, es decir, que aunque se preocupa por no ser objeto de litigio o de denuncia, conforme estable- cido con los criterios establecidos.	30	09	94
01	10	94	COMENTARIO: Los términos generales es un suboficial serio y responsable, cumplidor de su deber, se preocupa por mantener buenas relaciones con las autoridades civiles y militares, sobre las órdenes impartidas por sus superiores.	31	10	94
30	11	94	COMENTARIO: Ha establecido 1. adas; líneas de trabajo, se preocupa por buscar informa- ción con el fin de mejorar la capacidad operativa de la Unidad; colabora activa- mente con los agentes superiores.	30	11	94

FECHA			NOTACIONES	ENTERADO		
DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
31	DIC	94	Se realizó a los animales una pautación en la que se les dio una mezcla de aceite de linaza y aceite de oliva, se observó que los pollitos estaban bien de salud, pero de acuerdo con el criterio de los profesionales no se recomendó su liberación.	31	DIC	94
31	DIC	94	Observación: Los pollitos están bien en el aspecto generalmente bien alimentados y crecen bien, se observó que variaciones entre los pollitos con relación al peso, se observó que los pollitos están bien.	11	DIC	95
31	DIC	95	Se realizó la liberación de los pollitos por condiciones climáticas óptimas.			

1637

## FORMULARIO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS

Personal de Agentes, Soldados, Grumetes, Guardiamarinas, Pilotines, Alféreces, Alumnos de las Escuelas de formación de Suboficiales y Agentes, y Cuerpo Auxiliar. ( personal de oficiales, suboficiales y civiles DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y POLICIA NACIONAL )

1.- FUERZA POLICIA NACIONAL	GRADO CABO PRIMERO	Día 21	FECHA Mes 03	Año 98
2.- UNIDAD (REPARTICION) MEBOG ESCUELA DE POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACION DIJIN.				
3.- DATOS PERSONALES				
PRIMER APELLIDO PABON	SEGUNDO APELLIDO PINZON	NOMBRES JOSE DE JESUS		
IDENTIFICACION:				
CEDULA DE <input checked="" type="checkbox"/> SUBSIDIARIA	CEDULA DE <input type="checkbox"/>	TARJETA DE <input type="checkbox"/>	CODIGO <input type="checkbox"/>	Nº 91.253.232-B/MANGA

#### **4 - REASIGNACION BENEFICIARIOS**

#### A. PRIMERA PRIORIDAD

A. PRIMERA PRIORIDAD				
ASIGNACION COMO BENEFICIARIOS A:				
NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACION	TELEFONO	PARENTESCO	* % ASIGNADO
MARIA HELENA PINON	-	70 360	MADRE	50
JOSE VICTORIANO PABON	-	70 360	PADRE	50

**NOTA:** En caso de cambiar el valor asegurada, los beneficiarios recibirán la misma proporción.

VALOR TOTAL \$ 100

### 3. SEGUNDA PRIORIDAD

Si dentro de los sesenta ( 60 ) días calendario siguientes, contados a partir del recibo del cheque, el Ministerio de Defensa Nacional no hubiere podido localizar a alguno ( s ) de los beneficiarios anteriores, designado como beneficiarios por la parte del seguro no cobrado a quienes contemplan las disposiciones legales vigentes para el personal del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional y en el orden establecido en estas normas.

### C. TERCERA PRIORIDAD

Si los anteriores temprana aparecieran dentro de los sesenta y cinco (65) días siguientes, designa como beneficiario final al Ministerio de Defensa Nacional - Fondo Mutuo del Ministerio de Defensa Nacional, por fin parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.

POLICIA NACIONAL

AFILIACION AL AUXILIO MUTUO

GRADO C.P.	CIUDAD SANTAFE de Bogota. D.C.	FECHA 21/03/95	UNIDAD MEBOC - DRJIN	ESTADO CIVIL Soltero.
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JOSE DE JESUS PABON PINZON			CEDULA DE CIUDADANIA No 91253-232-Bimanga.



**SOLICITANTE**

JEFES DE PERSONAL

**NOTA** DILIGENCIAR ESTE FORMATO EN ORIGINAL, EN MAQUINA DE ESCRIBIR O LETRA DE IMPRENTA BASTANTE LEGIBLE ESCRIBIR LOS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS, SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, PARENTESCO, DIRECCION, TELEFONO Y LUGAR EXACTO DE RESIDENCIA ACTUALIZARLO, EN CASO DE CAMBIO DE BENEFICIARIOS O DIRECCION DE LOS MISMOS

ÍNDICE DE DERECHO

**GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO**

145  
8704 139  
152  
209

**DECLARACION PATRIMONIAL PARA  
MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL**

FECHA: 18-04-95

**I. INFORMACION GENERAL**

**1.1. DECLARANTE:**

GRADO: C.P. APELLIDOS Y NOMBRES: PABON PINZON JESUS DE JESUS

C.C. No. 91253-232 DE BUCARAMANGA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

DIR. RESIDENCIA: Calle 41C 79-18, Kennedy, S.F. Bogota TELEF: 2647714

**1.2. CONYUGE O COMPAÑERA PERMANENTE:**

APELLIDOS Y NOMBRES: \_\_\_\_\_

C.C. No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

EMPRESA DONDE LABORA: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_ TELEF: \_\_\_\_\_

SALARIO MENSUAL: \_\_\_\_\_ DECLARA RENTA? \_\_\_\_\_

**2. INFORMACION ECONOMICA.**

**2.1. INMUEBLES URBANOS Y RURALES (PROPIOS Y SOCIEDAD CONYUGAL O  
SOCIEDAD PATRIMONIAL).**

CLASE INMUEBLE	DIREC.	MUNICIPIO	NOTARIA	No. DE ESCRIT.	No. REG.	AVALIO CATAS.
(	(	(	(	(	(	(

146  
153  
157  
139  
204

2.2. VEHICULOS (PROPIOS Y SOCIEDAD CONYUGAL O SOCIEDAD PATRIMONIAL).

MARCA	PLACA	MODELO	No. CHASIS	No. MOTOR
(	(	(	(	(
)	)	)	)	)

2.3. CUENTA DE AHORROS Y CORRIENTES.

ENTIDAD	MONTAÑA	CLAS. CUENTA	CUAD.
(	(	(	(
)	)	)	)

2.4. OTROS BIENES.

DESCRIPCION	VALOR
(	(
)	)

2.5. OTROS INGRESOS.

DESCRIPCION	CUANTIA
(	(
)	)

147  
151  
X  
REC  
205

2.6. ES PROPIETARIO O SOCIO DE ALGUNA EMPRESA? SI       . NO       .

RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD	DIRECCION	Ciudad
<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>
<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>
<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>
<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>

2.7. ACREDITORES U OTRAS OBLIGACIONES.

NOMBRE O ENTIDAD ACREDITOR	DIRECCION	CUANTIA
<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>
<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>
<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>
<u>                </u>	<u>                </u>	<u>                </u>

OBSERVACIONES:

1. La presente información debe ser actualizada mínimo cada año o cuando el interesado lo estime conveniente.
2. Declaro que la presente información es completamente cierta y puede ser sujeta a verificación.

FIRMA DECLARANTE.



C.C. No. 91253292 DE Ecuador

148  
144

LSSM

RUB

POLICIA NACIONAL  
DIVISION PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL  
UNIDAD SUBOFICIALES

EL SUSCRITO MAYOR JEFE UNIDAD SUBOFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL  
HACE CONSTAR:

Dado recibida la nota de veda del señor SR. PARON PINEZ JOSÉ DE JESÚS C.C. 81255232 quien actualmente labora en ESBUTI Cursos de Capacitación.

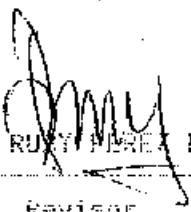
Le figura lo siguiente informacion:

SERVICIOS PRESTADOS Y DEUDORES

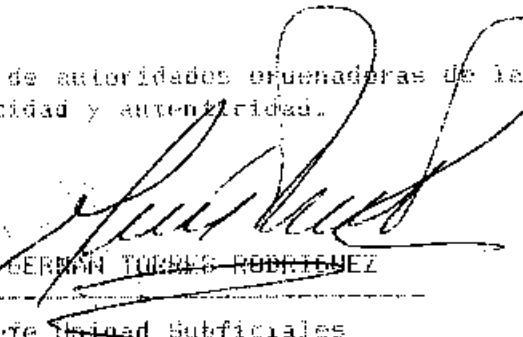
S E R V I C I O S	D I M I S I O N	F E C H A S		T O T A L		
		AÑO	MES	AÑOS	MESES	DÍAS
SUBOFICIAL INTE ALUMNO	R	0 0	01-DIC-88	1 16-MAY-93	6	5 13
		0 26	18-ENE-89	01-07-90	0	10 13
<b>TOTAL TIEMPO DE SERVICIO A COMPUTAR</b>					7	5 29
<b>14 MESES SISTE 4003, TRES MESES, VEINTIOCHO DÍAS.</b>						

Se expide en Santafe de Bogota, D.C., el 16-May-93, a solicitud del interesado para ser presentada en TRAMITE AL SUSCRITO MILITAR.

Este documento no tiene validez sin la revisión y firma de autoridades competentes de la unidad o repartición quienes serán responsables de su veracidad y autenticidad.

  
DR. RUBY PEREZ P.

Revisor

  
A.T.O. GERMÁN TORIBIO ROBLES NEZ

Jefe Unidad Suboficiales

149

156  
145  
142  
147



150  
16414  
143  
ZP  
HOL

POLICIA NACIONAL  
ESCUELA DE POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACION

**FORMULARIO "4-EV"**  
**CONFIDENCIAL**

**EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO**  
(ARTICULOS: 31, 39 Y 40)

**SECCION I IDENTIFICACION**

GRADO CP.	CUERPO/ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS		No. CEDULA/CODIGO 91-253-232		
UNIDAD O DEPENDENCIA ESJUI		LAPSO DESDE 110195 HASTA 310795	EVALUACION ANUAL <input type="checkbox"/> EVENTUAL <input checked="" type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA ASCENSO <input type="checkbox"/> *PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/> AÑOS 00 MESES 06 DIAS 20		
GRADO EVALUADOR ST.	CAARGO EVALUADOR CDTE. SECCION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR PABON RIVAS EDMUNDO JAVIER				
CAARGO REVISOR CT/	CAARGO REVISOR CDTE. COMPAÑIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR RODRIGUEZ CARDENAS PEDRO HERBER				

**SECCION II EVALUACION**

INDICADORES	S SOBRESALIENTE	E CALIDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**SUSTENTACION:**

HASTA LA FECHA NO HA DADO MOTIVO DE LLAMADO DE ATENCION ALGUNA SU DESEMPEÑO  
SE ENMARCA DENTRO DE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES.

\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

### SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO

	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA	LUGAR	_____ <b>ST. EDMUNDO JAVIER PABON RIVAS</b>		No. CEDULA/CODIGO
310795	SANTAFE DE BOGOTA D.C.	GRADO, POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR		791589.842

### NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO	CONFORME <input checked="" type="checkbox"/>		
INTERPONDRE RECLAMO <input type="checkbox"/>			
FECHA	LUGAR	<i>J.P</i> <b>CP. JOSE DE JESUS PABON PINION</b>	No. CEDULA/CODIGO
310795	SANTAFE DE BOGOTA D.C.	CATEGORIA, POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	91253232



ISI  
LHS  
LB  
204

FORMULARIO "1 - IB"  
CONFIDENCIAL

INFORMACION BASICA DE OFICIALES, SUBOFICIALES, MIEMBROS DEL NIVEL EJECUTIVO,  
AGENTES Y PERSONAL NO UNIFORMADO  
(ARTICULOS 31, 33 Y 34)

INFORMACION PERSONAL

GABO/CATEGORIA S.E.	CUPO/ESPECIALIDAD VIL. LIT. AERON.	APENIDOS Y NOMBRES Luis Alvaro Diaz	No CEPUM/CODIGO 6115-3232
ESTADO CIVIL Soltero		VACACIONES PENDIENTES 150 dias sin haber usado	

INFORMACION PROFESIONAL

ATO DE COMANDO, SERVICIO EN VIGILANCIA O VUELO EN EL GRADO INSTR. AL FECHAS DEL TRASLADO

6 AÑOS 3 MESES 0 DIAS EN VIGILANCIA 0 HORAS DE VUELO

TRAYECTORIA DEL EVALUADO EN LOS ULTIMOS CUATRO (4) AÑOS

AÑOS	OPERATIVO	ADMINISTRATIVA	ENSAYO	TECNICA DE COMBATE	OTROS
1991	A				
1992	A				
1993	A				
1994	A				

COMENTARIO SOBRE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL

Sr. Oficial de vuelo Luis Diaz, en su trabajo, se ha manifestado siempre con mucho respeto hacia sus superiores en las diferentes evaluaciones que han tenido lugar dentro del organismo. Su desempeño es de acuerdo a la norma establecida en el organismo. Tiene una gran actitud de trabajo, disciplina y dedicación, así como una gran motivación para cumplir con su deber de servicio.

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL COMANDANTE

Bogotá D.C., fecha 11 de 1995  
LUGAR Y FECHA

Hijo Manuel F.  
Jefe Sección Sistemas

152  
HOJA No. 8  
MB  
310

MEMORANDUM  
POLICIA NACIONAL  
ESCUELA DE POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACION

FORMULARIO "4-EV"

CONFIDENCIAL

**EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO**  
(ARTICULOS: 31, 39 Y 40)

**SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION**

APELUDOS Y NOMBRE DEL REVISOR  
**RODRIGUEZ CARDENAS PEDRO** DE ACUERDO CON EVALUACION  EN DESACUERDO CON EVALUACION

SUSTENTACION

EVALUACION  
ANUAL  EVENTUAL  ASCENSO  PARCIAL

CLASIFICACION - USTA NUMERO

1  2  3

CLASIFICACION EN LETRAS

**LISTA DOS**

FECHA	LUGAR	CT. PEDRO B. RODRIGUEZ CARDENAS	No. CEDULA/CODIGO
310795	SANTA FE DE BOGOTA D.C.	GRADO, POST. FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR	7'221.682

**SECCION V NOTIFICACION**

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONDRE RECLAMO

FECHA	LUGAR	CP. JOSE DE JESUS PABON PAVON	No. CEDULA/CODIGO
310795	SANTA FE DE BOGOTA D.C.	GRADO, POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR	91253-232.

**SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA**

EN EL LAPSO DEL \_\_\_\_ AL \_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_ ) SE ANOTICA EN LA LISTA \_\_\_\_ SEGUN ACTA \_\_\_\_ DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

EN EL LAPSO DEL \_\_\_\_ AL \_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_ ) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA USTA \_\_\_\_ A LA USTA \_\_\_\_ SEGUN ACTA \_\_\_\_ DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

FECHA	LUGAR	GRADO, POST. FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA	No. CEDULA/CODIGO

\*EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.



**FORMULARIO "3 - FV"**  
**CONFIDENCIAL**

**FOLIO DE VIDA**

(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA CP.	CUEPO / ESPECIALIDAD VISITANCIA	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO			Nro. CEDULA / CODIGO 91.253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA COMPANIA "CARLOS HOLGUIN"		AÑO EVALUACION 1.995	CARGO SUBOFICIAL ALFARO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)	

FECHA			ANOTACIONES			ENTREGADO				
DIA	MES	AÑO				DIA	MES	AÑO	FECHA EVALUADO	
11	01	95	APERTURA:	En la fecha se abre el presente folio de vida por haber sido llamado adelantar curso de capacitación para ascenso a Sargento Segundo.		11	01	95		
28	01	95	ANOTACION POSITIVA:	En la fecha se hace la presente por su trabajo demostrado para el mantenimiento y embellecimiento del sector asignado. Ordenado por el Cdo. Cia.		28	01	95		
30	01	95	CIERRE:	En la fecha se cierra el presente folio de vida por haber sido llamado adelantar curso de Policia Judicial.		30	01	95		
				TE. SALVADOR GUTIERREZ LOCONDA Cdte. Cia. PEREZ SIENIA						
30	01	95	APERTURA:	En la fecha se abre el presente folio de vida por haber sido llamado a adelantar curso de Policia Judicial.		31	01	95		
23	02	95	ANOTACION POSITIVA:	Durante el presente mes el Alumno desostró gran interés para con las actividades propias de la escuela, tanto disciplinariamente como académicamente.		28	01	95		
				TE. GARCIA A. CONTRERAS POSTO Comandante de Sección.						
13	03	95	CIERRE:	En la fecha se cierra el presente folio de vida por traslado del calificado.						
				TE. GARCIA A. CONTRERAS POSTO Comandante de Sección.						

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO		
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
13	03	95	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por cambio de calificador.  ST. JAVIER PABON RIVAS Comandante de Sección.			
24	03	95	ANOTACION POSITIVA: Por su participación en el apoyo a la tercera Estación de la Metropolitana de Bogotá, con motivo del plan raponeros con buenos resultados.	24	03	95
24	03	95	ANOTACION POSITIVA: Por la culminación del primer periodo académico en forma satisfactoria.	24	03	95
28	03	95	ANOTACION POSITIVA: Por su colaboración y buen desempeño para con las actividades de la sección.	28	03	95
06	04	95	ANOTACION POSITIVA: Por su participación en la práctica de automotores en la Sala Técnica de la Dijin, con buenos resultados.	06	04	95
20	04	95	ANOTACION POSITIVA: Por su buen desempeño en las áreas académicas y disciplinarias demostrando responsabilidad y colaboración.	20	04	95
01	05	95	ANOTACION POSITIVA: Por la participación eficiente en el acuartelamiento ordenado por la Dirección General, con motivo del día del trabajo.	01	05	95
05	05	95	ANOTACION POSITIVA: Por la culminación del segundo periodo académico satisfactoriamente.	05	05	95
06	05	95	ANOTACION POSITIVA: Por su participación en la inauguración de los juegos deportivos, de la escuela.	06	05	95
15	05	95	ANOTACION POSITIVA: Por su participación en la conferencia de seguridad integral realizada en el Teatro JORGE ELIEZER GATIEN.	15	05	95
17	05	95	ANOTACION POSITIVA: por su participación en el apoyo a la sijin con motivo del periodo de encuentros, con buenas resultados.	17	05	95
22	05	95	ANOTACION POSITIVA: Por su participación en la conferencia de viveros primarios realizada en la escuela de policía judicial.	22	05	95
30	05	95	ANOTACION: Por motivo de la suspensión del año de servicio iniciado al año 1994, llevado en el periodo sin contratiempo.	30	05	95



BB

POLICIA N. INAL.

CIUDAD	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	COMPROBANTE DE FELICITACION			RADICACION No.
			FECHA	UNIDAD	DEBOL	
Cartagena	CP	PABON PINZON JOSE DE JESUS	28/08/95			

CLASE DE FELICITACION	PÚBLICA	FECHA	DISPOSICION	UNIDAD	Nº. Y ARTICULO	FECHA
		28/07/95	C.I. III DTO 015 030	28/07/95		

Al lograr la captura de los sujetos DIEGO MUÑOZ HERNANDEZ, WILSON SEGUNDO VEGA RIVERA, HERMAN DAVID SUELVAS DIAZ y HECTOR ANDRES PEREZ CANATE los cuales estaban sindicados del delito de violación carnal y tenían órdenes de captura.

nivian.

Teniente BEATRIZ HELENA VARGAS MEZA.

\* JEFE DE PERSONAL

\* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO

O - P 89 OYM F - PO 70 - OA - 089

156

**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA NATURAL**

ENTIDAD RECEPTORA

2  
**FUNCION PÚBLICA**

(LEYES 180 DE 1995 Y 443 DE 1998)

APELLOS Y NOMBRES:		Pabón Pintor José de Jesús		TIPO DE PASAPORTE	OTRO	No. 91253232	HOJA N.º 3
EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES							
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCIÓN			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACIÓN		ESPECIFIQUE "OO"
		AA	MM	AA	MM	AA	TC <input type="checkbox"/> 1 MT <input type="checkbox"/> 2 TP <input type="checkbox"/> 3 OD <input type="checkbox"/> 4
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO		ANOS MESES		DEPENDENCIA		C.R.	
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCIÓN			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACIÓN		ESPECIFIQUE "OO"
		AA	MM	AA	MM	AA	TC <input type="checkbox"/> 1 MT <input type="checkbox"/> 2 TP <input type="checkbox"/> 3 OD <input type="checkbox"/> 4
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO		ANOS MESES		DEPENDENCIA		C.R.	
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCIÓN			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACIÓN		ESPECIFIQUE "OO"
		AA	MM	AA	MM	AA	TC <input type="checkbox"/> 1 MT <input type="checkbox"/> 2 TP <input type="checkbox"/> 3 OD <input type="checkbox"/> 4
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO		ANOS MESES		DEPENDENCIA		C.R.	
<b>ACTIVIDADES PARTICULARES</b>							
A RELACIONAR LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, QUE ACUMULEN SEMANAS DE SERVICIO PARA EFECTOS PENSIONALES.							
CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD				SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TIEMPO DE SERVICIO
	ENTIDAD						
INVESTIGACIONES	EN LA DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES				1000	1000	1000
CONFERENCIAS	EN CONFERENCIAS				1000	1000	1000
COLABORACIONES	EN COLABORACIONES				1000	1000	1000
EXPOSICIONES	EN EXPOSICIONES				1000	1000	1000
ESTUDIOS	EN ESTUDIOS				1000	1000	1000
TRABAJOS	EN TRABAJOS				1000	1000	1000
OTROS	EN OTROS				1000	1000	1000



**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA NATURAL**

**ENTIDAD RECEPTORA**

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1999)

"EX-SECRET" GUIDE TO THE UNITED STATES

APELIDOS Y NOMBRES: Pablo Divino José de Jesús 181343041 MOCICEPEAP OTRO No. 91453232 ROJA No. 4

B) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, ESTANDO VINCULADO O MUY LIGAMENTE CON UNA ENTIDAD PÚBLICA.

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO
DIGITALIZACIÓN	ZARAGOZA Y ZARAGOSETA	GRUPO D9201000	GRUPO

#### V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ABCDA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS, QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO.

TIEMPO DE EXPERIENCIA	JUNGLADO	INDIQUE EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTADAS U OFICIAS) EN LA QUE LABORÓ				
		AÑOS	MESES	DÍAS	SEMANAS	NO
SERVIDOR PÚBLICO	13	2	15	X		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE O POR CUENTA PRÓPIA						
<b>TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>X</b>		

#### **VI. INHABILIDADES E INCAPACITADES**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO INICIAS DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL  
LEGAL PARA EJERCER CARGOS O EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ARTÍCULO 1º, DE LA LEY 190 DE 1959.

## OBSERVACIONES

VII. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5º. DE LA LEY 19065).

FORMA

### XIII. OBSERVACIONES DEL IEEF DE PERSONAL O DE CONTRATOS

10. The following table summarizes the results of the study.

**NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO  
ESTUDIADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO  
PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 4. DE LA LEY 18/02).

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE N°. 9990-17770

**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA NATURAL**

Digitized by srujanika@gmail.com

ALFYES 190 DE 1995 Y 113 DE 1998)

345

ENTOMOLOGIC RECEPTOR

## DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Pabón		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Pintor		NOMBRES José de Jesús	
SEXO <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	NACIONALIDAD COL <input checked="" type="checkbox"/> DOMINICA <input type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS EXTRANJERO		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA NACIONALES CC <input checked="" type="checkbox"/> NT <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> NÚMERO	
LIBRETAS MILITAR CLASE <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4		NÚMERO 91253-232	U.M.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA EXTRANJEROS CE <input type="checkbox"/> NT <input checked="" type="checkbox"/> NÚMERO	
				FASAPORTE <input type="checkbox"/> NÚMERO	
LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO Bucaramanga		DEPARTAMENTO Santander	PAÍS Colombia		FECHA DE NACIMIENTO 10 <input type="checkbox"/> 04 <input type="checkbox"/> 67
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Guararota 6 Flajpa H-14 L-42		NUMERO Y DEPARTAMENTO Cartagena - Bolívar	PAÍS Colombia		TELÉFONOS DE CONTACTO

### **INFORMACION ACADEMICA**

## ACCIÓN BÁSICA Y DEDICADA

MARCO COMÚN A EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º. A 6º. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 4º. A 11º. DE EDUCACIÓN BÁSICA)

EDUCACIÓN BÁSICA		MEDIANA	TÍTULO O CONTENIDO:										
PRIMARIA	SECUNDARIA		ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ EL ÚLTIMO AÑO					MUNICIPIO			FECHA DE TITULACIÓN		
7	8	X	COCOMULTRALSA	12	Bucaramanga	1993	01	01	01	01	01	01	01

## **2. EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**

DIFUNDE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN ISOLACIÓN ACADÉMICA SORDA - TIC (TECNOLÓGICA) - TEC (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) - TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO - ESTUDIOS ESPECIALES

\***MAGISTERIA O MAGISTER, '09' (DOCTORADO O PhD)** RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (\*SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTATUTARIO)

\* EN CASO QUE BOS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVÉRTALOS A SEMESTRES.

### 3. OTROS ESTIMADOS

**RELACIONES CIVILES EN LAZOS DIPLOMÁTICOS, ESTUDIOS DE FORMACIÓN EXTRANJERA, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDAN CERTIFICAR**

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
Policia Judicial	DIAZ	1995	

**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA NATURAL**

ENROAD RECEIPTOR

función Pública

(LBYE8 100 DE 1995 Y 443 DE 1990)

APELADOS Y NOMBRES: Paben Villan José de Jesús  
Nº CEPACAMOTPO No. 912532-32 HOJA Nro. 2

**1. OTROS ESTUDIOS (Continuacin).**

REDACTORES: J. A. GARCÍA, J. M. GONZÁLEZ, J. L. MUÑOZ, J. P. SÁNCHEZ, J. V. VILLALBA

#### **1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES**

2. ESPECIFICA LOS SONIDOS DIFERENTES AL ESPAÑOL. ODE: HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA REGULAR, BIEN O MUY BIEN.

EXPERIENCIA LABORAL

**TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:**

- |  |   |  |
|--|---|--|
| A) RELACIONE SI LA EXCEPCION ALBERGA DERECHOS EN ESTREITO CASO DE DROGA O COMUNICANDO POR EL ACTIVISMO U ÚLTIMO PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS | B) PARA DECLARACION SOBRE TIEMPO COMPLETO MÍNIMO ALQUILADO, TIEMPO PAGADO, O/O OTRA DECLARACION EN ESTE CASO INCLUIR CÓMO | C) DECLARACIONES RELATIVAS AL MÉTODO CORRESPONDIENTE DE ALQUILER CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS: |
| I) TRIBUTACION DE LA RENTA EN PLAZOS EN TIEMPO DE ALQUILER (PAGO ANNUAL)   | II) OFRECER ACTIVOS EN ESTE ENTRENAMIENTO PARA MARTE (PAGO)   | III) REQUERIRSE QUE UN PAGO EN ALQUILER SE HAGA  |
| IV) RETRANFERIR ALQUILER EN TIEMPO DE ALQUILER (PAGO)  | V) ALQUILER DEL CASO  | VI) PAGAR ALQUILER EN TIEMPO DE ALQUILER   |
| VII) ALQUILER EN TIEMPO DE ALQUILER (PAGO)   | VIII) DECIMONOVENA ALQUILER (PAGO)  | IX) PAGAR ALQUILER EN TIEMPO DE ALQUILER   |
| X) ALQUILER EN TIEMPO DE ALQUILER (PAGO)   | XI) DECIMONOVENA ALQUILER (PAGO)  |  |

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA/ENTIDAD		POBLADO BUCONAL			03-04-2001		PUEBLO/COMUNA/ALDEA	
DEPARTAMENTO		DIRECCIÓN		CANTÓN				
BOLÍVAR		Colombia		Cúcuta		B. Manga		
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE SERVICIO	OPCIÓN/OTROS	DETALLE			
		19 00 00	13 00 00	15 <input checked="" type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 20 <input type="checkbox"/> 30 <input type="checkbox"/> 40 <input type="checkbox"/> 50 <input type="checkbox"/> 60 <input type="checkbox"/> 70 <input type="checkbox"/> 80 <input type="checkbox"/> 90				
CARRO CONVOCADO AUTOM.		15 DE ABRIL DE 2001						

2447



**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA NATURAL  
YES 190 DE 1985 Y 443 DE 1990**

## **ENTROAD RECEPTORA**

\* 21 - HOJA ADICIONAL MARCA

ESTA HOJA DEBE UTILIZARSE PARA ADICIONAR O ACTUALIZAR EDUCACIÓN SUPERIOR Y OTROS ESTUDIOS REGISTRADOS INICIALMENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA PERSONA NATURAL.

FORMATOS, ACCESIBILIDAD Y CONTENIDOS

## **2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**

DETERMINE LA MODALIDAD ACADÉMICA (TIPO DE PROGRAMA) DE LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE HA APROBADO, EL NÚMERO DE SEMESTRE, SI ES GRADUADO O NO Y EL NOMBRE RESPECTIVO. SEÑALE EL ESTABLECIMIENTO DONDE ESTUDIA O ESTUVO LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE ESTE NIVEL, EL MES Y AÑO DE TERMINACIÓN, Y SI SU O SUS PROFESIONES ESTÁN REGLAMENTADAS, ACREDE AL FRENTE LA CLASE Y EL NÚMERO DE LA TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL RESPECTIVA.

DIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLOGICA), "TE" (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN), "MG" MAESTRÍA O MAGISTER, "DO" (DOCTORADO O PhD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARjeta PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTATUTARIO).

MODALIDAD	SEÑOR	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TERMINACIÓN		Nº DE TARJETA PROFESIONAL *
					ACADEMICO	APROBADO	
			O TÍTULO OBTENIDO	EDUCATIVO	MESES	AÑO	

**EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVÉRTALOS A SEMESTRES.**

### **3. OTROS ESTUDIOS**

- DETALLE EL NOMBRE Y EL ESTABLECIMIENTO DE LOS OTROS ESTUDIOS QUE PUEDE CERTIFICAR, IGUALMENTE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN, TOMADOS A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAPACITACIÓN O DESARROLLO HUMANO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DONDE HA LABORADO Y QUE PUEDAN SER CERTIFICADOS POR ÉSTAS. SEÑALE FRENTE A CADA UNO ADÉMÁS, EL NÚMERO DE HORAS DE DURACIÓN Y EL AÑO EN QUE SE REALIZÓ.

RELACIONE: CAP DEL SEÑA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR



**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA NATURAL  
LEY 69 180 DE 1995 Y 443 DE 1998)**

#### **ENTIDAD RECEPTORA**

ANEXO 2 - HOJA ADICIONAL

**APPELLIDOS Y NOMBRES:** Fabián Vázquez José de la Torre 12 12 01 14 14 00 **NO DE PASAPORTE** No. 91853232

ESTA HOJA DEBE UTILIZARSE PARA ADICIONAR O ACTUALIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS.

**REGISTRADA INICIALMENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. PERSONA NATURAL.**

#### **PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS EDITIONS (CONTINUACIÓN)**

#### **1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y LOGROS LABORALES**

REFACCIONES INDICANDO EL NOMBRE, EL MEDIO Y LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN O REALIZACIÓN.

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, lee y escribe, indicando si lo hace de forma regular, bien o muy bien, en cada caso.



**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA NATURAL  
YES 190 DE 1995 Y 443 DE 19**

#### **ENTIDAD RECEPTORA**

**“SÍ - TROJA ADICIONAL” M A Q 2**

**APELLIDOS Y NOMBRES:**

JR12KPA19H03

CE GE PASAPORTO

102

ESTA HOJA DEBE UTILIZARSE PARA ADICIONAR O ACTUALIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS, REGISTRADA INICIALMENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA: PERSONA NATURAL.

#### PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, ETCERAS EDICIONES (CONTINUACION)

#### **1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES**

**RELACIONELOS INDICANDO EL NOMBRE, EL MEDIO Y LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN O REALIZACIÓN.**

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, Lee Y ESCRIBE, INDICANDO SI LO HACE DE FORMA REGULAR, BIEN O MUY BIEN, EN CADA CASO.



**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA NATURAL  
(YEs 100 DE 1995 Y 443 DE 1998)**

**ENTIDAD RECEPTORA**

\* P1 - HOJA ADICIONAL 3 3 3 3

**APELLIDOS Y NOMBRES:** Rubén Ramón José **TELÉFONO:** 4813-2241-5902 **FECHA DE PASEO:** OTRO **Nº DE CEDULA:** 01-253-232

ESTA HOJA DEBE UTILIZARSE PARA ADICIONAR O ACTUALIZAR EDUCACIÓN SUPERIOR Y OTROS ESTUDIOS REGISTRADOS INICIALMENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE  
HOJA DE VIDA PERSONAL NACIONAL

EDUCACION A LOS DEMAS (CONTINUACIÓN)

## **2. EDUCACIÓN SUPERIOR INTEGRADO Y POSTGRADO**

DETERMINE LA MODALIDAD ACADÉMICA (TIPO DE PROGRAMA) DE LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE HA APROBADO, EL NÚMERO DE SEMESTRE, SI ES GRADUADO O NO Y EL NOMBRE RESPECTIVO. SEÑALE EL ESTABLECIMIENTO DONDE ESTUDIA O ESTUDIÓ LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE ESTE NIVEL, EL MES Y AÑO DE TERMINACIÓN, Y SI SU O SUS PROFESIONES ESTÁN REGLAMENTADAS, AGREGUE AL FRENTE LA CLASE Y EL NÚMERO DE LA TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL RESPECTIVA.

DIGIENDE ESTE PUNTO EN ESTRÍCTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: "TC" (TÉCNICO), "TL" (TECNOLOGÍCA), "TE" (TECNOLOGÍCA ESPECIALIZACIÓN), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN).

**"M.C." MAESTRÍA O MAGISTER, "D.C." (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (\* SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTATUTARIO)**

CARÁCTER DE LA TAREA		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	TERMINACIÓN		Nº. DE TARJETA PROFESIONAL			
NOM. ALU.	NOM. SEMESTRE			GRADUADO	ACADEMICO		APROBADO	MESES	AÑO
				<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	O TÍTULO OBTENIDO	EDUCATIVO			
					SUPERACION DE MATERIALES				
					EXAMENES				
					TRABAJOS				
					PROYECTOS				

\* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVERTIRÁS A SEMESTRES.

### 3. EXPENSES

**DETALLE EL NOMBRE Y EL ESTABLECIMIENTO DE LOS OTROS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR, IGUALMENTE, LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN, TOMADOS A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAPACITACIÓN O DESARROLLO HUMANO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DONDE HA LABORADO Y QUE PUEDAN SER CERTIFICADOS POR ÉSTAS. SEÑALE FRENTE A CADA UNO ADÉMÁS, EL NÚMERO DE HORAS DE DURACIÓN Y EL AÑO EN QUE SE REALIZÓ.**

**RELACIONE - CAP DEL SEÑA CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR**

16968  
143  
JAN  
GJB

REPUBLICA DE COLOMBIA



FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIAS  
UNIDAD NACIONAL DE FISCALIA DE DERECHOS HUMANOS

Santa Fe de Bogotá, D.C., 3 ENE. 1996

Oficio No. 015

Señor  
**JEFE OFICINA DE PERSONAL**  
Policía Nacional  
Ciudad

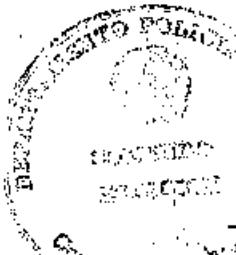
Ref: Investigación No. 008.-

De conformidad con la resolución de fecha 27 de diciembre del año próximo pasado, proferida dentro del proceso de la referencia, se ordenó llevar a cabo diligencia de Inspección Judicial en dichas instalaciones el día jueves 4 de enero del presente año, a las 9:00 a.m., para lo cual de manera atenta me permito solicitarle se le brinde la colaboración necesaria para tal fin, al Fiscal Regional que practicará dicha diligencia.

Sin otro particular, le extiendo un cordial saludo,

CLAUDIA E. GONZALEZ DIAZ  
Jefe Unidad Nacional (e)





MEMORANDUM

5704-161  
1811  
175  
179  
174  
170

### FORMULARIO "4-69" CONFIDENCIAL

#### EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO (ARTICULOS 21, 39 Y 40)

##### SECCION I IDENTIFICACION

CUERPO/ESPECIALIDAD	APENUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	Nº CEDULA/CODIGO			
ESTADO JUDICIAL		01 1003.1123			
DEPENDENCIA	LAPSO DESDE <u>1-1-10</u> HASTA <u>31-12-10</u>	EVALUACION ANUAL <input type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA		
		FSCENSO <input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>	AÑOS <u>1</u>	MESES <u>0</u>	DIAS <u>0</u>
EVALUADOR	CARGO EVALUADOR <u>ASIST. DIRECTOR</u>	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR <u>JOAQUIN ALVAREZ GUTIERREZ</u>			
REVISOR	CARGO REVISOR <u>ASIST. DIRECTOR</u>	APELUDOS Y NOMBRES DEL REVISOR <u>JOAQUIN ALVAREZ GUTIERREZ</u>			

##### SECCION II EVALUACION

INDICADORES	S	E	D
	SOBREPASANTE	CAUDAD EXIGIDA	DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

##### ESTENTACION:

1. DEDICACION AL TRABAJO Y AL CARGO.

2. ESTADO DE SALUD FISICA Y MENTAL.

3. ESTADO DE DISCIPLINA, CONDUCTA Y ETICA.

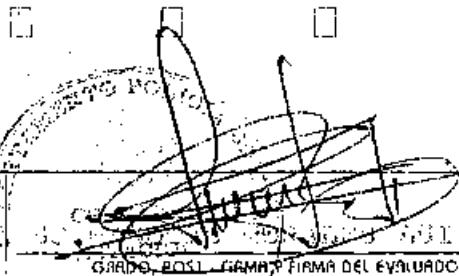
4. ESTADO DE DISCIPLINA, CONDUCTA Y ETICA.

5. ESTADO DE DISCIPLINA, CONDUCTA Y ETICA.

EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO NI EVENTUAL.

CONTINUA AL RESPALDO

**SECCION III PROYECCION DEL EVALUANDO**

	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA	LUGAR			No. CEDULA/CODIGO
01/08/2011	Ciudad de Bogota	CATEGORIA POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR		01-AUG-2011

**NOTIFICACION DE LA EVALUACION**

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO	CONFORME	<input checked="" type="checkbox"/>
INTERPONDRE RECLAMO		
FECHA	LUGAR	
01/08/2011	Bogota - Colombia	CATEGORIA POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO
		No. CEDULA/CODIGO
		01-AUG-2011

169



ACUERDOS

162  
148  
155  
320

## FORMULARIO "A - GV"

CONFIDENCIAL

ESTADO UNICO DE OFICIALES, SUPERVISORES Y NIVEL EJECUTIVO  
(DETACHADOS 21, 39740)

## SECCION IV: EVALUACION Y CLASIFICACION

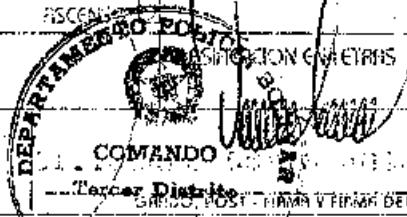
TIPOS Y NOMBRE DEL REVISOR

1.  ACUERDO CON EVALUACION  DIFERENCIADA CON EVALUACION 

CLASIFICACION

1.  PESIMAL EVENTUAL ASCENDENTE PARCIAL 

CLASIFICACION: LISTA NUMERO

1 2 3 

COMANDO

Tercer Distrito  
GARIBOLDI, POST - FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR

No. CEDULACION

## SECCION V: MODIFICACION

PERIODO DE CLASIFICACION Y MES DECLARADO

CONFORME 

■

INTERPOLACION RECURSO 

■

2	LUGAR	2. <input type="checkbox"/> NO. CEDULACION	No. CEDULACION
11.11.03	NO. CEDULACION DEL REVISOR	2. <input type="checkbox"/> NO. CEDULACION DEL REVISOR	21-055-20

CATEGORIA: POST - FIRMA Y FIRMA DEL COMANDO

## SECCION VI: DIRECCION DE LA LISTA DE CLASIFICACIONES

EN EL PERIODO DEL \_\_\_\_ AN \_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_) SE REVISÓ EN LA LISTA \_\_\_\_ SECUNDICA \_\_\_\_ DÍA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

EN EL PERIODO DEL \_\_\_\_ AN \_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_ ) SE MODIFICÓ LA CLASIFICACIÓN DE LA LISTA \_\_\_\_ EN LA LISTA \_\_\_\_ SEGUN DÍA \_\_\_\_ DÍA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

REVISOR	LUGAR	3. <input type="checkbox"/> GRIEGO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA	No. CEDULACION
---------	-------	---	----------------

A CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODICO EVALUADO ES INTENSO A UN AÑO Y NO ES UN ASCENSO, NI EVENTUAL.

163  
151  
147  
155  
321

## FORMULARIO "I - IB"

### CONFIDENCIAL

#### INFORMACION BASICA DE OFICIALES, SUBOFICIALES, MIEMBROS DEL NIVEL EJECUTIVO, AGENTES Y PERSONAL NO UNIFORMADO (ARTICULOS 31, 33 Y 34)

##### INFORMACION PERSONAL

GRADO/CATEGORIA	CUERPO/ESPECIALIDAD	APELUDOS Y NOMBRES	Nro. CEDULA / CODIGO
ESTADO CIVIL		VACACIONES PENDIENTES	

##### INFORMACION PROFESIONAL

TIEMPO DE COMANDO, SERVICIO EN VIGILANCIA O VUELO EN EL GRADO HASTA LA FECHA DEL TRASLADO

7 AÑOS \_\_\_\_\_ MESES \_\_\_\_\_ DIAS EN VIGILANCIA \_\_\_\_\_ HORAS DE VUELO \_\_\_\_\_

TARJECTORIA DEL EVALUADO EN LOS ULTIMOS CUATRO (4) AÑOS

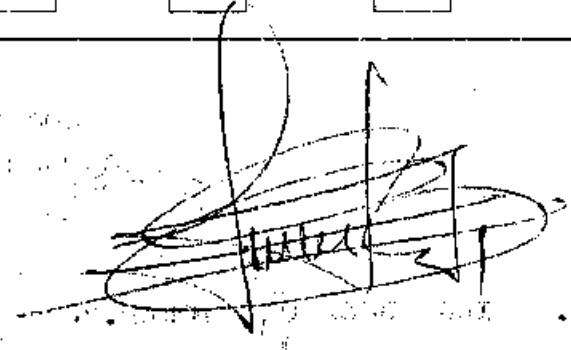
AÑOS	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA	OTRA
1 - 1993					
1 - 1993					
1 - 1993					
1 - 1993					

CONCEPTO SOBRE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTE CONCEPTO SE REFIERE AL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL OFICIAL, SUBOFICIAL, AGENTE O PERSONAL NO UNIFORMADO EN EL PERIODO INDICADO.

ESTE CONCEPTO SE REFIERE AL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL OFICIAL, SUBOFICIAL, AGENTE O PERSONAL NO UNIFORMADO EN EL PERIODO INDICADO.

ESTE CONCEPTO SE REFIERE AL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL OFICIAL, SUBOFICIAL, AGENTE O PERSONAL NO UNIFORMADO EN EL PERIODO INDICADO.



GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL COMANDANTE

LUGAR Y FECHA

Jefe Sección Sistemas

147

**FORMULARIO "1 - 18"**  
**CONFIDENCIAL**

**INFORMACION BASICA DE OFICIALES, SUBOFICIALES, MIEMBROS DEL NIVEL EJECUTIVO,  
AGENTES Y PERSONAL NO UNIFORMADO  
(ARTICULOS 31, 33 Y 34)**

**INFORMACION PERSONAL**

GRADO/CATEGORIA	CUERPO/ESPECIALIDAD	APELUDOS Y NOMBRES	Nro. CEDULA / CODIGO
ESTADO CML		VACACIONES PENDIENTES	

**INFORMACION PROFESIONAL**

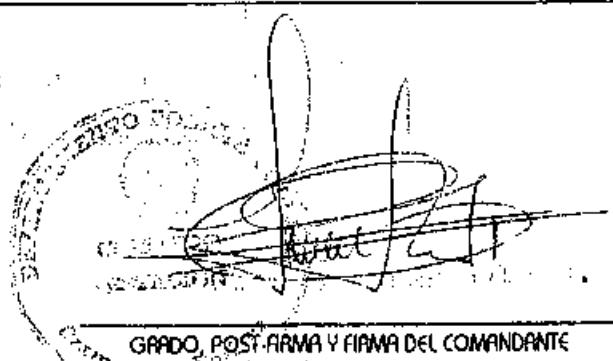
TIPO DE COMANDO, SERVICIO EN VIGILANCIA O VUELO EN EL GRADO HASTA LA FECHA DEL TRASLADO

\_\_\_\_ AÑOS \_\_\_\_ MESES \_\_\_\_ DÍAS EN VIGILANCIA \_\_\_\_ HORAS DE VUELO

TRAYECTORIA DEL EVALUADO EN LOS ULTIMOS CUATRO (4) AÑOS

AÑOS	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICO O CIENTIFICO	OTRAS
1 • 2007					
1 • 2008					
2 • 2009					
1 • 2010					

CONCEPTO SOBRE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL



GRADO, POST-AARMA Y FIRMA DEL COMANDANTE

LUGAR Y FECHA

Jefe Sección Sistemas

POLICIA NACIONAL  
JUNTA CLASIFICADORA DE SUBOFICIALES - INSTRUCCION GENERAL  
ACTA N° 257 FECHA 27 FEB. 1996

D.V. 5704

ACTA N° 257

FECHA 27 FEB. 1996

**PROYECTO DE CLASIFICACION**

01 Categoría Oficial  Suboficial  Niv. Ejecut.  Agentes  P. Civil

02 Motivo Ascenso  Anual

03 Año 1995

04. Código 91260232	05. Grado CP.	06. Especialidad VIGIL.	07. Apellidos y Nombres PANOR PRIETO JOSÉ DE JESÚS
------------------------	------------------	----------------------------	---

**08. Clasificaciones**

Año	Meses	Lista	Revisor	Observaciones
1995	6-10 S-20	2 2	NY. JAVIER M. RIVERA PRIETO CT. PEDRO HERBER RODRIGUEZ	
	12			

09. Promedio clasificación

2

**Información general**

1. Exámenes físicos NO
2. Licencias NO
3. Hospitalizaciones NO
4. Correctivos NO
5. Estímulos NO
6. Sumarios NO
7. Embargos NO

8. Promedio curso \_\_\_\_\_
9. Puesto \_\_\_\_\_
10. Tesis: Sustentación \_\_\_\_\_  
Trabajo \_\_\_\_\_
11. Tiempo en vigilancia \_\_\_\_\_
12. Antigüedad \_\_\_\_\_
13. Clasificación anterior 2

10. Decisión de la Junta

11. Clasificado lista

2

12. Observaciones

Presidente

Vocal

Vocal

Secretario

166  
166  
309  
15  
LPI

**FORMULARIO "3-FV"**  
**CONFIDENCIAL**

**FOLIO DE VIDA**  
**(ARTICULOS 31, 37 Y 38)**

GRADO/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO		Nro. CEDULA / CODIGO
OFICIALES	COMANDO DE POLICIA	MIGUEL ANGEL GOMEZ MORALES		111.111.111
UNIDAD O DEPENDENCIA	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)	
COMANDO DE POLICIA	08-95	OFICIALES		

DIA	MES	AÑO	NOTACIONES	ENTERADO			
				DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
03	08	95	<p>REQUERIMIENTO DE licencia para el dia 03 de Agosto 1995 para el servicio de vacaciones de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>REQUERIMIENTO DE licencia para el dia 03 de Agosto 1995 para el servicio de vacaciones de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.</p>				
03	08	95	<p>REQUERIMIENTO DE licencia para el dia 03 de Agosto 1995 para el servicio de vacaciones de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>REQUERIMIENTO DE licencia para el dia 03 de Agosto 1995 para el servicio de vacaciones de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>REQUERIMIENTO DE licencia para el dia 03 de Agosto 1995 para el servicio de vacaciones de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>REQUERIMIENTO DE licencia para el dia 03 de Agosto 1995 para el servicio de vacaciones de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.</p>	03	08	95	
04	08	95	<p>REQUERIMIENTO DE licencia para el dia 04 de Agosto 1995 para los servicios de vacaciones, feriado y otros. Requerimiento para vacaciones de 03 dias.</p>	04	08	95	

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO		
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
			En el dí 14 de Agosto de 1995 se realizó la inspección de la parte exterior del automóvil Ford Taurus, modelo 1993, con licencia 11111111, en el taller de la calle 100 número 11111111, en el distrito de La Victoria, que consta de una carrocería de color gris metalizado, con vinilo negro en la puerta.	14	08	95
			Se observó que el automóvil tiene una llanta de aluminio de 14 pulgadas, ruedas de 15 pulgadas, neumáticos de 185/65 R14, con llantas de 15 pulgadas, neumáticos de 185/65 R15, con llantas de 15 pulgadas, neumáticos de 185/65 R15, con llantas de 15 pulgadas, neumáticos de 185/65 R15.	19	08	95
			En el dí 25 de Agosto de 1995 se realizó la inspección de la parte exterior del automóvil Ford Taurus, modelo 1993, con licencia 11111111, en el taller de la calle 100 número 11111111, en el distrito de La Victoria, que consta de una carrocería de color gris metalizado, con vinilo negro en la puerta.	25	08	95
			En el dí 29 de Agosto de 1995 se realizó la inspección de la parte exterior del automóvil Ford Taurus, modelo 1993, con licencia 11111111, en el taller de la calle 100 número 11111111, en el distrito de La Victoria, que consta de una carrocería de color gris metalizado, con vinilo negro en la puerta.	29	08	95
			En el dí 03 de Septiembre de 1995 se realizó la inspección de la parte exterior del automóvil Ford Taurus, modelo 1993, con licencia 11111111, en el taller de la calle 100 número 11111111, en el distrito de La Victoria, que consta de una carrocería de color gris metalizado, con vinilo negro en la puerta.	03	09	95
			En el dí 15 de Septiembre de 1995 se realizó la inspección de la parte exterior del automóvil Ford Taurus, modelo 1993, con licencia 11111111, en el taller de la calle 100 número 11111111, en el distrito de La Victoria, que consta de una carrocería de color gris metalizado, con vinilo negro en la puerta.	15	09	95
			En el dí 20 de Septiembre de 1995 se realizó la inspección de la parte exterior del automóvil Ford Taurus, modelo 1993, con licencia 11111111, en el taller de la calle 100 número 11111111, en el distrito de La Victoria, que consta de una carrocería de color gris metalizado, con vinilo negro en la puerta.	20	09	95
			En el dí 27 de Septiembre de 1995 se realizó la inspección de la parte exterior del automóvil Ford Taurus, modelo 1993, con licencia 11111111, en el taller de la calle 100 número 11111111, en el distrito de La Victoria, que consta de una carrocería de color gris metalizado, con vinilo negro en la puerta.	27	09	95

666

167  
135  
363  
11

**FORMULARIO "3-FV"**  
**CONFIDENCIAL**

**FOLIO DE VIDA**  
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO			Nro. CEDULA / CODIGO
2.º	COMANDO DE POLICIA	FERNANDEZ, JUAN CARLOS ALBERTO			102000000000000000
UNIDAD O DEPENDENCIA		AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)	
TROPAS DE TIERRA		1995	TROPA DE TIERRA		

Nº	DIA	AÑO	ANOTACIONES	ENTERRO			
				DIA	MES	AÑO	
1	4	95	Atencion a reclamo para la ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.	30	09	95	
2	13	95	Atencion a reclamo de ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo al juzgado municipal principal, con el motivo de licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.	12	10	95	
3	14	95	Atencion a reclamo de ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.	18	10	95	
4	15	95	Atencion a reclamo de ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.	20	10	95	
5	16	95	Atencion a reclamo de ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.	27	10	95	
6	17	95	Atencion a reclamo de ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.				
7	18	95	Atencion a reclamo de ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.				
8	19	95	Atencion a reclamo de ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.				
9	20	95	Atencion a reclamo de ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.				
10	21	95	Atencion a reclamo de ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.				
11	22	95	Atencion a reclamo de ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.				
12	23	95	Atencion a reclamo de ejecucion de la licencia de conducir para el licenciamiento de automoviles, y licencias de conducir de acuerdo a lo establecido.				

FECHA DIA MES AÑO	ANOTACIONES	ENTERADO			
		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADOR
10 11 95	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Piel lisa con tono gris, color gris.</li> <li>- Ojos negros con pupilas, color gris.</li> <li>- Piel de la boca de color amarillo gris.</li> <li>- Piel de la cara blanca gris.</li> <li>- Piel de la mano blanca gris.</li> <li>- Piel de la mano blanca gris.</li> </ul>	02	11	95	
11 11 95	<p>Examen de los órganos blandos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La piel es blanca, la piel de la boca es amarilla gris, la piel de la mano es blanca gris.</li> <li>- Los órganos blandos se encuentran en el mismo nivel que en la vida.</li> <li>- Los órganos blandos no presentan alteraciones ni daños que lo sitúen al margen de la vida.</li> </ul>	09	11	95	
16 11 95	<p>Examen de los órganos blandos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La piel es blanca, la piel de la boca es amarilla gris, la piel de la mano es blanca gris.</li> <li>- Los órganos blandos se encuentran en el mismo nivel que en la vida.</li> <li>- Los órganos blandos no presentan alteraciones ni daños que lo sitúen al margen de la vida.</li> </ul>	16	11	95	
18 11 95	<p>Examen de los órganos blandos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La piel es blanca, la piel de la boca es amarilla gris, la piel de la mano es blanca gris.</li> <li>- Los órganos blandos se encuentran en el mismo nivel que en la vida.</li> </ul>	18	11	95	
21 11 95	<p>Examen de los órganos blandos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La piel es blanca, la piel de la boca es amarilla gris, la piel de la mano es blanca gris.</li> <li>- Los órganos blandos se encuentran en el mismo nivel que en la vida.</li> </ul>	21	11	95	
30 11 95	<p>Examen de los órganos blandos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La piel es blanca, la piel de la boca es amarilla gris, la piel de la mano es blanca gris.</li> <li>- Los órganos blandos se encuentran en el mismo nivel que en la vida.</li> </ul>	30	11	95	
	EXCEPCIONALMENTE SE DICE EN EL CERTIFICADO DE MUERTE QUE LA VICTIMA MURIÓ DE UNA ENFERMEDAD, NO DE UN ACCIDENTE.				

168  
70  
1A  
326

## FORMULARIO "3-FV" CONFIDENCIAL

### FOLIO DE VIDA (ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO			Nro. CEDULA / CODIGO
100	OFICIALES SUPERIORES	MIGUEL ANGEL VASQUEZ GOMEZ			110 - 00000000
UNIDAD O DEPENDENCIA		AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)	
TROP. MECANICO		1995	OFICIAL TECNICO		

DIA	MES	AÑO	NOTACIONES	ENTERRADO		
				DIA	MES	AÑO
10	12	95	Revisado el posicionamiento y desarrollo profesional en su cargo.	10	12	95
13	01	96	Continua en su trabajo la realización de las actividades correspondientes a su cargo. Se observa que el evaluado es dedicado, cumplidor, trabajador, con buenas habilidades técnicas, organizativas, de administración y de coordinación, así como disponibilidad para el trabajo. De acuerdo con el informe de evaluación, el resultado final es bueno.	18	01	96
18	01	96	Continua en su trabajo la realización de las actividades correspondientes a su cargo. Se observa que el evaluado es dedicado, cumplidor, trabajador, con buenas habilidades técnicas, organizativas, de administración y de coordinación, así como disponibilidad para el trabajo. De acuerdo con el informe de evaluación, el resultado final es bueno.	18	01	96
18	01	96	Continua en su trabajo la realización de las actividades correspondientes a su cargo. Se observa que el evaluado es dedicado, cumplidor, trabajador, con buenas habilidades técnicas, organizativas, de administración y de coordinación, así como disponibilidad para el trabajo. De acuerdo con el informe de evaluación, el resultado final es bueno.	18	01	96

POLICIA NACIONAL

COMPROBANTE DE  
FELICITACIONRADICACION  
Nº. 62

CIUDAD	APPELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FECHA	UNIDAD	CEUDULA DE CIUDADANIA
CARTAGENA	PÆON PINZON JOSE	01/04/96	DEROL	91253232
GRADO OF	CLASE DE FELICITACION PÚBLICA	FECHA 05/01/96	DISPOSICION O.D. CDO DPO 002 006	UNIDAD Nº. Y ARTICULO 01 12 05
MOTIVO	Al lograr la retención de nueve sujetos y una mujer, se dedicaron a extorsionar a la ciudadanía del Municipio el Carmen de Barranquilla, hechos sucedidos el dia 01/02/95.			
D.P.	89		OYM	F - PO 70 - CA - 089

nivia.n. Teniente BEATRIZ HELEN VARGAS PEZZA

\* JEFE DE PERSONAL

\* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO

169  
32X

POLICIA NACIONAL

SOLICITUD DE PERMISO

LICENCIA

ACCIONES 

RADICACION

Nº. 436

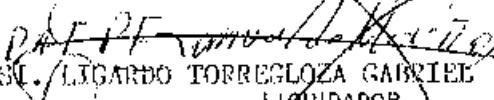
CIUDAD CARMEN DE BOLIVAR		FECHA 23 04 96	UNIDAD STJIN DIAZ (U.T.P.J.)
GRADO CP.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PARON PINZON JOSE DE JESUS		CEDULA DE CIUDADANIA 91.253.232
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS 30	A PARTIR DE 02 05 96		 CP. JOSE DE JESUS PARON PINZON FIRMA SOLICITANTE
MOTIVO ( SOLO PERMISO O LICENCIA )			

JEFE INMEDIATO

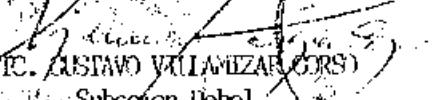
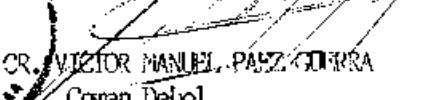
APOYADA :	OBSERVACIONES :

CCT. JOSE ANTONIO JEFE INMEDIATO

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA	DIAS ACUMULADOS	CUMPLIDOS EL	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS)
25 04 96	480 DIAS	EL 12 E.S	150 (Ciento cincuenta dias)
OBSERVACIONES :			
 SIC. RICARDO TORREGLOZA GABRIELE LIQUIDADOR		 ET. CIRO GALBAN DURAN JEFE DE PERSONAL	

TRAMITE :

 CR. GUSTAVO VILLAMIZAR CORSO Subcomandante Debol	 CR. VICTOR MANUEL PAZ GIRON Comandante Debol
--	---

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A	DIAS AUTORIZAD	DIAS PENDIENT
02 05 96		02 06 96		Fuera de la Guarnicion	30	150
					F- P071 - OD - 089	

DP - 89

POLICIA NACIONAL

ACCIONES SOLICITUD DE PERMISO LICENCIA RADICACION 

No.

CIUDAD CARTAGENA		FECHA 03 06 96	UNIDAD SIJIN DEBOL
GRADO SS	APELIOS Y NOMBRES COMPLETOS PABON PINZON JOSE DE JESUS		CEDULA DE CIUDADANIA 91.253.232
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS 15		A PARTIR DE 040696	
MOTIVO ( SOLO PERMISO O LICENCIA )		SS.PABON PINZON JOSE DE JESUS	
		FIRMA	SOLICITANTE

JEFE INMEDIATO

APOYADA :	OBSERVACIONES :
CT. JOSE NOEL MENDEZ DAZA JEFE INMEDIATO	

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA 03 06 96	DIAS ACUMULADOS 180	CUMPLIDOS EL 01/29/95	DIAS PENDIENTES CIENTO SESENTA Y CINCO (165)	( NUMERO, LETRAS)
OBSERVACIONES :				
P.A.T. SI. LIGARDO TORRELOZA GABRIEL TOLIBADOM		TE. HERRERA CUAN CAMILO N. JEFE DE PERSONAL		

TRAMITE

TC. GUSTAVO VILLAMIZAR CORSO Subsección Debol	CR. VICTOR MANUEL PAEZ GUERRA Geman Debol
DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO	

FECHA SALIDA 04 06 96	HORA 8:00	FECHA REGRESO 10/06/96	HORA 8:00	PARA DIRIGIRSE A GYM	DIAS AUTORIZAD 15	DIAS PENDIENT 165
				F- P071 - 00 - 089		

DP - 89

GYM

PR  
5704  
11/11/96

**FORMULARIO "4-EV"**  
**CONFIDENCIAL**

**EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y SUELDO EJECUTIVO**  
(ARTICULOS: 31, 39 Y 40)

**SECCION I IDENTIFICACION**

GRADO	CUERPO/ESPECIALIDAD	APPELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	UNO: COMUNICACIONES
SS	POLICIA JUDICIAL	PARON, VICTOR ALBERTO RODRIGUEZ	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA
UNIDAD O DEPENDENCIA	LAPSO DESDE ALTA FALANGE HASTA ALTA FALANGE	EVALUACION: 11 - EVENTUAL	ASUNSO: 1 - PENDIENTE
			HNOS: 2 - PENDIENTE
GRADO EVALUADOR	CARGO EVALUADOR	APPELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR	MAS: 3 - PENDIENTE
IV	Cabo Distrito	CARMELO MUÑOZ GARCIA ALFONSO	OTROS: 4 - PENDIENTE
GRADO REVISOR	CARGO REVISOR,	APPELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR	
CI	Cabo Distrito	TORRES LENES ANGEL OMAR	

**SECCION II EVALUACION**

INDICADORES	S	E	D
	SUPERSTRENUO	CRUDAD EXIGIDA	OCASIONAL
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**SUSTENTACION:**

El Interpolado en su calidad de jefe, coordina muy bien con la Fiscalia para sacar adelante las Investigaciones.

**SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO**

	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
I. CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
II. MEDIANO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)	<i>Alta probabilidad de ascenso a Oficial de la PDI</i>			
FECHAS	LUGAR	PERIODICIDAD DE AVANCE		UNO: CUIDADO CON
31/07/96	SI: Capital de Chile	CADA 15 DIAS		EL PENDIENTE

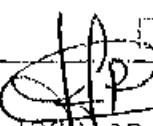
\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SI CONSIDERAS UNA EVALUACION ES INSUFICIENTE PARA PRENDER CONDENA, PUEDES EJERCER EL DERECHO DE DEFENSA PARA ASCENSO NI EVENTUAL

CONFERENCIA DE JUECES

## NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONER RECLAMO

FECHA	LUGAR	 <u>SS. JOSÉ DE JESÚS PABOS P.</u> <small>CATEGORÍA POST: PIANO Y CLAVICORDIO DEL EVALUANDO</small>	No. CEDULA/CÓDIGO
310796	El Carmen de Bolívar		911253.252

## SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APELUDOS Y NOMBRES DEL REVISOR DE ACUERDO CON EVALUACION

CT. TORRES LENIS ANGEL O.

SUSTENTACION

EVALUACION

ANUAL

EVENTUAL

ASCENSO

PARCIAL

CLASIFICACION - LISTA NUMERO

1

2

3

*REVISOR FIRMADO CLASIFICACION EN LETRAS*

FECHA	LUGAR	 <u>CT. TORRES LENIS ANGEL OMAR</u> <small>CATEGORÍA POST: PIANO Y CLAVICORDIO DEL EVALUANDO</small>	No. CEDULA/CÓDIGO
310796	El Carmen de Bolívar		

## SECCION V CLASIFICACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME

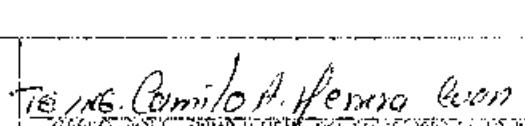
INTERPONER RECLAMO

FECHA	LUGAR	 <u>SS. PABOS JESÚS P.</u> <small>CATEGORÍA POST: PIANO Y CLAVICORDIO DEL EVALUANDO</small>	No. CEDULA/CÓDIGO
310796	El Carmen de Bolívar		

## SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CERIFICACIONES

EN EL LAPSO DEL 0106 AL 3107 (MESES 12 DIAS 00) SE MANTIENE UNA CLASIFICACION EN LA LISTA dos SEGUN ARTICULO 076 DIA 06 MES 08 AÑO 96

EN EL LAPSO DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_\_) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA \_\_\_\_\_ A LA LISTA \_\_\_\_\_ EN CONCORDANCIA \_\_\_\_\_  
 DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

FECHA	LUGAR	 <u>TÉCNICO: Comilof. Héctor Leon</u> <small>CATEGORÍA POST: PIANO Y CLAVICORDIO DEL SECRETARIO DE INFORMES</small>	No. CEDULA/CÓDIGO
080896	Cartagena		944444

\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL CUANDO EL PERIODO EVALUANDO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO NI EVENTUAL

FORMATO

MEMBRETE

POLICIA NACIONAL  
JUNTA CLASIFICADORA DE SUBOFICIALES DIRECCION GENERAL

FOLIO 204

P. 3

D.V. 5704

267 110

**PROPIUESTA DE CLASIFICACION**

01. Categoría	Oficial <input type="checkbox"/>	Suboficial <input checked="" type="checkbox"/>	Niv. Ejecut. <input type="checkbox"/>	Agentes <input type="checkbox"/>	P. Civil <input type="checkbox"/>
02. Móvil	descenso <input type="checkbox"/>	Avial <input checked="" type="checkbox"/>			
03. Año	1996 (PS) <input type="checkbox"/>				
04. Código	05. Grado	06. Especialidad	07. Apellidos y Nombres		
91258232	GP.	VIGIL.	PAIBON PINZON JOSÉ DE JESÚS		

**08. Clasificaciones**

Año	Meses	Lista	Revisor	Observaciones
1996 (PS)	6-00	2	CT. ANGEL OBAR TORRES LORIAS	
	6-00			

**09. Promedio clasificación** 2**Información general**

- |                            |                   |
|----------------------------|-------------------|
| 1. Exámenes físicos        | 8. Promedio curso |
| 2. Licencias               | NO                |
| 3. Hospitalizaciones       | NO                |
| 4. Colectivos              | NO                |
| 5. Estímulos               | SI (V, Respaldo)  |
| 6. Sanciones               | NO                |
| 7. Embargos                | NO                |
| 8. Tesis: Sustentación     |                   |
| 9. Puesto                  |                   |
| 10. Trabajo                |                   |
| 11. Tiempo en vigilancia   |                   |
| 12. Antigüedad             |                   |
| 13. Clasificación anterior | 2                 |

**10. Decisión de la junta** 2**12. Observaciones**

Presidente

Vocal

Secretario

134  
1996  
SOPA  
1/1**FORMULARIO "3-FV"**

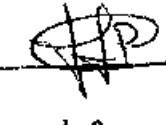
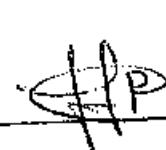
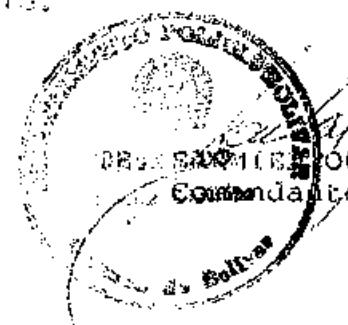
CONFIDENCIAL

**FOLIO DE VIDA**

(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA SS.	CUERPO/ESPECIALIDAD POL. JUDICIAL	APELIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PADON Plinio JOSE DE JESUS			Nro. CEDULA/CODIGO 91'253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA S.L.I.N. DEBOL.U.I.P.J.C.BOL.		AÑO EVALUACION 1.996	CARGO JEFB U.I.P.J.C.BOL.	DISPOSICION TRANSFERIDO (unidad destino)	

FECHA			ANOTACIONES			ENTERADO			
DIA	MES	AÑO				DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
01	02	96	APERTURA : En la Fecha se abre el presente folio de vida para condiciones del presente año 1996 evaluable de acuerdo al decreto 354 del 11.09.94 Reglamento de evaluación y clasificación			01	02	96	
16	02	96	ANOTACION POSITIVA : Por participar en diligencia de allanamiento y captura, donde fueron incautados once cactuchos de fogeo Cat. 7.62 mm. y privado de la libertad el señor JULIO ALFONSO BALOCO CHAMORRO, identificado con la C.C. # 3'918.428 del Carmen de Bolívar.			16	02	96	
28	02	96	En la fecha fue objeto de la mencionada participación por el 27 Frente de las Facc, en la vía que del Carmen de Bolívar, conduce al municipio de Ragonosa, cuando los participantes de la Banda "Los Pajarracos" al mando del Cap. (E) Juan Carlos Gómez, se dirigían a la villa de Ragonosa, para allí asesinar a los habitantes de la villa, quedando herido de bala el particular en la parte posterior de la espalda, siendo llevado a la clínica de la villa de Ragonosa para su atención médica.			28	02	96	
01	03	96	ANOTACION POSITIVA : Dado en la fecha en la presencia anotación por su espíritu de trabajo y dedicación al mismo, en haber participado en la captura del particular Wilson Montaño Plavida Guzman, C.C. # 73'944.987 del Carmen de Bolívar, el cual era solicitado por la Fiscalía # 8 de esta localidad, mediante orden de captura # 012 de fecha 010396 por el delito de Homicidio.			04	03	96	
30	03	96	ANOTACION POSITIVA : Dado en la fecha del particular SALO ORLANDO VEGA MEZA, Indocumentado a quien se le encontró que un arma de fuego ( Revólver ) y una granada de mano.			30	03	96	

FECHA			ANOTACIONES			ENTERADO			
DIA	MES	AÑO				DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
21	07	96	ANOTACION : Se ha desempeñado en buena forma dándole cumplimiento a los procesos enviados por las Fiscalías Regionales y Locales.			30	03	96	
02	08	96	ANOTACION : En la fecha sale a disfrutar - de 45 días de vacaciones.			02	08	96	
20	08	96	ANOTACION : En la fecha empieza a laborar nuevamente en El Callao de Sucre, por - término de vacaciones.			20	08	96	
02	07	96	ANOTACION : Se ha desempeñado en buena forma dándole cumplimiento a los procesos enviados por las Fiscalías Regionales y Locales.			02	07	96	
31	07	96	CIERRE : En la fecha se cierra el presente folio de vida por término de período evaluado.			31	07	96	
			 DIRECCION DE POLICIA DEPARTAMENTAL SUCURSAL C. S. BOLIVIA DR. SAMMIEGO MUÑOZ CARLOS ALFONSO Comandante Jefe Distrito (E)						

175 763

POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR

LFF  
LH  
RM

FORMATO SOLICITUD DE INGRESO AL NIVEL EJECUTIVO

Ciudad y Fecha : El Carmen de Bolívar, Septiembre 7 de 1.996

ASUNTO : Solicitud Ingreso Nivel Ejecutivo

A L : Señor  
**DIRECTOR GENERAL POLICIA NACIONAL**  
Gn.

Respetuosamente, me permito solicitar al Señor Director General Policía Nacional estudie mi hoja de vida, para ingresar al Nivel Ejecutivo.

La anterior solicitud, en atención a que reúno los requisitos establecidos en los estatutos de carrera y demás normas vigentes sobre la materia.

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO HAGO CONSTAR QUE LA DOCUMENTACION EXIGIDA REUNE LOS REQUISITOS DE LEY.

FIRMA

PORT-FIRMA S.S. JOSE DE JESUS PABON PINZON

CCNO. 91.253.232 de Bucaramanga

TIEMPO DE SERVICIO 3 ANOS, 4 MESES, 19 DIAS,

GRADO SS ANTIGUEDAD ANOS, 5 MESES, 6 DIAS,

BACHILLER (MODALIDAD) ACADEMICO

CONCEPTO JEFE INMEDIATO EL SEÑOR SUBOFICIAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS

REQUISITOS PARA INGRESAR AL NIVEL EJECUTIVO.

FIRMA

GRADO Y POST-FIRMA CR. VICTOR MANUEL PAEZ GUERRA

CARGO COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR

CONCEPTO COMANDANTE DEPARTAMENTO El Comandante cumple con los requisitos para ingresar al Nivel Ejecutivo

FIRMA

GRADO Y POST-FIRMA CR. VICTOR MANUEL PAEZ GUERRA

CARGO COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR

176/64  
178  
D.F.  
B.M.

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR  
UNIDAD INVESTIGATIVA DE POLICIA JUDICIAL

El Carmen de Bolívar, Noviembre 18 de 1.996

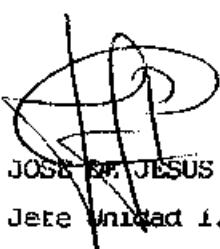
ASUNTO : Información

AL : Señor Coronel  
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR  
Cartagena D.T.

Respetuosamente me dirijo al señor Coronel Comandante Departamento de Policía Bolívar, con el fin de informarle que deseo ingresar al nivel Ejecutivo y en el momento no poseo copias de los resultados del ICFES, pues las originales las entregue en una Universidad de la ciudad de Bucaramanga y la última copia se encuentra en el archivo de la Escuela de Policía Judicial ESJUI, ya que fue uno de los requisitos que me exigieron para realizar el curso de Policía Judicial; el cual termine en el año de 1.995. Anexo copia del certificado del curso realizado en la ESJUI. Lo anterior con el fin de que me sea tramitado el cambio al nivel Ejecutivo, pues hace aproximadamente dos meses al ICFES en Bogotá, copia del mismo y hasta el momento no he obtenido respuesta.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

  
SS. JOSE RAFAEL JESUS PABON PINZON  
Jefe Unidad I.P.J.C.B.

"1.996 AÑO DE LA PROTECCION CIUDADANA"

1990年1月1日，民法典施行。民法典施行后，婚姻法、继承法、民法通则、收养法、担保法、合同法、物权法、侵权责任法、民法总则同时废止。

Journal of the Royal Statistical Society, Series B

Figure 1. The effect of the number of training samples on the performance of the proposed model.

Page 3  
17-06-03

339

10. The following table shows the number of hours worked by each employee.

<sup>29</sup> See also the discussion of the relationship between the two in the section on the "Economic Crisis."

APPROXIMATE			EXACT			TOL.		
MIN.	MID.	MAX.	MIN.	MID.	MAX.	MIN.	MID.	MAX.
0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
0.1	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
0.2	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0

Fig. 12.23.

PHOTOGRAPH BY GENE KELLY  
PRINTS AND COPIES BY GENE KELLY

199 ~~125~~  
182.12  
337

$$f_{\text{out}} = \frac{1}{2} \left( f_{\text{in}} + \sqrt{f_{\text{in}}^2 - 4f_{\text{in}}^2 \sin^2(\theta) + 4f_{\text{in}}^2 \sin^2(\phi)} \right)$$

$$\beta \in \mathbb{C}^3$$

337

For more information about the study, contact Dr. Michael J. Koenig at (314) 747-2000 or via e-mail at [koenig@artsci.wustl.edu](mailto:koenig@artsci.wustl.edu).

... que se realizó en el año de 1990, y que se realizó en el año de 1991.

*Blair Estelle Frazee*

BO  
191 D  
33360  
RECERVO DE VIDA OBLIGATORIO 1997

## POLICIA NACIONAL

### FORMULARIO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS

Personal de Oficiales, Suboficiales, nivel ejecutivo. Agentes, personal no uniformado, Alféreces, Cadetes, alumnos de las escuelas de formación del nivel ejecutivo, auxiliares bachilleres y personal del cuerpo auxiliar de la Policía Nacional.

1. ESPECIALIDAD **POLICIA JUDICIAL** GRADO **SARGENTO SEGUNDO** DIA **19** MES **06** AÑO **1997**

2. UNIDAD (REPARTICION)

**SIJIN MOMPÓX, BOLÍVAR.**

#### 3. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>PABON</b>	SEGUNDO APELLIDO <b>PINZON</b>	NOMBRES <b>JOSE DE JESUS</b>
IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA <b>Z</b>	CEDULA DE EXTRANJERIA	TARJETA DE IDENTIDAD CODIGO POLICIA No. <b>91253232</b>

#### 4. DESIGNACION DE BENEFICIARIOS

##### A PRIMERA PRIORIDAD

DESIGNO COMO BENEFICIARIOS A:

APPELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION / CIUDAD	TELEFON	% ASIGNADO
1. PINZON MARIA ELENA		MADRE	CUE 62 A # 100 SU P. PABLO VI, B. MAMBA.		50
2. PABON V. JOSE		PADRE	CUE 62 A # 100 SU P. PABLO VI, B. MAMBA.		50
3. -		-	-	-	-
4. -		-	-	-	-
5. -		-	-	-	-

\* NOTA: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción

##### B. SEGUNDA PRIORIDAD

Si dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, contados a partir del recibo del cheque, la Policía Nacional no hubiere podido localizar a alguno (x) de los beneficiarios anteriores, designa como beneficiarios por la parte del seguro no cobrado quienes contemplen las disposiciones legales vigentes para el personal de la Policía Nacional y en el orden estipulado en estas normas.

##### C. TERCERA PRIORIDAD

Si los anteriores tampoco aparecieran dentro de los sesenta y cinco (65) días subsiguientes, designo como beneficiario final al FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA POLICIA NACIONAL - SEGURO DE VIDA COLECTIVO por la parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.

SPN - 088 - 0

  
FIRMA DEL ASEGURADO

AFILIACION AL AUXILIO MUTUO

CLASE	CLASE	FECHA	UNIDAD
MENOR DE 18 AÑOS		12/06/97	SJL JU MOMPX. PELIVAR.
GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS		CEDULA DE CIUDADANIA N°.
55	JOSÉ DE JESÚS PABLO PINIÓN		91253232
			ESTADO CIVIL SOLTERO

GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO

## FORMULARIO "4-EV" CONFIDENCIAL

### EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO

(ARTICULOS 31, 32 Y 40)

#### SECCION I IDENTIFICACION

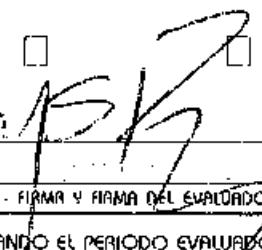
GRADO	CUERPO/ESPECIALIDAD	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO		No. CEDULA/CODIGO		
UNIDAD O DEPENDENCIA	LAPSO DESDE HASTA	EVALUACION ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/>	ASCENSO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA		
				AÑOS	MESES	DIAS
GRADO EVALUADOR	CARGO EVALUADOR	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR				
GRADO REVISOR	CARGO REVISOR	APELUDOS Y NOMBRES DEL REVISOR				
	Jefe STJTM DEPOT	JOSE MONL MELENDEZ PATA				

#### SECCION II EVALUACION

INDICADORES	S		E	D
	SOBRESALIENTE	CALIDAD EXIGIDA		
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### SUSTENTACION:


#### SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO

A CORTO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA	LUGAR			No. CEDULA/CODIGO
				GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.

## NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONER RECLAMO

FECHA

LUGAR

No. CEDULA/CODIGO

CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

## SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR

MARIN DIAZ JOSE NOEL

DE ACUERDO CON EVALUACION

EN DESACUERDO CON EVALUACION

SUSTENTACION

LA EVALUACION FUE BASADA EN EL FOLIO DE VIDA.

EVALUACION

ANUAL

EVENTUAL

ASCENSO

\* PARCIAL

CLASIFICACION - LISTA NUMERO

1

2

3

CLASIFICACION

EN LETRAS

DOS

FECHA

LUGAR

No. CEDULA/CODIGO

79.363.380

GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR

## SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONER RECLAMO

FECHA

LUGAR

No. CEDULA/CODIGO

CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

## SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL TIEMPO DEL 01/08/96 AL 31/07/97 (MESES 12 DIAS 0) SE RATIFICA EN LA LISTA 2 SEGUN ACTA 086 DIA 21 MES 07 AÑO 97

EN EL TIEMPO DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_\_) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA \_\_\_\_\_ A LA LISTA \_\_\_\_\_ SEGUN ACTA \_\_\_\_\_  
DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

FECHA	LUGAR	No. CEDULA/CODIGO
-------	-------	-------------------

GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA

\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.

175

183  
17

**POLICIA NACIONAL**  
**JUNTA CLASIFICADORA**

L.V. 5704

CLASIFICACION Y ANEXO S 71  
REQUERIMIENTO DE  
INFORMACIONES  
MAYO 1986  
100% DE ACUERDO

183  
17

**PROPIUESTA DE CLASIFICACION**

*552041**241*

01 CATEGORIA :	OFICIAL	<input type="checkbox"/>	4	SUBOFICIAL	<input checked="" type="checkbox"/> X	R CIVIL	<input type="checkbox"/>
02. MOTIVO	ASCENSO	X		ANUAL	<input type="checkbox"/>		
03 AÑO		1996					

04. CODIGO	05. GRADO	06. ESPECIALIDAD	07. APELLIDOS Y NOMBRES
01253232	OP.	VIGIL.	PABON PINZON JOSE DE JESUS

08 EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1992			4323	LISTA DOS (2) ACTA 013/92	DIPAG
1993			4367	LISTA DOS (2) ACTA 044/93	DIPATA
1994 (PS)			4208	LISTA DOS (2) ACTA 011/94	DIPATA
1994 (SS)				LISTA DOS (2) ACTA 257/96	DIPONI
1995				LISTA DOS (2) ACTA 257/96	DIPONI
1996 (PS)				LISTA DOS (2) ACTA 257/96	DIPONI

09. PROMEDIO	TOTAL	<input type="checkbox"/>	ASCENSO	4366	10. EVALUACION DISCIPLINARIA	<input type="checkbox"/>
--------------	-------	--------------------------	---------	------	------------------------------	--------------------------

## 11. INFORMACION GENERAL

1.) EDAD	<input type="text"/>	9.) PROMEDIO CURSO	4.38/5.0
1.) EXAMENES FISICOS	<input type="checkbox"/>	10.) PUESTO	7/28
3.) LICENCIAS	NO	11.) EXAMENES ASCENSO	<input type="checkbox"/>
4.) HOSPITALIZACIONES	NO	12.) TESIS : TRABAJO	<input type="checkbox"/>
5.) SANCIONES	NO	SUSTENTACION	<input type="checkbox"/>
6.) ESTIMULOS	SI (V. Respaldo)	13.) MANDO UNIDADES	<input type="checkbox"/>
7.) SUMARIOS	NO	14.) ANTIGUEDAD	010395
8.) EMBARGOS	NO	15.) CLASIFICACION ANTERIOR	<input type="checkbox"/>

12 MODIFICACIONES DE LA JUNTA	13	CLASIFICADO	LISTA	<input type="checkbox"/> 2
-------------------------------	----	-------------	-------	----------------------------

14 OBSERVACIONES	<i>ave</i>
------------------	------------

PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIO

VOCAL

MEMORANDUM

184  
197

**FORMULARIO "3-FV"  
CONFIDENCIAL**

# FOLIO DE VIDA

(ARTÍCULOS 31, 37 Y 38)

GRUPO / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO		Nro. CEDULA / CODIGO	
SEUDNOM / DEPEN	NCIA	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (validad destino)

FECHA DIA MES AÑO	ANOTACIONES	ENTERADO		
		MES	AÑO	FIRMA EVALUADOR
				
20 01 97				
23 01 97				
24 01 97				
31 01 97				
21 02 97				
05 03 97				

1974

185  
188  
161  
21  
AB

**FORMULARIO "3-FV"**  
**CONFIDENCIAL**

**FOLIO DE VIDA**  
(FOLIOS 31, 37 Y 38)

UNIDAD/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO		Nro. CEDULA / CODIGO
FECHA O DE PESO	NCIA	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (Unidad destino)

Nº	ANOTACIONES	ENTERADO		
		DIA	MES	AÑO
		06	03	97
		10	04	97
		23	05	97

176

LA PREVISORA S.A.  
COMPANIA DE SEGUROS  
NIT: 660 002 400 - 2

186  
19  
H  
SEGURO OBLIGATORIO  
GERENCIA DE VIDA

FORMULARIO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS *H 3336*

Personal de Agentes, Soldados, Grumetes, Guardiamarinas, Pilotos, Alféreces, Alumnos de las Escuelas de formación de Suboficiales y Agentes, y Cuerpo Auxiliar. ( personal de oficiales, suboficiales y civiles DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y POLICIA NACIONAL )

1.- FUERZA <b>POLICIA NACIONAL</b>	<b>INTENDENTE.</b>	Día <b>FECHA</b> <b>24 04 98</b>
2.- UNIDAD (REPARTICION) <b>DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR.</b>		

3.- DATOS PERSONALES				
PRIMER APELLIDO <b>PABON</b>	SEGUNDO APELLIDO <b>PINZON</b>	NOMBRES <b>JOSE DE JESUS</b>		
IDENTIFICACION:				
CEDULA DE CIUDADANIA <input checked="" type="checkbox"/>	CEDULA DE EXTRANJERIA <input type="checkbox"/>	TARJETA DE IDENTIDAD <input type="checkbox"/>	CODIGO MILITAR <input type="checkbox"/>	Nº <b>91253232</b>

4.- DESIGNACION BENEFICIARIOS					
A. PRIMERA PRIORIDAD					
DISEÑO COMO BENEFICIARIOS A:					
NOMBRES Y APELLIDOS	TY IDENTIFICACION	TELEFONO	PARientesco	* % ASIGNADO	
MARIA ELENA PINZON			MADRE	50 %	
JOSE U. PABON			PADRE	50 %	
* NOTA: En caso de combinar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán lo mismo proporcionalmente.				VALOR TOTAL ASEGURADO \$	100 %

B. SEGUNDA PRIORIDAD					
Si dentro de los sesenta (60) días siguientes, contados a partir del recibo del cheque, el Ministerio de Defensa Nacional no hubiere podido localizar a alguno (s) de los beneficiarios anteriores, designo como beneficiarios por la parte del seguro no cobrado a quienes contemplen las disposiciones legales vigentes para el personal del Ministerio de Defensa Nacional y la Policia Nacional y en el orden establecido en estos normas.					

C. TERCERA PRIORIDAD					
Si los anteriores tampoco aparecieran dentro de los sesenta y cinco (65) días siguientes, designo como beneficiario final al Ministerio de Defensa Nacional - Fondo Mutuo del Ministerio de Defensa Nacional, por la parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.					

VPT-08-2

*[Large handwritten signature]*  
FIRMA DEL SEGURO

## POLICIA NACIONAL

## AFILIACION AL AUXILIO MUTUO

CIUDAD MAGNAQUE	FECHA 24 04 98	UNIDAD DEBOL	
GRADO Intendente	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JOSE De JESUS PABON PINSON		ESTADO CIVIL Soltero
CEDULA DE CIUDANIA N° 91253232			
BENEFICIARIOS			
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	PARENTESCO	LUGAR RESIDENCIA , DIRECCION , TELÉFONO
MARIA ELENA PINSON		MADRE	BUCARAMANGA
JOSE V. PABON		PADRE	BUCARAMANGA.
FIRMA DEL SOLICITANTE *			
NOTA : DILIGENCIAR ESTE FORMATO EN ORIGINAL, EN MAQUINA DE IMPRESA BASTANTE LEGIBLE. ESCRIBIR LOS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS, SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, PARENTESCO, DIRECCION, TELEFONO Y LUGAR EXACTO DE RESIDENCIA. ACTUALIZARLO, EN CASO DE CAMBIO DE BENEFICIA- RIOS O DIRECCION DE LOS MISMOS			
INDICE DERECHO			
* GRADO , NOMBRES Y APELLIDOS . FIRMA - SELLITO			

F- POTT - OA - 089

345

187

186

## POLICIA NACIONAL

VACACIONES SOLICITUD DE  PERMISO LICENCIA

RADICACION

No. 00445

CIUDAD Cartagena, Bolívar		FECHA 16 06 98	UNIDAD SIJIN DEBOL
GRADO IT.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PABON PINZON JOSE DE JESUS		CEDULA DE CIUDADANIA 91. 253.232
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS A PARTIR DE SESENTA (60) 230698			
MOTIVO (SOLICITO PERMISO O LICENCIA)			
IT. JOSE DE JESUS PABON PINZON FIRMA SOLICITANTE			

JEFE INMEDIATO	
APOYADA :	OBSERVACIONES
CP. GONZALO LONDONO PORTELA JEFE INMEDIATO	

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :			
FECHA 25 06 98	DIAS ACUMULADOS 195	CUMPLIDOS EL 12 06 98	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS) 130 (ciento treinta dias)
OBSERVACIONES :			
PT. PABON PINZON JOSE DE JESUS LIQUIDADOR		SC. CIELO GALVAN DURAN JEFE DE PERSONAL	

TRAMITE	
PC. TARAZONA QUINTERO LUIS	
SUBCOM DEBOL	

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO							
FECHA SALIDA 30 06 98	HORA -	FECHA REGRESO 30 06 98	HORA -	PARA DIRIGIRSE A M		DIAS AUTORIZAD 60	DIAS PENDIENT 135
DP- -89 F- P071 - DD - 089							

X

189

193/V

185

EX

182

PL

189  
193/V  
185  
EX  
182  
PL

**FORMULARIO "4-EV"**  
**CONFIDENCIAL**

**EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO**

(ARTICULOS: 31, 39 Y 40)

**SECCION I IDENTIFICACION**

GRADO IT.	CUERPO/ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS	No. CEDULA/CODIGO 91'253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA DEBOL	LAPSO DESDE 010897 HASTA 310899	EVALUACION ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA ASCENSO <input type="checkbox"/> * PARRA <input type="checkbox"/> AÑOS 10 MESES 07 DIAS 14
GRADO EVALUADOR IT	CARGO EVALUADOR CDTE VIGILANCIA	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR JOSE OMAR BUENO CALVO	
GRADO REVISOR SY	CARGO REVISOR CDTE ESTACION	APELUDOS Y NOMBRES DEL REVISOR CABARCAS ANGULO HENRY	

**SECCION II EVALUACION**

INDICADORES	S SOBRESALIENTE	E CAUDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Desempeño en el Cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**SUSTENTACION:**

La sustentación esta de acuerdo con la trayectoria del evaluado y sustentada de acuerdo a los parametros Institucionales.

**SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO**

	OPEARTIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)	<i>T. J. O. B. C.</i>			
FECHA 310898	LUGAR Cartagena	TIT. JOSE OMAR BUENO CALVO GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR		Nº 891532/CODIGO

\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

## NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONDRE RECLAMO

FECHA	LUGAR	IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO
310898	Cartagena		91'253.232

## SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR  DE ACUERDO CON EVALUACION  EN DESACUERDO CON EVALUACION

SUSTENTACION Calificado de acuerdo a sus resultados y operatividad Policial

### EVALUACION

ANUAL  EVENTUAL  ASCENSO  \* PARCIAL

CLASIFICACION - LISTA NUMERO			CLASIFICACION EN LETRAS
1 <input type="checkbox"/>	2 <input checked="" type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	Vista Dos
FECHA	LUGAR	SV.CABARCAS ANGULO HENRY	No. CEDULA/CODIGO
310898	Cartagena		73'108.18 2

## SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONDRE RECLAMO

FECHA	LUGAR	IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO
310898	Cartagena		91'253.232

## SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL LAPSO DEL \_\_\_\_ AL \_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_ ) SE ASEGURA EN LA LISTA \_\_\_\_ SEGUN ACTA \_\_\_\_ DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

EN EL LAPSO DEL \_\_\_\_ AL \_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_ ) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA \_\_\_\_ AL LISTA \_\_\_\_ SEGUN ACTA \_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

FECHA	LUGAR	GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA	No. CEDULA/CODIGO

\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.

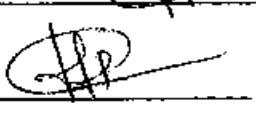
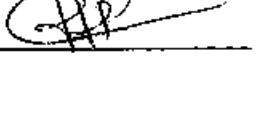
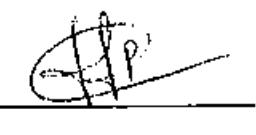
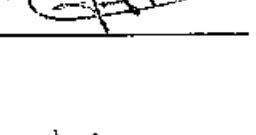
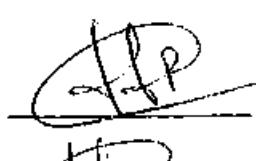
-164-

190  
191 183  
240

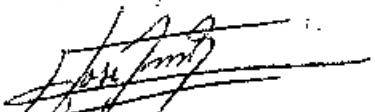
**FORMULARIO 3F- V"**  
**CONFIDENCIAL**

**POLICIA NACIONAL  
PARTICIPACIONES**

GRADO/CATEGORIA IT	CUERPO/ESTECLIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS		Nº CEDULA/CÓDIGO 91'253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA 1 ESTACION CHAMBACU		AÑO EVALUACION -0898	CARGO JEFE S. VIGILAN	DISPOSICION TRASLADO (Unidad destino) 0897

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
01	08	97	APERTURA En la fecha se abre el presente folio de vida por inicio de periodo evaluable.	10	09	97	
10	09	97	ANOTACION Se desempeña en buena forma como cdte seccion vigilancia.	10	10	97	
14	10	97	ANOTACION Durante el presente mes no ha tenido llamados de atención en su labor de Jefe de Vigilancia.	20	11	97	
20	11	97	ANOTACION Demuestra interes y apunta iniciativas para una mejor prestación del servicio Policial.	20	11	97	
10	12	97	ANOTACION Es responsable y puntual en el cumplimiento de las actividades Policiales, que realiza como cdte sección de vigilancia.	10	12	97	
21	01	98	ANOTACION Mantiene el control en la Jurisdicción de Jefe de sección de vigilancia.	21	01	98	
18	02	98	ANOTACION Por cumplir en forma excelente con sus funciones ,demostrando interes ,responsabilidad y profesionalismo.	18	02	98	
27	03	98	ANOTACION Mantiene la disciplina del personal bajo su mando ,se le exhorta para que continue laborando de igual forma.	27	03	98	
15	04	98	ANOTACION Cumple con todas las órdenes que le imparten los superiores para evitar la presencia de delitos.	15	04	98	
12	05	98	ANOTACION Demuestra profesionalismo e interes en la prestación del servicio Policial.	12	05	98	
08	06	98	FELICITACION Especial por su buen desempeño laboral OCID DISPOSICION U 102.	08	06	98	
02	07	98	FELICITACION Por su buen desempeño Laboral. OCID DISPOSICION U 117	02	07	98	

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO		
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
31	08	98	CIERRE Del presente folio de vida por termino de periodo evaluable			

  
 IT: JOSE OMAR BUENO CALVO  
 Cdte de Vigilancia



191  
187  
184

344

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
COMPROBANTE FELICITACION

11 PABON PINZON JOSE DE JESUS

1253232

1194-17-27

UNIDAD : COMANDO DPTO. POLICIA BOLIVAR FECHA FISCAL : 25-JUN-1999  
CLASE : FELICITACION ESPECIAL.  
MOTIVO : Buen Desempeño Laboral

DISPOSICION : ORDEN INTERNA 122 FECHA DISPOSICION : 25-JUN-1999

OBSERVACION : POR LOGRAR EL MEJOR DIA DE UN PREMIO EN  
EL MUNICIPIO DE TURBO EN LO Y 1300000

SC. GALVAN DURAN CIELO  
JEFE RECURSOS HUMANOS DEROL



LH

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
COMPROBANTE FELICITACION

11 PABON PINZON JOSE DE JESUS

No. 8-5

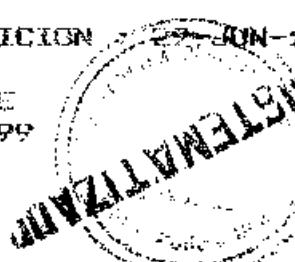
186  
185

UNIDAD : COMANDO DPTO. POLICIA BOLIVAR FECHA FISCAL : 29-JUN-1999  
CLASE : FELICITACION ESPECIAL  
MOTIVO : Buen Desempeño Laboral

DISPOSICION : ORDEN INTERNA 122 FECHA DISPOSICION : 29-JUN-1999

OBSERVACION : POR SU EXCELENTE SERVICIO EN LA CUMBRE  
DE PRESIDENTES ANDINOS DEL 24 AL 280599

SC. GALVAN DURAN CIELO  
JEFE RECURSOS HUMANOS DEROL



LH  
182

197

100%

100%

100%

100%

100%

RECOPILADO

**FORMULARIO "4-EV"**  
CONFIDENCIAL

**EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO**

FORMATO SECCIONES

<b>SECCION I IDENTIFICACION</b>			
GRADO	CORPORACION	ESTADOS Y NOMBRE DEL EVALUADO	FECHA ACTIVIDAD
IT.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE	
UNIDAD GUERRERA PARA	TIPO	EVALUACION	TIPO DE SERVICIO
Segunda Estación	10800	ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> CUMPLIDA <input type="checkbox"/>	INICIAL <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>
	11200	ASOCENSO <input type="checkbox"/>	FINES <input type="checkbox"/> MISC. <input type="checkbox"/>
GRADO EN JEFATURA Y ESTACION	CDTE. ESTACION	APLICACIONES Y TIEMPOS DEL SERVICIO	
Teniente	Cdte. Estación	GAMBOA GAMBOA MARIANO	
GRADO EN JEFEZADA	CARTEL PESQUERO	SPEGBOM Y HERMOSO VILLENA JORGE	
MAYOR	Cdte. 1er. Distrito	PADRON VILLA JORGE ENRIQUE	

**SECCION II EVALUACION**

INDICADORES	S	E	D
	ACORDANDO	CALENDARIO	DEFICIENTE
1. CONVIVENCIAS PERSONALES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. MORAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. VIRTUDES PROFESIONALES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. FORMACION PROFESIONAL	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. CAPACIDAD PARA EL EJERCICIO DEL CARGO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. CAPACIDAD PARA ADMINISTRAR	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. EMPATIA DE EXPRESION	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. RELACIONES COMUNICACIONES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. PREPARACION PARA LA DESMANTELACION	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. DESEMPEÑO EN EL CARGO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. RECONOCIMIENTO COMO VALORACION	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**SUSTENCION:**  
Es calificado de acuerdo a los indicadores que establecen el comportamiento del evaluado.

**SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO**

A CORTO PLAZO	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICO/CIENTIFICO
ADMISIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ADMISIONATO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS INSTITUCIONES				
FECHA	LOGRO	IT. PABON PINZON JOSE		
		Cartagena		

## NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO

CONFORME

REVERSO DE LA LISTA



FECHA

LUGAR

Cartagena

DT. PABON FINZON JOSE

CATEGORIA DE LA LISTA DE EVALUACION

FECHA DE LA LISTA

## SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APELIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR

DE ACUERDO CON LA EVALUACION

EN DESACUERDO CON LA EVALUACION

SISTENAS DE

EVALUACION

ANALITICO  COMBINADO  AGRUPADO  FUSIONADO

CLASIFICACION EN LA LISTA

CLASIFICACION EN LETRAS

FECHA

LUGAR

Cartagena

DT. PABON VILLA JORGE E.

REVISOR POST-FIRMA DEL REVISOR

FECHA DE LA LISTA

73117330

## SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO

CONFORME

REVERSO DE LA LISTA



FECHA

LUGAR

Cartagena

DT. PABON FINZON JOSE

FECHA DE LA LISTA



## SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADOR

EN EL LAVSO DEL \_\_\_\_ AL \_\_\_\_ MES/OS \_\_\_\_ DIA \_\_\_\_ SE RATIFICA EN LA LISTA \_\_\_\_ DE LA CLASIFICACION \_\_\_\_ DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ ANO \_\_\_\_

EN EL LAVSO DEL \_\_\_\_ AL \_\_\_\_ MES/OS \_\_\_\_ DIA \_\_\_\_ SE MODIFICA CLASIFICACION EN LA LISTA \_\_\_\_ DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ ANO \_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ ANO \_\_\_\_

FECHA

LUGAR

REVISOR POST-FIRMA DEL REVISOR

FECHA DE LA LISTA

**FORMULARIO "4-EV"**  
CONFIDENCIAL

**EVALUACIONES OFICIALES SUBORDINADAS AL VIGILANCIA**

**SECCION I IDENTIFICACION**

GRADO EJ.	CUERPO/ESPECIALIDAD TENIENTE	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO ESTEBAN ALMIRANTE GOMEZ	No. CEDULA/CODIGO 31-01-24-070
UNIDAD O DEPENDENCIA DIRECCION	LAPSO DESDE 31-12-79 HASTA 31-12-79	EVALUACION ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> eventual <input type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA AÑOS 12 MESES 06 DIAS 113
GRADO EVALUADOR EJ.	CARGO EVALUADOR COMANDANTE	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR ESTEBAN ALMIRANTE GOMEZ	
GRADO REVISOR	CARGO REVISOR	APELUDOS Y NOMBRES DEL REVISOR	

**SECCION II EVALUACION**

INDICADORES	S SOBRESALIENTE	E CALIDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Desempeño en el Cargo</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**SUSTENTACION:**

La evaluación se efectuó en acuerdo con el artículo 74, apartado tercero del Código de Justicia Militar, y consta de una evaluación parcial y otra completa.

**SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO**

A CORTO PLAZO	OPERATIVA <input type="checkbox"/>	ADMINISTRATIVA <input type="checkbox"/>	DOCENTE <input type="checkbox"/>	TECNICA O CIENTIFICA <input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA 31-12-79	LUGAR Gobernación	GRADO POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR		No. CEDULA/CODIGO 31-01-24-070

\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL CUANDO EL PERIODICO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO NI EVENTUAL

## NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONER RECLAMO

FECHA	LUGAR	No. CEDULA/CODIGO
31/07/99	Cartagena	91.250.032

*(Handwritten signature over the table)*

CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

## SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APELUDOS Y NOMBRES DEL REVISOR  DE ACUERDO CON EVALUACION  EN DESACUERDO CON EVALUACION

SUSTENTACION

*(Handwritten note: Se ha evaluado en una escala de 1 a 100 y obtiene 75 puntos)*

EVALUACION

ANUAL  EVENTUAL  ASCENSO  PARCIAL

CLASIFICACION - USTRA NUMERO

1  2  3

CLASIFICACION EN LETRAS

*(Handwritten note: Clase B)*

FECHA	LUGAR	No. CEDULA/CODIGO
31/07/99	Cartagena	75.333.228

*(Handwritten signature over the table)*

GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR

## SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONER RECLAMO

FECHA	LUGAR	No. CEDULA/CODIGO
31/07/99	Cartagena	91.250.032

*(Handwritten signature over the table)*

CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

## SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL LAPSO DEL \_\_\_\_ AL \_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_ ) SE CERTIFICA EN LA USTRA \_\_\_\_ SEGUN ACTA \_\_\_\_ DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

EN EL LAPSO DEL \_\_\_\_ AL \_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_ ) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA USTRA \_\_\_\_ A LA USTRA \_\_\_\_ SEGUN ACTA \_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

FECHA	LUGAR	No. CEDULA/CODIGO
		GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA

\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

*(Handwritten signature)*

194

200

101

62

## FORMULARIO "3-FV"

**CONFIDENTIAL**

#### **Portfolio**

(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO		Nro. CEDULA / CODIGO
MA	ASESOR TECNICO	JUAN CARLOS GONZALEZ		1010101010101010
UNIDAD O DEPENDENCIA		NRO EVALUACION	CRONO	DISPOSICION INSTITUTO (unidad destino)
ASESORIA TECNICA		1010101010101010	1010101010101010	

195 184  
761

201-  
9/13

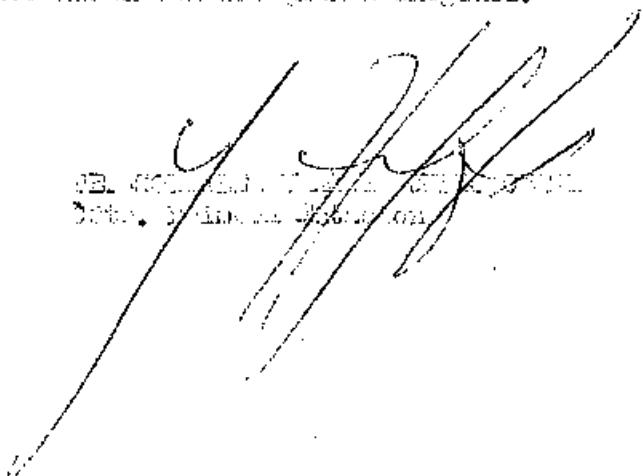
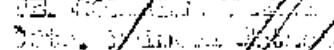
## FORMULASIO "3-FV"

**CONFIDENTIAL**

**PIOTTO D'AVVOCATO**

(ARTICULOS 31, 32 Y 38)

GRADO/CATEGORÍA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	Nro. CEDULA / CODIGO
7-8	MONITOREO	ELIAS JAVIER TIGUÍN	21.000.000
UNIDAD O DEPENDENCIA		AÑO EVALUACIÓN	CARGO
SISTEMA DE GESTIÓN		2010	MONITOREO

FECHA			ANOTACIONES			ENTERADO		
DIA	MES	AÑO				DIA	MES	AÑO
10	12	70	JORNADA DE HERRA: Se le dieron 100 gramos ademas de los que se le dieron en la visita precedente en la que también les sirvieron y una cuchilla, cuando se dio a este M. C. con lo que quedaron satisfechos.					

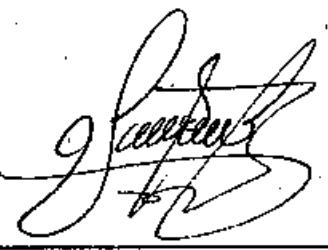
196 400  
40  
302 900  
100  
193  
200**FORMULARIO "3 - FV"**

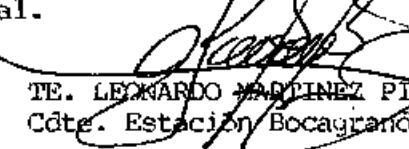
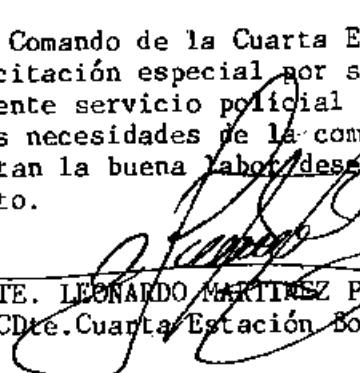
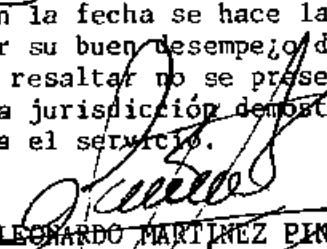
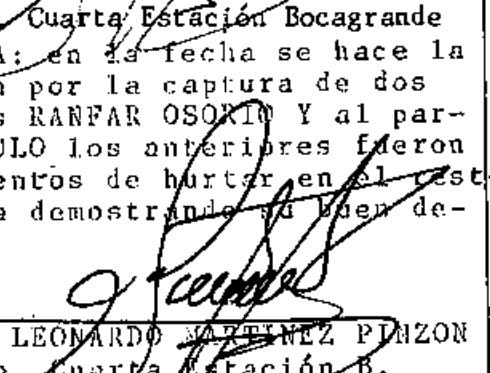
CONFIDENCIAL

**FOLIO DE VIDA**

(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA	CUEPO / ESPECIALIDAD	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO		Nro. CEDULA / CODIGO
UNIDAD O DEPENDENCIA		AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)

FECHA			ANOTACIONES		ENTERRADO		
DIA	MES	AÑO			DIA	MES	AÑO
							
							
							
							

FECHA DIA MES AÑO	ANOTACIONES	ENTERADO		
		DIA	MES	AÑO
16 02 99	 <b>FELICITACION:</b> en la fecha se hace la presente anotación de felicitación concedida por el Comando de la Cuarta Estación Bocagrande segun orden del dia No. 003 del 290299 en su Art 006, por su espiritu de trabajo demostrado en la recuperación de computadores avaluados en la suma de \$ 12.000 de pesos demostrando su mística policial.  <p>TE. LEONARDO MARTINEZ PINZON Cdtte. Estación Bocagrande</p>			
27 02 99	 <b>FELICITACION:</b> El Comando de la Cuarta Estación concede una felicitación especial por su espiritu de trabajo,excelente servicio policial y oportuno acatamiento a las necesidades de la comunidad donde los mismos resaltan la buena labor desempeñada ante en Comando de Dpto. <p>TE. LEONARDO MARTINEZ PINZON Cdtte. Cuarta Estación Bocagrande</p>			
01 03 99	 <b>ANOTACION POSITIVA:</b> En la fecha se hace la presente anotación positiva por su buen desempeño durante la semana donde es de resaltar no se presento ningun hurto dentro de la jurisdicción demostrando su buena disposición para el servicio. <p>TE. LEONARDO MARTINEZ PINZON Cdtte. Cuarta Estación Bocagrande</p>			
26 03 99	 <b>ANOTACION POSITIVA:</b> en la fecha se hace la presente anotación por la captura de dos sujetos de nombres RANFAR OSOKIN Y al particular RAMON ANGULO Los anteriores fueron capturados en momentos de hurtar en el restaurante la giralda demostrando su buen desempeño policial. <p>TE. LEONARDO MARTINEZ PINZON Cdtte. Cuarta Estación B.</p>			

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO		
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
02	MI	93	ANOTACION POSITIVA: en la fecha se hace la presente anotación por su buen desempeño en el servicio demostrado en la captura de la particular marcela RUEDA la cual hurtó elementos y tarjetas de crédito la cual las usaba para realizar compras en el momento de la captura, dejados a disposición de autoridad competente.			
			<i>J. Payan</i> T.E. LEONARDO MARTINEZ ALMENDRA Ccto. Cuarta Estación Boca Grande			
15	VI	93	ANOTACION POSITIVA: en la fecha se hace la presente anotación por su buen desempeño en la captura de la particular marcela RUEDA la cual hurtó elementos y tarjetas de crédito la cual las usaba para realizar compras en el momento de la captura, dejados a disposición de autoridad competente.			
			<i>J. Payan</i> T.E. LEONARDO MARTINEZ ALMENDRA Ccto. Cuarta Estación Boca Grande			
21	DO	93	ANOTACION POSITIVA: en la fecha se hace la presente anotación por su buen desempeño en la captura de la particular marcela RUEDA la cual hurtó elementos y tarjetas de crédito la cual las usaba para realizar compras en el momento de la captura, dejados a disposición de autoridad competente.			
			<i>J. Payan</i> T.E. LEONARDO MARTINEZ ALMENDRA Ccto. Cuarta Estación Boca Grande			
16	OI	93	ANOTACION POSITIVA: en la fecha se hace el presente anotación en el folio de vida con su buen desempeño demostrado en las diferentes órdenes impartidas por el comando de operación cumpliendo sus ordenes sin problema.			
			<i>J. Payan</i> T.E. LEONARDO MARTINEZ ALMENDRA Ccto. Cuarta Estación Boca Grande			
19	06	93	ANOTACION POSITIVA: Se otorga la presente anotación positiva por su diligencia y dedicación a las diferentes órdenes impartidas donde no cumplimiento y bien manejo de operación lo que se manda.			
			<i>J. Payan</i> T.E. LEONARDO MARTINEZ ALMENDRA Ccto. Cuarta Estación Boca Grande			
26	OI	93	ANOTACION POSITIVA: Por su buenas cualidades y operaciones realizadas en las diferentes órdenes recibidas; por lo tanto se desempeñando su trabajo bien y rápidamente.			
			<i>J. Payan</i> T.E. LEONARDO MARTINEZ ALMENDRA Ccto. Cuarta Estación Boca Grande			

PT. PAON PINZON JOSE

CUARTA ESTACION BOCA GRANDE

FECHA			ANOTACIONES	ENTERO		
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
20	07	1977	A OFICINA DE VENTA: se dio de alta la licencia para el conductor de la camioneta y se le dio una licencia a Juan M. Lopez en condiciones favorables al igual que el leve a cargo del pasajero. Ing. en trámite.			
31	07	1977	EN LA FECH: se cerró el reciente folio de vida por motivo de partida voluntaria			

POLICIA NACIONAL

206 7792 A 198  
195

SOLICITUD DE VACACIONES   
 PERMISO   
 LICENCIA

RADICACION  
No. 1019

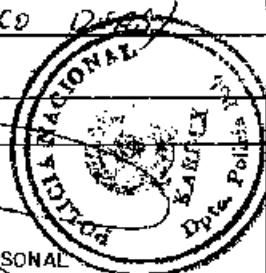
CIUDAD CARTAGENA		FECHA 01 08 99	UNIDAD DEBOL
GRADO IT.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PABON PINZON JESUS		CEDULA DE CIUDADANIA 91.253.232
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS 60 (dias)		A PARTIR DE 150899	PABON PINZON JESUS FIRMA SOLICITANTE
MOTIVO ( SOLO PERMISO O LICENCIA )			

JEFE INMEDIATO

APOYADA :	OBSERVACIONES :
LIZCANO ALBARRACIN JESUS JEFE INMEDIATO	

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA	DIAS ACUMULADOS	CUMPLIDOS EL	DIAS PENDIENTES ( NUMERO, LETRAS )
06 08 99	165	06 12 98	105 ( CIENTO CINCO DÍAS )
OBSERVACIONES :			
MERINO BARRANCO ROMUALDO LIQUIDADOR		CIELO GALVAN DURAN JEFE DE PERSONAL	



TRAMITE

TC. JOSE EDGAR HERRERA BETANCOURT  
SUCOM ADMINISTRA TIVO DEBOL

60 días

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A	DIAS AUTORIZAD	DIAS PENDIENT
20 08 99	0800	19 10 99	0800	VARIOS SITIOS	60	105

199  
209  
368

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR  
ESTACION BOCA GRANDE

Cartagena, febrero 21 del 2000

ASUNTO : Solicitud subsidio familiar

AL : Señor General  
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

Respetuosamente me permito solicitar a mi General se digne ordenar a quien corresponda, me sea reconocido y cancelado el subsidio familiar a que tengo derecho, por el nacimiento de mi unico hijo JESUS ANDRES PABON TORRES ocurrida el dia once de diciembre del año 1998.

Le informo a mi General que mi hijo no se encuentra afiliado a ninguna empresa prestacional de salud y que depende economicamente de mi.

Atentamente

IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS  
CC. 91.253.232 de Bucaramanga.

ANEXO : Registro civil de nacimiento.

CON EL CAMBIO ESTAMOS HACIENDO AMIGOS"

No. 200-210  
16  
17  
18  
194

CIUDAD CARTAGENA	FECHA 17 03 00	UNIDAD DIFOS
GRADO TII	APELLIDOS Y NOMBRES COMPOSTOS PAPON PINZON JOSE	CEDULA DE CIUDADANIA 91.253.232
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE TOPRES BARRIO ALBA INGRITD		CEDULA DE CIUDADANIA 33.286.688
FECHA MATRIMONIO	FECHA ALTA ALUMNO	FECHA ALTA FUNCIONARIO
		05-12-89
O. A. P RETIRO N.	FECHA	FECHA REINTEGRO
CLASE DE PRESTACION INDIQUE EL PORCENTAJE		RESTABLECIMIENTO
<input type="checkbox"/> 30 % <input checked="" type="checkbox"/> 1 h. 5 % <input type="checkbox"/> 2 h. 4 % <input type="checkbox"/> 3 h. 4 % <input type="checkbox"/> 4 h. 4 %		
DISMINUCION		OTRO
<input type="checkbox"/> 30 % <input type="checkbox"/> 1 h. 5 % <input type="checkbox"/> 2 h. 4 % <input type="checkbox"/> 3 h. 4 % <input type="checkbox"/> 4 h. 4 %		
DILIGENCIA OFICINA DE PERSONAL - DOCUMENTOS PRESENTADOS		
REGISTRO CIVIL	DECLARACION EXTRADJUCIO	OTRO (ESPECIFICAR)
<input type="checkbox"/> MAT. <input checked="" type="checkbox"/> 1 H <input type="checkbox"/> 2 H. <input type="checkbox"/> 3 H. <input type="checkbox"/> 4 H.	<input type="checkbox"/> MAT. <input type="checkbox"/> 1. H <input type="checkbox"/> 2. H. <input type="checkbox"/> 3. H. <input type="checkbox"/> 4. H.	
LIQUIDA SECCION PRIMAS Y VACACIONES		
VALOR VIGENCIAS EXPIRADAS	VALOR VIGENCIA ACTUAL	VALOR REINTEGRO
		TOTAL A PAGAR
OBSERVACIONES : <i>OLG 011298</i>		
<i>actualizado</i>		
<i>OLG 152787</i>	<i>151764</i>	
PT. FARJOLA LUNA VILLORTA * REVISOR DE DOCUMENTOS	* LIQUIDADOR	TR. LEONARDO MARINERIZ PINZON * JEFE DE PERSONAL

\* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO  
OP 88

OYM

F-PD 62 - OA - 069

POLICIA NACIONAL

## SOLICITUD DE

VACACIONES PERMISO LICENCIA 

RADICACION

No. 05246

CIUDAD		FECHA	UNIDAD
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS		A PARTIR DE	
MOTIVO ( SOLO PERMISO O LICENCIA )			
FIRMA SOLICITANTE			

## Jefe Inmediato

APOYADA :	OBSERVACIONES :
<i>Abel</i>	<i>ejemplo del 14 de</i>
FIRMA Jefe Inmediato	

## DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA	DIAS ACUMULADOS	CUMPLIDOS EL	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS)
03/04/00	135	20/12	65 SESENTA Y CINCO DIAS
OBSERVACIONES :			
<i>DE ACUERDO A LO ENCONTRADO EN UN BOCETO DE DATOS DEL DEPARTAMENTO</i>			
<i>J. J. CALVO</i>		<i>TB. LEONARDO MARTINEZ PINZON Jefe de Personal</i>	

## TRAMITE

<i>JOSE EDGAR BERRADA GUTIERNER Subcomandante Administrativo Debet</i>		<i>60</i>
--	--	-----------

## DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A	DIAS AUTORIZAD.	DIAS PENDIENT.
17/04/00	00:00	17/04/06	06:00	GYM	10	75
DP - 89 F- P071 - OD - 089						

202  
2017/09/11  
P.M.  
199  
FIRMA

### FORMULARIO "4-EV" CONFIDENCIAL

#### EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO

(ARTICULOS 31, 39 Y 46)

#### SECCION I IDENTIFICACION

GRADO IT	CUEPO/ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS	No. CEDULA/CODIGO 91'253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA DEBOL	LAPSO DESDE 010899 HASTA 310700	EVALUACION ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> eventual <input type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA ANOS 12 MESES 06 DIAS 14
GRADO EVALUADOR IT	CARGO EVALUADOR CDTE VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO BUENO CALVO JOSE OMAR	
GRADO REVISOR SV	CARGO REVISOR CDTE ESTACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR CABARCAS ANGULO HENRY	

#### SECCION II EVALUACION

INDICADORES	S SOBRESALIENTE	E CALIDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### SUSTENTACION:

Es calificado de acuerdo a los indicadores que establece el comportamiento del evaluado .

#### SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO

A CORTO PLAZO	OPERATIVA <input checked="" type="checkbox"/>	ADMINISTRATIVA <input type="checkbox"/>	DOCENTE <input type="checkbox"/>	TECNICA O CIENTIFICA <input type="checkbox"/>
	<i>José Omar Bueno Calvo</i>			
A MEDIANO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA 310700	LUGAR Cartagena	TIT: JOSE OMAR BUENO CALVO GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR		No. CEDULA/CODIGO 9891532

\* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO NI EVENTUAL.

## NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONER RECLAMO

FECHA 310700	LUGAR Cartagena	IT.JOSE DE JESUS PABON PINZON CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO 91'253.232
-----------------	--------------------	---	---------------------------------

## SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APELUDOS Y NOMBRES DEL REVISOR  DE ACUERDO CON EVALUACION  EN DESACUERDO CON EVALUACION

SUSTENTACION  
Calificado de acuerdo a sus resultados y operatividad Policial.

### EVALUACION

ANUAL

EVENTUAL

ASCENSO

\* PARCIAL

### CLASIFICACION - LISTA NUMERO

1

2

3

### CLASIFICACION EN LETRAS

Lista Dos

FECHA 310700	LUGAR Cartagena	SV.CABARCAS ANGULO HENRY GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR	No. CEDULA/CODIGO 73'108.182
-----------------	--------------------	---	---------------------------------

## SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONER RECLAMO

FECHA 310700	LUGAR Cartagena	IT.JOSE DE JESUS PABON PINZON CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO 91'253.232
-----------------	--------------------	---	---------------------------------

## SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL LAPSO DEL \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_ ) SE CERTIFICA EN LA LISTA \_\_\_\_ SEGUN ACTA \_\_\_\_ DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

EN EL LAPSO DEL \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ (MESES \_\_\_\_ DIAS \_\_\_\_ ) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA \_\_\_\_ A LA LISTA \_\_\_\_ SEGUN ACTA \_\_\_\_  
DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

FECHA	LUGAR	GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA	No. CEDULA/CODIGO
-------	-------	--	-------------------

\* EN COINCIDENCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODICO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

102

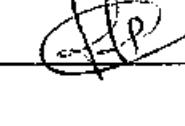
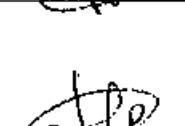
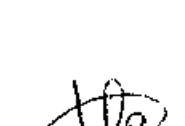
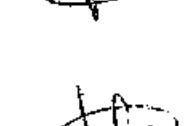
203 DIA  
208%  
200%  
197%  
200%  
200%

**FORMULARIO 3F- V"**  
**CONFIDENCIAL**

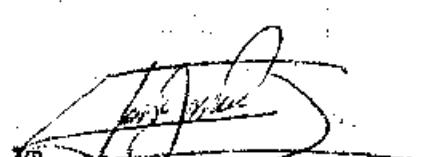
**DATOS DE VIDA**

ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO

GRADO/CATEGORIA IT	CUERPO/ESTACIONALIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS 91'253.232		Nro. CEDULA/CÓDIGO
UNIDAD DE PENDENCIA 4 ESTACION BOCA GRAN		AÑO EVALUACION 0899-0700	CARGO JEFE S. VIGILANCIA	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino) HO

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
01	08	99	APERTURA Del presente folio de vida por inicio de periodo evaluable.				
20	09	99	ANOTACION Demuestra Profesionalismo como jefe de seccion de vigilancia de Bocagrande.	20	09	99	
15	10	99	ANOTACION Realiza diferentes actividades Policiales previniendo la realización de delitos en Bocagrande.	15	10	99	
10	11	99	ANOTACION En el presente mes no ha sido objeto de llamados de atencion por parte de sus superiores.	10	11	99	
18	12	99	ANOTACION Mantiene la disciplina del personal bajo su mando ,se le exhorta para que continue en la misma forma	18	12	99	
22	01	00	ANOTACION Demuestra interes y apor ta iniciativas en la prestación del ser vicio Policial.	22	01	00	
14	02	00	ANOTACION Su desempeño en el pre sente mes fue bueno manteniendo con trol en el sector de las playas, evitan do la presencia de delitos.	14	02	00	
16	03	00	ANOTACION Por cumplir en forma ex celente , con sus funciones demostran do interes ,responsabilidad y profesio nalismo.	16	03	00	
17	04	00	ANOTACION En la fecha sale a dis frutar de 60 dias de vacaciones.	17	04	00	
20	05	00	ANOTACION En la fecha se encuentra disfrutando de vacaciones.	20	05	00	
19	06	00	ANOTACION En la fecha termina de disfrutar vacaciones e inicia labores de vigilancia.	19	06	00	

FECHA			ANOTACIONES	DIA MES AÑO			ENTERADO	
DIA	MES	AÑO					FIRMA EVALUADO	
31	07	00	CIERRE Del presente folio de vida por termino de periodo evaluable.					

  
 José OMAR BUENO CALVO  
 Cdte de Vigilancia

*R. Angel*

209 212 211  
205 198 162

## POLICIA NACIONAL

(Importante: Por favor lea atentamente al resaldo)

### FORMULARIO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS

Personal de Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutivo, Agentes Personal no Uniformado, Alumnos, Cadetes, Alumnos de las escuelas de formación del Poder Ejecutivo, Auxiliares Bachilleres y personal del cuerpo auxiliar de la Policía Nacional

1. ESPECIALIDAD <b>Policia JUDICIAL</b>	GRADO <b>INTENDENTE</b>	DIA <b>04</b>	MES <b>08</b>	AÑO <b>00</b>
2. UNIDAD (REPARTICION) <b>DEBOL</b>				

### 3. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>PBOL</b>	SEGUNDO APELLIDO <b>PIÑAL</b>	NOMBRES <b>José de JESÚS</b>		
IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA <input checked="" type="checkbox"/>	CEDULA DE EXTRANJERIA <input type="checkbox"/>	TARJETA DE IDENTIDAD <input type="checkbox"/>	CÓDIGO POLICIA <input type="checkbox"/>	Nº <b>91253232</b>

### 4. DESIGNACION BENEFICIARIOS

#### A. PRIMERA PRIORIDAD

DESIGNO COMO BENEFICIARIOS A:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	Nº. IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION/CIUDAD	TELEFONO	% * ASIGNADO
1 MORA ELLEN PINOL		Esposa	Bogotá 8-9800 111 Calle 68A Bogotá	576130	40 %
2 ALBD INGRITH TORRES BERRIOS		Esposa	Carrizalera	6511264	30 %
3 JESUS ANDRES ADOLFO TORRES		Hijo	Carrizalera	6511264	30 %
4					
5					
				TOTAL	100%

\*NOTA: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción.

#### B. SEGUNDA PRIORIDAD

Si dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, contados a partir de la fecha del cheque, La Policía Nacional no hubiere podido localizar a alguno(s) de los beneficiarios anteriores, designo como beneficiarios final al siguiente ordenando a quienes contemplen las disposiciones legales vigentes para el personal de la Policía Nacional y en el orden estipulado en estas normas.

#### C. TERCERA PRIORIDAD

Si los anteriores tampoco aparecieran dentro de los sesenta y cinco (65) días siguientes, designo como beneficiario final al FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA POLICIA NACIONAL - SEGURO DE VIDA COLECTIVO, por la parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.

*[Large handwritten signature]*  
FIRMA DEL ASSEGURADO

POLICIA NACIONAL

AFILIACION AL AUXILIO MUTUO

CIUDAD	CARRERA	FECHA DE NAC.	UNIDAD	ESTADO CIVIL
GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS		CEDULA DE CIUDADANIA N°.	UNIÓN
IT	José de Jesús Páez Páez	00/00/00	Q11-253-232	Unión

**FIRMA DEL SOLICITANTE**

NOTA : DILIGENCIAR ESTE FORMATO EN ORIGINAL, EN MAQUINA DE ESCRIBIR O LETRA DE IMPRENTA BASTANTE LEGIBLE .  
ESCRIBIR LOS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS, SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, PARENTAJE, DIRECCION, TELEFONO Y LUGAR EXACTO DE RESIDENCIA . ACTUALIZARLO , EN CASO DE CAMBIO DE BENEFICIARIOS O DIRECCION DE LOS MISMOS.

\* **TE MARÍA LÓPEZ PANZON BENÍTEZ EFREN**

\* GRADO : NOMBRES Y APELLIDOS : FIRMA Y SELLO

68

28

E-P077-00000

Espresante  
H. de V. + H. J. J.

Tel. 6  
06102000

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR  
SEGUNDA ESTACION

225200  
225200

SEPER  
Tl. Hacienda 200  
200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200</p

POLICIA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR  
CLINICA CARTAGENA DE INDIAS  
REPORTE DE ESTUDIOS RADIOLOGICOS

207  
222  
222  
226  
226  
  
207  
222  
222  
226  
226

JOSE PABON PINZON

NOMBRE:

Nº. CARNET SEPT. 21/00

FECHA:

RX DE COL DORSOLUMBAR

ESCOLIOSIS DORSOLUMBAR DER.

POR LO DEMAS LOS CUERPOS VERTEBRALES Y ESPACIOS SON NORMALES

Atentamente

Dr. AUGUSTO E. MARTINEZ VISBAL  
Médico Radiólogo CLICL

203 90  
224. 12  
20  
20

	DIRECCIÓN DE SANIDAD		No. 0268	
	EXCUSA DE SERVICIO		NOMBRE DEL E.S.P. (Unidad) <i>C. L.</i>	
POLICIA NACIONAL	FECHA	APELLOS Y NOMBRES DEL USUARIO		GRADO
	29 09 80	Abarca P. José		
FUNCIONARIO	CARNE N°	DEPENDENCIA DONDE LABORA		
UNIFORMADO <input checked="" type="checkbox"/>	12258222	DEPART.		
NO UNIFORMADO <input type="checkbox"/>				
CÓDIGO DEL DIAGNÓSTICO	CONTINGENCIAS			
34151	ENFERMEDAD GENERAL <input checked="" type="checkbox"/>	ACCIDENTE DE TRABAJO <input type="checkbox"/>		
LIC. DE MATERNIDAD <input type="checkbox"/>	ENFERMEDAD PROFESIONAL <input type="checkbox"/>			
ACCIDENTE COMUN <input type="checkbox"/>				
FÉCHA DE INICIACIÓN DE LA EXCUSA (Inclusivo)	FÉCHA DE TERMINACIÓN DE LA EXCUSA (Inclusivo)			
01 10 1980	DIA	10	DIA	20
MES	MES	1980	MES	1980
TOTAL DIAS DE EXCUSA		LETRAS	NUMERO	
CLASE DE EXCUSA		NO PRESTAR TURNO		
PARCIAL <input type="checkbox"/>	DIURNO <input type="checkbox"/>			
TOTAL <input type="checkbox"/>	NOCTURNO <input checked="" type="checkbox"/>			
PRORROGA DE EXCUSA DE SERVICIO:	TRANSCRIPCIÓN DE EXCUSA DE SERVICIO:			
SI <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>			
NO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>			
RECOMENDACIONES				
<i>A continuación se detallan las recomendaciones para el servicio de salud del usuario.</i> <i>1. No se requiere atención médica en el hospital.</i> <i>2. Se recomienda que el paciente permanezca en reposo.</i>				
PROFESIONAL DE SANIDAD FACULTADO		USUARIO		
Nombre y firma del médico (Legible) <i>Dr. J. L. Gómez</i>		Dependencia donde se radica:		
Código	C.C.	Sello	3 COPIA	

POLICIA NACIONAL  
DIRECCION DE SANIDAD  
AREA DE MEDICINA LABORAL  
ACTA DE JUNTA MEDICO LABORAL No.  
REGISTRADA EN LA DIRECCION DE SANIDAD  
POLICIA NACIONAL

242656 - 709

Consecutivo No. 0000113 - 1

0169  
SANIDAD

FOLIO CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA PAGINA DE LA JML N° 0169

LUGAR Y FECHA : Cartagena de Indias D, T y C., 18 de AGOSTO - 2000

INTERVIENEN : DR. FABIO ANTONIO DUITAMA VIERGARA Presidente JML  
DRA. LYLYAM ESTHER GOMEZ CASTILLO Médico JML  
DR. ROBERTO ENRIQUE AMBRAD GHISAYS Médico JML

ASUNTO : QUE TRATA DEL ACTA DE JUNTA MEDICA LABORAL DE POLICIA, QUE ESTUDIA EN TODAS SUS PARTES LOS DOCUMENTOS DE SANIDAD DEL CASO A VALORAR, CLASIFICANDO LA CAPACIDAD LABORAL, LESIONES, SECUELAS, INDEMNIZACIONES E IMPUTABILIDAD AL SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 21 DECRETO 94 DEL 11 DE ENERO DE 1989, ACORDANDO EL TEXTO Y CONCLUSIONES, DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR LOS ESPECIALISTAS TRATANTES.

En Cartagena de Indias D, T y C., a los diez y ocho (18) días del mes de agosto del dos mil (2000), se reunieron los Médicos de Sanidad anteriormente anotados, para efectuar la Junta Médico Laboral al Señor (a) IT. PABÓN PINZON JOSE DE JESUS, perteneciente a DEBOL, después de estudiar en todas sus partes los documentos de Sanidad relacionados con el caso mencionado, acordamos el texto y conclusiones del Acta de Junta que se transcribe a continuación:

I. IDENTIFICACION

El Señor (a) IT. PABÓN PINZON JOSE DE JESUS, código Militar No 91253232, cédula de Ciudadanía No.9n.253.232 de Bucaramanga (Santander), Fecha de nacimiento 100467, Natural de Bucaramanga (Santander). Edad (33) años. Tiempo de servicio (13) años, (02) meses Dirección Barrio La gaviota 6<sup>a</sup> etapa mz 14 lote 42. Teléfono 6511264 Cartagena . Bolívar. XXX

II. ANTECEDENTES.

A. Al paciente le fue efectuado el examen sicológico general para la presente diligencia, la cual se verifica de acuerdo con el concepto y la intervención personal del especialista.:

Se le ha practicado Junta Médico Laboral? No ( )

Se le ha practicado Tribunal Médico? No (X)

B Antecedentes del Informativo Prestacional: No le figura informe administrativo. XXX

III CONCEPTOS DE ESPECIALISTAS. 1.- NEUROLOGÍA: 280400. Síndrome Convulsivo DR. Martín Torres. XXX

210  
220  
203  
21

**POLICIA NACIONAL**  
**DIRECCION DE SANIDAD**  
**AREA DE MEDICINA LABORAL**  
**ACTA DE JUNTA MEDICO LABORAL No.**  
**REGISTRADA EN LA DIRECCION DE SANIDAD**  
**POLICIA NACIONAL**

Consecutivo No. 000003-1

0169

900

IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS.

**IV CONCLUSIONES.**

- A. Antecedentes - Lesiones - Afecciones - Secuelas.  
1.- **SINDROME CONVULSIVO. XXX**
- B. Evaluación de la disminución de la capacidad laboral.  
Presenta una disminución de la capacidad laboral de:  
**RELATIVA Y PERMANENTE - NO APTO. Artículo 58g.**
- C. Evaluacion de la disminución de la capacidad laboral:  
Presenta una disminución de la capacidad laboral de:  
**CUARENTA Y NUEVE PUNTO CERO POR CIENTO (49.00 %)**
- D. Imputabilidad del Servicio :  
De acuerdo al Artículo 35 del Decreto 094/89: **NO LE FIGURA INFORME ADMINISTRATIVO.XXX**
- E. Fijación de los correspondientes Índices.  
De acuerdo al Artículo 21 del Decreto 94/89 le corresponde los siguientes Indices:

**A1 Numeral 4-035      Literal b      Índice 14**

**V. DECISIONES.** En presencia de los participantes se establece que la decisión ha sido tomada por unanimidad y corresponde a la veracidad de los hechos. Se realiza en el papel de seguridad folios Nos. 000003-1,000004-1,XXX

**VI RECURSO**

Contra la presente Acta de Junta Médica Laboral procede el recurso de solicitar convocatoria a Tribunal Médico Laboral de Revisión y de Policía del cual podrá hacerse uso dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la notificación según lo establecido en el Decreto 94/89.

Ante la Subsecretaría General del Ministerio de Defensa Nacional

*Ulises Araya*  
**DR. ROBERTO ENRIQUE AMBRAD GHISAYS**  
Médico General J.M.L.

*Lilyam Esther Gomez Castillo*  
**DRA. LYLYAM ESTHER GOMEZ CASTILLO**  
Médico General J.M.L.

*F. Antonio Duitama Vergara*  
**DR. FABIO ANTONIO DUITAMA VERGARA**

211  
223  
25  
18  
208  
269

**POLICIA NACIONAL**  
**DIRECCION DE SANIDAD**  
**AREA DE MEDICINA LABORAL**  
**NOTIFICACION**

En Cartagena, D. C. y T., a los \_\_\_\_\_ se notifico personalmente al señor (a) IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS, identificado con c.c. N° 91.253.232 de Bucaramanga, de las conclusiones del acta de JUNTA MEDICO LABORAL No. 0169 del 18082000, registrada en la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, y se le hizo saber del derecho que tiene para reclamar por escrito ante la Subsecretaría General del Ministerio de Defensa Nacional, elevando una solicitud de Convocatoria a Tribunal Medico Laboral y Revisión Militar con un plazo de cuatro (4) meses a partir de la fecha de la presente notificación de acuerdo al Artículo 29 del Decreto 94 de 1989.

NOTIFICADOR: F. A. Duitama Vergara  
FABIO ANTONIO DUITAMA VÉRGARA  
Secretario Notificador

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_

C.C.: 91253232 De Bucaramanga.

FECHA: 29 Septiembre 2000

DIRECCION: Barrio Guavatá Sexta etapa Manzana 14  
lote 42 Cartagena.

TELEFONO: 6541264.

"CON EL CAMBIO ESTAMOS HACIENDO AMIGOS"

NIF  
22674**FORMULARIO "3 - FV"**

CONFIDENCIAL

**FOLIO DE VIDA**  
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA	CUERPO/ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO		Nro. CEDULA/CODIGO
UNIDAD O DEPENDENCIA		RANK EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)

FECHA			ANOTACIONES		ENTERADO			
DIA	MES	AÑO			DIA	MES	AÑO	APLICA EVALUADO
25	08	00	ANOTACION : En la fecha se hace la presente anotación por haber sido trasladado a la Reacción Bancaria como comandante del mismo.  IE. JOHANNA SIETTA LAZARO MONROY Cdte. Estación Blas de Lezo					
30	08	00	ANOTACION : Su desempeño está dentro dentro de los parámetros exigidos. No ha dado resultados ni positivos ni negativos.  IE. JOHANNA SIETTA LAZARO MONROY Cdte. estación Blas de Lezo					
05	09	00	ANOTACION : En el escuadrón no ha demostrado ninguna iniciativa por el servicio, solo lo exigido.  IE. JOHANNA SIETTA LAZARO MONROY Cdte. Estación Blas de Lezo					

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO		
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
14	09	00	ANOTACION : En la fecha se relevado de la Reacción Bancaria ya que se requiere una persona con mayor iniciativa en ese cargo por lo tanto es destinado a la patrulla de retenidos  IE. JOHANA STELLA LATORRE MONROY Cte. Estación Blas de Lezo			
14	09	00	ANOTACION NEGATIVA : En la fecha se le ordena conducir a los internos para ser resenados en las instalaciones de la Sijin, orden que se negó a cumplir pese a las reiteradas ordenes que se le había impartido por parte del señor Coronel Jefe de la Sijin y el Comando de Estación, situación que va a ser investigada ya que esto compromete las políticas del Comando del Departamento  IE. JOHANA STELLA LATORRE MONROY Cte. estación Blas de Lezo			

**POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR  
BIENESTAR SOCIAL**

Cartagena de Indias D.T y C. Febrero 01 del 2001

ASUNTO : Solicitud Extracto Hoja de Vida

AL : Señor Brigadier General  
**COORDINADOR GRUPO TAHUM DE LA POLICIA NACIONAL**  
Bogotá D.C.

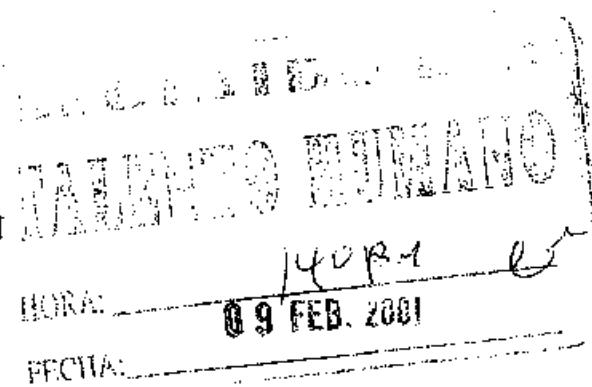
Respetuosamente me permito solicitar a mi General un Extracto de Hoja de Vida de mis trece años de laborar en la Policía Nacional hasta la fecha.

Lo anterior con el fin de presentarla en la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

Le agradezco de antemano la atención prestada a la presente y el Extracto solicitado puede ser enviado a mi residencia ubicada en el Barrio las Gaviotas sexta etapa ,manzana 14 ,lote 42 en Cartagena,telefono 6511264.

Cordialmente

IT JOSE DE JESUS PABON PINZON  
CC.91.253.232 de Bucaramanga



"CON EL CAMBIO ESTAMOS HACIENDO AMIGOS"

214  
208  
FST  
ZHT

POLICIA NACIONAL  
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

Santa Fe de Bogotá, D.C., 14 de Febrero de 2001

No. 372 / DIBIE- GRUTH - 156

ASUNTO : Envío Documentación  
AL : Señor Mayor  
ELBER SARMIENTO GUERRERO  
Jefe Grupo Hojas de Vida y Base de Datos.  
Gn.-

De manera atenta me permito tramitar ante el señor Mayor, los documentos que más adelante se relacionan con las siguientes especificaciones, así:

Tipo de Documento :

- Oficio 208/060201 Solicitud insertar en la hoja de vida Resolución 023/122000 donde se otorga la medalla al Mérito del Centro Social de Agentes al señor Teniente Coronel HENRY MOJICA RUIZ. ( a exo dos folios.)
- Oficio S/N 010201 Solicitud extra hoja de vida del señor JOSE DE JESUS PABON PINZON

Lo anterior teniendo en cuenta que las respectivas hojas de vida se encuentran en esa Dependencia.

Atentamente.

Mayor LEONORA BARRA LAN DEBOYA  
Coordinadora Grupo Taller Humano

Elaboró SL. Martha

"CON EL CAMBIO ESTAMOS HACIENDO AMIGOS"  
www.  
[pomal@policia.gov.co](mailto:pomal@policia.gov.co)

POLICIA NACIONAL  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
AREA DE REGISTRO Y CONTROL  
GRUPO HOJAS DE VIDA Y BASE DE DATOS

## LIQUIDACION DE VACACIONES

GRADO PF NOMBRES Gloria, Jimena, Fabio de Jesus  
CC. No. 97253232 de \_\_\_\_\_ FECHA DE ALTA 06/07/2018

TOTAL DIAS ACUMULADOS 12X30=360  
DIAS DISFRUTADOS 245  
DIAS PENDIENTES 115  
FECHA DE LIQUIDACION 1/10/2011

## OBSERVACIONES

---

1. [View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#)

*Fig. 1. A photograph of the same area as Figure 1, showing the effect of the new vegetation on the soil surface.*

*—*

*(Signature)*

**FORMATO DE CÓDIGO**

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL MEDICO

ACTA DE TRIBUNAL MEDICO LABORAL DE  
REVISION MILITAR Y DE POLICIA Nº 1834  
REGISTRADA AL FOLIO Nº 155 DEL LIBRO DE  
TRIBUNALES MEDICOS.

LUGAR Y FECHA : Bogotá, D.C., 30 de Abril de 2001

INTERVIENEN : CO. MEDICO ALBERTO ALVAREZ PINZON  
Representante Sanidad Fuerza Aérea  
TC.MD. MA. SOCORRO VALDERRAMA VICTORIA  
Representante Dirección General de Sanidad Militar  
DR. MAURICIO DAZA GARCIAHERREROS  
Representante Sanidad Ejército Nacional  
DRA. GLADYS OLAYA BELLO  
Representante Sanidad Armada Nacional  
DRA. SOLANGE ORDUZ LOPEZ  
Representante Sanidad Policía Nacional

ASUNTO : QUE TRATA DEL ACTA DE TRIBUNAL MEDICO  
LABORAL DE REVISION MILITAR Y DE POLICIA,  
PRACTICADA EN BOGOTA, D.C., AL SEÑOR IT.  
**PABON PINZON JOSE DE JESUS** C.C.Nº  
91.253.232 DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE  
ACTUAR EN ULTIMA INSTANCIA SOBRE LAS  
RECLAMACIONES REFERENTES A LA  
CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LABORAL Y  
CLASIFICACION DE LAS LESIONES O AFECCIONES  
Y RATIFICAR, REVOCAR O MODIFICAR LAS  
CONCLUSIONES DEL ACTA DE JUNTA MEDICO  
LABORAL DE POLICIA Nº 0169 DE FECHA 18-AGO-  
00, SEGUN ARTICULO 27 DEL DECRETO 94/89.

En Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de Abril de 2001, se reunieron los Oficiales Médicos de Sanidad anteriormente anotados, con el fin de analizar la documentación enunciada y acordaron las conclusiones del Acta de Tribunal Médico que se transcribe a continuación:

I. SOLICITUD

El Señor Intendente JOSE DE JESUS PABON PINZON, Código Militar Nº 91253232, Cédula de Ciudadanía Nº 91.253.232 de Bucaramanga, fecha de nacimiento 10-ABR-67, edad 34 años, dirección Barrio Las Gaviotas Sexta

217 211  
235 211  
219 219  
3/1  
3/1

---

**HOJA N° 02. CONTINUACION ACTA TRIBUNAL MEDICO LABORAL N° 1834 FOLIO 155  
REALIZADA AL SEÑOR IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS.**

Etapa Manzana 14 Lote 42 (Cartagena), solicita la convocatoria de Tribunal Médico Laboral mediante oficio de fecha 24 de Noviembre de 2000. (Anexo Solicitud).

Mediante Oficio N° 10206 del 21 de diciembre de 2000 el Señor Vicealmirante Secretario General del Ministerio de Defensa Nacional, autoriza la convocatoria a Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía.

**II. ANTECEDENTES.**

Al paciente se le practicó Junta Médico Laboral N° 0169 de fecha 18-AGO-00 en la ciudad de Cartagena, cuyas conclusiones fueron las siguientes:

- A. Antecedentes – Lesiones – Afecciones – Secuelas.  
1º Síndrome convulsivo.
- B. Clasificación de las lesiones o afecciones y clasificación de la capacidad sicosifísica para el servicio.  
Incapacidad RELATIVA Y PERMANENTE – NO APTO por Artículo 58 "g"
- C. Evaluación de la disminución de la capacidad laboral.  
CUARENTA Y NUEVE PUNTO CERO POR CIENTO (49.0%).
- D. Imputabilidad al Servicio.  
De acuerdo al Artículo 35 del Decreto 094/89, le corresponde el Literal:  
NO LE FIGURA INFORME ADMINISTRATIVO.
- E. Fijación de los correspondientes índices.  
De acuerdo al Artículo 21 del Decreto 094/89, le corresponde los siguientes índices:  
A-1º      Numeral 4-035      Literal b      Índice 14 puntos.

**III. SITUACION ACTUAL.**

El calificado se presenta el dia 30-ABR-01, quien refiere continuar con cuadro convulsivo. Último episodio hace 15 días. Actualmente en control con epamin 300g por día y urbadón. Anexa 69 folios que contiene conceptos de buen desempeño laboral y resumen historia clínica.

**IV. ANALISIS DE LA SITUACION**

Se revisa antecedentes, Junta Médico Laboral de Policía N° 0169 del 18-AGO-00 y demás documentación del paciente. Los miembros del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía verifican antecedentes e

286

218

236 18

215

212

376

**HOJA N° 03. CONTINUACION ACTA TRIBUNAL MEDICO LABORAL N° 1834 FOLIO 155  
REALIZADA AL SEÑOR IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS.**

Historia Clínica evidenciando calcificación cerebral causante de síndrome convulsivo controlado médica mente. Luego de escuchar al interesado, no se solicita nuevos conceptos por no considerarlo necesario.

**V. DECISIONES**

Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía, por unanimidad decidieron **RATIFICAR** la totalidad de las conclusiones del Acta de Junta Médico Laboral de Policía N° 0169 del 18-AGO-00. **SE SUGIERE DESEMPEÑO EN LABORES ADMINISTRATIVAS.**

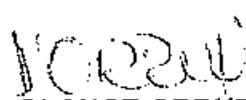
Los miembros del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía aprueban todas las partes de la presente Acta y para constancia firman.

  
**CO MEDICO ALBERTO ALVAREZ PINZON**  
Representante Sanidad Fuerza Aérea

  
**TCMD. MA SOCORRO VALDERRAMA VICTORIA**  
Representante Dirección General de Sanidad Militar

  
**DR. MAURICIO DAZA GARCIAHERREROS**  
Representante Sanidad Ejército Nacional

  
**DRA. GLADYS OLAYA BELLO**  
Representante Sanidad Armada Nacional

  
**DRA. SOLANGE ORDUZ LOPEZ**  
Representante Sanidad Policía Nacional



ESTADO DE COLOMBIA  
VERGARA  
SEGURO DE VIDA

**POLICIA NACIONAL**

(Importante: Por favor leer instrucciones al respaldo)

**FORMULARIO DE ASIGNACION DE BENEFICIARIOS**

Personal de Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutiva, Agentes, Personal no Uniformada, Alféreces, Cadetes, Alumnos de las escuelas de formación del nivel ejecutivo, Auxiliares Bachilleres y personal del cuerpo auxiliar de la Policía Nacional.

1. ESPECIALIDAD <b>VIGILANCIA</b>	GRADO <b>INTERIORISTA</b>	DIA    MES    AÑO <b>15 06 2001</b>
2. UNIDAD (REPARTICIÓN) <b>De Bel</b>		

**3. DATOS PERSONALES**

PRIMER APELLIDO <b>FABON</b>	SEGUNDO APELLIDO <b>PINZON</b>	NOMBRES <b>JOSE DE JESUS</b>
IDENTIFICACION CEDULA DE CIUDADANIA <input checked="" type="checkbox"/>	CEDULA DE EXTRANJERIA <input type="checkbox"/>	TARjeta DE IDENTIDAD <input type="checkbox"/> CÓDIGO POLICIA <input type="checkbox"/> No <b>91-253-232 BIMBOCA</b>

**4. DESIGNACIÓN BENEFICIARIOS****A. PRIMERA PRIORIDAD**

IGNOR COMO BENEFICIARIOS A:

APPELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	No. IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION CIUDAD	TELEFONO	% ASIGNADO
1. PINZON MARIA HELEN		MADRE	Calle 68A # 10-64B Bogotá Piso VI (2 Piso) Bucaramanga CB	576140	50%
2. TORRES BACCHET ALBA INGRID		CONYUGERA	Calle 68A # 10-65C Bogotá Piso VI (2 Piso) Bucaramanga CB	576140	50%
3. ....		—	—	—	—
4. ....		—	—	—	—
5. ....		—	—	—	—

NOTA: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción.

TOTAL **100%****B. SEGUNDA PRIORIDAD**

Los beneficiarios no apareceren dentro de los sesenta y cinco (65) días siguientes, designo como beneficiario final al **FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA POLICIA NACIONAL - SEGURO DE VIDA COLECTIVO**, por la parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.



FIRMA DEL ASEGURADO



HUELLA DACTILAR

## POLICIA NACIONAL

VACACIONES    
 SOLICITUD DE PERMISO   
 LICENCIA

RADICACION  
No. 0928

CIUDAD <b>CARTAGENA (BOLIVAR)</b>		FECHA 17 09 01	UNIDAD <b>DEBOL</b>
GRADO <b>IT</b>	APELLOS Y NOMBRES COMPLETOS <b>PABON PINZON JOSE DE JESUS</b>		CEDULA DE CIUDADANIA <b>91253232 Bucaramanga</b>
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS <b>40 (Cuarenta días )</b>		A PARTIR DE <b>19 09 01</b>	 <b>IT. JOSE DE A. PABON PINZON</b> <small>FIRMA SOLICITANTE</small>
MOTIVO ( SOLO PERMISO O LICENCIA ) <b>TRATAMIENTO MEDICO DE SINDROME CONVULSIVO QUE SUERO ACTUALMENTE.</b>			

## Jefe Inmediato

APOYADA :	OBSERVACIONES :
 <b>TE. Lic. OMAR FUENTES SANADRIA</b> <small>JEFE INMEDIATO</small>	

## DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA <b>19 09 01</b>	DIAS ACUMULADOS <b>-105 -</b>	CUMPLIDOS EL <b>- 1012 -</b>	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS)
OBSERVACIONES : <i>De acuerdo al requisito tiene derecho a 40 días    a sueldo efectivo dentro del establecimiento</i>			
			<b>IT. JOSE OSVALDO CALVO</b> JEFE DE PERSONAL

## TRAMITE

		<b>CR. HAROLD E. RAMIREZ VALENCIA</b> Cdte. Policia Bolivar (e)
--	--	--

## DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A	DIAS AUTORIZAD	DIAS PENDIENT
<b>19 09 01</b>		<b>29 10 01</b>	<b>08.00</b>	<b>VARIOS SITIOS</b>	<b>040</b>	<b>065</b>
<b>GYM</b>					F- P071 - OD - 089	

DP- -89

221

215

233

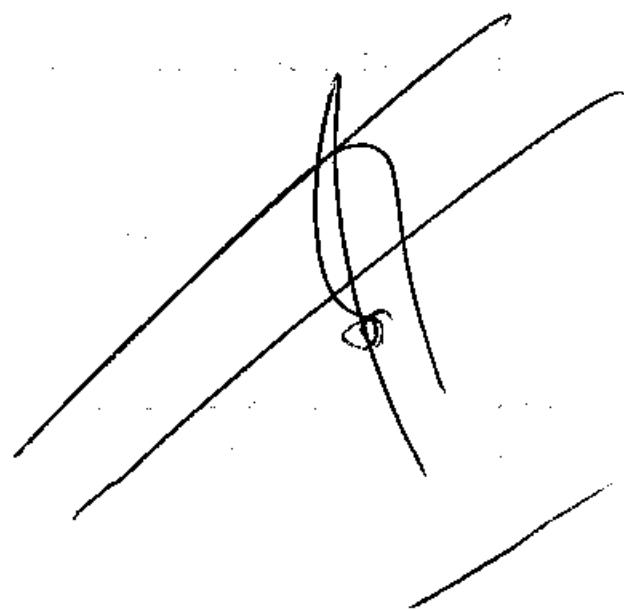
~~218~~

215

339

2/25/22 10 AM

4548



222

2B  
MA  
2F  
STOSISTEMA  
ESTACIONAL

HJO

## PERIODOS ESTACIONALES Y SUS CARACTERISTICAS

ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA

ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA  
ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA  
ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA

**ESTACIONES :** CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA  
ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA

En el apartado de fondo se incluye la descripción del clima en los años 2000, se recogen las principales características climáticas, su evolución, su situación geográfica y sus principales factores que influyen en su desarrollo económico y social. Se incluye una descripción de las principales características del clima en cada uno de los 120 municipios de Cantabria teniendo en cuenta las necesidades, características y condiciones de vida de sus habitantes.

## ESTACIONES :

CANTABRIA : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA  
ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA  
ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA  
ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA

## ESTACIONES :

A continuación se presentan las principales características climáticas de cada uno de los 120 municipios de Cantabria, así como su situación geográfica.

ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA

ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA

ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA  
ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA

ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA  
ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA  
ESTACIONES : CANTABRIA, ASTURIAS, PONTEVEDRA Y GALICIA

223  
JRC

219  
ZRC

217

216

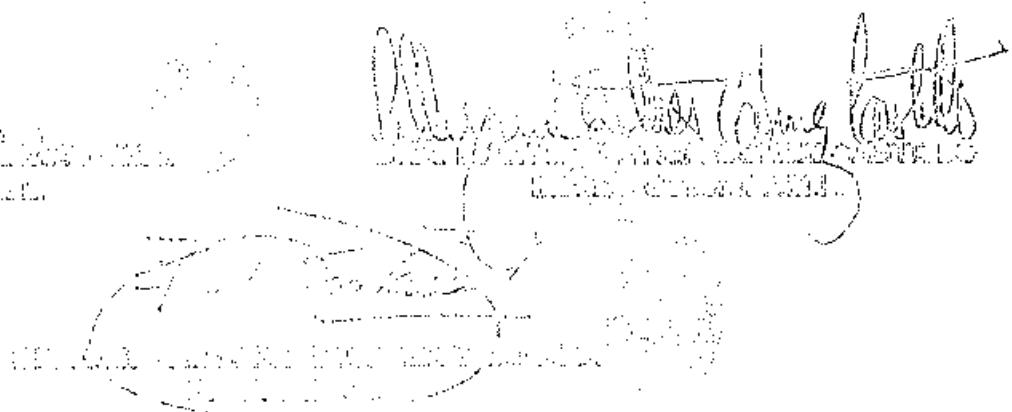
ZFC

## ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

- B) CONCLUSIONES
- A. ESTACIONES - INDUSTRIAS - MERCADOS - DISTRIBUCION
- a) ESTACIONES: Cada una de las estaciones es un gran sistema operativo que incluye la fabricación de los artículos destinados a la población y el manejo de los mismos. Se divide en tres secciones principales:
  - b) PRODUCCION: Es la etapa en la cual se realizan los procesos de fabricación y transformación de los materiales destinados a la población.
  - c) DISTRIBUCION: Es la etapa en la cual se realizan los procesos de distribución y manejo de los artículos destinados a la población.
- B. ESTACIONES Y INDUSTRIAS
- a) ESTACIONES: Cada una de las estaciones es un gran sistema operativo que incluye la fabricación de los artículos destinados a la población y el manejo de los mismos.
  - b) INDUSTRIAS: Son las empresas que realizan la fabricación de los artículos destinados a la población.
- C. MERCADOS - DISTRIBUCION
- a) MERCADOS: Son los lugares donde se realizan las transacciones entre los productores y los consumidores.
  - b) DISTRIBUCION: Es la etapa en la cual se realizan los procesos de distribución y manejo de los artículos destinados a la población.

ESTACIONES Y INDUSTRIAS

ESTACIONES Y INDUSTRIAS



224

28/11/2011  
218

ESTUDIADA DE COLOMBIA

28/11/2011

MICROFONO DE TELEFONO CELULAR  
COPIA DE LA FOTO

ff2

NO. 1119-A-01-21

Interceptado en Oficina, piso 03, calle del muelle, Dirección  
de la DDI, se observó que el portador del número 03, PABON PINZON JOSE DE  
JESUS, trabajaba en la oficina de la DDI, en la cual se observó que  
esta autorizó la salida de su oficina para ir a la casa de su hermano, ubicada en la localidad  
de Chía, en Bogotá, para lo cual realizó una llamada telefónica a su hermano, quien le respondió.

Al efecto, se tomó la grabación de la conversación del  
intercambio entre el director de la DDI y su hermano, en la cual se observó que el director  
le indicó que su hermano no debía salir de su casa.

En la foto se observa:

FOTO OFICINA

EL DIRECTOR DE LA DDI DE BOGOTÁ  
Y SU HERMANO EN UNA SALIDA

DIRECTOR DE LA DDI  
PRESIDENTE DEL CONGRESO  
DIA 28/11/2011  
ESTUDIO DE COLOMBIA

Nombre del destinatario:  
Calle:  
Número:

6 etapa, Mariana 14, local 42

los Gavilanes

6511264 Carrera 100  
Local 42, Carrera 100

INTERNA, SEÑAL DE COLOMBIA  
DE ALTA CALIDAD DE SONIDO  
Fotografía tomada con cámara

25

239225  
11/28/2014  
214

POLICIA NACIONAL  
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL  
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA  
MEMPRETE

**FORMULARIO I EVALUACION DEL DESEMPEÑO POLICIAL**

**SECCION I IDENTIFICACION**

**EVALUADO**

1.1 DIRECCION	1.2 APELLIDOS Y NOMBRES		1.3 FECHA DE NACIMIENTO	
INTENDENTE	PABON PINZON JOSE DE JESUS		19.07.1961	
COLEGIO NUEVA DEBOL	CARTAGENA		1.4 CARGO	
1.5 CARGO	1.6 TIPO DE SERVICIO		1.7 PERIODO DE SERVICIO	
INVESTIGADOR	ESTADISTICO	ESTADISTICO	DESDE 010101 HAST 311201	DESDE 010101 HAST 311201
INVESTIGADOR	ADMINISTRATIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	DESDE _____ HAST _____	DESDE _____ HAST _____
INVESTIGADOR	DOCENTE	<input type="checkbox"/>	DESDE _____ HAST _____	DESDE _____ HAST _____

**1.11 CLASE DE EVALUACION**

**TOTAL**

**TOTAL**

1.12 ASESOR EN EVALUACION	<input type="checkbox"/>	1.13 ASCENSO	<input type="checkbox"/>	1.14 ANEXO	<input checked="" type="checkbox"/>
1.15 PREPARACION PARA LA EVALUACION	<input type="checkbox"/>	1.16 CARGO	<input type="checkbox"/>		

**EVALUADOR**

1.17 DIRECCION	1.18 APELLIDOS Y NOMBRES		1.19 FECHA DE NACIMIENTO	
REVISOR	REVISOR		1.20 CARGO	

**SECCION II CONCERTACION DE LA GESTION**

DAR A CONOCER AL PERSONAL POLICIAL LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE PRESTA BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE CONFERENCIAS.

BUSCAR OPCIONES DE CURSOS DE CAPACITACION QUE FAVOREZCAN AL PERSONAL PROFESIONAL DE LA POLICIA NACIONAL.

INCREMENTAR LA INSTRUCCION POLICIAL AL PERSONAL DE ALUMNOS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

INTENSIFICAR LA PREPARACION FISICA DEL PERSONAL DEL PROGRAMA DE INSTRUCCION POLICIAL, ESPECIAL, MEDIANTE CREACION DE PISTA DE ENTRENAMIENTO COMO COORDINADOR DEL PROGRAMA EN MENCION.

21/26  
24/24

**SECCION III EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERSONAL Y PROFESIONAL**  
**CONDICIONES PERSONALES**

27/3/92

<b>3.1 COMPORTAMIENTO</b>	<b>3.2 HABILIDADES GERENCIALES</b>
EVALUACION	EVALUACION
COMPORTAMIENTO PERSONAL	<input type="checkbox"/> 1.200
COMPRENSION INSTITUCIONAL	<input type="checkbox"/> 1.200
DISCIPLINA POLICIAL	<input type="checkbox"/> 1.200
ADHESIÓN A LAS NORMAS	<input type="checkbox"/> 1.200
RESPECTO AL DIFUSOR	<input type="checkbox"/> 1.200
RELACIONES INTERPERSONALES	<input type="checkbox"/> 1.200
UNIFORMES FISICOS	<input type="checkbox"/> 880
<b>SUBTOTAL</b>	<b>* 1.154</b>
ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.3	ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.2

**FACTORES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>3.3 GESTION OPERATIVA</b>	<b>3.4 GESTION ADMINISTRATIVA</b>
EVALUACION	EVALUACION
ELABORACION PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> D 1.200
INVESTIGACIONES DE DELINCUENCIAS	<input type="checkbox"/> D 1.200
IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE COMUNITARIA	<input type="checkbox"/> D 1.200
ACCIONES CONTRA LA DELINCUENCIA	<input type="checkbox"/> D 1.200
ACCIONES PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	<input type="checkbox"/> D 1.200
IMPLEMENTACION Y APLICACION DE LAS NORMAS FISICAS	<input type="checkbox"/> D 1.200
<b>SUBTOTAL</b>	<b>* D 1.200</b>
ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.3	ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.4

3.5 GESTIÓN DOCENTE		3.6 ACTIVIDADES DE SERVICIO Y APOYO	
	EVALUACIÓN		EVALUACIÓN
DISEÑO, APORTES Y DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.	<input type="checkbox"/> D	DISEÑO Y CONOCIMIENTO DE SU TRABAJO	<input type="checkbox"/> D
PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO Y EJECU- CIÓN DE LA POLÍTICA DOCENTE	<input type="checkbox"/> D	DISPOSICIÓN PARA EL SERVICIO	<input type="checkbox"/> D
REFERENCIACIÓN COMPETITIVA	<input type="checkbox"/> D	EFEKTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS DENTRO DE LOS PROCESOS	<input type="checkbox"/> D
IDENTIDAD COMO DOCENTE	<input type="checkbox"/> D	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	<input type="checkbox"/> D
ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA Y MANEJO DE TÉCNICAS DIDÁCTICAS	<input type="checkbox"/> D	DESTREZA EN EL EMPLEO Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES A SU CARGO	<input type="checkbox"/> D
ALIANZAS Y PARTICIPACIÓN EN ALIANZAS STRATEGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y OTRAS ENTIDADES	<input type="checkbox"/> D	EFICIENCIA EN EL EMPLEO DE LOS RECURSOS	<input type="checkbox"/> D
APORTES E IMPLEMENTACIÓN AL PROCESO DE INCORPORACIÓN	<input type="checkbox"/> D	SUBTOTAL	<input type="checkbox"/> D
ESTIMULACIÓN AL ESTUDIANTE	<input type="checkbox"/> D		
CAPACIDAD PARA LA COMUNICACIÓN	<input type="checkbox"/> D		
SUSTOTAL	* <input type="checkbox"/> D		

#### **SECCION IV. EVALUACION FINAL**

DESEMPEÑO PERSONAL	3.1 <input type="text"/> 1.154	3.2 <input type="text"/> D		PROMEDIO = A <input type="text"/> 1.154	X 20 %	SUBTOTAL <input type="text"/> 230.8
DESEMPEÑO OFICIAL	3.3 <input type="text"/>	3.4 <input type="text"/> 1.200	3.5 <input type="text"/>	3.6 <input type="text"/>	PROMEDIO = B <input type="text"/> 1.200	X 80 % <input type="text"/> 960
EVALUACION FINAL 100% = A+B)	$230.8+960=1.190$		MIL CIENTO NOVENTA			

27478  
2752

### SECCION V NOTIFICACION EVALUACION Y CLASIFICACION

UNIDAD DE EVALUACION Y CLASIFICACION, MEJORAR

*OMAR FUENTES SANABRIA*  
**TE. Lic. OMAR FUENTES SANABRIA**  
GRADO POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

C.C. No. 91.275.224

LUGAR Bucaramanga

CONFORME

INCONFORME E INTERPONER RECLAMO

*JOSE DE JESUS PARON PINZON*  
**TP. JOSE DE JESUS PARON PINZON**  
GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

C.C. No. 91.253.232

FECHA 311201

#### TRAMITE RECLAMACION PRIMERA INSTANCIA

CONFIRMA LA EVALUACION

MODIFICA LA EVALUACION

SUSTENTACION

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

NUEVA EVALUACION

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

EN LETRAS

RECLASIFICACION

\_\_\_\_\_

EN LETRAS

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

C.C. No. \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

C.C. No. \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

#### SECCION VI REVISION Y RECLASIFICACION

REVISOR

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA NO.	UNIDAD

CONFIRMA LA EVALUACION  MODIFICA LA EVALUACION

SUSTENTACION

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

NUEVA EVALUACION

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

EN LETRAS

RECLASIFICACION

\_\_\_\_\_

EN LETRAS

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR

C. C. No. \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

C. C. No. \_\_\_\_\_

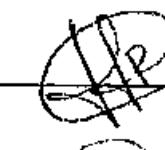
FECHA \_\_\_\_\_

**FORMULARIO "3 - FV"**

CONFIDENCIAL

**FOLIO DE VIDA**  
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA INTENDENTE	CUERPO / ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELUDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS		Nro. CEDULA / CODIGO 91.253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA NUSEFA - DEBOL		AÑO EVALUACION 2001	CARGO SECRETARIO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)

FECHA DIA MES AÑO	ANOTACIONES	ENTERADO			
		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
01 01 01	<b>APERTURA :</b> En la fecha se abre el presente folio de vida por inicio de año.....  TE. Lic. OMAR FUENTES SANABRIA Rector				
31 01 01	<b>ANOTACION:</b> Por cumplir con sus labores como - Secretario de Bienestar Social, en forma excelente.....	31	01	01	
19 02 01	<b>ANOTACION:</b> En la fecha fue encargado de mantener la disciplina en el curso de Retroalimentación.....	19	02	01	
28 02 01	<b>ANOTACION:</b> Por mantener la disciplina en el curso de retroalimentación en muy buena forma, cumpliendo así con las órdenes impartidas por el superior. Se le exhorta a que continúe en igual forma.....	28	02	01	
23 03 01	<b>ANOTACION:</b> En la fecha hace su presentación al Colegio, por término de curso de retroalimentación.....	23	03	01	
31 03 01	<b>ANOTACION:</b> En el presente mes su desempeño - fue muy bueno, cumpliendo con sus funciones - encomendadas.....	31	03	01	
30 04 01	<b>ANOTACION:</b> Su desempeño en el presente mes fue bueno manteniendo al día la elaboración de los contratos de arrendamiento de las casas fiscales.....	30	04	01	
31 05 01	<b>ANOTACION:</b> Por cumplir en buena forma con las actividades y funciones encomendadas por el superior. Acata las órdenes impartidas.....	31	05	01	
23 06 01	<b>ANOTACION:</b> En la fecha queda encargado como Coordinador del programa de Instrucción Policial Especial.....	23	06	01	
30 06 01	<b>ANOTACION:</b> Durante el presente sus funciones como Coordinador del programa de Instrucción Policial Especial, las cumplió en forma excelente. Se le exhorta a que continúe en igual forma	30	06	01	

FECHA DIA MES AÑO	ANOTACIONES	ENTERADO		
		DIA	MES	AÑO
31 07 01	ANOTACION: Por cumplir en muy buena forma - con sus tareas como Secretario de la Oficina de Bienestar y como Coordinador del programa de Instrucción, y demás funciones encomendadas por el superior.....	31	07	01
31 08 01	ANOTACION: Durante el presente mes se desempeñó en forma excelente, cumpliendo a cabalidad con las funciones como Coordinador del Programa de Instrucción Policial. Se le exhorta a que continúe en igual forma.....	31	08	01
18 09 01	ANOTACION: En la fecha sale a disfrutar 40 - días de vacaciones.....	19	09	01
30 09 01	ANOTACION: En la fecha se encuentra disfrutando vacaciones.....			
29 10 01	ANOTACION: En la fecha hace su presentación por término de vacaciones.....	29	10	01
30 11 01	ANOTACION: Durante el presente mes se ha desempeñado en muy buena forma, como secretario de la oficina de Bienestar Social, llevando en forma excelente los contratos de arrendamiento de las casas fiscales.....	30	11	01
31 12 01	ANOTACION: Por cumplir en forma excelente con sus funciones, demostrando interés, responsabilidad y profesionalismo . Se le exhorta a que continue en igual forma.....	31	12	01
31 12 01	CIERRE : En la fecha se cierra el presente - folio de vida por término de año calificable			

TE. Lic. OMAR FUENTES SANABRIA  
Rector

(C)

(C)

230  
224

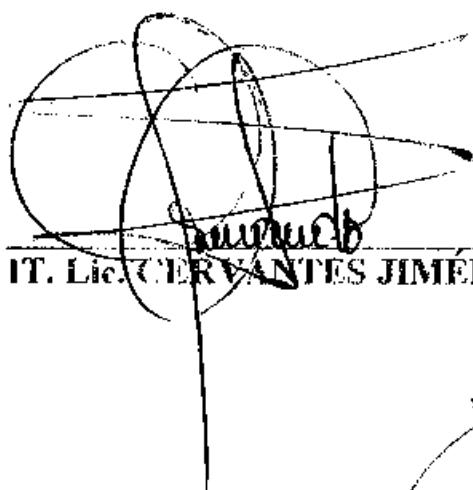
230  
227

230  
228

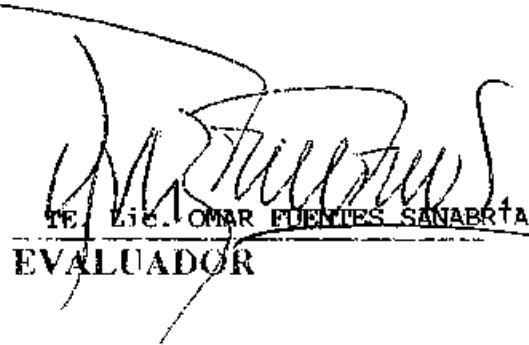
**POLICIA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR**  
**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**PRUEBA FÍSICA - 2001**

PRUEBAS	EDAD	TIEMPO	NUMEROS	TOTAL
FLEXIONES DE PECHO	32	1'30"	43	300
ABDOMINALES		1'30"	35	210
PRUEBA ATLETICA		12'	2000mts	166
BURPEES		1'30"	28	204



IT. Lic. CERVANTES JIMÉNEZ A.



T.E. Lic. OMAR FUENTES SANABRIA  
EVALUADOR



TT. PABÓN PINZON JOSE DE JESUS  
EVALUADO



FORMULARIO ÚNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y  
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

7194

231  
241  
247  
228  
225  
26  
ABR

## 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

JOSE DE JESUS PABON PINZON

IDENTIFICADO CON: C.C.  C.E.  OTRO  N° 91253232 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

DIRECCIÓN B. Envigado 6 etapa H-14 L-42 TELEFONOS

MUNICIPIO Cartagena DEPARTAMENTO Bolívar PAÍS Colombia

Y TIENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
JOSE V. Pabón		Padre
MARÍA ELENA PINZON		Madre
JESÚS ANDRÉS PABÓN TORRES		Hijo
MIGUEL ÁNGEL PABÓN TORRES		Hijo

CLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN , PARA RETIRARME , PARA ACTUALIZACIÓN , PARA MODIFICARLOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUERTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	18'270.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ERIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	18'270.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	N.º DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Los bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

- EMPLEADOR -

FORMA FUDEN001

## 1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

## 1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI  NO  tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
DLEO TORRES BARRIOS	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que le viene desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

24/05

POLICIA NACIONAL

AN-7194

SOLICITUD DE

VACACIONES PERMISO LICENCIA RADICACION 

Nº. 0283

CIUDAD		FECHA	UNIDAD
Cartagena		28 03 02	DEBOL
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CEDULA DE CIUDADANIA
IT.	PABON PINZON JOSE DE JESUS		91'253.232
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS		A PARTIR DE	
70 Dias		(03-04-02)	
MOTIVO (SOLO PERMISO O LICENCIA)			
<i>AutORIZADO por C.R.U.</i>			
FIRMA SOLICITANTE <i>IN PABON PINZON JOSE DE JESUS</i>			

JEFE INMEDIATO

APOYADA	OBSERVACIONES
CT.RINCON SANCHEZ JAIME	
JEFE INMEDIATO	

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL:

FECHA	DIAS ACUMULADOS	CUMPLIDOS EL	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS)
28 03 02	093	1012	
OBSERVACIONES <i>Informacion tomada de la Base de datos sin perjuicio de informacion H.U. en 1/2 DIEZ H.</i>			
<i>Agencia</i>		CT.RINCON SANCHEZ JAIME	
LIQUIDADOR		JEFE DE PERSONAL	

TRAMITE

		CR.GUEVARA DIAZ LUIS A.	
Cdte POLICIA BOLIVAR (E)			

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A	DIAS AUTORIZAD	DIAS PENDIENT
29 03 02	10:45	17 06 02	10:45	GYM	80	15
					F- P071 - DD - 089	

DP - 89



FORMULARIO ÚNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y  
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL.  
(LEY 180 DE 1986)

ENTIDAD RECEPTORA

719A

TO, 11. JOSE DE JESUS PABON PINEL				
IDENTIFICADO CON	O.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTR. <input type="checkbox"/> N. 91253232 B/mañan			
DIRECCIÓN	Barrio Encuentro 9 etapa M-60 L-14	TELÉFONO	6511841	
MUNICIPIO	Carreño	DEPARTAMENTO	Bogotá	
			PAÍS Colombia	
Y TENIENDO COMO PARENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS). A.				
NIÑEROS Y APPELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO		
JOSÉ VICTORIANO PABON		Padre		
MARÍA ELENA PINEL		Madre		
JESÚS DIÓGOZ PABON TORRES		Hijo		
MIGUEL ÁNGEL PABON TORRES		Hijo		
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 180 DE 1986, PARA TENER POSESIÓN <input type="checkbox"/> , PARA RETRARME <input type="checkbox"/> , PARA ACTUALIZAR <input type="checkbox"/> , PARA MODIFICAR LOS DATOS CONFERIDOS PREVIAMENTE <input type="checkbox"/> , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUERTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:				
a) Los ingresos y rendas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO	VALOR			
BALANZO Y DEMAS <input type="checkbox"/> LABORALES	18.275.614			
CEBANTÍAS E INTERESES DE CEBANTÍAS				
GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
ARRIENDOS				
HONORARIOS				
OTROS INGRESOS Y RENTAS				
TOTAL	18.275.614			
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	TIPO DE LA CUENTA	VALOR DE LA CUENTA
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR		
—	—	—		
—	—	—		
—	—	—		
—	—	—		



El suscrito Jefe Grupo Hojas De Vida Y Base De Datos (E)

H A C E C O N S T A R

Que revisada la hoja de vida del señor(a) IT PABON DE PINZON JOSE JESUS con CC 91253232 , quien actualmente labora en DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR le figura la siguiente informacion:

Ultimo Ascenso	IT	Fecha Fiscal 01-JAN-97	Disposicion	R	06354	31-DEC-96
Escuela	DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR			Fecha Ingreso	18-JAN-88	
Unidad Actual	DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR			Fecha Alta	01-JAN-97	

SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICION	FECHAS		TOTAL
		DE	A	
ALUMN SUBOF INCOR DIR	R 000003	26-JAN-88	18-JAN-88	30-NOV-88 00-10-12
SUBOFICIAL	R 008717	24-NOV-88	01-DEC-88	31-DEC-96 08-00-30
LEVEL EJECUTIVO	R 06354	31-DEC-96	01-JAN-97	05-SEP-02 05-08-04
TOTAL				14 - 7 - 16

Se expide en Bogota D.C. a los 05 dias del mes de Septiembre de 2002 a solicitud del interesado para ser presentado en GRETI

Este documento no tiene validez sin la revisión y firma de autoridades ordenadoras de la unidad o repartición quienes serán responsables de su veracidad y autenticidad.

La presente solicitud es susceptible de variación, toda vez que se efectua un proceso de alimentación de las novedades presentadas en el manejo de personal en cuanto a extractos y constancias, las cuales no se han venido reportando. Esta información también está sujeta a verificación por cambio de sistema

D3 CARMEN ROSA CORTES VILLALOBOS

Certifico que revise comparando con la Hoja de  
Vida

CT LUZ ELENA RIOS ORTIZ

Jefe Grupo Hojas De Vida Y Base De Datos(E)

288

*E2*

*7497*

*235  
229  
Z/H/je  
222*

ESCUOLA NACIONAL DE POLICIA "GENERAL SANTANDER"  
ESCUELA SECCIONAL GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

*ESTADO DE COLOMBIA  
BUCARAMANGA - COLOMBIA*

Sibaté,

*01/08/84 P.D.B.*

*120180 HJ*

No. 1637 /REHUM

*DIRECCION TECNICA BODOL  
REC/KA*

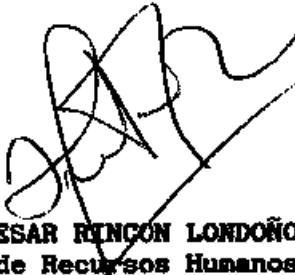
ASUNTO: Envio notificación

AL : Señora Capitán  
JEFE HOJAS DE VIDA Y BASE DE DATOS  
Bogotá, D.C.

Me permito enviar a la señora Capitán, la diligencia de notificación personal del señor IT. JOSE DE JESUS PABON PINZON, c.c. 91.253.232 de Bucaramanga, por retiro de la Institución mediante Resolución 02589 del 221002, por disminución de la capacidad sicofísica, quien se encontraba adelantando curso para ascenso en este Instituto procedente del DEBOL.

Lo anterior con el fin de que sea insertada en su hoja de vida ya que reposa en esa Dependencia.

Atentamente,

  
CT. JULIO CESAR RINCON LONDONO  
Jefe Grupo de Recursos Humanos

ANEXO: Lo enunciado

" ME SIENTO ORGULLOSO DE SER POLICIA "

*7*

23600  
21/08/03  
394

**POLICIA NACIONAL  
ESCUELA NACIONAL DE POLICIA "GENERAL SANTANDER"  
ESCUELA SECCIONAL GONZALO JIMENEZ DE QUESADA**

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL**

En Sibaté Cundinamarca, el día primero del mes de noviembre de dos mil dos, se hizo presente el señor Intendente JOSE DE JESUS PABON PINZON, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 91.253.232 de Bucaramanga, en la Oficina del Grupo de Recursos Humanos de la Seccional Gonzalo Jiménez de Quesada, con el fin de notificarle que mediante Resolución 02589 del 22102002, se retira del servicio activo de la Policía Nacional por disminución de la capacidad sicofísica.

El Notificado hizo entrega de la placa de identificación policial No. 19647, cuenta de Ahorros No. 230-64921-2 del Banco Popular Principal de Cartagena; prendas en el Almacén de Intendencia. Los carnés para la atención de servicios médicos del Titular y beneficiarios se encuentran pendientes de elaboración.

Es de anotar que cuenta con 60 días a partir de la fecha de la presente notificación para presentar los exámenes médicos correspondientes.

EL NOTIFICADOR:

CT. JULIO CESAR RINCON LONDONO  
Jefe Grupo de Recursos Humanos

EL NOTIFICADO:

C.c. No. 91253232 Bimanga  
Dirección B. Galvarin 4 etapa M-60 l-4 Cartagena, Bol  
Teléfono 65 11187 Cartagena  
Fecha: 01/10/02 Hora: 11:00 h.  
Dirección Fija mis padres = Barrio Pablo VI  
Calle 68A # 10 e 50 Bucaramanga, Santander.  
Tel. 576140. 81/maña  
► Bogota. Tel. 6877608

259

44961 231  
234

237  
269

POLICIA NACIONAL  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
GRUPO HOJAS DE VIDA Y BASE DE DATOS

Bogotá, D.C. Noviembre 20 de 2002

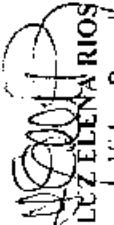
CONSTANCIA

Que el señor LT.® PABON DE PINZON JOSE JESUS Con CC. 91'253.232

Le figurán (15) Quince días cumplidos el 01/12/2001 notificado el 24/10/2002

**OBSERVACIONES:** Retirado mediante Resolución No.02589 del 22/10/2002,  
Por Disminución de la Capacidad.

1250

  
Capitán Ing. Ing. LUZ ELENA RIOS ORTIZ  
Jefe Grupo Hojas de Vida y Base de Datos

Sr. Adriana B.  
D.J. Alfredo P.

238  
252-6  
238

**ESCUELA NACIONAL DE POLICIA "GENERAL SANTANDER"**  
**SECCIONAL "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"**

180201

**FORMULARIO 1 EVALUACION DEL DESEMPEÑO POLICIAL**

**SECCION I IDENTIFICACION**

**EVALUADO**

1.1 GRADO JT	1.2 APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS	1.3 CEDULA NO 91253232	
1.4 UNIDAD/DEPENDENCIA SEJIM	1.5 AREA ACADEMICA	1.6 GRUPO CURSO ASCENSO	1.7 CARGO ESTUDIANTE
1.8 CATEGORIA DIRECCION <input type="checkbox"/> EJECUCION <input type="checkbox"/> BASICA <input checked="" type="checkbox"/>		1.9 NIVEL DE GESTION OPERATIVO <input type="checkbox"/> ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/> DOCENTE <input checked="" type="checkbox"/>	1.10 TIEMPO DE SERVICIO PERIODO EVALUABLE COMO: DESDE 1/10/02 HASTA 29/11/02 TOTAL 60 DIAS DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____ DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____

**1.11 CLASE DE EVALUACION**

PARCIAL		TOTAL
TRABALDO DEL EVALUADO <input type="checkbox"/>	POR ACCESO <input type="checkbox"/>	ANUAL <input type="checkbox"/>
CAMBIO DEL EVALUADOR <input type="checkbox"/>	OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	

**EVALUADOR**

GRADO	1.13 APELLIDOS Y NOMBRES BAQUIERO CRUZ LUZ ANDREA	1.14 CEDULA NO 52.376.409
UNIDAD SEJIM	1.15 CARGO COMANDANTE SECCION	

**SECCION II CONCERTACION DE LA GESTION**

**1. OBTENER UN PROMEDIO ACADEMICO SUPERIOR A 3.5**

**2. CUMPLIR CON EL REGIMEN INTERNO**

222  
166

## SECCION III EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERSONAL Y PROFESIONAL

## CONDICIONES PERSONALES

3.1 COMPORTAMIENTO		3.2 HABILIDADES GERENCIALES	
	EVALUACION		EVALUACION
COMPORTAMIENTO PERSONAL	1200	PROMOCION Y DESARROLLO DE LA TRANSFORMACION CULTURAL INSTITUCIONAL	D
COMPROMISO INSTITUCIONAL	1200	RESPETO Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	D
DISCIPLINA POLICIAL	1200	PROVOCACION Y APLICACION DEL CONTROL INTERNO	D
ACATAMIENTO DE NORMAS	1200	GERENCIAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	D
TRABAJO EN EQUIPO	1200	ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ENTIDADES ASOCIACIONES Y COMUNIDAD	D
RELACIONES INTERPERSONALES	1200	HABILIDAD EN LA COMUNICACION (ORAL - ESCRITA)	D
ORDENACIONES FISICAS	1200		
SUBTOTAL	1200	SUBTOTAL	D

\* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.1

\* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.2

## FACTORES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

3.3 GESTION OPERATIVA		3.4 GESTION ADMINISTRATIVA	
	EVALUACION		EVALUACION
EFFECTIVIDAD PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA	D	ELABORACION, COORDINACION Y EJECUCION PROYECTOS DE DESARROLLO	D
REDUCCION INDICES DELINCUENCIALES	D	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS	D
IMPLEMENTACION Y DESARROLLO POLICIA COMUNITARIA	D	RACIONALIZACION DEL GASTO	D
ACCIONES CONTRA LA DELINCUENCIA	D	CAPACIDAD PARA GENERAR Y OBTENER RECURSOS	D
ACCIONES PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	D	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS BIENES	D
PROMOCION Y APLICACION DE LAS NORMAS DE POLICIA	D		
SUBTOTAL	*	SUBTOTAL	*

\* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.3

\* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.4

240

ZS 19  
23  
24

3.5 GESTION DOCENTE		3.6 ACTIVIDADES DE SERVICIO Y APOYO	
	EVALUACION		EVALUACION
DISEÑO, APORTES Y DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	<input type="checkbox"/> D	DOMINIO Y CONOCIMIENTO DE SU TRABAJO	<input type="checkbox"/> D
PARTICIPACION EN EL DISEÑO Y EJECUCION DE LA POLITICA DOCENTE	<input type="checkbox"/> D	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	<input type="checkbox"/> D
REFERENCIACION COMPETITIVA	<input type="checkbox"/> D	EFFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS DENTRO DE LOS PROCESOS	<input type="checkbox"/> D
HONORABILIDAD COMO DOCENTE	<input type="checkbox"/> D	CAPACITACION Y ACTUALIZACION	<input type="checkbox"/> D
ACTUALIZACION PEDAGOGICA Y MANEJO DE TECNICAS DOCENTES	<input type="checkbox"/> D	DESTREZA EN EL EMPLEO Y CONSERVACION DE LOS BIENES A SU CARGO	<input type="checkbox"/> D
REALIZACION Y PARTICIPACION EN ALIANZAS STRATEGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y OTRAS ENTIDADES	<input type="checkbox"/> D	EFICIENCIA EN EL EMPLEO DE LOS RECURSOS	<input type="checkbox"/> D
APORTES A LA IMPLEMENTACION AL PROCESO DE INCORPORACION	<input type="checkbox"/> D	SUBTOTAL	<input type="checkbox"/> D
RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE	1200	SUBTOTAL	*
HABILIDAD PARA LA COMUNICACION	<input type="checkbox"/> D	*	
SUBTOTAL	1200		

\* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.5

\* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.6

## SECCION IV EVALUACION FINAL

DESEMPEÑO PERSONAL	3.1	3.2	10744				PROMEDIO	SUBTOTAL	
	<input type="checkbox"/> 1200	<input type="checkbox"/> D	A =	<input type="checkbox"/> 1200	X 20 %	<input type="checkbox"/> 240			
DESEMPEÑO PROFESIONAL	3.3	3.4	3.5	3.6	PROMEDIO		SUBTOTAL		
	<input type="checkbox"/> D	<input type="checkbox"/> D	<input type="checkbox"/> 1200	<input type="checkbox"/> D	B =	<input type="checkbox"/> 1200			
EVALUACION FINAL 100% (A+B)	<input type="checkbox"/> 1200			MIL DOSCIENTOS				EN LETRAS	
CLASIFICACION	<input type="checkbox"/> SUPERIOR								

FOLIODAS

11

241  
CSS  
✓  
✓  
✓  
✓  
✓

**SECCION V NOTIFICACION EVALUACION Y CLASIFICACION**

LEIDA MI EVALUACION Y CLASIFICACION, ME DECLARO:

CONFORME

INCONFORME E INTERPONER RECLAMO

TE. LUZ ANDREA BAQUERO CRUZ

IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS

C.C. No. 52.376.409

C.C. No. 91253232

LUGAR Sibaté, Cundinamarca

FECHA 29/11/2002

**TRAMITE RECLAMACION PRIMERA INSTANCIA**

CONFIRMA LA EVALUACION

MODIFICA LA EVALUACION

SUSTENTACION

NUEVA EVALUACION

EN LETRAS

RECLASIFICACION

EN LETRAS

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO:

C.C. No. \_\_\_\_\_

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

C.C. No. \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

**SECCION VI REVISION Y RECLASIFICACION**

REVISOR

O	APELLICIOS Y NOMBRES	CEDULA NO.	UNIDAD	SEJIM

CONFIRMA LA EVALUACION

MODIFICA LA EVALUACION

SUSTENTACION

NUEVA EVALUACION

EN LETRAS

RECLASIFICACION

EN LETRAS

C.C. NO. \_\_\_\_\_

C.C. NO. \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

242  
231  
268  
261  
259  
266  
40

**ESCUELA NACIONAL DE POLICIA GENRAL SANTANDER**  
**ESCUELA SECCIONAL GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA**

**FORMULARIO 2 DE SEGUIMIENTO**

**SECCION I IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO**

GRADO: IT.	APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS	CEDULA No. 91.253.232
UNIDAD/DEPENDENCIA SEJIM	CARGO:4 ESTUDIANTE CURSO ASCENSO	AÑO EVALUABLE: 2002

**SECCION II ANOTACIONES**

FECHA			ANOTACION	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
10	10	02	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por inicio curso de ascenso.				
10	10	02	ANOTACION: En la fecha se registra concepto emitido por Junta Médica Acta Tribunal Medico Laboral No. 1834 de 30 de abril de 2001, en donde manifiestan <b>"Disminución de la Capacidad Laboral en un 49.0%"</b> , por lo cual se sugiere desempeño en labores administrativas.				
11	11	02	RETIRO INSTITUCIONAL: Mediante diligenciamiento de notificación personal de fecha 011102, la Oficina de Recursos Humanos de la Escuela Seccional Gonzalo Jiménez de Quesada, fue notificado que de acuerdo con Resolución Nro. 02589 del 221002, se retira del servicio activo de la Policía Nacional por disminución de la capacidad psicofísica.				
29	11	02	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por término curso para ascenso.				

Teniente LUZ ANDREA BAQUERO CRUZ  
Comandante Cuarta Sección

POLICIA NACIONAL  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

HOJA DE SERVICIOS No. 91253838

CIUDAD	FECHA	LIBRO NO.	FOLIO No.
Bogota, D.C.	10/12/2002	001	250

I. DATOS DEL RETIRADO

GRADO	APPELLIDOS Y NOMBRES	CEUDULA DE CIUDADANIA
IT	PABON PINZON JOSE DE JESUS ✓	91253838 ✓
FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	DISM. CAPACIDAD LABORAL
19670419 ✓	CASADO ✓	
DIRECCION ACTUAL	CIUDAD	TELEFONO
MZ. 59 LOTE 4 /B. SAVITAS ✓	CARTAGENA	6811187

II. DATOS DEL RETIRO

ULTIMA UNIDAD	CAUSA DEL RETIRO
DEBOL ✓	DISM. DE CAPACIDAD FISICA
DISPOSICION DE RETIRO	FECHA RETIRO

R2589

20021022

20021101

III. COMPOSICION FAMILIAR

NOMBRE DE LA MADRE	NOMBRE DEL PADRE
MARIA HELENA PINZON	JOSE VICTORIANO PABON
NOMBRE DEL CONYUGE	
ALBA INGRITH TORRES BARRIOS ✓	
NOMBRE (SI) HIJO (S)	NOMBRE (SI) HIJO (S)
JESUS ANDRES	MIGUEL ANGEL
FECHA NTO	FECHA NTO
1998/211 ✓	2001/0316 ✓

IV. SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICION	FECHAS		TOTAL
		CLAS.	NUMERO AÑO IDE	
SUBOFICIAL	R 8717 1968	19881201 ✓	19981231 ✓	8 1 0
ALUMNO SUBOFICIAL INCO-DIRECTA R	R 3 1988	19880115 ✓	19880130 ✓	0 10 12
NIVEL EJECUTIVO	R 6364 1998	19970101 ✓	20021101 ✓	5 10 6
DIFERENCIA AÑO LABORAL				0 2 17 TD
TOTAL TIEMPO DE SERVICIO A COMPUTAR				15 0 0
SIN LETRAS: QUINCE AÑOS,				

V. ULTIMO SALARIO DEVENGADO

DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR
SUELDO BASICO	TX	1,119,357.00
PARA RETORNO EXPERIENCIA		77,724.99
SUBSIDIO DE ALIMENTACION		25,486.80
PRIMA DEL NIVEL EJECUTIVO	20.00%	222,971.40
TOTAL DEVENGADO:		1,435,559.39
PRIMA DE NAVIDAD	100%	1,435,559.39

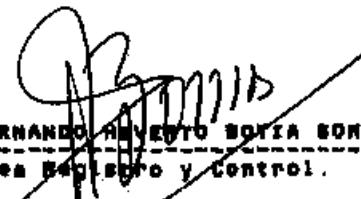
VI. OBLIGACIONES LEGALMENTE DEDUCIBLES

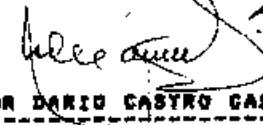
DESCRIPCION	ND. CUOTAS	EXPEDIENTE	VALOR
CLUB SUBOFICIALES DEPOSITO DE SOCIOS	999		12,600.00
CLUB SUBOFICIALES POL. CREDITOS	10	1997	168,670.20
CESANTIA PARCIAL			2,890,235.00

OBSERVACIONES:

SEGUN RESOLUCION DE RETIRO 2589/22102002 LE FIGURA UNA MERMA DEL 40.0 %

  
Sr. CARLOS JULIO MELO ALBANA  
Jefe Unidad Hojas de Servicio

  
TC. HERNANDO ALVEIRO BOTIA BOREZ  
Jefe Area Recursos y Control.

  
Sr. HECTOR DAVID CASTRO GASQUERA  
Subdirector General Policia Nacional.

  
Marlene M.  
M. MENDOZA SALVA

249  
238  
250  
251  
252

El Suscrito Jefe Oficina de Recursos Humanos

## H A C E C O N S T A R

Que revisada la hoja de vida del señor(a) IT(r).PABON PINZON JOSE DE JESUS con C.C. 91253232 de BUCARAMANGA (SANTANDER ) se desempeño en DEBOL figurandole la siguiente información :

I Escuela ESCUELA GONZALO JIMENEZ DE QUEZADA	I Fech Ingreso 18-ENE-1988
I Ultima Unidad Bienestar Social	I Fech Alta 01-ENE-1997

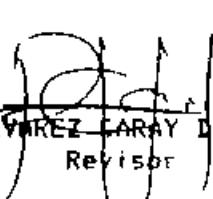
## SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

I NOVEDAD	I CLAS.	No.	AÑO	DE	FECHAS			T O T A L
					A	M	D	
I NIVEL EJECUTIVO	I R	60354	1996	01-ENE-1997	01-NOV-2002	5	10	0
I ALUMNO SUBOFICIAL INCO-DIREC	I R	0003	1988	18-ENE-1988	24-NOV-1988	0	10	6
I SUBOFICIAL	I R	8717	1988	24-NOV-1988	01-ENE-1997	8	1	7
I T O T A L								14 9 13
I TOTAL EN LETRAS	CATORCE AÑOS NUEVE MESES TRECE DIAS							

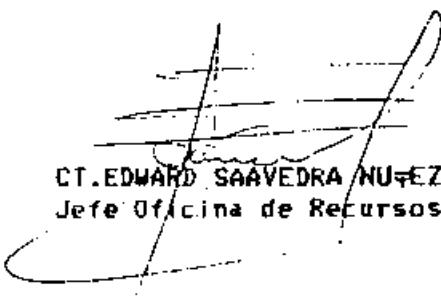
CAUSAL DE RETIRO : DISMINUCION DE CAPACIDAD PSICOFISICA

Se expide en Cartagena D. T. y C. a los 27 días del mes de diciembre de 2002 a solicitud del interesado para ser presentada a QUIEN INTERESE

Este documento no tiene validez sin la revisión y firma de autoridades ordenadoras de la unidad o repartición quienes serán responsables de su veracidad y autenticidad.



SI. ALVAREZ CARAY DONALDO  
Revisor



CT. EDWARD SAAVEDRA NUÑEZ  
Jefe Oficina de Recursos Humanos

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA  
POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS  
ESTACION NUEVO BOSQUE

**FORMULARIO 1 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POLICIAL**

**SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN**

**EVALUADO**

1.1. GRADO	1.2. APELLIDOS Y NOMBRES	1.3. CEDULA NO.
Intendente Jefe	Paben Pinzon Jose de Jesus	91.253.232
1.4. UNIDAD/DEPENDENCIA	1.5. AREA	1.6. GRUPO
Hector	Vigilancia	Estación Nuevo Bosque Jefe Contravenciones

1.8. CATEGORÍA	1.9. NIVEL DE GESTIÓN	1.10. TIEMPO DE SERVICIO PERÍODO EVALUABLE COMO:
DIRECCIÓN	OPERATIVO	DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____
EJECUCIÓN	ADMINISTRATIVO	DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____
BÁSICA	DOCENTE	DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____

**1.11. CLASE DE EVALUACIÓN**

TRASLADO DEL EVALUADO	POR ASCENSO	TOTAL
CAMBIO DE EVALUADOR	OTROS	ANUAL

**EVALUADOR**

1.12. GRADO	1.13. APELLIDOS Y NOMBRES	1.14. CEDULA NO.
Subteniente	Naranjo Perez Rafael Andres	16.073.269
METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS	COMANDANTE ESTACIÓN NUEVO BOSQUE	

**SECCIÓN II CONCERTACIÓN DE LA GESTIÓN**

Teniendo en cuenta el plan de acción, plan estratégico de la unidad me comprometo con las siguientes actividades

1. Me comprometo a lograr resultados operativos en mi unidad.
2. Me comprometo a actuar y proceder con transparencia, sujetandome siempre a la norma.
3. Me comprometo a dar aplicación al direccionamiento estratégico, a traves de la misión, vision, Mega, Política de calidad Objetivos de Calidad y Mapa Estratégico.
4. Me comprometo a preocuparme por mantener siempre presente mis principios éticos y valores institucionales, los cuales son pilares de soporte del sistema ético policial.
5. Me comprometo a cuidar, proteger, y usar adecuadamente los recursos y elementos puestos para la prestación del servicio, cero daños o perdidas y control permanente en la prevención de accidentes por descuido o deterioro del mismo.
6. Dentro y fuera del servicio CERO hechos de corrupción e indisciplina que menoscaben el honor policial, mi actitud y uniformidad debe estar ajustada a las normas y reglamentos de la institución.
7. Mi compromiso debe estar enmarcado en el interés de cumplir las órdenes, la prevención y disminución de quejas y que con mi servicio se perciba la percepción de seguridad.
8. Me comprometo a no tener ningún tipo de vínculo con grupos o personas al margen de la ley.
9. Me comprometo a respetar y defender los Derechos Humanos de los ciudadanos.
10. Me comprometo a ser un funcionario íntegro en todas las circunstancias del servicio, personal y familiar, bajo el sello de la transparencia, honestidad y respeto para llevar una vida irreprochable.
11. Me comprometo a ejercer control supervisión sobre el personal subalterno para el logro de los objetivos y cumplimiento de las órdenes y consignas impartidas por los diferentes mandos institucionales

*(Firma)*  
Paben Pinzon Jose de Jesus.

Nombre y apellido

Concertado

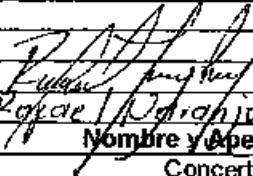
*(Firma)*  
Rafael Andres Perez

Nombre y Apellidos

Concertador

*No. 601/100-1110*

*11/2/10*

<b>CONTINUACION SECCION II CONCERTACION DE LA GESTION</b>	
11.	Me comprometo a desarrollar planes preventivos y operativos para la reducción de la criminalidad para así mejorar la percepción de seguridad.
12.	Me comprometo a investigar las conductas delictivas que ocurran en mi jurisdicción, para evitar que queden en la impunidad.
13.	Me comprometo a desarrollar las estrategias y acciones implementadas por el mando institucional para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana de mi jurisdicción, generando un impacto positivo.
14.	Me comprometo a recibir capacitación y formación que me ofrezca la institución o que me nazca por iniciativa fin reforzar de manera constante mis conocimientos en cuanto al servicio policial.
15.	Me comprometo a generar credibilidad y confianza por parte de la comunidad
16.	Me comprometo a cumplir con los reglamentos, normas y leyes que rigen en la institución policial.
17.	Me comprometo a hacer cumplir y repetir las normas de tránsito.
18.	Me comprometo a ser un policía de acción manteniendo la preocupación constante por la seguridad y convivencia social
19.	Me comprometo a contribuir con la reducción de la criminalidad en un -15% y el incremento de la operatividad en un 15% en la jurisdicción.
20.	Me comprometo a fortalecer el acercamiento a la comunidad mediante la realización de encuentros y programas comunitarios.
21.	Me comprometo a ejecutar actividades que propendan por el mejoramiento del clima organizacional.
 1) Pablo Pinon Jesus Nombre y apellido Concertado	
 2) Rafael Madrid Perez Nombre y Apellidos Concertador	

**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA  
POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS  
ESTACION NUEVO BOSQUE**

**FORMULARIO 1 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POLICIAL**

**SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN**

**EVALUADO**

1.1. GRADO <b>Intendente Jefe</b>	1.2. APELLIDOS Y NOMBRES <b>PABON PINZON JOSE DE JESUS</b>	1.3. CEDULA No. <b>91,253,232</b>
1.4. UNIDAD DEPENDENCIA <b>MECAR</b>	1.5. ÁREA <b>VIGILANCIA</b>	1.6. GRUPO <b>Estacion Nuevo Bosque</b>
1.8. CATEGORÍA	1.9. NIVEL DE GESTIÓN	1.10. TIEMPO DE SERVICIO PERÍODO EVALUABLE COMO:
DIRECCIÓN <input type="checkbox"/>	OPERATIVO <input type="checkbox"/>	DESDE 24/07/11 HASTA _____ TOTAL _____
EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>	DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____
BÁSICA <input type="checkbox"/>	DOCENTE <input type="checkbox"/>	DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____

**1.11. CLASE DE EVALUACIÓN**

**TOTAL**

TRASLADO DEL EVALUADO <input type="checkbox"/>	PDR ASCENSO <input type="checkbox"/>	ANUAL <input type="checkbox"/>
CAMBIO DE EVALUADOR <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	

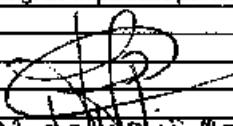
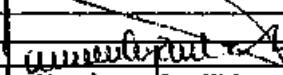
**EVALUADOR**

1.12. GRADO <b>SUBTENIENTE</b>	1.13. APELLIDOS Y NOMBRES <b>CRISPIN CORZO JOSE ALFREDO</b>	1.14. CEDULA No. <b>74,380,828</b>
1.15. UNIDAD <b>Metropolitana de Cartagena de Indias</b>	1.16. CARGO <b>Comandante Estacion Nuevo Bosque</b>	

**SECCIÓN II CONCERTACIÓN DE LA GESTIÓN**

Teniendo en cuenta el plan de acción, plan estrategico de la unidad me comprometo con las siguientes actividades

1. Me comprometo a lograr resultados operativos en mi unidad.
2. Me comprometo a actuar y proceder con transparencia, sujetandome siempre a la norma.
3. Me comprometo a dar aplicación al direccionamiento estratégico, a traves de la misión, vision, Mega, Política de calidad Objetivos de Calidad y Mapa Estratégico.
4. Me comprometo a preocuparme por mantener siempre presente mis principios éticos y valores institucionales, los cuales son pilares de soporte del sistema estílo policial.
5. Me comprometo a cuidar, proteger, y usar adecuadamente los recursos y elementos puestos para la prestación del servicio, cero daños o perdidas y control permanente en la prevención de accidentes por descuido o deterioro del mismo.
6. Dentro y fuera del servicio CERO hechos de corrupcion e indisciplina que menoscaben el honor policial, mi actitud y uniformidad debe estar ajustada a las normas y reglamentos de la Institución.
7. Mi compromiso debe estar enmarcado en el interés de cumplir las órdenes, la prevención y disminución de quejas y que con mi servicio se perciba la percepción de seguridad.
8. Me comprometo a no tener ningún tipo de vínculo con grupos o personas al margen de la ley.
9. Me comprometo a respetar y defender los Derechos Humanos de los ciudadanos.
10. Me comprometo a ser un funcionario íntegro en todas las circunstancias del servicio, personal y familiar, bajo el sello de la transparencia, honestidad y respeto para llevar una vida irreprochable.
11. Me comprometo a ejercer control supervisión sobre el personal subalterno para el logro de los objetivos y cumplimiento de las órdenes y consignas impartidas por los diferentes mandos institucionales

 <b>(1) - Jefe de Partida Pabon Pinzon</b>	 <b>Se acuerda y quedan suscritos</b>
<b>Nombre y apellido</b> <b>Concertado</b>	<b>Nombre y Apellidos</b> <b>Concertador</b>

**CONTINUACION SECCION II CONCERTACION DE LA GESTIÓN**

11. Me comprometo a desarrollar planes preventivos y operativos para la reducción de la criminalidad para así mejorar la percepción de seguridad.

12. Me comprometo a investigar las conductas delictivas que ocurran en mi jurisdicción, para evitar que queden en la impunidad.

13. Me comprometo a desarrollar las estrategias y acciones implementadas por el mando institucional para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana de mi jurisdicción, generando un impacto positivo.

14. Me comprometo a recibir capacitación y formación que me ofrezca la institución o que me nazca por iniciativa fin reforzar de manera constante mis conocimientos en cuanto al servicio policial.

15. Me comprometo a generar credibilidad y confianza por parte de la comunidad

16. Me comprometo a cumplir con los reglamentos, normas y leyes que rigen en la institución policial.

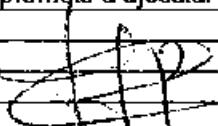
17. Me comprometo a hacer cumplir y repetir las normas de tránsito.

18. Me comprometo a ser un policía de acción manteniendo la preocupación constante por la seguridad y convivencia social

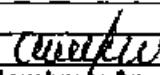
19. Me comprometo a contribuir con la reducción de la criminalidad en un -15% y el incremento de la operatividad en un 15% en la jurisdicción.

20. Me comprometo a fortalecer el acercamiento a la comunidad mediante la realización de encuentros y programas comunitarios.

21. Me comprometo a ejecutar actividades que propendan por el mejoramiento del clima organizacional.

  
H. José de la Torre Pabón Pinzón

Nombre y apellido  
Concertado

  
C. Martínez

Nombre y Apellidos  
Concertador

**SECCIÓN III EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PERSONAL Y PROFESIONAL**  
**CONDICIONES PERSONALES**

247

405

<b>3.1. COMPORTAMIENTO</b>		<b>3.2. HABILIDADES PERSONALES</b>	
EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	
COMPORTAMIENTO PERSONAL	1.200	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL INSTITUCIONAL	D
COMPROMISO INSTITUCIONAL	1.200	RESPECTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	D
DISCIPLINA POLICIAL.	1.200	PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DEL CONTROL INTERNO.	D
ACATAMIENTO DE NORMAS.	1.200	GERENCIAMIENTO DEL TALENTO HUMANO.	D
TRABAJO DE EQUIPO.	1.200	ALIANZAS ESTRÁTICAS CON ENTIDADES, AGREMIAJONES Y COMUNIDAD	D
RELACIONES INTERPERSONALES	1.200	HABILIDAD EN LA COMUNICACIÓN (ORAL - ESCRITA)	D
CONDICIONES FÍSICAS	D	SUBTOTAL	D
SUBTOTAL	1.200	SUBTOTAL	D

\* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCIÓN IV NUMERAL 3.1

\* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCIÓN IV NUMERAL 3.2

<b>3.3. GESTIÓN OPERATIVA</b>		<b>3.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	
EFFECTIVIDAD PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA	D	ELABORACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN PROYECTOS DE DESARROLLO	D
REDUCCIÓN ÍNDICES DEJUNCIENCIALES	D	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS.	D
IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO POLICIA COMUNITARIA	D	RACIONALIZACIÓN DEL GASTO	D
ACCIONES CONTRA LA DEJUNCUENCIA	D	CAPACIDAD PARA GENERAR Y OBTENER RECURSOS	D
ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	D	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES.	D
PRÓMOCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE POLICIA.	D	SUBTOTAL	D
SUBTOTAL	D	SUBTOTAL	D

\* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCIÓN IV NUMERAL 3.3

\* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCIÓN IV NUMERAL 3.4

3.5. GESTIÓN DOCENTE		3.6. ACTIVIDADES DE SERVICIO Y APOYO	
EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	
DISEÑO, APORTES Y DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.	<b>D</b>	DOMINIO Y CONOCIMIENTO DE SU TRABAJO.	<b>1.200</b>
PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DOCENTE	<b>D</b>	DISPOSICIÓN PARA EL SERVICIO.	<b>1.200</b>
REFERENCIACIÓN DOCENTE	<b>D</b>	EFFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS DENTRO DE LOS PROCESOS	<b>1.200</b>
ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA Y MANEJO DE TÉCNICAS DOCENTES	<b>D</b>	CAPACIDAD Y ACTUALIZACIÓN	<b>1.200</b>
REALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ALIANZAS ESTRÁTIGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y OTRAS ENTIDADES.	<b>D</b>	DESTREZA EN EL EMPLEO Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES A SU CARGO.	<b>1.200</b>
APORTES E IMPLEMENTACIÓN AL PROCESO DE INCORPORACIÓN	<b>D</b>	EFICIENCIA EN EL EMPLEO DE LOS RECURSOS.	<b>1.200</b>
RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE	<b>D</b>	SUBTOTAL	<b>1.200</b>
HABILIDAD PARA LA COMUNICACIÓN.	<b>D</b>	SUBTOTAL	<b>1.200</b>
SUBTOTAL	<b>D</b>	SUBTOTAL	<b>1.200</b>
ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCIÓN IV NUMERAL 3.5		ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCIÓN IV NUMERAL 3.6	

#### SECCIÓN IV EVALUACIÓN FINAL

DESEMPEÑO PERSONAL	3.1 <b>1.200</b>	3.2 <b>D</b>	PROMEDIO A = <b>1.200</b>	X 20% = <b>240</b>	SUBTOTAL
DESEMPEÑO PROFESIONAL	3.3 <b>D</b>	3.4 <b>D</b>	3.5 <b>D</b>	3.6 <b>1.200</b>	PROMEDIO B = <b>1.200</b>
EVALUACIÓN FINAL 100% (A+B)	<b>1.200</b>	<b>1.200 Diccionarios Puntos.</b>			
CLASIFICACIÓN	<b>Ayenor.</b>				

248

## SECCIÓN V NOTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

LEIDA MI EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN, ME DECLARO:

*ST. José Alfredo Espinoza*  
GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

C.C. No.

LUGAR

CONFORME INCORRECTO E INTERPONER RECLAMO 

*José de Jesus Pabón Pinch*  
GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

C.C. No. 91257237

FECHA

### TRAMITE RECLAMACIÓN PRIMERA INSTANCIA

CONFIRMA LA EVALUACIÓN MODIFICA LA EVALUACIÓN 

SUSTENTACIÓN

NUEVA EVALUACIÓN

EN LETRAS

RECLASIFICACIÓN

EN LETRAS

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

C.C. No.

C.C. No.

LUGAR

FECHA

## SECCIÓN VI REVISIÓN Y RECLASIFICACIÓN

### REVISOR

GRADO	APPELLIDOS Y NOMBRES	CEDULARIO	IMAGU

CONFIRMA LA EVALUACIÓN MODIFICA LA EVALUACIÓN 

SUSTENTACIÓN

NUEVA EVALUACIÓN

EN LETRAS

RECLASIFICACIÓN

EN LETRAS

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

C.C. No.

C.C. No.

LUGAR

FECHA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL**



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

249

407

## **FORMULARIO II DE SEGUIMIENTO**

## **SECCION I IDENTIFICACION DEL EVALUADO**

FORMULARIO II DE SEGUIMIENTO		
SECCION I IDENTIFICACION DEL EVALUADO		
<b>GRADO</b> Intendente Jefe	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b> Patton Pinzon Jose de Jesus	<b>CEDULA No.</b> 91-253-232
<b>UNIDAD/DEPENDENCIA</b> ESTACION NUEVO BOSQUE	<b>CARGO</b> JEFE CONTRAVENCIONES Y DENUNCIAS	<b>ANO EVALUACION</b> 2011

## **SECCION II ANOTACIONES**

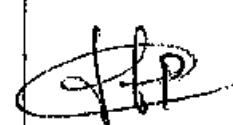
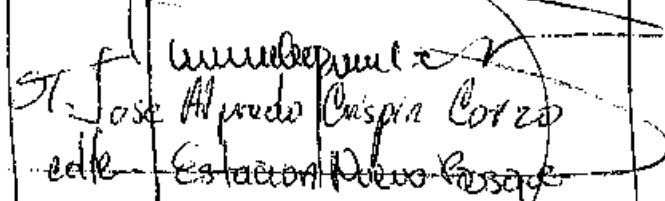
CONTINUACION FOLIO DE VIDA IJ Pobor Pinior Jose de Jesus

SECCION II ANOTACIONES			
FECHA			ENTERADO
DIA	MES	AÑO	DIA
30	05	11	Efectividad en el cumplimiento de las labores asignadas dentro de los procesos. En la fecha se realizo el presente registro al evaluador por su compromiso y responsabilidad demonstrados al realizar los procesos de control a los establecimientos publicos que se encuentran ubicados dentro de la jurisdicción. 30 05 11
07	06	11	Calle. En la fecha se clavo el presente formulario de seguimiento por cambio de evaluador.
08	06	11	Rafael Naranjo Perez. calle Estación Nuevo Bosque. Apertura. En la fecha se abre el presente formulario de seguimiento por cambio de evaluador.
			St. Mauricio Apagao O. calle Estación Nuevo Bosque

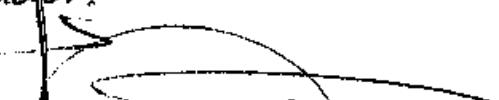
## SECCION II ANOTACIONES

FECHA			ENTERADO			
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	FIRMA
14	06	11				
24	07	11				
24	07	11				
13	08	11				

CONTINUACION FOLIO DE VIDA J.J. Pabon Pinon Jose de Jesus.

FECHA			SECCION II ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA
14	09	11	Efectividad en el cumplimiento de las tareas asignadas dentro de los procesos: En la fecha se realizo el presente registro al evaluado por su responsabilidad demostrada en el cumplimiento de las labores asignadas como jefe de contravenciones de la unidad.	14	09	11	
15	10	11	Compromiso Institucional: En la fecha se realizo el presente registro al evaluado, por su buena presentacion personal porte y uso del uniforme, siendo un ejemplo a seguir por el personal de subalternos, evitando asi ser objeto de llamados de atención por parte de los mandos superiores.	15	10	11	
02	11	11	Efectividad en el cumplimiento de las tareas asignadas dentro de los procesos: En la fecha se realizo el presente registro al evaluado como constancia de su buen desempeño responsabilidad y obnega venir al desarrollo las actividades propias de su función con transparencia, como jefe de contravenciones de la unidad.	02	11	11	
17	11	11	Vacaciones: En la fecha sale a disfrutar de vacaciones al evaluado, autorizadas por el comandante de la MEAT.				
			 Sgt. Jose Alfredo Crispin Corzo Edif. Estacion Nuevo Rosario				

## SECCION II ANOTACIONES

FECHA			ENTERADO			
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	FIRMA
06	12	11	Cierre: En la fecha se cierra el presente formulario de seguimiento por cambio de evaluador.   ST. Jose Alfredo Crispin Corzo Calle Estación Nuevo Bosque.			9/11
06	12	11	Apertura En la fecha se abre el presente formulario de seguimiento por cambio de evaluador.   J. Rosado Duarte Jhon Fredy calle Estación Nuevo Bosque.			
31	12	11	Cierre: En la fecha se cierra el presente formulario de seguimiento por término del año evaluable correspondiente al 2011.   J. Rosado Duarte Jhon F. calle Estación Nuevo Bosque.			

254  
255  
  
280  
282  
  
291  
412

22

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL MEDICO LABORAL

### NOTIFICACION

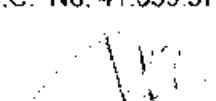
En la ciudad de Laguna, a los 11 días del mes de Noviembre del año 2004, se notifica el Señor **IT.® PABON PINZON JOSE DE JESUS** identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 91.253.232 de Bucaramanga, de las conclusiones del Acta de Tribunal Médico Laboral No 2388 registrada en el folio No. 326 de fecha 10/12/03 haciéndole entrega de una copia de la misma y se le puso en conocimiento del Artículo 31 del Decreto 94 del 11 de enero de 1989.

Decreto 1796 del 14-SEP-00, Artículo 22. IRREVOCABILIDAD.- Las decisiones del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía, son irrevocables y obligatorias y contra ellas solo procederán las acciones jurisdiccionales pertinentes.

NOTIFICADOR:

  
TA. NANCY LOPEZ GIRALDO  
C.C. No. 41.659.371 de Bogotá

NOTIFICADO:

  
IT.® PABON PINZON JOSE DE JESUS  
C.C. No. 91.253.232 de Bucaramanga

Dirección Residencia:

Barrio:

Teléfono:

  
Calle 123 # 45-67  
Localidad 123

Ciudad Laguna - Colombia

255  
27

245  
258

25  
4B

2/26/09 - Valenzuela

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL MEDICO LABORAL

ACTA DE TRIBUNAL MEDICO LABORAL DE  
REVISION MILITAR Y DE POLICIA N° 2388  
REGISTRADA AL FOLIO N° 326 DEL LIBRO DE  
TRIBUNALES MEDICOS.

LUGAR Y FECHA : Bogotá, D.C., 10 de Diciembre de 2003

INTERVIENTEN : CR. MED. MARIA DEL SOCORRO VALDERRAMA VICTORIA  
Representante Dirección General de Sanidad Militar  
CF. MED. MARTHA CRISTINA SANCHEZ LOPEZ  
Representante Sanidad Armada Nacional  
DR. MARIO CIRIO DAZA GARCIAHERREROS  
Representante Sanidad Ejército Nacional  
DRA. MARTHA LUCIA PEÑA RODRIGUEZ  
Representante Sanidad Fuerza Aérea

ASUNTO : QUE TRATA DEL ACTA DE TRIBUNAL MEDICO  
LABORAL DE REVISION MILITAR Y DE POLICIA,  
PRACTICADA EN BOGOTA, D.C., EL SEÑOR IT (R)  
**PABON PINZON JOSE DE JESUS C.C.N° 91.253.232**  
DE BUCARAMANGA (SANTANDER), CON EL FIN DE  
ACTUAR EN ULTIMA INSTANCIA SOBRE LAS  
RECLAMACIONES REFERENTES A LA CALIFICACION  
DE LA CAPACIDAD LABORAL Y CLASIFICACION  
DE LAS LESIONES O AFECCIONES Y RATIFICAR,  
REVOCAR O MODIFICAR LAS CONCLUSIONES DEL  
ACTA DE JUNTA MEDICO LABORAL POLICIA N° 0418  
DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2003, SEGUN ARTICULO  
27 DEL DECRETO 94 DE 1989.

En Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de Diciembre de 2003, se reunieron los Médicos de Sanidad anteriormente anotados, con el fin de analizar la documentación enunciada y acordaron las conclusiones del Acta de Tribunal Médico que se transcribe a continuación:

#### I. SOLICITUD

El Señor IT (R). **PABON PINZON JOSE DE JESUS**, Código Militar No. 91253232, Cédula de Ciudadanía No. 91.253.232 de Bucaramanga, fecha de nacimiento 10/04/1967, natural de Bucaramanga, edad 36 años, dirección Barrio Gaviotas 4<sup>a</sup> Etapa Manzana 62 Lote 7 Tel: 6714628 de Cartagena, solicita la convocatoria de Tribunal Médico Laboral mediante carta con fecha 24 de Junio de 2003 radicada en Mindefensa. (Anexo Solicitud).

Mediante Oficio N°. 11247 del 11 de Agosto de 2003 el señor Secretario General del Ministerio de Defensa Nacional, autoriza la convocatoria a Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía.

**B. ANTECEDENTES:**

La Junta Médico Laboral No. 0418 del 03/04/03, cuyas conclusiones son:

**A. Diagnóstico positivo de las lesiones o afecciones.**

- 1º. Síndrome Convulsivo.
- 2º. Asma crónica alérgica.
- 3º. Dorsolumbalgia crónica.
- 4º. Cicatrices en cara.

**B. Clasificación de las lesiones o afecciones y calificación de capacidad Psicofísica para el servicio.**

Le determina Incapacidad Parcial y permanente. APTITUD: NO APTO. Art. 58 g.

**C. Evaluación de la disminución de la capacidad laboral.**

Presenta una disminución de la capacidad laboral del:

DCL ANTERIOR: Cuarenta y nueve punto cero por ciento (49.0%)

DCL ACTUAL: Catorce punto cero tres por ciento (14.03%)

DCL TOTAL: Sesenta y tres punto cero tres por ciento (63.03%)

**D. Imputabilidad del Servicio.**

De acuerdo al Art. 24 del Decreto 1796/2000, "EN EL SERVICIO NO POR CAUSA Y RAZÓN DEL MISMO".

**E. Fijación de los correspondientes índices.**

De acuerdo al Art. 15 del Decreto 2000, le corresponde los siguientes índices:

A1. NUMERAL 4-035 (CALIFICADO)	LITERAL B	INDICE	14	CATORCE	YA
A2. NUMERAL 2-007	LITERAL A	INDICE	4	CUATRO	
A3. NUMERAL 1-062	LITERAL A	INDICE	5	CINCO	
A4. NUMERAL 10-009	LITERAL A	INDICE	3	TRES	

### III. SITUACION ACTUAL.

El calificado se presenta el dia 10 de Diciembre de 2003, solo, quien manifiesta su inconformidad con la JML ya que presenta astma controlada con Berudual 2 x dia. Siente dolor lumbar al esfuerzo y desea ser valorado por la epilepsia. Solicita pensión de invalidez.

Se reciben ocho (8) Folios de conceptos.

### IV. ANALISIS DE LA SITUACION

Se revisa antecedentes, Junta Médico Laboral No. 0418 del 03 de Abril de 2003 y demás documentación del paciente. Los miembros del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía, examinan al paciente evidenciando: Cicatrices frontales con defecto sintético mínimo y sin déficit funcional, arcos de movilidad de columna normal, no espasmos paravertebrales, se evidencia sibilancias ocasionales en hemitorax izquierda.

### V. DECISIONES

Al no evidenciar modificación de las lesiones y afecciones y considerar que fueron valoradas según lo establecido para tal efecto en el Decreto 94/89, los miembros del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de la Policía, por unanimidad decidieron **RATIFICAR** las conclusiones del Acta de Junta Médico Laboral No. 0418 del 03 de Abril de 2003.

Los miembros del tribunal médico laboral de revisión militar y de policía aprueban todas las partes de la presente acta y para constancia firman.

*Ugathia L Peña CR*  
**DRA. MARTHA LUCIA PEÑA RODRIGUEZ**  
Representante Sanidad Fuerza Aérea

*DR. MAURICIO DAZA GARCIA HERREROS*  
**DR. MAURICIO DAZA GARCIA HERREROS**  
Representante Sanidad Ejército Nacional

*CF. MED. MARTHA CRISTINA SANCHEZ LOPEZ*  
**CF. MED. MARTHA CRISTINA SANCHEZ LOPEZ**  
Representante Sanidad Armada Nacional

*CR. MED. MARIA DEL SOCORRO VALDERRAMA VICTORIA*  
**CR. MED. MARIA DEL SOCORRO VALDERRAMA VICTORIA**  
Representante Dirección General de Sanidad Militar

264  
258

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO  
ÁREA PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN

Cartagena de Indias, a diez veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2010, se comunica para informar en el Grupo de Retiros del Área de Procedimientos de Personal, al señor Intendente JOSE DE JESÚS PABON PINZÓN, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 91.263.232 del contenido de la Resolución No. 03083 del 10 de septiembre de 2010, por la cual se da cumplimiento a una Sentencia judicial emitida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena de Indias, en su proceso en el Tribunal Administrativo de Bolívar que ordenó el retiro.

Se le hace saber al señor Intendente de una fotocopia de la citada Resolución que tiene un plazo de 60 días a partir de la fecha de la notificación para realizar los exámenes médicos por radiografía.

Intendente JOSE DE JESÚS PABON PINZÓN  
NOTIFICADO

DIRECCIÓN  
ÁREA PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL  
Jefe Grupo de Retiros (E)

Intendente Jefe NORALBA LEÓN LOPEZ  
Jefe Grupo de Retiros (E)  
NOTIFICADOR

grured.tah@policiad.gov.co  
Calle 15 No. 23 - 21 CAN FEI 3159063 3153256

255  
259

419

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN NÚMERO

DEL 24 SEP 2010

03083

"Por la cual se da cumplimiento a una Sentencia proferida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena de Indias confirmada por el Tribunal Administrativo de Bolívar, que ordenó el reintegro de un Intendente al servicio activo de la Policía Nacional"

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA**  
en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 176 y 177 del  
Código Contencioso Administrativo, y

**CONSIDERANDO :**

Que mediante Resolución No. 2589 del 22 de octubre de 2002, se retiró del servicio activo de la Policía Nacional, por disminución de la capacidad psicofísica, al señor Intendente **JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.253.232, a partir del 01 de noviembre de 2002, fecha en la cual fue notificado de su retiro.

Que el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena de Indias, mediante sentencia de fecha 11 de junio de 2008, confirmada por el Tribunal Administrativo de Bolívar el 22 de abril de 2010, ejecutoriada el 18 de mayo de 2010, resolvió declarar la nulidad de la resolución No. 02589 del 22 de octubre de 2002, en merito de las razones expuestas en la parte considerativa de la citada providencia.

Que como consecuencia de la anterior declaración se condenó a la Policía Nacional a reintegrar al señor **JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, al cargo que ocupaba al momento del retiro o a un cargo equivalente, similar o superior, con las mismas condiciones de trabajo que tenía cuando fue retirado del servicio activo, sin solución de continuidad en su vinculación.

Que así mismo se condenó a la Policía Nacional a que pague a favor del señor **JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, los salarios, primas, vacaciones, bonificaciones y demás conceptos y rubros legales laborales que dejó de percibir desde cuando se produjo el retiro del cargo hasta cuando sea efectivamente reintegrado teniendo en cuenta los incrementos y variaciones que se produzcan en ese lapso.

Que se hace necesario dar cumplimiento a la citada sentencia, reintegrando al servicio activo de la Policía Nacional, al señor **JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, a partir de la fecha de notificación del presente Acto Administrativo.

03083

24 SEP 2010.

266  
260  
Y/B

HOJA No. 2 DE LA RESOLUCION No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ "Por la cual se da cumplimiento a una Sentencia proferida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena de Indias confirmada por el Tribunal Administrativo de Bolívar, que ordenó el reintegro de un Intendente al servicio activo de la Policía Nacional".

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Dar cumplimiento a la sentencia de fecha 11 de junio de 2008, proferida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena de Indias, confirmada por el Tribunal Administrativo de Bolívar el 22 de abril de 2010, ejecutoriada el 18 de mayo de 2010 y en consecuencia, reintegrar al servicio activo de la Policía Nacional, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, en el grado de Intendente al señor **JOSE DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No.91.253.232, expedida en Bucaramanga, fecha de alta como alumno suboficial incorporación directa 18 de enero de 1988 mediante Resolución No. 3 de 1988, fecha de alta como suboficial 01 de diciembre de 1988, mediante Resolución No. 8717 de 1988, fecha de alta como nivel ejecutivo 01 de enero de 1997, mediante Resolución No. 6354 de 1996.

**ARTÍCULO 2º.** El señor Intendente **JOSE DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, tendrá derecho al pago los salarios, primas, vacaciones, bonificaciones y demás conceptos y rubros legales laborales que dejó de percibir desde cuando se produjo el retiro del cargo hasta cuando sea efectivamente reintegrado, con observancia de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 446 de 1998.

**ARTÍCULO 3º.** Tener como trabajado por el señor Intendente **JOSE DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, el tiempo comprendido entre la fecha de retiro del servicio y la del reintegro, declarando que para todos los efectos legales no existió solución de continuidad en la prestación de los servicios.

**ARTÍCULO 4º.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los,

24 SEP 2010

Mayor General OSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO  
Director General

ELABORADO POR: SI. MARY M.  
REVISADO POR: DRA. DORIS M. ARIESTAD  
CHURRI-DITAM

ASLEG

**DECLARACION EXTRAPROCESO**

No. 6353

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil diez (2010), el suscrito HECTOR ELIAS ARIZA VELASCO, Notario Séptimo Titular del Círculo de Bucaramanga, da fe que las declaraciones que se contienen en el presente documento fueron emitidas por quien la otorga, por lo tanto certifica que se presentó de manera voluntaria: JOSE DE JESUS PABON PINZON identificado con Cédula de Ciudadanía número 91.253.232 de BUCARAMANGA natural de BUCARAMANGA de ocupación COMERCIANTE, con el objeto de rendir declaración presentada sobre los aspectos que adelante se determinan.=====

En consecuencia, previa imposición de las responsabilidades que con el juramento asume y de conformidad con el Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989, se le tomó el juramento bajo cuya gravedad prometió decir la verdad.=====

PRIMERO: Mi nombre es: JOSE DE JESUS PABON PINZON, vecino de BUCARAMANGA con domicilio en: CALLE 68A NÚMERO 10E-50 BARRIO PABLO VI TEL 318-3953666, de estado civil SOLTERO CON UNION MARITAL DE HECHO.=====

SEGUNDO: Manifiesto que es cierto y verdadero que vivo en unión libre desde hace trece (13) años con la señora ALBA INGRID TORRES BARRIOS identificada con 33.286.668 expedida en el CARMEN - BOLIVAR; tenemos tres (3) hijos uno es de nombre LUIS FERNANDO PABON TORRES identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.048.439 582 de CARTAGENA- BOLIVAR de estado civil soltero sin unión marital de hecho de veintidos (22) años de edad se encuentra estudiando CONTABILIDAD FINANCIERA EN LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER; JESUS ANDRES PABON TORRES identificado con Tarjeta de Identidad número 98121113368 expedida en CARTAGENA - BOLIVAR de once (11) años de edad se encuentra cursando quinto primaria y mi otro hijo MIGUEL ANGEL PABON TORRES identificado con Tarjeta de Identidad número 1007574776 de BUCARAMANGA de nueve (9) años de edad y cursa cuarto primaria.

TERCERO: Manifiesto que es cierto y verdadero que son mis padres los señores JOSE VICTORIANO PABON identificado con Cédula de Ciudadanía número 5.547.624 de setenta (70) años de edad y mi madre MARIA ELENA PINZON identificada con Cédula de Ciudadanía número 27.949.166 de sesenta y siete (67) años de edad. CUARTO: Así mismo manifiesto que mi compañera, mis hijos y mis padres enunciados no tienen E.P.S., no reciben salario, renta ni pension alguna; convivimos juntos bajo el mismo techo y dependen de mí económicamente.=====

Esta declaración se expide con destino a POLICIA NACIONAL.=====

No siendo otro el objeto de la diligencia, se da por terminada y en constancia se firma una vez leída y aprobada; se observó lo de ley. El Notario certifica que el declarante es persona hábil e idónea para declarar y la diligencia fue tomada y solicitada directamente por el (la) interesado(a). MAG=====

Resolución 10301 del 17.12.09 Derechos Notariales 9.420,00 IVA 1.507,00 PB=====

El Declarante,

JOSE DE JESUS PABON PINZON  
C.C. 91253.232 de Bucaramanga.

10. / T. 1000... 35  
10. -> 9

1906. José de Jesús - Pabón - Pinzón - 100  
100  
100

En la República de COLOMBIA - Departamento de SANTANDER

Municipio de B/ go (corregimiento o vereda, etc.)

a quince (15) del mes de ABRIL de mil novecientos sesenta y siete (1967)

sí e r e . se presentó el señor JOSÉ VICTORIANO PABÓN mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA natural de BUCARAMANGA domiciliado en BUCARAMANGA - y declaró: Que el dia DIEZ (10)

del mes de ABRIL de mil novecientos sesenta y siete siendo las

TRES de la MAÑANA nació en CASA # 6-70 calle 30 (Dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)

del municipio de B/ go - República de COLOMBIA un niño de sexo MASCULINO quien se le ha dado el nombre de JOSÉ DE JESÚS - hijo legítimo del señor JOSÉ V. PABÓN - de 25 años de edad, (con cédula No.)

natural de B/ go - República de COLOMBIA de profesión CONSTRUCTOR y la señora MARÍA HELENA PINZÓN de 26 años de edad, natural de B/ go - República de COLOMBIA - de profesión FARMACÉUTICO - siendo abuelos paternos VICTORINO PEREZ - ANA DELCIA PABÓN y abuelos maternos EMPEDRADO PINZÓN -

Fueron testigos HÉCTOR BEASCO - ALEXANDRO GALVÁN -

En fe de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, José V. Pabón (con cédula No.)

5547624 B/ go

El testigo, Héctor Beasco (con cédula No.)

El testigo, Alexandro Galván (con cédula No.)

(Lugar y fecha del funcionario ante quien se hace el registro)

Para efectos del artículo Segundo Nro 4 de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)

(Firma de la madre que hace el reconocimiento)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

Número  
ZAT

263

NUP

27.949.166

REGISTRO CIVIL  
DE NACIMIENTOIndicativo  
Serial

43120206

## Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input checked="" type="checkbox"/>	Nómina <input type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código R 6 A
---	---------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	--	--	--------------

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA - SANTANDER - MOLAGAVITA

## Datos del inscrito

Primer Apellido <b>PINZON</b>	Segundo Apellido
----------------------------------	------------------

Nombre(s)

**MARIA ELENA**

Año <b>1943</b>	Mes <b>E N E</b>	Día <b>23</b>	Sexo (en letras) <b>FEMENINO</b>	Grupo sanguíneo <b>0+</b>	Factor RH <b>POSITIVO</b>
-----------------	------------------	---------------	----------------------------------	---------------------------	---------------------------

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA - SANTANDER - MOLAGAVITA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos <b>TESTIGOS</b>	Número certificado de nacimiento vivo
--	---------------------------------------

## Datos de la madre

Apellidos y nombres completos <b>PINZON EMPERATRIZ</b>	Nacionalidad
---	--------------

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

SIN INFORMACION	<b>COLOMBIA</b>
-----------------	-----------------

Datos del padre	Apellidos y nombres completos
*****	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
*****	

Datos del declarante	Apellidos y nombres completos
<b>PABON PINZON LUCY MARIELA</b>	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
<b>C.C. No. 63.316.658</b>	<b>FIRMADO INSC. X CORREO</b>

Datos primer testigo	Apellidos y nombres completos
<b>PABON JOSE VICTORIANO</b>	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
<b>C.C. No. 5.547.624</b>	<b>FIRMADO INSC. X CORREO</b>

Datos segundo testigo	Apellidos y nombres completos
<b>GOMEZ QUINTERO BEATRIZ</b>	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
<b>C.C. No. 63.281.153</b>	<b>FIRMADO INSC X CORREO</b>

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Apellido <b>2009</b> Mes <b>A B R</b> Dia <b>17</b>	<b>RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN</b>
Nombre y firma	

ESTE DOCUMENTO FUE RECIBIDO EN EL SISTEMA DE REGISTRO CIVIL

MARTE

27  
27  
264

U22

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 27.949.166

PINZON De PABON

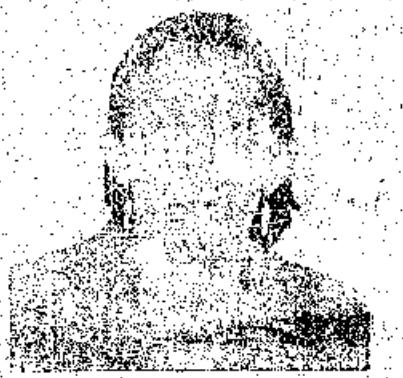
APELLICIOS

MARIA ELENA

NOMBRES

Maria Elena Pinzon

FIRMA



23-ENE-1943

FECHA DE NACIMIENTO

MOLAGAVITA  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.46

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

16-ABR-1964 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2700100-00160550-F-0027949166-20090628

0012891516A 2

6880016873

Página  
273  
272  
265  
423

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO  
**5.547.624**  
PARON

APELLIDOS  
**JOSE VICTORIANO**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1940**

**BUARAMANGA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.55**      **A+**      **M**  
ESTATURA      G.S RH      SEXO

**07-DIC-1961 BUCARAMANGA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Entregado por el Dr. J. A. Sánchez*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2700100-00132166-M-0005547624-20081129    0007125526A 2    6880016874

*ST*  
3KA  
266

*UVM*



Padre

375 24  
267

1. ENERO	2. FEBRERO	3. MARZO	4. ABRIL	5. MAYO	6. JUNIO	7. JULIO	8. AGOSTO	9. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE
1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996

REPUBLICA DE COLOMBIA  
REGISTRO CIVIL

## REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.

(1) Parte básica	(2) Parte compl.
40 02 17	

22796704

(3) Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.)  
NOTARIA SEPTIMA

(4) Municipio y Departamento

BUCARAMANGA (SANTANDER)

Código

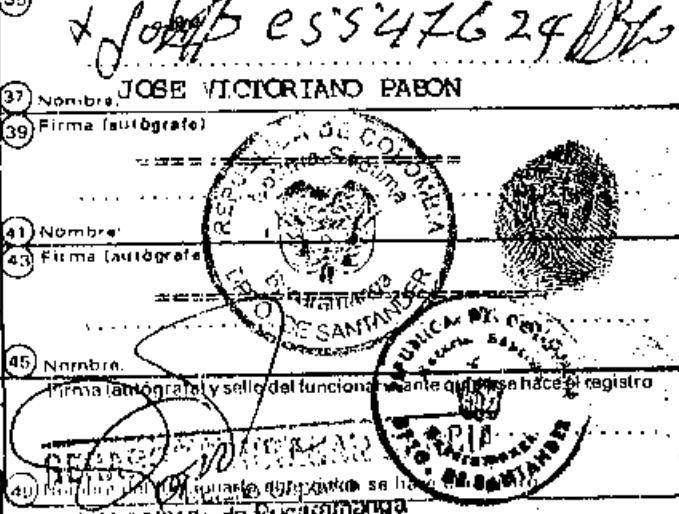
5211

## SECCION GENERAL

(6) Primer apellido PABON	(7) Segundo apellido	(8) Nombres JOSE VICTORIANO
(9) MASCULINO	(10) Masculino <input checked="" type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>	(11) FECHA DE NACIMIENTO 17 FEBRERO 1940
(14) País COLOMBIA	(15) Departamento SANTANDER	(16) Municipio BUCARAMANGA

## SECCION ESPECIFICA

(17) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento CASA DE HABITACION: CARRERA 22 NO. 55-34 B. PAEZ SOTOMAYOR	(18) Hora 4:00 AM
(19) Documento presentado: Antecedentes (Carta, médico, Acta parroquial, etc.) TOCOPA AUTENITICA CEDULA DE CIUDADANIA	(20) Nombre del profesional que certificó el nacimiento Dr. J. CARLOS LARREA
(21) Identificación (clase y número) C.C. NO. 27.911.163 DE GUACA	(22) Nombre DNA DELINA
(23) Apellidos	(24) Nacionalidad COLOMBIANA
(25) Identificación (clase y número)	(26) Profesión u oficio FAILECIDA
(27) Dirección postal CALLE 6A NO. 10B-48 B. PABLO VI	(28) Nombre JOSE VICTORIANO PABON
(29) Identificación (clase y número)	(30) Nacionalidad
(31) Domicilio (Municipio)	(32) Profesión u oficio
(33) Identificación (clase y número)	(34) Firma (autógrafo)
(35) Domicilio (Municipio)	(36) Firma (autógrafo)
(37) Identificación (clase y número)	(38) Firma (autógrafo)
(39) Domicilio (Municipio)	(40) Firma (autógrafo)
(41) Identificación (clase y número)	(42) Firma (autógrafo)
(43) Domicilio (Municipio)	(44) Firma (autógrafo)
(45) Identificación (clase y número)	(46) Firma (autógrafo)
(47) Domicilio (Municipio)	(48) Firma (autógrafo)
(49) FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO 02 OCTUBRE 1997	(50) Firma (autógrafo) y sello del funcionario ante quien se hace el registro Fernando VIANO Gómez de Bucaramanga





**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA**  
**ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA**

**FORMULARIO I EVALUACION DEL DESEMPEÑO POLICIAL**

**EVALUADO**

1.1 GRADO INTENDENTE	1.2 APELLIDOS Y NOMBRE PABON PINZON JOSE DE JESUS	1.3 CEDULA N° 91.253.232
1.4 UNIDAD/DEPENDENCIA ESJIM - CIA. SANTANDER	1.5 AREA DOCENTE	1.6 GRUPO ESTUDIANTE
1.8 CATEGORIA DIRECCION	1.9 NIVEL DE GESTIÓN OPERATIVA	1.10 TIEMPO DE SERVICIO PERÍODO EVALUADO: DESDE 011010 HASTA 311210 TOTAL 92 DIAS
EJECUCIÓN	ADMINISTRATIVA	DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____
BASICA	DOCENTE	DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____

**CLASE DE EVALUACIÓN**

1.11 PARCIAL	1.12 TOTAL
TRASLADO DEL. EVALUADO	POR ASCENSO
TRASLADO DEL. EVALUADOR	OTROS
ANUAL <input type="checkbox"/>	

**EVALUADOR**

1.13 GRADO CAPITÁN	1.14 APELLIDOS Y NOMBRES JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ	1.15 CEDULA 79.866 979
1.16 UNIDAD ESJIM		1.17 CARGO COMANDANTE COMPAÑIA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

**SECCIÓN II CONCERTACION DE LA GESTION**

DURANTE EL PRESENTE PERIODO 2010 ME COMPROMETO A:

1. RESPETAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA, LAS LEYES, LOS TRATADOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES, ASI COMO LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS INTITUCIONALES.
2. RESPETAR A LA INSTITUCION POLICIAL Y A LAS PERSONAS QUE TIENE RESPONSABILIDAD DIRECTA, DOCENTE Y ADMINISTRATIVA, LO MISMO QUE A LOS COMPAÑEROS Y DEMAS FUNCIONARIOS.
3. RESPETAR LAS OPINIONES AJENAS, SIN COARTAR POR NINGUN MEDIO EL DERECHO A LA LIBRE EXPRESION QUE TIENEN LOS DEMAS.
4. SER PROTAGONISTA DE MI PROPIA EDUCACION, MEDIANTE LA INVESTIGACION Y PARTICIPACION RESPONSABLE EN EL PROCESO FORMATIVO.
5. HACER USO ADECUADO DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS, CIENTIFICOS Y TECNICOS QUE DISPONE LA ESCUELA E IGUALMENTE CUIDAR LOS ENSERES Y LA PLANTA FISICA HACIENDOME RESPONSABLE POR LOS DAÑOS.
6. REPRESENTAR DIGNAMENTE A LA INSTITUCION EN LOS EVENTOS ACADEMICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SOCIALES, PARA LOS CUALES SEA DESIGNADO.
7. ASISTIR PUNTUALMENTE A TODAS LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS PROGRAMADOS DENTRO DEL REGIMEN INTERNO DE LA ESCUELA.
8. PORTAR EL UNIFORME DIGNAMENTE DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO.
9. ABASTENERSE DE INGRESAR, PORTAR INGERIR Y/O DISTRIBUIR BEBIDAS EMBRIGANTES O SUSTANCIA PSICOACTIVAS QUE ALTEREN EL COMPORTAMIENTO INDIVIDUAL Y SOCIAL.
10. ESTUDIAR Y VIVENCIA LA FILOSOFIA Y LOS PRINCIPIOS POLICIALES.
11. PRESENTAR LAS EVALUACIONES Y TRABAJOS DENTRO DE LOS TERMINOS ESTABLECIDOS.
12. ASUMIR COMPORTAMIENTO Y LENGUAJE ACORDE CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y LAS BUENAS COSTUMBRES.
13. INFORMAR OPORTUNAMENTE A LAS DIRECTIVAS Y/O SUPERIORES LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ACADEMICA Y/O VISITANTES.

Intendente JOSE DE JESUS PABON PINZON  
Firma Evaluado

Capitán JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ  
Firma Evaluador

**SECCION III EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERSONAL Y PROFESIONAL**  
**CONDICIONES PERSONALES**

269  
977

3.1 COMPORTAMIENTO		3.2 HABILIDADES GERENCIALES	
COMPORTAMIENTO PERSONAL	EVALUACION <input type="text" value="1200"/>	PROMOCION Y DESARROLLO DE LA TRANSFORMACION CULTURAL INSTITUCIONAL	EVALUACION <input type="text" value="D"/>
COMPROMISO INSTITUCIONAL	<input type="text" value="1200"/>	RESPETO Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	<input type="text" value="D"/>
DISCIPLINA POLICIAL	<input type="text" value="1200"/>	PROMOCION Y APLICACION DEL CONTROL INTERNO	<input type="text" value="D"/>
ACATAMIENTO DE NORMAS	<input type="text" value="1200"/>	GERENCIAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	<input type="text" value="D"/>
TRABAJO EN EQUIPO	<input type="text" value="1200"/>	ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ENTIDADES AGREMIACIONES Y COMUNIDAD	<input type="text" value="D"/>
RELACIONES PERSONALES	<input type="text" value="1200"/>	HABILIDAD EN LA COMUNICACION (ORAL Y ESCRITA)	<input type="text" value="D"/>
CONDICIONES FISICAS	<input type="text" value="1200"/>		
SUBTOTAL	<input type="text" value="1200"/>	SUBTOTAL	<input type="text" value="D"/>

**FACTORES DE DESEMPEÑO POLICIAL**

3.3 GESTION OPERATIVA		3.4 GESTION ADMINISTRATIVA	
EFFECTIVIDAD PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA	EVALUACION <input type="text" value="D"/>	ELABORACION COORDINACION Y EJECUCION PROYECTOS DE DESARROLLO	EVALUACION <input type="text" value="D"/>
REDUCCION INDICES DELINCUENCIALES	<input type="text" value="D"/>	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS	<input type="text" value="D"/>
IMPLEMENTACION Y DESARROLLO POLICIA COMUNITARIA	<input type="text" value="D"/>	RACIONALIZACION DEL GASTO	<input type="text" value="D"/>
ACCIONES CONTRA LA DELINCUENCIA	<input type="text" value="D"/>	CAPACIDAD PARA GENERAR Y OBTENER RECURSOS	<input type="text" value="D"/>
ACCIONES PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	<input type="text" value="D"/>	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS BIENES	<input type="text" value="D"/>
PROMOCION Y APLICACION DE LAS NORMAS DE POLICIA	<input type="text" value="D"/>	SUBTOTAL	<input type="text" value="D"/>
SUBTOTAL	<input type="text" value="D"/>		

3.5 GESTION DOCENTE		3.6 ACTIVIDADES DE SERVICIO Y APOYO				
EVALUACION		EVALUACION				
DISEÑO APORTES Y DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	D	DOMINIO Y CONOCIMIENTO DE SU TRABAJO	D			
PARTICIPACION EN EL DISEÑO Y ELECCION DE LA POLICIA DOCENTE	D	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	D			
REFERENCIACION COMPETITIVA	D	EFFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS DENTRO DE LOS PROCESOS	D			
IDONEIDAD COMO DOCENTE	D	CAPACITACION Y ACTUALIZACION	D			
ACTUALIZACION PEDAGOGICA Y MANEJO DE TECNICAS DOCENTES	D	DESTREZA EN EL EMPLEO Y CONSERVACION DE LOS BIENES A SU CARGO	D			
REALIZACION Y PARTICIPACION EN ALIANZAS ESTRATEGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y OTRAS ENTIDADES	D	EFICIENCIA EN EL EMPLEO DE LOS RECURSOS	D			
APORTES E IMPLEMENTACION AL PROCESO DE INCORPORACION	D					
RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE	1200	SUBTOTAL	D			
HABILIDAD PARA LA COMUNICACION	D					
SUBTOTAL:	1200					
SECCION IV EVALUACION FINAL						
DESEMPEÑO PERSONAL	3.1 1200	3.2 D	PROMEDIO	SUBTOTAL		
DESEMPEÑO PROFESIONAL	3.3 D	3.4 D	3.5 1200	3.6 D	PROMEDIO 1200	SUBTOTAL 960
EVALUACION FINAL 100% (A+B)	1200	MIL DOSCIENTOS PUNTOS				
CLASIFICACION	SUPERIOR					

**SECCION V NOTIFICACION Y CLASIFICACION**

LEIDA MI EVALUACION Y CLASIFICACION ME DECLARO

CONFORME

INCONFORME E INTERPONDRE RECLAMO

429

~~ME JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ~~  
 GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR  
 C.C No. 79.866.979

*J.JOSE DE JESUS PABON PINZON*  
 GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO  
 C.C No. 91.253.232

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

**TRAMITE RECLAMACION PRIMERA INSTANCIA**

CONFIRMA LA EVALUACION \_\_\_\_\_

MODIFICA LA EVALUACION \_\_\_\_\_

SUSTENTACION \_\_\_\_\_

NUEVA EVALUACION \_\_\_\_\_

RECLASIFICACION \_\_\_\_\_

EN LETRAS

GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR  
CC #GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO  
CC #

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

**SECCION VI CLASIFICACION REVISOR Y RECLAMACION****REVISOR**

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
-------	---------------------	--------	--------

CONFIRMA EVALUACION \_\_\_\_\_

MODIFICA EVALUACION \_\_\_\_\_

SUSTENTACION \_\_\_\_\_

NUEVA EVALUACION \_\_\_\_\_

RECLASIFICACION \_\_\_\_\_

GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR  
CC #GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO  
CC #

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

## MINISTERIO DE DEFENSA



POLICIA NACIONAL  
DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS  
ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

272  
JFM

## FORMULARIO 2 DE SEGUIMIENTO

## SECCION I IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO

GRADO INTENDENTE	APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS	CEDULA No. 91.253.232
UNIDAD /DEPENDENCIA ESJIM	CARGO ESTUDIANTE	AÑO EVALUACIÓN 2010

## SECCION II ANOTACIONES

FECHA D M A	ANOTACIONES	ENTERADO			FIRMA
		D	M	A	
01 10 10	<b>APERTURA:</b> En la fecha se abre el presente formulario de seguimiento por inicio del diplomando de Profesionalización para la Gestión Policial en Servicio de Policía y Seguridad Ciudadana como requisito para ascender al grado de Intendente Jefe.	01	10	10	
03 10 10	<b>TRABAJO EN EQUIPO:</b> Se hace la presente anotación por su participación en el apoyo fin de semana 02/10/10 Y 03/10/10 a la Metropolitana de Bogotá.	03	10	10	
08 10 10	<b>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE</b> En la semana comprendida entre el 04/10/10 al 08/10/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de pedagogía y fundamentación jurídica.	08	10	10	
10 10 10	<b>PERMISO:</b> Se hace la presentación anotación por Salir a disfrutar de 48 horas de permiso durante los días 09 y 10/10/10, autorizados por la dirección de la ESJIM.	10	10	10	

Capitán JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ  
Comandante Compañía Francisco De Paula Santander

## SECCION II ANOTACIONES

FECHA			ANOTACIONES			ENTERADO			
D	M	A				D	M	A	FIRMA
15	10	10	<b>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE</b> En la semana comprendida entre el 11 al 15/10/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminarios en las asignaturas de inteligencia, fundamentación jurídica, problemas sociales y mando.	15	10	10	15	10	JJP
16	10	10	<b>TRABAJO EN EQUIPO:</b> Se hace la presente anotación por su participación en el apoyo fin de semana 16, 17 y 18/10/10 a la parte Administrativa de la ESCAR.	16	10	10	16	10	JJP
22	10	10	<b>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE</b> En la semana comprendida entre el 19 al 22/10/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminarios en las asignaturas de ética y cultura, administración del talento humano, orden cerrado y planeación y organización.	22	10	10	22	10	JJP
25	10	10	<b>PERMISO:</b> Se hace la presentación anotación por salir a disfrutar de 48 horas de permiso para los días 23 y 24 /10/10, autorizados por la dirección de la ESJIM.	25	10	10	25	10	JJP
26	10	10	<b>ANOTACIÓN:</b> según concepto del comité académico celebrado el 26/10/10 en la ESJIM el señor intendente puede realizar el seminario de operaciones urbanas y rurales no debiendo cargar peso, no realizar desplazamientos prolongados, no realizar polígono dinámico	26	10	10	26	10	JJP
01	11	10	<b>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE</b> En la semana comprendida entre el 25/10/10 al 01/11/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de Operaciones Abiertas Urbanas y Rurales.	01	11	10	01	11	JJP
05	11	10	<b>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE</b> En la semana comprendida entre el 02 al 05/11/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminarios en las asignaturas de derecho internacional humanitario, ambientes saludables y policía judicial.	05	11	10	05	11	JJP
07	11	10	<b>PERMISO:</b> Se hace la presentación anotación por salir a disfrutar de 48 horas de permiso durante los días 06/11/10 y 07/08/10, autorizados por la dirección de la ESJIM.	07	11	10	07	11	JJP

Capitán JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ  
Comandante Compañía Francisco De Paula Santander

## Continuación Folio de vida IT PABON PINZON JOSE DE JESUS

274

## SECCION II ANOTACIONES

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
D	M	A		D	M	A	FIRMA
12	11	10	<b>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE</b> En los días comprendidos entre el 08 al 12/11/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminarios en las asignaturas de policía judicial, policía e instituciones.	12	11	10	
15	11	10	<b>TRABAJO EN EQUIPO:</b> Se hace la presente anotación por su participación en el apoyo fin de semana 13, 14 y 15/11/10 a la parte Administrativa de la ESJIM.	15	11	10	
19	11	10	<b>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE</b> En los fechas comprendidas entre el 16 al 19/11/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminario en ética y cultura, seguridad integral y contabilidad estatal.	19	11	10	
21	11	10	<b>PERMISO:</b> Se hace la presentación anotación por Salir a disfrutar de 48 horas de permiso durante los días 20 y 21/11/10, autorizados por la dirección de la ESJIM.	21	11	10	
26	11	10	<b>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE</b> En la semana comprendida entre el 22/11/10 al 26/11/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminario en policía judicial, modalidades delictivas, operaciones policiales, problemas sociales y régimen institucional.	26	11	10	
28	11	10	<b>TRABAJO EN EQUIPO:</b> Se hace la presente anotación por su participación en el apoyo en el fin de semana 27 y 28/11/10 a la parte Administrativa de la ESJIM.	28	11	10	
29	11	10	<b>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE</b> En la semana comprendida entre el 29/11/10 al 03/12/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminario en operaciones policiales, planeación y organización del servicio, convivencia y seguridad ciudadana, contabilidad estatal y charla de motivación.	29	11	10	
30	11	10	<b>CONDICIONES FISICAS:</b> El estudiante presenta la prueba de test de Cooper, obteniendo un puntaje de 1.200 pts.	30	11	10	

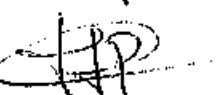
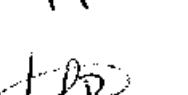
Capitán JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ  
 Comandante Compañía Francisco De Paula Santander

**Continuación Folio de vida 1T PABON PINZÓN JOSE DE JESUS**

28

## **SECCION II ANOTACIONES**

22

FECHA			ANOTACIONES			ENTERADO			
D	M	A				D	M	A	FIRMA
05	12	10	<b>PERMISO:</b> Se hace la presentación anotación por Salir a disfrutar de 48 horas de permiso durante los días 04 y 05/12/10, autorizados por la dirección de la ESJIM.			05	12	10	
12	12	10	<b>PERMISO:</b> La dirección de la ESJIM, le concede permiso para los días 11 y 12/12/10 , por tal motivo no apoya la parte Administrativa de la ESJIM.			12	12	10	
15	12	10	<b>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE</b> En los fechas comprendidas entre el 06 al 10/12/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminario en seminario en derechos humanos, inteligencia, planeación y organización del servicio y orden cerrado.			15	12	10	
17	12	10	<b>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE</b> En la semana comprendida entre el 13 al 17/12/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminario en convivencia y seguridad ciudadana y control interno.			17	12	10	
19	12	10	<b>TRABAJO EN EQUIPO:</b> Se hace la presente anotación por su participación en el apoyo fin de semana 18 y 19/12/10 a la parte Administrativa de la ESJIM.			19	12	10	
20	12	10	<b>ANOTACION:</b> El señor intendente manifiesta no tener evaluación parcial durante el año evaluable , ya que fue reintegrado al servicio activo de la policía , según resolución 03083 del 240910 emanada de la dirección de la policía nacional			20	12	10	
21	12	10	<b>ANOTACION:</b> En la fecha se cierra el presente formulario de seguimiento por término del diplomado de Profesionalización para la Gestión Policial en Servicio de Policía y Seguridad Ciudadana como requisito para ascender al grado de Intendente Jefe.			21	12	10	
21	12	10	<b>VACACIONES:</b> En la fecha el señor Intendente sale a disfrutar de 30 días de vacaciones , autorizados por la DITAH			21	12	10	
31	12	10	<b>CIERRE:</b> En la fecha se cierra el presente formulario de seguimiento por término del periodo evaluable.			31	12	10	

~~Mayor JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ~~  
Comandante Compañía Francisco De Paula Santander

~~Mayor JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ  
Comandante Compañía Francisco De Paula Santander~~

276

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

434

Faca, NOVIEMBRE 16 de 2010

GRADO: INTENDENTE

Apellidos y nombres: PABON PINZON JOSE DE JESUS

Cedula de Ciudadanía: 91253232

Edad: 43 Años

**RESULTADOS PRUEBA DE CONDICION FISICA**

PRUEBA ATLETICA	ABDOMINALES	FLEXIONES DE BRAZO	BURPEES
En 12 minutos	En 1:30 minutos	En 1:30 minutos	En 1:30 minutos
<u>2800 metros</u>	<u>45</u>	<u>39</u>	<u>36</u>
PUNTAJE 300	PUNTAJE <u>300</u>	PUNTAJE <u>300</u>	PUNTAJE <u>300</u>
<b><u>PUNTAJE TOTAL</u></b>			
<u>1200</u>			

**JOHN HERNANDO MERCHAN GARZON**

Licenciado en Educación física y Deportes

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

C.C No. 79.754.478 de Bogotá

Email: [Jhmg02@yahoo.com](mailto:Jhmg02@yahoo.com)  
Teléfonos 3108154808- 3202414576



J89  
277

# SISTEMATIZADO

## SOLICITUD INDIVIDUAL DE SEGURO DE VIDA GRUPO OBLIGATORIO

**Personal Asignable:** Personal Activo de la Policía Nacional así. Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutivo, Agentes, Personal no Uniformado, Alféreces, Cadetes, alumnos de las escuelas de formación, Auxiliares, Bachilleres y Auxiliares regulares de la Policía Nacional.

<input type="checkbox"/> INGRESO	CLASE DE VINCULACIÓN ASSEGURADO	AGENCIA / NÚMERO DE POLÍZA 836 / 994000000003	DÍA MES AÑO 21 10 11 2011	
<b>DATOS DEL TOMADOR</b>		RAZÓN SOCIAL Ó NOMBRE COMPLETO (Apellidos y Nombres) <b>POLICIA NACIONAL</b>		
TIPO DE DOCUMENTO NIT No. <b>800.141.397-5</b>		INFORMACIÓN DEL ASEGUROADO		
TIPO DE DOCUMENTO <input checked="" type="checkbox"/> CC N°. <b>91253232</b>		LUGAR DE EXPEDICIÓN <b>Bucaramanga</b>	FECHA DE EXPEDICIÓN <b>10.20.91.9.85</b>	
PRIMER APELLIDO <b>Pabón</b>	SEGUNDO APELLIDO <b>Pinzon</b>	PRIMER NOMBRE <b>Jose</b>	SEGUNDO NOMBRE <b>de Jesus</b>	
GRADO <b>Intendente</b>	UNIDAD POLICIAL A LA QUE PERTENECE <b>MECAR</b>	DEPENDENCIA		
DEPARTAMENTO <b>Bolívar</b>	MUNICIPIO <b>Cartagena de Indias</b>	E-MAIL <b>jose.pabon1004@correo.policia.gov.co</b>		
DIRECCIÓN DOMICILIO ACTUAL <b>Urbanización la India</b>		TELÉFONO Fijo	CELULAR <b>3183953666</b>	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO <b>10 04 1963</b>		ESTADO CIVIL <input checked="" type="checkbox"/> SOLTERO <input type="checkbox"/> CASADO <input type="checkbox"/> UNIÓN LIBRE <input type="checkbox"/> SEPARADO <input type="checkbox"/> DIVORCIADO <input type="checkbox"/> VIUDO		
<b>BENEFICIARIOS DEL ASEGUROADO</b>				
1	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD <b>33286668</b>	NOMBRES Y APELLIDOS <b>Alba Ingrid Torres Barrios</b>	AFINIDAD <b>Pariente</b>	% DEST. <b>50</b>
2	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD <b>1007574776</b>	NOMBRES Y APELLIDOS <b>Miguel Angel Pabon Torres</b>	AFINIDAD <b>Hijo</b>	% DEST. <b>25</b>
3	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD <b>98121113368</b>	NOMBRES Y APELLIDOS <b>Jesus Andres Pabon Torres</b>	AFINIDAD <b>Hijo</b>	% DEST. <b>25</b>
4	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONOS	FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO
5	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONOS	FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO
<b>Nota: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción</b>				<b>TOTAL DESTINADO 100 %</b>
<b>FIRMA Y HUELLA DEL ASEGUROADO</b>		<b>PARA USO EXCLUSIVO DE LA POLICIA NACIONAL</b>		
 <b>FIRMA C.C. 91253232 B/manga</b>		 <b>HUELLA DIGITAL REGISTRADA</b>	<b>RECIBIDO Y FECHA TALENTO HUMANO</b>  <b>GRADO, FIRMA Y POSTFIRMA DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO</b>	

**NOTA:** ESTE FORMATO SERÁ VALIDO CUANDO SE INCLUYA EN LA HISTORIA LABORAL O EN EL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO (ONDE LABORA) ESTE FORMULARIO NO PODRÁ SER ENTREGADO DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA ASEGURADORA.

CUALQUIER TACCIÓN, ENMIENDADURA, BORRÓN, INCONSISTENCIA DE INFORMACIÓN EN CUANTO A LOS PORCENTAJES DARÁ POR NULO EL FORMULARIO Y NO TENDRÁ NINGUNA VALIDEZ EN CASO DE SINIESTRO.

EL REQUISITO DE DICHA INFORMACIÓN ANTES LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, NO REQUIERE INTERMEDIARIOS, NI ASOCIATIVOS, DEBE VERSE CON LA COMPAÑÍA PARA LA INDENIZACIÓN DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO.

# SISTEMATIZACIÓN

DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL  
FORMATO AUXILIO MUTUO

285



SCRIPCION (SI ES POR PRIMERA VEZ)  
ACTUALIZACION (SI ES PARA RENOVAR)

X

CIUDAD DE DILIGENCIAMIENTO				FECHA DE ELABORACION		UNIDAD LABORAL (CAL. ESTACION, SUBEST, ETC.)			METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS		
NTRAGENCIA DE INDIAS				DIA MES AÑO		MECANICO					
GRADO DEL TITULAR		APELLICIOS Y NOMBRES DEL TITULAR				CEDULA DE CIUDADANIA			CAJA NOMINADORA		
Mrendante		Pabón pinzon jesus de jesus				91.253.232			ACTIVO ✓		
Bogotá Colombia		C.I.D.A.T				DEPARTAMENTO			CONTRATO		
C.I.D.A.T		SANTANDER				SANTANDER			OTRO		
TELEFONO Fijo		TELEFONO MOVIL				DIRECCION DE RESIDENCIA ACTUAL DEL TITULAR			CLAS.		
1. 3183953666		1. 3183953666				CARTAGENA DE INDIAS			CAJA NOMINADORA		
2.		DEPARTAMENTO				SECTOR, CALLE, CALLEJON, ETAPA,					
3.		BARRIO				MANZANA, LOTE, NUMERO DE LA					
Bogotá Colombia		Bogotá Colombia				CASA)					
DESIGNACION DE BENEFICIARIOS											
tipo identificación	No Identificación	Lugar Expedición	Patenteaco con el Afiliado	Apellidos y Nombres		Dirección del Beneficiario (Incluir Ciudad)		Telefono	Ciudad de Nacimiento	Fecha Nacimiento	RH Sexo
1236668	C.C. Casimiro B.	Pavilular	Torres Barrios Alba Ingrid	urbano, indio MA A lote 2		3154613369 Cartagena B.		10 nov 64 04	F		
1.	1007574776	Carreras, Hijo	Miguel Angel Pabon Torres	urbano, indio MA A lote 2		3154613369 Cartagena		16 Mar 92 C+	M		
2.	9812113368	Carreras, Hijo	Jesús Andres Pabon Torres	urbano, indio MA A lote 2		3154613369 Cartagena		11-12-1998 A+	M		
SERVICIOS DEL AFILIADO											
HUELGA/DERECHO		FIRMA DEL TITULAR									
SERVICIONES: EL DILIGENCIAMIENTO CORRECTO DE ESTE DOCUMENTO GARANTIZA QUE SUS BENEFICIARIOS RECIBAN OPORTUNAMENTE EL AUXILIO MUTUO											

Capitan JULIO ALEXANDER OLYA VARGAS  
Jefe Area de Talento Humano MECAR

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE DEL TITULAR

HUELLA/DERECHO

278

278

FORMULARIO UNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

INFORMATIZANTE

1. DECLARACION JURAMENTADA																													
<p>YO, <b>JOSE DE JESUS PABON PINZON</b>          IDENTIFICADO CON: C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> N° 91253.232 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN.</p>																													
País <b>Colombia</b>	Departamento <b>Bolívar</b>	Municipio <b>Carragena</b>																											
Dirección <b>Urbanización La India Mz A l+2</b>		Teléfonos <b>3183953666</b>																											
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th style="text-align: left;">DOCUMENTO DE IDENTIDAD</th> <th style="text-align: left;">PARENTESCO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Jose Ulisesiano Pabon</b></td> <td><b>CC. 5547624</b></td> <td><b>Padre</b></td> </tr> <tr> <td><b>Maria Elena Pinzon</b></td> <td><b>CC. 27949166</b></td> <td><b>Madre</b></td> </tr> <tr> <td><b>Jesús Andres Pabon Torres</b></td> <td><b>TI 98121113368</b></td> <td><b>Hijo</b></td> </tr> <tr> <td><b>Miguel Angel Pabon Torres</b></td> <td><b>1007574776</b></td> <td><b>Hijo</b></td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	<b>Jose Ulisesiano Pabon</b>	<b>CC. 5547624</b>	<b>Padre</b>	<b>Maria Elena Pinzon</b>	<b>CC. 27949166</b>	<b>Madre</b>	<b>Jesús Andres Pabon Torres</b>	<b>TI 98121113368</b>	<b>Hijo</b>	<b>Miguel Angel Pabon Torres</b>	<b>1007574776</b>	<b>Hijo</b>													
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO																											
<b>Jose Ulisesiano Pabon</b>	<b>CC. 5547624</b>	<b>Padre</b>																											
<b>Maria Elena Pinzon</b>	<b>CC. 27949166</b>	<b>Madre</b>																											
<b>Jesús Andres Pabon Torres</b>	<b>TI 98121113368</b>	<b>Hijo</b>																											
<b>Miguel Angel Pabon Torres</b>	<b>1007574776</b>	<b>Hijo</b>																											
<p>DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN <input type="checkbox"/> PARA RETIRARME <input type="checkbox"/> PARA ACTUALIZACION <input type="checkbox"/>          PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE <input type="checkbox"/> QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,          EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUERTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:</p>																													
<p>a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">CONCEPTO</th> <th style="text-align: right;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES</td> <td style="text-align: right;"><b>9000.000</b></td> </tr> <tr> <td>CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS</td> <td style="text-align: right;"><b>800.000</b></td> </tr> <tr> <td>GASTOS DE REPRESENTACION</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>ARRIENDOS</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>HONORARIOS</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>OTROS INGRESOS Y RENTAS</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 9.800.000</b></td> </tr> </tbody> </table>				CONCEPTO	VALOR	SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	<b>9000.000</b>	CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	<b>800.000</b>	GASTOS DE REPRESENTACION	-	ARRIENDOS	-	HONORARIOS	-	OTROS INGRESOS Y RENTAS	-	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.800.000</b>										
CONCEPTO	VALOR																												
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	<b>9000.000</b>																												
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	<b>800.000</b>																												
GASTOS DE REPRESENTACION	-																												
ARRIENDOS	-																												
HONORARIOS	-																												
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-																												
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.800.000</b>																												
<p>b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">ENTIDAD FINANCIERA</th> <th style="text-align: left;">TIPO DE CUENTA</th> <th style="text-align: left;">NUMERO DE LA CUENTA</th> <th style="text-align: left;">SEDE DE LA CUENTA</th> <th style="text-align: right;">SALDO DE LA CUENTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Banco Popular</b></td> <td><b>Ahorros</b></td> <td><b>210230649212</b></td> <td><b>Carragena de Ind.</b></td> <td style="text-align: right;"><b>₹ 98.000</b></td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>				ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA	<b>Banco Popular</b>	<b>Ahorros</b>	<b>210230649212</b>	<b>Carragena de Ind.</b>	<b>₹ 98.000</b>																
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA																									
<b>Banco Popular</b>	<b>Ahorros</b>	<b>210230649212</b>	<b>Carragena de Ind.</b>	<b>₹ 98.000</b>																									
<p>c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">TIPO DE BIEN</th> <th style="text-align: left;">IDENTIFICACION DEL BIEN</th> <th style="text-align: right;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>				TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR																							
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR																											
EMPLEADOR O CONTRATANTE																													

d) Las adquisiciones y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

### 1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad  SI  NO  2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
Alba Ingrid Torres Barrios	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> 1 C.E. <input type="checkbox"/> 2 T.I. <input type="checkbox"/> 3 N. 33.286.668

### 2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

### 3. FIRMA

	(Altagracia de Indias - Enero 21-2011)
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA  
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE N°. 9800-17770

287

280

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICIA NACIONAL**



**METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS**

Cartagena de Indias D. T y C, 21 de Enero de 2011

Señor **Brigadier General**  
**RICARDO ALBERTO RESTREPO LONDOÑO**  
Comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena de indias MECAR  
Carthagena

ASUNTO : Solicitud Vacaciones.

Respetuosamente me permito solicitar a mi General estudie la posibilidad de autorizarme 60 días de mis vacaciones teniendo en cuenta que debo trasladarme a la Ciudad de Bucaramanga con el fin de recoger los muebles y enseres y a mi familia que están en dicha Ciudad.

Atentamente,

Intendente **JOSE DE JESUS PABON PINZON**  
CC. 91253232 de Bucaramanga

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL



AREA DE TALENTO HUMANOS

281  
YNG

EL SUSCRITO JEFE AREA DE TALENTO HUMANO DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR

Que según la información almacenada en la base de datos de personal, del Señor(a) IT PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA y que labora actualmente en METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS le figuran 203 días de vacaciones cumplidas el 24 de Septiembre del 2010.

Dada en Cartagena a los 21 días del mes de Enero de 2011.

PT HERNANDEZ ARCHILA SILVIA YULIAN

Elaboró:

CT JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS  
Jefe Área de Talento Humano

NOTA : LA PRESENTE LIQUIDACION ES SUSCEPTIBLE DE VARIACION, TODA VEZ QUE SE EFECTUA UN PROCESO DE ALIMENTACION DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN EL MANEJO DE PERSONAL EN CUANTO A VACACIONES, LAS CUALES NO SE HAN VENIDO REPORTANDO.

SOLICITO 60 DIAS A PARTIR DE 22 de Enero - 2011

SOLICITANTE :  
IT PABON PINZON JOSE DE JESUS  
C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA

NOTA : ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN EL RESPECTIVO SALVOCONDUCTO QUE LEGALIZA LAS VACACIONES EL CUAL DEBE SER PRESENTADO AL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD DONDE ESTE LABORANDO, AL MOMENTO DE DISFRUTARLAS.

SE LE AUTORIZAN 60 DIAS A PARTIR DE 22-Ene-11

BG RICARDO ALBERTO RESTREPO LONDONO  
Comandante De La Policia Metropolitana

Jefe Inmediato

Jefe Unidad

281  
YNG

282

990

989

**POLICIA NACIONAL  
GRUPO PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL**

Ciudad	CARTAGENA	Fecha Actual	22-01-2011	Apellidos Y Nombres	PABON PINZON JOSE DE JESUS
No. Hoja de Vida		Grado	IT	Placa	0
Tipo Identificación	CEDULA	Identificación	91253232	HV Unidad	
Unidad Actual	METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS	Dias Solicitados	60	Dias Pendientes	143
Días Acumulados	203	Cumplidas el	24-09-2010		

Firma del Solicitante	Fecha Regreso	Fecha Regreso
	07:30	23/03/11
	22/03/11	

*SIGLO OROZCO ARIZA ALBEIRO*

PT HERNANDEZ ARCHILA SILVIA YULIANA  
Quien Elaboro Salvoconducto  
Quien Elaboro Salvoconducto  
Quien Elaboro Salvoconducto  
Quien Elaboro Salvoconducto  
Quien Elaboro Salvoconducto

JEFE GRUPO ADMINISTRACION HORAS DE VACACIONES.

DIAZ SANTOS DIAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCONTADOS DE LOS DIAS PENDIENTES DE VACACIONES.

283  
441

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

ACTA # \_\_\_\_ /GRIPOMECAR –TAHUM MECAR

**DOTACION PLACA IDENTIFICACION POLICIAL**

En Cartagena de Indias a los 23 de Mayo de 2011 a las 08:00 horas, se reunieron en la oficina del Área de Talento Humano de la Metropolitana Cartagena de Indias, el Señor CT JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS, Jefe Área Talento Humano, el Señor PT. FELBER ANTONIO BECERRA SARRIA, Jefe del Grupo de Identificación Policial MECAR, con el fin de hacer entrega para el servicio de una **PLACA DE IDENTIFICACION POLICIAL**, Procediéndose de la siguiente manera: Despues de haber asignado la Placa en el SIATH, y luego de diligenciar el formato para el compromiso de buen uso de la misma , se procede a entregar.

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	PLACA
IT.	PABON PINZON JOSE DE JESUS	91253232	93268

Lo anterior en Cumplimiento al instructivo # 0047 DIPON -DIREH 154, de fecha 06042000 y Instructivo No. 066 del 21102005 "MANEJO Y CONTROL DE PLACAS DE IDENTIFICACION POLICIAL"

En observancia a la resolución No.2495 del 25 de Agosto de 1997, reglamento de uniformes, insignia, distintivo y condecoraciones para el personal de la Policía Nacional Art. 121

Entrego Placa Policial: NO:

Motivo: Reingreso.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se termina una vez leída y aprobada se firma por los que en ella intervinieron

IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS  
Quien recibe Placa Policial

PT. FELBER ANTONIO BECERRA SARRIA  
Jefe Grupo de Identificación Policia MECAR

CT. JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS  
Jefe Área de Recursos Humanos MECAR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

CONSTANCIA DE ASCENSO

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE  
CARTAGENA DE INDIAS, HACE CONSTAR

Mediante resolución № 00992 de 31 de Marzo de 2011, la Dirección general de la policía  
Nacional asciende al grado de NTENDENTE JEFE, por haber reunido los requisitos establecidos  
en los artículos 20 y 21 del Decreto 1791 de septiembre 14 de 2000

Dado en Cartagena 03 de abril de 2011

JUAN PABON PINZON JOSE DE JESUS 91253232

CT JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS

Jefe Área Talento Humano MECAR

289  
442

943

	Procedimiento: Elaborar, entregar documento de identificación policial	Página 1 de 1
	CONSTANCIA TEMPLATE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL	Código: 2PP-FF-0RJ5 Fecha: 25-06-2010 Versión: 0
<b>POLICIA NACIONAL</b>		

292

CARTAGENA                    02/06/2011 16:16  
**EL SUSCRITO**  
**JEFE AREA DE TALENTO HUMANO - MECAR**  
**EACE CONSTAR**

Que en nombre del señor(a) IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91253232, solicitó la elaboración del documento de identificación polici

Identificación	Funcionario	Motivo
91253232	IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS	ASCENSO

Quien adjunto los requisitos exigidos en la Resolución 03667 del 18/11/2009y Directiva permanente 033 del 23/11/2010.

Valida para acceder a los servicios de Sanidad \_\_\_\_\_ Social \_\_\_\_\_ Vacacional \_\_\_\_\_

Capitan JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS\*  
**JEFE AREA DE TALENTO HUMANO - MECAR**  
 Usuario: PN\_RHEPERSL

Firma y Postfirma Funcionario o Beneficiario

Cartagena de Indias D.T. y C. 14 de Mayo del 2011

786  
29  
044

Sefior Capitán  
JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS  
JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA MECAR  
Cartagena

R  
PT felba Bocana  
01/06/2011 16:13 h.

ASUNTO: Solicitud cambio de carné

Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, autorice el cambio de mi carné de la Policía Nacional por motivo de mi ascenso de Intendente a Intendente Jefe , el cual se efectuó con fecha marzo del 2011 .

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente,



Intendente jefe JOSE DE JESUS PABON PINZON  
CC.91.253.232 de Bucaramanga  
Celular 3183953666

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL

CC 91253232

Documento de Identificación

PABON PINZON

Alejandros

JOSE DE JESUS

Nombres

10-ABR-2015

Fecha de Vencimiento

INTENDENTE

Grado del Oficio



10-ABR-1967

Fecha de nacimiento

000836275

Número de carnet

A +  
GS.Rh

M  
Sexo

SANIDAD SOCIAL VACACIONAL

INDICE DERECHO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL



GRUPO PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR (A) SISTEMA PARA LA ADMINISTRACION Y GESTION DEL  
TALENTO HUMANO (SIATH) DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR

Que según la información almacenada en la base de datos de personal, del Señor(a) IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA y que labora actualmente en METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS le figuran 143 días de vacaciones cumplidas el 24 de Septiembre del 2010.

Dada en Cartagena a los 14 días del mes de Junio de 2011.

PT GONZALEZ FOLIACO JONATHAN  
Elaboro

SD DAVID ANDRES BORJA PEARSON

Administrador (A) Sistema Para La Administracion Y Ge

NOTA : LA PRESENTE LIQUIDACION ES SUSCEPTIBLE DE VARIACION, TODA VEZ QUE SE EFECTUA UN PROCESO DE ALIMENTACION DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN EL MANEJO DE PERSONAL EN CUANTO A VACACIONES, LAS CUALES NO SE HAN VENIDO REPORTANDO.

SOLICITO \_\_\_\_\_ DIAS A PARTIR DE \_\_\_\_\_

SOLICITANTE :

IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS  
C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA

NOTA : ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN EL RESPECTIVO SALVOCONDUCTO QUE LEGALIZA LAS VACACIONES EL CUAL DEBE SER PRESENTADO AL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD DONDE ESTE LABORANDO, AL MOMENTO DE DISFRUTARLAS.

SE LE AUTORIZAN \_\_\_\_\_ DIAS A PARTIR DE \_\_\_\_\_

Jefe Inmediato

Jefe Unidad

**POLICIA NACIONAL**  
**GRUPO PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL**

Ciudad	CARTAGENA	Fecha Actual	14-06-2011
No. Hoja de Vida	Grado IJ	Apellidos Y Nombres	PABON PINZON JOSE DE JESUS
Tipo Identificación	CEDULA	Identificación	91253232
Unidad Actual	METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS	Placa	93268 HV Unidad
Días Acumulados	143 Cumplidas el	Días Solicitudados	60 Días Pendientes
83			
<i>[Signature]</i>			
Firma del solicitante			
Fecha Salida	Hora Salida	Fecha Término	Hora Regreso
14/06/11	07:30	12/08/11	07:30
<i>[Signature]</i>			
PT GONZALEZ FOLIACO JONATHAN			
Quien Esaboo Sapoconducto			
NOTA : LOS DIAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCONTADOS DE LOS DIAS PENDIENTES DE VACACIONES.			
Desprender por aquí -->			

289  
4P

286

197  
290  
YAB

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL



AREA DE TALENTO HUMANOS

EL SUSCRITO JEFE AREA DE TALENTO HUMANO DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR

Que según la información almacenada en la base de datos de personal, del Señor(a) IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA y que labora actualmente en METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS le figuran 113 días de vacaciones cumplidas el 24 de Septiembre del 2011.

Dada en Cartagena a los 17 días del mes de Noviembre de 2011.

PT GONZALEZ FOLIACO JONATHAN  
Elaboro

CL JULIO ALEXANDER GLAYA VARGAS  
Jefe Area De Talento Humano

NOTA : LA PRESENTE LIQUIDACION ES SUSCEPTIBLE DE VARIACION, TODA VEZ QUE SE Efectua UN PROCESO DE ALIMENTACION DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN EL MANEJO DE PERSONAL EN CUANTO A VACACIONES, LAS CUALES NO SE HAN VENIDO REPORTANDO.

SOLICITO \_\_\_\_\_ DIAS A PARTIR DE \_\_\_\_\_  
SOLICITANTE :   
IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS  
C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA

*SISTEMATIZADO*

NOTA . ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN EL RESPECTIVO SALVOCONDUCTO QUE LEGALIZA LAS VACACIONES EL CUAL DEBE SER PRESENTADO AL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD DÓNDE ESTE LABORANDO, AL MOMENTO DE DISFRUTARLAS.

SE LE AUTORIZAN \_\_\_\_\_ DIAS A PARTIR DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Jefe Inmediato

Jefe Unidad

998

291

449

POLICIA NACIONAL  
ÁREA DE TALENTO HUMANOS

PT GONZALEZ FOLIAC JONATHAN  
Quién Elaboró Salvoconducto

**NOTA : LOS DÍAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCONTADOS, SE TIENEN 105 DÍAS PENDIENTES DE VACACIONES.**

297  
299  
*JGR*

POLICIA NACIONAL  
  
METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D. T. y C. 19 de diciembre del 2011

Señor General  
**RICARDO ALBERTO RESTREPO LONDON**  
COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS  
Ciudad

**ASUNTO:** Solicitud prolongación de vacaciones

Respetuosamente me permitió solicitar a mi General , autorice la prolongación de mis vacaciones, por 16 días mas ,a partir del 22/12/11 con el fin de estar pendiente de mi señora madre , quien accidentalmente se golpeó el pie en su veña ,quedando con una herida abierta.. Actualmente estoy disfrutando de vacaciones hasta el dia 22 de diciembre del 2011 y tengo pendientes 78 días de vacaciones.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente

  
Intendente Jefe JOSE DE JESUS PABON PINZON  
CC.91.253.232 de Bucaramanga

Prosperidad  
Paz y Amor



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



AREA DE TALENTO HUMANOS

EL SUSCRITO RESPONSABLE PLANEACION DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR

Que según la información almacenada en la base de datos de personal, del Señor(a) IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA y que labora actualmente en METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS le figuran 78 días de vacaciones cumplidas el 24 de Septiembre del 2011.

Dada en Cartagena a los 19 días del mes de Diciembre de 2011.

PT GONZALEZ FOLIACO JONATHAN  
Elaboro

It VIALYS ZUÑIGA PESTANA

Responsable Planeacion

NOTA : LA PRESENTE LIQUIDACION ES SUSCEPTIBLE DE VARIACION, TODA VEZ QUE SE EFECTUA UN PROCESO DE ALIMENTACION DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN EL MANEJO DE PERSONAL EN CUANTO A VACACIONES, LAS CUALES NO SE HAN VENIDO REPORTANDO.

SOLICITO 16 DIAS A PARTIR DE 22 de diciembre / 2011

SOLICITANTE : IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS  
C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA

NOTA : ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN EL RESPECTIVO SALVOCONDUCTO, QUE LEGALIZA LAS VACACIONES EL CUAL DEBE SER PRESENTADO AL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD DONDE ESTE LABORANDO, AL MOMENTO DE DISFRUTARLAS.

SE LE AUTORIZAN 30 DIAS A PARTIR DE 23/12/11

CT ANGEL UPARELA GOMEZ  
Comandante Distrito De Policia

BG RICARDO ALBERTO RESTREPO LONDONO  
Comandante De La Policia Metropolitana

Jefe Inmediato

Jefe Unidad

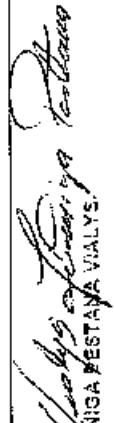
El señor intendente Jefe Jose de Jesus Pabon Pinzon se presenta para solicitar 16 dias de prorrogação de vacaciones para atender a mi señora madre que se ojalpa el pie en la vena y tiene herida abierta.

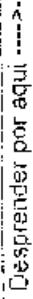
**POLICIA NACIONAL**  
**AREA DE TALENTO HUMANOS**

Ciudad	CARTAGENA	Fecha Actual	23-12-2011
No. Hoja de Vida	Grado	Apellidos Y Nombres	PABLO PINZON JOSE DE JESUS
Tipo Identificación	CEDULA	Identificación	91253232 Placa 9330 HV Unidad
Unidad Actual		Unidad	METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS
Días Acumulados	78	Cumplidas el	24-08-2011 Dias Solicitados 20 Dias Pendientes 48

Firma del Solicitante


Fecha Salida	Hora Salida	Fecha Término	Hora Regreso	Fecha Regreso
23-DEC-11	07:30	21-JAN-12	07:30	22-JAN-12

  
 PT. ARCHIBALDO JAS SUGEY SADIL  
 Quien Elaboro Salvoconducto  
 JEFE AREA PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL

**NOTA : LOS DIAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCONTADOS DE LOS DIAS PENDIENTES DE VACACIONES.**  
 Despedir por aqui 

294  
 452

295  
302

JPB

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D.T. y C., 23 de Diciembre de 2011

Señor Capitán  
JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS  
Jefe Área Talento Humano MECAR  
Manga calle Real N° 24-03  
Cartagena (Bolívar)

Asunto: Entrego Fotografías

Respetuosamente me permito entregar a mi Capitán, dos Fotografías 9x12 fondo azul en uniforme Número 3, para la actualización de mi Historia Laboral.

Agradecimiento,

Intendente Jefe. JOSE LUIS JESUS PABON PINZON  
91.253.232 (Bucaramanga - Santander)

ANEXO: Fotografías

ELABORÓ: M. PABON PINZON JOSE

Manga calle Real N° 24-03  
Manga calle real N° 24-03 Cartagena  
Tel. 6609926 fax 6609926  
www.mecar.mil.gov.co



170 | POLÍTICA NACIONAL

HISTORIAS DE LOS JUEGOS

Volume 1, No. 1

卷之三

卷之三

19. *Leucosia* *leucostoma*

30  
296  
CPM



PHOTOGRAPH BY GENE TAYLOR FOR THE NEW YORK TIMES

GRADO NOMBRE Y APELLIDOS: J. JOSE DE JESUS PABON PINZON

卷之三

13. PISNA ETTA LA VEDRÀ

卷之三

1970-1971

THE 1970 U.S. DEATH PENALTY SURVEY REPORT

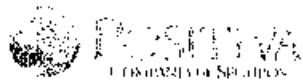
ANSWER

297  
304

**SISTEMA DE  
SEGURIDAD**

465

**SOLICITUD INDIVIDUAL  
SEGURO DE VIDA GRUPO OBLIGATORIO**



- INGRESO
- ACTUALIZACION DE DATOS

Personal Asegurable: Personal Activo de la Policía Nacional así: Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutivo, Agentes, Personal no Uniformado, Alféreces, Cadetes, Alumnos de las escuelas de formación, Auxiliares Bachilleres y Auxiliares regulares de la Policía Nacional.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	CLASE DE VINCULACIÓN:	SUCURSAL:	NÚMERO DE LA POLÍCIA:
13/04/2012	ASEGURADO	ESTATAL	1001491
TOMADOR:		NIT:	
POLICIA NACIONAL		900.141.397-5	

INFORMACIÓN ASEGURADO

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:
Pabón	Vinzon	José	de JESÚS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	LUGAR DE EXPEDICIÓN:	FECHA DE EXPEDICIÓN:	
D.C.C. O.C.E. N° 91253232	Bucaramanga	02 DE MARZO	1985
LUGAR Y FECHA NACIMIENTO:		SEXO:	
Pucaramanga	10/04/1967	M	F
ESTADO CIVIL:		DEPENDENCIA:	
SOLTERO		Estación Boengvante	
DIRECCIÓN:		UNIDAD POLICIAL A LA QUE PERTENECE:	
Bogotá		Metro Polifuncional Carrera 1. 1.	
DEPARTAMENTO:		MUNICIPIO:	
Bogotá		E-MAIL:	
DIRECCIÓN DOMICILIO ACTUAL:		TELÉFONO MÓVIL:	TELÉFONO FÍJO:
Barrio las Gavotas Mz 80 l+20 Etapa 7		3183453666	

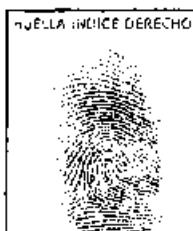
BENEFICIARIOS DEL ASEGURADO

NOMBRES Y APELLIDOS:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	PARENTESCO:	% DESIGNADO:
Luis Fernando Pabón Torres	D.C.C. O.C.E. O.T.I. N° 1048439582	Hijo	30%
DIRECCIÓN:	Ciudad: Cartagena del Díaz	Teléfono: 3157613329	Fecha Nacimiento: 01/08/1988
Barrio las Gavotas Mz 80 l+20 Etapa 7			
NOMBRES Y APELLIDOS:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	PARENTESCO:	% DESIGNADO:
Jesús Andrés Pabón Torres	D.C.C. O.C.E. O.T.I. N° 99121113368	Hijo	35%
DIRECCIÓN:	Ciudad: Cartagena 1.	Teléfono: 3157613329	Fecha Nacimiento: 11/07/1993
Barrio las Gavotas Mz 80 l+20 Etapa 7			
NOMBRES Y APELLIDOS:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	PARENTESCO:	% DESIGNADO:
Miguel Ángel Pabón Torres	D.C.C. O.C.E. O.T.I. N° 100754776	Hijo	35%
DIRECCIÓN:	Ciudad: Cartagena 1.	Teléfono: 3157613329	Fecha Nacimiento: 16/10/2001
Barrio las Gavotas Mz 80 l+20 Etapa 7			
NOMBRES Y APELLIDOS:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	PARENTESCO:	% DESIGNADO:
	D.C.C. O.C.E. O.T.I. N°		
DIRECCIÓN:	Ciudad:	Teléfono:	Fecha Nacimiento:
NOMBRES Y APELLIDOS:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	PARENTESCO:	% DESIGNADO:
	D.C.C. O.C.E. O.T.I. N°		
DIRECCIÓN:	Ciudad:	Teléfono:	Fecha Nacimiento:

NOTA: EN CASO DE CAMBIAR EL VALOR ASEGURADO, LOS BENEFICIARIOS RECIBIRÁN LA MISMA PROPORCIÓN.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA POLICIA NACIONAL

FIRMA ASEGURADO PRINCIPAL  
C.C. 91253232 Bucaramanga



RECIBIDO EN FECHA DE SANTO DOMINGO,

JUNIO 2012. FIRMAS DE HENRY RODRIGUEZ

GRADO PROFESIONAL Y POST FIRMA  
Jefe Unidad de Talento Humano

NOTA: ESTE FORMULARIO SERÁ VALIDO CUANTO SE INCLUYA EN LA HISTORIA LABORAL O EN EL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DISTRIBUIDORA, ESTE FORMULARIO NO PODRÁ SER ENTREGADO DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. CUALquier ENMENDADURA, BORRÓN, INCONISISTENCIA DE LA INFORMACIÓN EN CUANTO A LOS PORCENTAJES DARÁ POR NULO EL FORMULARIO Y NO TENDRÁ NINGUNA VALIDEZ EN CASO DE SINIESTRO.

EL TRÁMITE DE LA RECLAMACIÓN ANTE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS NO REQUIERE DE INTERMEDIARIOS, NI ABOGADOS, TODA VEZ QUE LA COMPAÑÍA PAGA LA INDEMNIZACIÓN DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO.

Folio: 1 de 1

Código: XXXXXX

Fecha: XXXXX

Versión: XXXXX

PROCEDIMIENTO: RECONOCER AUXILIO MUTUO



SIG. I. M. A.

FORMATO DE AFILIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

AFILIACIÓN

ACTUALIZACIÓN

Fecha: Dic 23

Mes: Nov 2012

Año: 2012

Yo, I.D. 103-113368-TI, de Pabón Pinzon, Hijo de Yo, I.D. 103-113368-TI, de Pabón Pinzon, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 91-253232-32 expedida en Uso de Bule Retiro, Pensionado, en calidad de Funcionario Activo para que se me descuenten mensualmente por nominar, los aportes correspondientes al programa de Auxilio Mutuo y se pague a los beneficiarios que relaciono más adelante, el monto establecido para el presente programa en los patentes que se indican en este formato.

GRADO DEL SOLICITANTE

Pabón Pinzon José de Jesús

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:

Bucaramanga, Calle 123 Local 204, Barrio 80 Lote 20

Ciudad: Cundinamarca

Teléfono fijo con indicativo:

010-04-1967

LUGAR DE NACIMIENTO:

Bucaramanga

FECHA DE NACIMIENTO:

02-09-1985

UNIDAD DONDE LABORA (PERSONAL ACTIVO): PCTROPOLITANA DE PELÍCULAS CINTA 9 CIN 20 ED. C.U.

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

DATOS GENERALES BENEFICIARIO

Nº DE IDENTIF. ICN. PARENTES CO CON EL AFILIADO

APellidos y nombres completos

DIRECCIÓN BENEFICIARIO (No oblide mencionar la ciudad correspondiente)

TELÉFONO Fijo

CELULAR

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO

PORCENTAJE ACTORGAR

1648478811 C. Hijo

Pabón Torres Luis Fernando

B. 10/01/1980 Bogotá, Cundinamarca

31-36133229

30%

9812113368-TI. Hijo

Pabón Torres Luis Andres

B. 10/01/1982 Bogotá, Cundinamarca

31-36133229

30%

10754476-TI. Hijo

Pabón Torres Miguel Angel

B. 10/01/1984 Bogotá, Cundinamarca

31-36133229

30%

OBSERVACIONES:

NUELLA INDICE DERECHO

REVISÓ: TC MARTHA ISABEL DUARTE VACA

Jefe Planeación DIBIE

ELABORÓ: TC FABIOLA BEJARANO CHAVES

Jefe Asistencia Social

FECHA: XXXXXX

APROBÓ: CR. OMAR RUBEN CASTRO

Director de Bienestar Social

FECHA: XXXXXX

FIRMA: J.P.

Jose de Jesus Pabon Pinzon

NOMBRES COMPLETOS DEL AFILIADO

FIRMA: J.P.

Jefe Planeación DIBIE

ELABORÓ: TC MARTHA ISABEL DUARTE VACA

Jefe Planeación DIBIE

APROBÓ: CR. OMAR RUBEN CASTRO

Director de Bienestar Social

FECHA: XXXXXX

FIRMA: J.P.

Área Talento Humano MECAR

UNIDAD:

Área Talento Humano MECAR

FIRMA SEDE TALENTO HUMANO

GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES CAPITÁN JULIO ALEXANDER OLIVA VARGAS

FECHA: XXXXXX

298

299  
22  
11

FORMULARIO ÚNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y  
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA  
METROPOLITANA CARTAGENA  
DIRECCIÓN INTERNA

**INCLUIDO EN EL**

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO Grado 1.º. Apellidos y Nombres Pabón Pinzón José de Jesús  
IDENTIFICADO CON C.C.  C.E.  OIRO  No. 91253232 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN

DIRECCIÓN Bavaria (la) Gaviria MZ 80 620 E7 TELÉFONO 3183953666

MUNICIPIO Cartagena de Indias DEPARTAMENTO Bolívar PAÍS Colombia

y TENGUEO COMO PARENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS)

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
<u>José Vicente Pabón</u>	<u>5547624</u>	<u>Padre</u>
<u>Maria Elena Pinzón</u>	<u>7749166</u>	<u>Madre</u>
<u>Miguel Angel Pabón Torres</u>	<u>TI. 1007574776</u>	<u>Hijo</u>
<u>Jesús Andres Pabón Torres</u>	<u>IT. 9812113368</u>	<u>Hijo</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995. PARA TOMAR POSESIÓN  PARA RETIRARME  PARA ACTUALIZACIÓN  PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE  DE QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSUO A LA FECHA EN FORMA PERSONAL SON LA INTENPUESTA PERSONA SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "ultimo" año gravable fueron

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	<u>34019930</u>
De Santas e Intereses de Clasantas	
Costos de Representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
<b>TOTAL</b>	<u>34019930</u>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Banco Popular</u>	<u>Ahorro</u>	<u>210230649212</u>	<u>Cartagena</u>	<u>5589</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
<u>Sedan Aveo</u>	<u>KKB 952</u>	<u>26.000.000</u>
<u>Motocicleta</u>	<u>LYF 88 C</u>	<u>4.500.000</u>
<u>Casa</u>	<u>Bavaria (la) Gaviria MZ 80 620 E7</u>	<u>60.000.000</u>

**1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)**

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

**1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES**

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SÓCIOS

c) En la actualidad: SI  NO  tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN CC. <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	Nº
---------------------------------	---	----

**2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA**

Las actividades económicas de carácter privado adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanentemente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

**3. FIRMA**

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Cartagena de Indias Cartagena 110512

CIUDAD Y FECHA

309307



**DIRECCIÓN DE SANIDAD  
INCAPACIDAD MÉDICA LABORAL  
CLICI - CLINICA CARTAGENA DE INDIAS**

No. Orden:

1206001836

Fecha de Impresión:

2012/06/05 08:49:37a.m.

Faciente: CC 91253232 JOSE DE JESUS PABON PINZON

No. Historia: 91253232 PF 00

Tipo de Plan: EPS

Plan: PLAN INTEGRAL DE ATENCION

Tipo Vinculación: COTIZANTE

Categoría: B

Fecha de Evolución: 2012/06/06 08:21:39a.m.

Edad: 43 Años

Sexo:

Masculino

Ubicación: Sin Asignación de Cama

Ámbito: Ambulatorio

**Datos Incapacidad**

Número de días incapacidad: 5

Fecha Inicial: 2012/06/06

Fecha Final: 2012/06/10

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Clase: TOTAL

Manejor: AMBULATORIO

Empresarial/Dependencia: -----

Transcripción de excusa de servicio:  NO

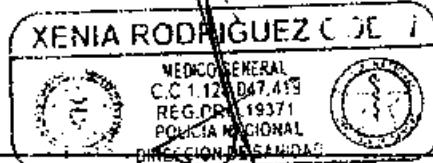
Diagnóstico: MS49

DORSALGIA NO ESPECIFICADA

Procedimiento: -----

Observaciones: -----

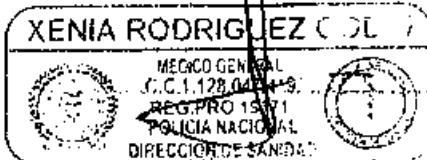
Dirección/Teléfono: -----

**ORDENADO POR**

1126047419

Firma:

DNI:	Serie:
DIRECCIÓN DE SANIDAD	
CLINI - CLINICA CARTAGENA DE INDIAS	
ESTADO: COLOMBIA	
MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS	
PROVINCIA: BOLÍVAR	
CANTÓN: CARTAGENA DE INDIAS	
DISTRITO: CARTAGENA DE INDIAS	
LOCALIDAD: CARTAGENA DE INDIAS	
CALLE: AV. 10 DE NOVIEMBRE	
NUMERO: 100	
TELÉFONO: 031 620 0000	
CORREO: 1126047419	
FECHA: 06/06/2012	
TIPO DE PLAN: EPS	
PLAN: PLAN INTEGRAL DE ATENCION	
TIPO VINCULACIÓN: COTIZANTE	
EDAD: 43 AÑOS	
SEXO: MASCULINO	
ÁMBITO: AMBULATORIO	
NÚMERO DE DÍAS INCAPACIDAD: 5	
CAUSA EXTERNA: ENFERMEDAD GENERAL	
CLASE: TOTAL	
MANEJAR: AMBULATORIO	
EMPRESARIAL/DEPENDENCIA: -----	
TRANSCRIPCIÓN DE EXCUSA DE SERVICIO: <input type="checkbox"/> NO	
DIAGNÓSTICO: MS49	
DORSALGIA NO ESPECIFICADA	
PROCEDIMIENTO: -----	
OBSERVACIONES: -----	
DIRECCIÓN/TELÉFONO: -----	



301  
CF930

**MINISTERIO DE DEFENSA**  
**POLICIA NACIONAL**  
**POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS**

**FORMULARIO 1 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POLICIAL**

**SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN**

**EVALUADO**

1.1. GRADO	1.2. APELLIDOS Y NOMBRES	1.3. CEDULA No.
IT JEFE	PA BON PINZON JOSE DE JESUS	91-253-232
1.4. UNIDAD/DEPENDENCIA	1.5. AREA	1.6. GRUPO
MECA 12	VIGILANCIA	ES BOC.
1.7. CARGO	JEFE LOGISTICO	

1.8. CATEGORÍA	1.9. NIVEL DE GESTIÓN	1.10. TIEMPO DE SERVICIO PERÍODO EVALUABLE COMO:
DIRECCIÓN	OPERATIVO	DESDE 01-01-12 HASTA _____ TOTAL 1 AÑO
EJECUCIÓN	ADMINISTRATIVO	DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____
BÁSICA	DOCENTE	DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____

**1.11. CLASE DE EVALUACIÓN**

PARCIAL		TOTAL
TRASLADO DEL EVALUADO	POR ASCENSO	ANUAL
CAMBIO DE EVALUADOR	OTROS	

**EVALUADOR**

1.12. GRADO	1.13. APELLIDOS Y NOMBRES	1.14. CEDULA No.
ST	ROBERTO HIDALGO VAIEGO	1-086-134-146
1.15. UNIDAD		1.16. CARGO

**SECCIÓN II CONCERTACIÓN DE LA GESTIÓN**

Teniendo en cuenta el plan de acción, plan estratégico de la unidad me comprometo con las siguientes actividades

1. Me comprometo a lograr resultados operativos en mi unidad.
2. Me comprometo a actuar y proceder con transparencia, sujetandome siempre a la norma.
3. Me comprometo a dar aplicación al direccionamiento estratégico, a través de la misión, visión, Mega, Política de calidad Objetivos de Calidad y Mapa Estratégico.
4. Me comprometo a preocuparme por mantener siempre presente mis principios éticos y valores institucionales, los cuales son pilares de soporte del sistema estético policial.
5. Me comprometo a cuidar, proteger, y usar adecuadamente los recursos y elementos puestos para la prestación del servicio, cero daños o perdidas y control permanente en la prevención de accidentes por descuido o deterioro del mismo.
6. Dentro y fuera del servicio CERO hechos de corrupción e indisciplina que menoscaben el honor policial, mi actitud y uniformidad debe estar ajustada a las normas y reglamentos de la Institución.
7. Mi compromiso debe estar enmarcado en el interés de cumplir las órdenes, la prevención y disminución de quejas y que con mi servicio se perciba la percepción de seguridad.
8. Me comprometo a no tener ningún tipo de vínculo con grupos o personas al margen de la ley.
9. Me comprometo a respetar y defender los Derechos Humanos de los ciudadanos.
10. Me comprometo a ser un funcionario íntegro en todas las circunstancias del servicio, personal y familiar, bajo el sello de la transparencia, honestidad y respeto para llevar una vida irreprochable.



GR. Nombre y apellido  
Concertado

GR. Nombre y Apellidos  
Concertador

CONTINUACION SECCION II CONCERTACION DE LA GESTION

11. Me comprometo a desarrollar planes preventivos y operativos para la reducción de la criminalidad para así mejorar la percepción de seguridad.

12. Me comprometo a investigar las conductas delictivas que ocurran en mi jurisdicción, para evitar que queden en la impunidad.

13. Me comprometo a desarrollar las estrategias y acciones implementadas por el mando institucional para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana de mi jurisdicción, generando un impacto positivo.

14. Me comprometo a recibir capacitación y formación que me ofrezca la institución o que me nazca por iniciativa fin reforzar de manera constante mis conocimientos en cuanto al servicio policial.

15. Me comprometo a generar credibilidad y confianza por parte de la comunidad.

16. Me comprometo a cumplir con los reglamentos, normas y leyes que rigen en la institución policial.

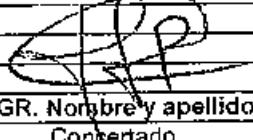
17. Me comprometo a hacer cumplir y repetir las normas de tránsito.

18. Me comprometo a ser un policía de acción manteniendo la preocupación constante por la seguridad y convivencia social.

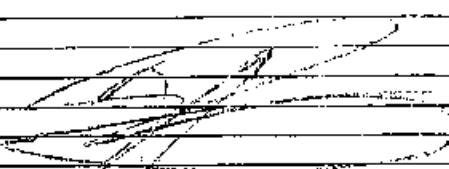
19. Me comprometo a contribuir con la reducción de la criminalidad en un -15% y el incremento de la operatividad en un +15% en la jurisdicción.

20. Me comprometo a fortalecer el acercamiento a la comunidad mediante la realización de encuentros y programas comunitarios.

21. Me comprometo a ejecutar actividades que propendan por el mejoramiento del clima organizacional.



GR. Nombre y apellido  
Concertado



GR. Nombre y Apellidos  
Concertador

302 460

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

FORMULARIO 2 DE SEGUIMIENTO			
SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO			
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA No.	
INTENDENTE JEFE	PABON PINZON JOSE	91-253-232	
UNIDAD/DEPENDENCIA	CARGO:	AÑO EVALUACIÓN	
MECAN-PRIDI-ESBC	JEFE LOGÍSTICO	2012	
SECCIÓN II ANOTACIONES			
FECHA			
D	M	A	ENTERADO
30	01	12	<p><b>APERTURA:</b> En la Fecha se abre el presente Formulario de seguimiento por cambio de evaluador.</p> <p>Subteniente Roberto Hidalgo Velasco comandante estacion B/6 grande</p> <p>31 F. Relacion inter personal: se le inserta la presente anotacion al evaluado por su repetitivo y salidones de mostrando ante sus compañeros, superiores y subalternos en su cultura y permitiendo una buena clima laboral.</p> <p>3.1 B COMPROMISO INSTITUCIONAL: se le inserta la presente anotacion al evaluado por su compromiso en las labores asignadas como Jefe logistico de la estacion Baca Grande no siendo llamado de estacion 1 superiores directo.</p>
			04 02 12
			14 02 12
			14 02 12
<hr/> <p>Firma Del Evaluador</p>			

## CONTINUACION FOLIO DE VIDA

## SECCIÓN II ANOTACIONES

FECHA			ENTERADO			
D	M	A	D	M	A	FIRMA EVALUADO
27	02	12	TRABAJO EN EQUIPO: en la Fecha Se le inserta la presente constatacion por sobre una labor que se desempena en el cumplimiento de las tareas originadas Semejantes y Otras Cerradas No siendo llamado de atencion por parte de sus superiores			40
						270212 RPP
			Subtecnico Roberto Hidalgo Valles Cerradura estaciones B/6 grande			
07	03	12	3.1 TRABAJO EN EQUIPO: en la Fecha Se le inserta la presente constatacion al evaluado por sobre una labor desempeñada como Jefe locistico de la estacion no siendo objeto de llamado de atencion por parte de sus superiores			070312 RPP
			Subtecnico Roberto Hidalgo Valles Cerradura estaciones B/6 grande			
18	03	12	EFFECTIVIDAD EN EL COMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS DENTRO DE LOS PROCESOS: En la Fecha se le inserta la presente constatacion al evaluado teniendo en cuenta una competencia con el tema a tratar Manejo de espectaculos con Grandes Multitudes que se llevo acabo en el Circulo de Oficiales durante los dias 12,13,14,15 y 16			180312 RPP

## CONTINUACION FOLIO DE VIDA

## SECCIÓN II ANOTACIONES

FECHA			ENTERADO			
D	M	A	D	M	A	FIRMA EVALUADO
18	03	12	En la fecha el evaluado realizó la encuesta sobre seguridad a instalaciones y de personas, Teniendo en cuenta el proceso de disuasión de delitos y contravenciones, riesgo N°2 Acción de control N°-3	18	03	12
18	03	12	Anotación: En la fecha el evaluado realizó la encuesta sobre los lineamientos y políticas institucionales, Teniendo en cuenta el proceso de disuasión de delitos y contravenciones. Riesgo N°-3 Acción de control N°-2.	18	03	12
15	04	12	<p><u>3.1.F. RELACIONES INTERPERSONALES:</u> Se le inscribe la presente anotación al evaluado por su respeto y solidaridad demostrada ante sus compañeros y superiores, demostrando así, cultura y permitiendo un buen clima laboral.</p> <p>Sobteniente ROBERTO HIDALGO VACCEJO Comandante ESTACIÓN Bucagrande.</p>	15	04	12
30	04	12	<p><u>TRABAJO EN EQUIPO:</u> En la fecha se le inscribe la presente anotación por su buena labor desempeñada en el cumplimiento de tareas asignadas Semanal, quincenales, mensuales, no siendo llamados de atención por parte de sus superiores.</p> <p>Sobteniente ROBERTO HIDALGO VACCEJO Comandante ESTACIÓN Bucagrande.</p>	30	04	12
15	04	12	<p><u>3.1.B. COMPROMISO INSTITUCIONAL:</u> Se le inscribe la presente anotación al evaluado por su compromiso en las labores asignadas como Jefe logístico de la estación Bucagrande.</p> <p>Sobteniente ROBERTO HIDALGO VACCEJO Comandante ESTACIÓN Bucagrande.</p>	15	05	12

FIRMA EVALUADOR

304 318  
462

W. JOSE DE JESUS PABON PINZON -  
SECCION II ANOTACIONES

DIA	MES	AÑO	FECHA	ANOTACIONES	ENTERADO			
					DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
18	04	12	18 04 12	REGISTRO = en la fecha se le inserta la presente anotacion por inicio de curso virtual Diplomado de cultura dela legalidad.				
22	05	12	22 05 12	Subteniente ROBERTO HIDALGO V. Comandante Estacion Bocagrande REGISTRO = En la fecha se le inserta la presente anotacion por terminar el Diplomado de cultura dela legalidad ocupando el 5 puesto en notas definitivas.	22	05	12	CHP
27	05	12	27 05 12	Subteniente ROBERTO HIDALGO V. Comandante Estacion Bocagrande 3.1.8. COMPROMISO INSTRUCTUAL = Se le inserta la presente anotacion al evaluando por su compromiso en las labores asignadas como jefe logistico de la Estacion Bocagrande, no siendo objeto de llamados de atencion por parte de sus superiores.	27	05	12	CHP
14	06	12	14 06 12	Subteniente ROBERTO HIDALGO VALLEJO Comandante Estacion Bocagrande FELICITACION = Se le inserta la presente felicitacion por demostrar responsabilidad y cumplimiento en las labores asignadas como jefe logistico				
				Subteniente ROBERTO HIDALGO VALLEJO Comandante Estacion Bocagrande				

305 213

463

---

**SECCION II ANOTACIONES**

306 244

464

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL



AREA DE TALENTO HUMANOS



EL SUSCRITO JEFE AREA DE TALENTO HUMANO DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR

Que según la información almacenada en la base de datos de personal, del Señor(a) IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con C.C. No 91253232 de BUCARAMANGA y que labora actualmente en METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS le figuran 93 días de vacaciones corridas el 1 de Diciembre del 2011

Dada en Cartagena a los 16 días del mes de Julio de 2012

PP PINZON PABON ALEXANDER NATHAN  
Fiscal

CI JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS

Jefe Area De Talento Humano

NOTA : LA PRESENTE LIQUIDACION ES SUSCEPTIBLE DE VARIACION, TODA VEZ QUE SE EFECTUA UN PROCESO DE ALIMENTACION DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN EL MANEJO DE PERSONAL EN CUANTO A VACACIONES, LAS CUALES NO SE HAN VENIDO REPORTANDO.

SOLICITO 93 DIAS A PARTIR DE \_\_\_\_\_

SOLICITANTE  
IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS  
C.C. No 91253232 de BUCARAMANGA

NOTA : ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN EL RESPECTIVO SALVOCONDUCTO QUE LEGALIZA LAS VACACIONES EL CUAL DEBE SER PRESENTADO AL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD DONDE ESTE LABORANDO AL MOMENTO DE DISFRUTARLAS.

SE LE AUTORIZAN 93 DIAS A PARTIR DE \_\_\_\_\_

BG CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ  
Comandante De La Policia Metropolitana

Jefe Inmediato

Jefe Unidad

307  
469

315

POLICIA NACIONAL

AREA DE TALENTO HUMANOS

Ciudad: CARTAGENA  
Nº. Hoja de Vida: \_\_\_\_\_  
Tipo Identificación: CEDULA  
Unidad Actual: \_\_\_\_\_  
Días Acumulados: 95 Cumplidas el: 01-12-2011  
Fecha Actual: 20-07-2012  
Grado: I  
Apellidos Y Nombres: PABON PINZON JOSE DE JESUS  
Identificación: S1253322 Placa: 84228 HV Unidad  
METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS  
Días Solicitados: 93 Días Pendientes: 0

Firma del Solicitante  
Fecha Salida: 07-07-12  
Hr. Salida: 12:00  
Fecha Termino: 20-OCT-12  
Hora Regreso: 07:30  
Fecha Regreso: 21-OCT-12  
  
IT ZONICA PESTANA Y AYAYS  
RESPONSABLE PLANEACION  
REQUERIMIENTO DE VACACIONES  
QUINCE DÍAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCENTRADOS DE LOS DÍAS PENDIENTES DE VACACIONES

308  
3

466

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL

METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS  
AREA TALENTO HUMANO

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

En Cartagena de Indias, D. T. y Cultural, a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil doce (2012), en la oficina del Área de Talento Humano, se notifica personalmente al señor Intendente Jefe JOSE DE JESUS PABON PINZON, Identificado con cedula de ciudadanía N° 91.253.232 de Bucaramanga (Santander) del contenido de la Resolución N°03504 del 24 de Septiembre de 2012, por el cual se retira del servicio activo de la Policía Nacional por solicitud propia, de conformidad con lo establecido en los artículos 54,55 numeral 1° y 56 del Decreto Ley 1791 de 2000.

Una vez leído el contenido de la Resolución, se hace una entrega de una fotocopia gratuita de la misma.

De igual forma se le hace saber que cuenta con sesenta días a partir de la presente notificación para realizarse los exámenes médicos por retiro de conformidad con lo establecido en el artículo 8º del Decreto 1796 de 2000.

Intendente Jefe JOSE DE JESUS PABON PINZON  
C.C. No: 91253232 Bucaramanga.

DIRECCIÓN Manzana 80 lote 20 , Etapa 7  
BARRIO las Gaviras CIUDAD Cartagena de Indias  
TELEFONO \_\_\_\_\_ CELULAR 3183953666  
CUENTA BANCARIA AHORROS X CORRIENTE \_\_\_\_\_  
No. 210230649212  
ENTIDAD Banco popular

Atentamente

Capitán JULIO ALEXANDER VARGAS  
Jefe Área Talento ECAR

BLB000 PT:0001 JESUS H FERLAMO  
REVISÓ Y P. ECTOR: CT J ANDER OLA VARGAS  
ARCHIVO: OFICIOS SALI

Barrio los caracoles mz 18 lote 29 2º etapa  
[mecar.cuata@policia.gov.co](mailto:mecar.cuata@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

Pro: ad  
P: 5

309 31  
~~31~~

467

1. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*  
2. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*  
3. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*  
4. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*  
5. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*  
6. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*  
7. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*  
8. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*  
9. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*  
10. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*

THE UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARIES  
UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

For more information about the study, please contact Dr. John D. Cawley at (609) 258-4626 or via email at [jdcawley@princeton.edu](mailto:jdcawley@princeton.edu).

卷之三十一

For more information about the National Institute of Child Health and Human Development, please call the NICHD Information Resource Center at 301-435-2936 or visit the NICHD Web site at [www.nichd.nih.gov](http://www.nichd.nih.gov).

“我真想和你一起生活，但你不能接受我。我不能接受你。”

10. *Constitutive* *and* *inductive* *models* *of* *cell* *signaling*

“我就是想让你知道，你不是唯一一个被我爱着的人，我还有其他人。”

“我就是想让你知道，你不是唯一一个被我爱着的人。我爱着你，也爱着你的家人。”

לעומת הכתובים במקרא, מילויים נאמרים כבנין של מילים או של מילים ושורשים.

THE VARIOUS TYPES OF POLYACRYLIC ACID AND THEIR POLYMERIC PROPERTIES

...and the first time I ever saw a real live dragon.

For more information about the National Institute of Child Health and Human Development, please call the NICHD Information Resource Center at 301-435-2936 or visit our website at [www.nichd.nih.gov](http://www.nichd.nih.gov).

For more information about the National Institute of Child Health and Human Development, please visit the NICHD website at [www.nichd.nih.gov](http://www.nichd.nih.gov).

10. The following table summarizes the results of the study. The first column lists the variables, the second column lists the sample size, and the third column lists the estimated effect sizes.

*16*  

Brooks power plant      Chesapeake

John

*[Handwritten signature]*

卷之三

2000/01/01 to 2003

30318

468

Figure 1. The effect of the number of training samples on the performance of the proposed model.

*Journal of Health Politics, Policy and Law*, Vol. 33, No. 4, December 2008  
DOI 10.1215/03616878-33-4 © 2008 by The University of Chicago

“我就是想让你知道，你根本就不是我的对手。”

“我就是个大老粗，你别嫌我。”

“我真想和你一起生活，但你不能给我任何东西。我必须自己去寻找。”

For the first time, a large-scale, long-term study has been conducted to examine the relationship between the incidence of breast cancer and the use of oral contraceptives.

#### REFERENCES

1975年1月1日，中華人民共和國政府和法蘭西共和國政府在巴黎簽訂了《關於中法兩國互免持護照者簽證的協定》。

19. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma* *leucostoma* *leucostoma*

10. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma* *leucostoma*

311

AA  
X  
469

Cartagena de Indias , Junio 20 del 2012

Señor Mayo General  
**JOSE ROBERTO LEÓN RIAÑO**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL**

Asunto: Solicitud Retiro

Comedidamente me permito solicitar a mi General , mi retiro voluntario del servicio en la Policía Nacional ,por los siguientes motivos :

1-Debido a que cumple con los requerimientos para quedar pensionado ; esto en atención a la nueva reforma pensional para el personal de la Policía Nacional Homologado del nivel ejecutivo de 20 y 15 años de servicio en la Institución "Sentencia del Honorable Consejo de Estado de fecha abril 12 del 2012 , por medio del cual se declara nulidad del parágrafo 2 del artículo 25 del Decreto 4433 de 2004.

2-En la actualidad tengo 24 años , 5 meses de servicio en la Policía Nacional , ya que ingrese a laborar en la Institución en enero de 1988 , como incorporación directa para cabo segundo y en 1997 homologado de Sargento segundo a Intendente.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

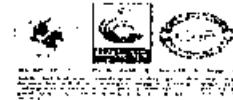
Atentamente



Intendente Jefe JOSE DE JESUS PABON PINZON  
CC.91253232 de Bucaramanga  
Celular 3183953666  
Dirección : Barrio las gaviotas Manzana 80 lote 20 etapa 7

312 2  
470

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



EL SUSCRITO JEFE AREA DE TALENTO HUMANO DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

H A C E C O N S T A R

Dice según la información almacenada en la base de datos de personal, del señor(a) IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS con CC 91253232 , quien actualmente labora en ESTACION DE POLICIA BOCA GRANDE MECAR se figura la siguiente información:

Último Ascenso IJ	Fecha Fiscal 31-MAR-11	Disposición R	00992	31-MAR-11
Escuela o Unidad Ingreso	ESC. DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJEC.GONZALO JIMENEZ DE QUESADA	Fecha Ingreso	18-JAN-88	
Unidad Actual	ESTACION DE POLICIA BOCA GRANDE MECAR	Fecha Alta	01-JAN-97	

SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICION	FECHAS	TOTAL
		DE A	
ALUMIN SUBOF INCOR DIR ✓	R 000003	26-JAN-88 18-JAN-88	30-NOV-88 00 - 10 - 12
SUBOFICIAL ✓	R 008717	24-NOV-88 01-DEC-88	31-DEC-96 08 - 01 - 00
NIVEL EJECUTIVO ✓	R 06354	31-DEC-96 01-JAN-97	23-SEP-10 13 - 08 - 22
NIVEL EJECUTIVO ✓	R 03083	24-SEP-10 24-SEP-10	22-JUN-12 01 - 08 - 28
TOTAL ✓			24 5 - 2 ✓

Se expide en Cartagena a los 22 días del mes de Junio de 2012 a solicitud del interesado para ser presentado en PARA ASIGNACION DE RETIRO

Este documento no tiene validez sin la revisión y firma de autoridades ordenadoras de la unidad o repartición quienes serán responsables de su veracidad y autenticidad.

La presente solicitud es susceptible de variación, toda vez que se efectúa un proceso de alimentación de las novedades presentadas en el manejo de personal en cuanto a extractos y constancias, las cuales no se han venido reportando. Esta información también está sujeta a verificación por cambio de sistema.

PT EDWIN JESUS HERAZO ORELLANO  
Elaboró

Edwin JPN\_ORELLANO

CT JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS  
Jefe Area De Talento Humano

313 7/15

**POLICIA NACIONAL**

Ciudad CARTAGENA Fecha Actual 20-07-2012  
No. Hoja de Vida Grado IJ Apellidos Y Nombres PABON PINZON JOSE DE JESUS  
Tipo Identificación CEDULA Identificación 91253232 Placa 84228 HV Unidad  
Unidad Actual METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS  
Días Acumulados 93 Cumplidas el 01-12-2011 Días Solicitados 93 Días Pendientes 0

**Firma del Solicitante**

Fecha Salida 20-JUL-12	Hora Salida 07:30	Fecha Termino 20-OCT-12	Hora Regreso 07:30	Fecha Regreso 21-OCT-12
---------------------------	----------------------	----------------------------	-----------------------	----------------------------

PT. QSR STAFF FOLIACO JONATHAN  
Lijuan Jiangsu Salesconductor

*IT ZUNIGA PESTANA MARYS*  
RESPONSABLE PLANEACIÓN

**NOTA: LOS DIAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCONTADOS DE LOS DIAS PENDIENTES DE VACACIONES.**

314

472

1971-01-01 - 1971-01-01

1971

1971-01-01 - 1971-01-01

1971-01-01 - 01090

1971-01-01 - 01090

1971-01-01 - 01090  
1971-01-01 - 01090  
1971-01-01 - 01090  
1971-01-01 - 01090  
1971-01-01 - 01090

1971-01-01 - 01090

1971-01-01 - 01090

1971-01-01 - 01090

1971-01-01 - 01090

1971-01-01 - 01090  
1971-01-01 - 01090  
1971-01-01 - 01090  
1971-01-01 - 01090  
1971-01-01 - 01090

1971-01-01 - 01090  
1971-01-01 - 01090  
1971-01-01 - 01090



1971-01-01 - 01090

1971-01-01 - 01090

1971-01-01 - 01090

315

473

SUPERIOR DE LA IGLESIA MELCHORIANA  
PRESIDENCIAL



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias, 22 de mayo de 2012

COMUNICADO

Que el Señor Jesucristo sea visto de JESÚS Y MARÍA PÉREZ IDENTIFICADO con  
fecha de nacimiento Mrs. 01/03/32 de Cartagena.

Lo que se expresa, es de acuerdo cumplido el 10 de mayo de 2012.  
retiro del servicio activo (adiente) la resolución número 1346 del 20 de Septiembre de 2012.

Muchas gracias

Centro de Atención y Asistencia Familiar  
Jefe Dpto. Patrimonio Nacional

Este documento fue emitido en el año  
Efecto de la ejecución de la ley  
Número 1600 de 2010.

Oficina Ejecutiva de la Vicepresidencia  
TOMA DE TIERRAS  
ESTADÍSTICA  
[www.dotev.gov.co](http://www.dotev.gov.co)



POLICIA NACIONAL

## FORMATO HOJAS DE SERVICIO

DIRECCION DE TALENTO HUMANO  
HOJA DE SERVICIO No 91253232

Página: 316

Código:

Fecha:

Versión:

CIUDAD	FECHA	LIBRO	FOLIO
BOGOTA	29 NOV 2012	2	279
<b>I.DATOS DEL RETIRADO</b>			
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	
JJ PABON PINZON JOSE DE JESUS	91253232		
FECHA NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	DISM. CAPACIDAD LABORAL	
10 APR 1967	UNION LIBRE		
DIRECCION ACTUAL	CIUDAD	TELEFONO	
MZ 80 LOTE 20 ETAPA 7 B/ LAS GAVIOTAS	CARTAGENA - BOLIVAR	3153953666	

ULTIMA UNIDAD LABORAL	CAUSAL DEL RETIRO
ESTACION DE POLICIA BOCA GRANDE - MECAR	SOLICITUD PROPIA
DISPOSICION DEL RETIRO	FECHA DEL RETIRO
RESOLUCION 03504	24 Sep 2012
	22 Oct 2012

NOMBRE DE LA MADRE	NOMBRE DEL PADRE
PINZON DE PABON MARIA ELENA	PABON JOSE VICTORIANO
<b>NOMBRES (S) HIJO (S)</b>	<b>FECHA NACIMIENTO</b>
PABON TORRES LUIS FERNANDO	01 Ago 1988
PABON TORRES JESUS ANDRES	11 Dic 1998
PABON TORRES MIGUEL ANGEL	16 Mar 2001

IV. SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES										
TIEMPO PARA PRESTACIONES SOCIALES				TIEMPO DECRETO 4433 DEL 31 DE DICIEMBRE 2004						
NOVEDAD	DISPOSICION	F.INICIO	F.TERMINO	TOTAL	NOVEDAD	DISPOSICION	F.INICIO			
				A M D						
ALUMN SUBOF INCOR DIR	R 000003	26 Ene 1988	18 Ene 1988	30 Nov 1988	0 - 10 - 12	ALUMN SUBOF INCOR DIR	D00003	18 Ene 1988	30 Nov 1988	0 - 10 - 12
SUBOFICIAL	R 008717	24 Nov 1988	01 Dic 1988	31 Dic 1988	8 - 1 - 0	SUBOFICIAL	D08717	01 Dic 1988	31 Dic 1988	8 - 1 - 0
NIVEL EJECUTIVO	R 06354	31 Dic 1996	01 Ene 1997	22 Oct 2012	15 - 9 - 21	NIVEL EJECUTIVO	D06354	01 Ene 1997	22 Oct 2012	15 - 9 - 21
ALTA TRES MESES	R 03504	24 Sep 2012	22 Oct 2012	22 Ene 2013	00 - 03 - 00	ALTA TRES MESES	D03504	22 Oct 2012	22 Ene 2013	00 - 03 - 00
DIFFERENCIA AÑO LABORAL DR 1081 27 Jun 1995				0 4 11						
<b>TOTAL</b>	<b>VEINTICINCO AÑOS CUATRO MESES CATORCE DIAS</b>				25 - 4 - 14	<b>VEINTICINCO AÑOS CUATRO MESES OCHO DIAS</b>		25 - 4 - 8		

V. FACTORES SALARIALES			VI. FACTORES PRESTACIONALES		
DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR	DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR
SUELDO BASICO	0	1,894,297.00	SUELDO BASICO	0	1,894,297.00
PRIMA DE RETORNO A LA EXPERIENCIA	7	132,600.79	PRIMA DE SERVICIO	0	86,210.07
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	0	42,144.00	PRIMA DE NAVIDAD	20	218,659.45
PRIMA DEL NIVEL EJECUTIVO	20	378,859.40	PRIMA VACACIONAL	7	89,802.16
SUBSIDIO FAMILIAR NIVEL EJECUTIVO	0	92,972.00	PRIMA DE RETORNO A LA EXPERIENCIA	7	132,600.79
<b>TOTAL SALARIALES \$</b>	<b>2,540,873.19</b>		<b>SUBSIDIO DE ALIMENTACION</b>	<b>0</b>	<b>42,144.00</b>
			<b>TOTAL PRESTACIONALES \$</b>	<b>2,463,713.47</b>	

VII. OBLIGACIONES LEGALMENTE DEDUCIBLE			
Descripción	Fecha Inicio	Fecha Termino	Valor Total
BANCO POPULAR PRESTAMO	07 JUN 2012	31 JUL 2017	9,833,768.00
COOP. CREDIENSA DE COLOMBIA COOPCREDIC	15 APR 2012	30 APR 2013	195,000.00
CESANTIAS DEFINITIVAS	01 JAN 1986		00
CESANTIAS PARCIALES(ANTICIPOS)	01 JAN 1997		2,800,235.03
INDEMNICACIONES POR INCAPACIDAD	01 JAN 2004		5,876,544.65
CAUSACION CESANTIAS FORO	01 JAN 1998		589,477.00

VIII. EMBARGOS PRESTACIONALES	Juzgado	Porcentaje
IX. DESCUENTOS EN PROCESO		
Descripción		Valor
COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO "CREDIPROGRESO"		5,153,902.00

NOTA: APARTIR DE LA VIGENCIA DEL DECRETO 4433/04 EL TIEMPO SE COMPUTA DE 365 DIAS AL AÑO SOLD PARA EFECTOS DE ASIGNACION DE RETIRO.  
PARA EFECTOS PRESTACIONALES SE CONTINUA LIQUIDANDO 360 DIAS POR AÑO, MAS DIFERENCIA DE AÑO LABORAL.

OBSERVACIONES HOJA DE SERVICIOS DE FECHA 101202 LIBRO 001 FOLIO 250 FECHA DE RETIRO 011002, REINTEGRADO MEDIANTE RESOLUCION 03683 DEL 24D910 RESUELVE ARTICULO SEGUNDO EL SEÑOR INTENDENTE TENDRA DERECHO AL PAGO LOS SALARIOS, PRIMAS, VACACIONES, BONIFICACIONES Y DEMAS CONCEPTOS Y RUBROS LEGALES LABORALES QUE DEJO DE PERCIBIR DESDE CUANDO SE PRODUJO EL RETIRO DEL CARGO HASTA CUANDO SEA EFECTIVAMENTE REINTEGRADO. ARTICULO TERCERO TENER COMO TRABAJO E TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE LA FECHA DE RETIRO DEL SERVICIO Y LA DE REINTEGRACION DECLARANDO QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES NO EXISTIO SOLUCION DE CONTINUIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS//LOS DESCUENTOS REPORTADOS EN LOS EMBARGOS PRESTACIONALES Y DESCUENTOS EN PROCESO NO ESTAN SUJETOS A VERIFICACION POR PARTE DE ESTA DEPENDENCIA.

SI WEISMAN HARVEY SALINAS GONZALEZ  
Responsable Hojas de Servicio

TC JHON FREDDY SANTOS ANDRADE  
Jefe Area Procedimientos de Personal

MG EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA  
SubDirector General de la Policia Nacional de Colombia

No. CUENTA : 210230649212 ENTIDAD : BANCO POPULAR

PT. NINY JHOJANA AGUIRRE HERRERA

FECHA : 16 Septiembre 2009	FECHA : 16 Septiembre 2009	FECHA : 16 Septiembre 2009
APROBÓ : SC. CLAUDIA SUAREZ ROBLES	REVISÓ : TC. CAMILO TORRES PRIETO	BG. JORGE HERNANDO NIETO ROJAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL

Unidad: \_\_\_\_\_  
Radicado No.: \_\_\_\_\_  
Recibido por: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

SECRETARIA GENERAL  
DEFENSA JUDICIAL SEDE BOLIVAR

No. S-2013 - 219668 / DIPON DEBOL UNDEJ .29

Cartagena de Indias D. T. y C., 01 Agosto de 2013

Señores Honorable Tribunal Administrativos de Bolívar  
ATN.: M.P. Doctor LUIS MIGUEL VILLALOBOS  
Cartagena.

Asunto: Envío información (pruebas)  
Actor: JOSE DE JESUS PABON PINZON  
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Accionado: Nación- Min Defensa- Policía Nacional  
Nº. Proceso: 13002333000201300010000

Con mi acostumbrado respeto me permito remitir a ese Honorable Tribunal, copia de los documentos que dieron origen al oficio Nro. 180102/ADSAL-GUNO 22 del 27-07-2011, así:

- > Oficio remisorio Nro S- 2013-206242/ ADSAL-GRUNO
- > Copia del Derecho de Petición radicado Nro. 091070 del 04-07-2013 (03 folios)
- > Copia del oficio Nro. 180102 del 13/07/2011 (02 folios)
- > Copia del oficio Nro. 179842 del 12/07/2011 (01 folios)
- > Copia del oficio Nro. 179779 del 12/07/2011 (01 folios)

Lo anterior para su conocimiento y de igual manera obre como prueba dentro del proceso en referencia.

Atentamente,

ASE-09 HELGA SORIA GONZALEZ DELGADO  
Jefe Unidad Defensa Judicial Sede Bolívar (e )

Anexo : 08 folios

ELABORÓ: SI NIÑEZ JIMENEZ B  
REVISÓ: Drs. Helga Soria González  
FECHA ELABORACIÓN: 01/08/2013  
ARCHIVO: 445 DOCUMENTOS/COMUNICACIONES 2013

PROSPERIDAD  
PARA TODOS



Cartagena, Barrio Manga Calle Real Nro 24-03  
[Mecar\\_grune@policia.gov.co](mailto:Mecar_grune@policia.gov.co)  
[WWW.POLICIA.GOV.CO](http://WWW.POLICIA.GOV.CO)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO



476  
MINISTERIO DE DEFENSA  
POLICIA NACIONAL

Unidad: \_\_\_\_\_  
Radicado No. \_\_\_\_\_  
Recibido por: \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

No. S-2013- 206242 / ADSAL- GRUNO - 22

Bogotá, D.C. 19-07-2013

Señor Subteniente  
HERMAN ENRIQUE RUIZ USTA  
Jefe Unidad defensa Judicial Bolívar  
Calle Real No. 24-03 Barrio la Manga  
Cartagena, Bolívar

Asunto. Respuesta oficio No. 192580 del 08-07-2013

RADICADO: 13002333000201300010000  
REFERENCIA: Nulidad y Restablecimiento  
DEMANDANTE: JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN  
DEMANDADO: Nación - Ministerio de Defensa – Policía Nacional

En atención al oficio del asunto, allegado a ésta Área el 12-07-2013, mediante radicado No 196666 del 11-07-2013, por medio del cual solicitan copia de los antecedentes que dieron origen al oficio No 180102/ADSAL-GUNO 22 del 27-07-2011, para lo cual me permito enviar copia del Derecho de Petición radicado No. 091070 del 04-07-2012 en tres (03) folios, copia del oficio No 180102 del 13-07-2011 en un (02) folios, copia del oficio No. 179842 del 12-07-2011 en un (01) folio y copia del oficio No 179779 del 12-07-2011 en un (01) folio.

Atentamente,

Subteniente **LISETT CAROLINA SERRANO GIL**  
Jefe Grupo Novedades de Nomina

Anexo. lo enunciado en 07 folios

Elaborado: Sf. Feinay Mire Vargas  
Revisado por: ST. Lisett Carolina Serrano Gil  
Fecha de elaboración: 17-07-2013  
Ubicación C.M.M.S. documentos/DERECHOS DE PETICION



Carrera 59 No. 26-21 sótano CAN Bogotá  
Teléfonos. 3159218 - 3159066  
Ditah adsgruno-nivejec  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**





JUAN CARLOS CORONEL GARCIA  
jcabogadosasociados@gmail.com

3 20/  
RECEPCIONADO  
DIA 04 JULIO 2012  
RACIONALIZACION  
04 JUL 2012  
091030

Señor Mayor General  
JOSE ROBERTO LEON RIAÑO  
Director General Policía Nacional de Colombia  
Ciudad

05 JUL 2012

REF: Derecho de Petición

JUAN CARLOS CORONEL GARCIA, también mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía Nro 5.726.402 de Rionegro (ss), y portador de la T. P. N°. 111601 otorgada por el C. S. de la J. Actuando con el poder otorgado por el señor JOSE DE JESUS PABON PINZON, Mayor de edad, vecino y domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía C. C. 91253232, con el debido respeto solicito se cancelen los dineros que la Policía Nacional ha dejado de cancelar a mi poderdante desde el momento en que se homologó al Nivel Ejecutivo Siendo Agente, por lo que se le deben cancelar los factores salariales del Decreto 1213 de 1990, hasta el momento de su retiro ;

Así mismo a las partidas o factores computables del artículo **ARTÍCULO 100**, teniendo en cuenta que es la norma más favorable al actor como trabajador, con base en lo establecido en el Decreto 1213 de 1990, que regulaba su situación laboral antes de su homologación y que es el referente para no DESMEJORARLE la situación salarial ni prestacional en ningún aspecto, de acuerdo a lo anterior se le deben cancelar todos las prestaciones con el mencionado decreto, de conformidad con lo establecido en los siguientes artículos

#### **ARTÍCULO 30. PRIMA DE ACTIVIDAD**

Modificado por el Decreto 2863 del 27 de Julio de 2007,

#### **ARTÍCULO 33. PRIMA DE ANTIGÜEDAD**

#### **ARTÍCULO 46. SUBSIDIO FAMILIAR.**

**ARTÍCULO 174. DISTINTIVOS DE BUENA CONDUCTA PARA AGENTES**  
**ARTÍCULO 103. CESANTIA E INDEMNIZACION.**

#### **ARTÍCULO 54. PROCEDIMIENTOS**

#### **PETICIONES**

- 1.- Se expida copia autentica del acta de posesión, como Agente de la Policía Nacional de mi poderdante.  
2.- Se expida copia autentica del acta de posesión, como miembro del nivel ejecutivo de la Policía Nacional, de mi poderdante

- 43  
470
- 3.- Se expida copia autentica del acto administrativo donde se reconoce el subsidio familiar de la esposa e hijos de mi poderdante
  - 4.- Se expida copia autentica si la existiere, del acto administrativo donde se extingue el pago del subsidio familiar que le correspondía por ley, a mi poderdante
  - 5.- Se expida copia autentica del acto administrativo donde se le reconoce la prima de antigüedad, a mi poderdante
  - 6.- Se expida copia autentica del acto administrativo donde se le suprime o extingue la prima de antigüedad, a mi poderdante
  - 7.- Se expida copia del acto administrativo donde se le reconoce la prima de actividad, a mi poderdante
  - 8.- Se expida copia autentica del acto administrativo donde se suprime, o extingue el reconocimiento de la prima de actividad a mi poderdante
  - 9.- Se expida copia autentica del acto administrativo donde se otorga el último reconocimiento de distintivo de buena conducta, a mi poderdante
  - 10.- se expida copia autentica del acto administrativo donde se suprime o extingue el reconocimiento de distintivo de buena conducta, a mi poderdante
  - 11.- Se expida copia autentica del acto administrativo por medio del cual se dejaron de cancelar las cesantías con retroactividad y la legislación en la cual se basaron para ello, con su notificación y demás actos administrativos que existan al respecto con su notificaciones o actos de publicidad.
  - 12.- Se expida copia de extracto de hoja de vida de mi poderdante

Que se cancelen, las primas, subsidios, bonificaciones y auxilio de cesantías que la Policía Nacional le dejó de cancelar unilateral e ilegalmente, a que tenía derecho de acuerdo al decreto 1213 de 1990 y demás normas constitucionales y legales, desde la fecha que la administración las suprimió o extinguió unilateralmente, con los intereses e indexaciones de ley.

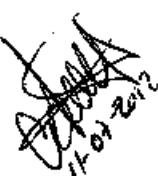
#### NOTIFICACIONES

Las recibiré en la calle 12B No 8-23 oficina 211, teléfono 3204645429, Bogotá D.C.

De usted, muy comedidamente



JUAN CARLOS SORONEL GARCIA  
C. C. 5.726.402 de Rionegro (ss)  
T.P. N°. 111601 del C.S. de la J.

  
17/01/2012

S 26  
XH

479



JUAN CARLOS CORONEL GARCIA  
Jcabogadosasociados@gmail.com

Señor Mayor General  
JOSE ROBERTO LEON RIAÑO  
Director General Policía Nacional de Colombia  
Ciudad

REF. PODER ESPECIAL.

JOSE DE JESUS PABON PINZON, Mayor de edad, vecino y domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía que aparece al pie de mi firma, con el debido respeto manifiesto a usted, que por medio del presente escrito, otorgo PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFFICIENTE al Doctor. JUAN CARLOS CORONEL GARCIA, también mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía Nro 5.726.402 de Rionegro (ss), y portador de la T. P. N°. 111601 otorgada por el C. S. de la J. para que en mi nombre y en representación, inicie, tramite y lleve hasta su terminación derecho de petición con el fin de obtener el pago con base en el salario básico de un Intendente Jefe, los factores salariales correspondientes a las primas de Actividad, Antigüedad, Subsidio Familiar, bonificación por buena conducta y Auxilio de Cesantías Retroactivas, establecidas en el Decreto 1212 de 1990, con intereses e indexado y estos derechos se liquiden en la hoja de servicios.

Manifiesto, que mi apoderado además de las facultades que le confiere el artículo 70 del C.P.C., concordado con las que le confiere el Código Contencioso Administrativo y las demás normas concordantes, en forma expresa le confiero las de actuar en el trámite hasta la finalización del proceso, recibir, desistir, sustituir, reasumir, renunciar, conciliar ya sea procesal o extraprocesalmente, transigir, interponer todo tipo de recurso, presentar y solicitar pruebas, tachar de falsos documentos, tachar de sospechosos testigos, promover incidentes, desistir, promover demanda de reconvenCIÓN y en fin, todas las demás facultades sin ninguna restricción que mi apoderado considere necesarias en cumplimiento de la misión a él encomendada, hasta lograr que se reconozca, líquide y pague mis derechos.

Solicito con todo respeto reconocerle personería al doctor JUAN CARLOS CORONEL GARCIA, darle debida posesión y tenerlo como mi apoderado para todos los efectos legales y judiciales relacionados con el poder conferido.

De usted, muy comedidamente

Otorgo poder

JOSE DE JESUS PABON PINZON  
CC No: 91253232 de Bucaramanga

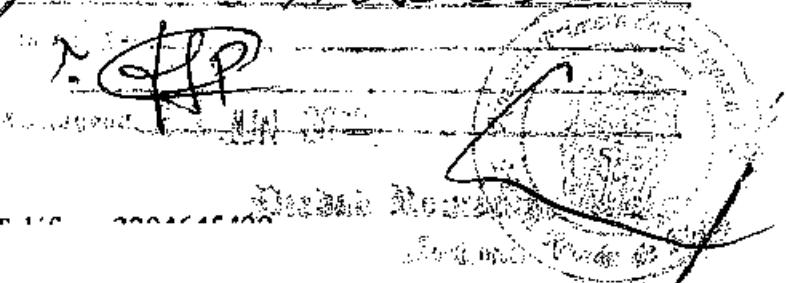
Acepto

JUAN CARLOS CORONEL GARCIA  
C. C. 5.726.402 de Rionegro (ss)  
T.P. N°. 111601 del C.S. de la J.



Policía Nacional  
del Distrito de Cesar

Attestacion Firma  
Jose de Jesus Pabon Pinzon. Cedula 91253232  
Firma: Jose de Jesus Pabon Pinzon



6 25X  
S/R  
VPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

No S-2012- 180102 / ADSAL- GRUNO-22

Solange Bonu  
16-07-12  
3414409

Bogotá, D.C. 13 JUL 2012

cc

Señor Abogado  
JUAN CARLOS CORONEL GARCÍA  
Calle 12B No 8-23 Oficina 211  
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta derecho de petición sin fecha, radicado No. 091070 del 04-07-2012

En atención al oficio del asunto, allegado a esta Área el 03 de julio de 2012, en el cual como apoderado del señor Intendente Jefe JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91253232, solicita entre otros, la cancelación de los factores salariales del Decreto 1212 de junio de 1990, de manera comedida, me permito dar respuesta en los siguientes términos.

Verificados los antecedentes que reposan en el Sistema de Información para la Administración y Gestión de Talento Humano (SIATH), se constató que su homologación al Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, fue mediante Resolución No. 06354 del 31 de diciembre de 1996, con fecha fiscal 01 de enero de 1997.

Ahora bien, mientras estuvo en servicio activo en la Policía Nacional, en el escalafón de Suboficial le fue aplicado el Título IV de las asignaciones, primas, subsidios, pasajes y viáticos, descuentos y dotaciones Capítulo I asignaciones, primas y subsidios del Decreto 1212 de 1990.

Es de aclarar, que el personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, para efectos prestacionales, se rige por el Decreto 1091 del 27 de junio de 1995 y para efectos pensionarios y de asignación de retiro, se rige por el Decreto 4433 del 31 de diciembre de 2004.

En virtud de la homologación al Nivel Ejecutivo, le fue aplicado el Decreto 1091 de 1995. Título I Capítulo I, referente a las asignaciones, primas y subsidios, entre otros, así como también el Capítulo II, alusivo al subsidio familiar.

En ese orden de ideas, es preciso reiterar, que a partir del momento en que se homologó al Nivel Ejecutivo, quedó sujeto en todos los aspectos al régimen de dicha carrera.

Por lo tanto, me permito dar respuesta a los siguientes numerales, así:

**Numerales 1 y 2.** Se remitió copia de su derecho de petición al Jefe de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Cartagena, quienes por competencia deben darle respuesta a dichos numerales.

**Numeral 3.** Con relación a la expedición de copia auténtica del acto administrativo, donde se reconoce el subsidio familiar, me permito informarle que revisada la base de datos en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH), se estableció que durante la permanencia de su Apoderado en la categoría de Suboficial no solicitó el mencionado beneficio

**Numeral 4.** En lo atinente a la expedición de copia auténtica del acto administrativo, dónde se extingue el pago del subsidio familiar que le correspondía por Ley, le informó lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 del Decreto 1091 de 1995, según los cuales:

*"Artículo 15. Definición. El subsidio familiar es una prestación social pagadera en dinero, especie y servicios al personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional en servicio activo, en proporción al número de personas a cargo y de acuerdo a su remuneración mensual, con el fin de disminuir las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia. Esta prestación estará a cargo del Instituto para la Seguridad Social y Bienestar de la Policía Nacional.*

*Parágrafo. El subsidio familiar no es salario, ni se computa como factor del mismo en ningún caso".*

*"Artículo 16. Pago en dinero del subsidio familiar. El subsidio familiar se pagará al personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional en servicio. El Gobierno Nacional determinará la cuantía del subsidio por persona a cargo".*

*"Artículo 17. De las Personas a cargo. Darán derecho al subsidio familiar las personas a cargo del personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional en servicio activo, que a continuación se enumeran:*

- a. *Los hijos legítimos extramatrimoniales, adoptivos e hijastros menores de doce (12) año*
- b. *Los hijos legítimos, extramatrimoniales, adoptivos e hijastros mayores de doce (12) años y menores de veintitrés (23) años, que acrediten estar adelantando estudios primarios, secundarios y post-secundarios en establecimientos docentes oficialmente aprobados.*
- c. *Los hermanos huérfanos de padre menores de dieciocho (18) años.*
- d. *Los hijos y hermanos huérfanos de padre que sean inválidos o de capacidad física disminuida, que hayan perdido más del 60% de su capacidad normal de trabajo.*
- e. *Los padres mayores de sesenta (60) años, siempre y cuando no reciban salario, renta o pensión alguna.*

*Para efecto del pago del subsidio se consideran personas a cargo las enumeradas, cuando convivan y dependan económicamente del personal del nivel ejecutivo y se hallen dentro de las condiciones aquí estipuladas".*

Como se puede observar, el artículo 17 del citado Decreto, contempla el pago del subsidio familiar por los hijos legítimos, extramatrimoniales, adoptivos e hijastros, razón por la cual en el presente caso, el subsidio familiar continúa después de la homologación al Nivel Ejecutivo por solicitud del mismo, con la diferencia que se da aplicabilidad al artículo 16 del Decreto 1091 de 1995 (no incluye a la cónyuge o compañera permanente).

**Numerales 5, y 6.** En lo que atañe a la expedición del acto administrativo donde se le reconoce y extingue la prima de antigüedad, le indico que revisada la base de datos en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH), se estableció que durante su permanencia en la categoría de Suboficial, no cumplió con el tiempo establecido en los artículos 71 del Decreto 1212 de junio de 1990 (10 años), por consiguiente no se causó el derecho; de igual forma me permito comunicarle que el Decreto 1091 de 1995 del Nivel Ejecutivo no contempla el reconocimiento de la prima de antigüedad.

**Numeral 7 y 8.** En lo relacionado con la copia del acto administrativo donde se reconoce y se extingue la prima de actividad, me permito informarle que revisada la base de datos en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 68 del Decreto 1212 de junio de 1990, su prima de actividad mientras estuvo en servicio activo en la categoría de Suboficial, percibió dentro de sus haberes mensuales el treinta y tres por ciento (33%) del sueldo básico. El Decreto 1091 de 1995 del Nivel Ejecutivo no contempla la prima de actividad.

**Numeral 9.** Reconocimiento Distintivo de buena conducta, se remitió copia de su derecho de petición al Jefe del Área Archivo General, quien por competencia debe dar respuesta a dicho numeral.

**Numeral 10.** Con relación a la extinción del distintivo de buena conducta, me permito indicarle que éste no se extingue, sólo se deja de percibir al momento de homologarse al Nivel Ejecutivo, por no estar contemplado en el Decreto 1091 de 1995.

**Numeral 11.** En cuanto a la expedición de copia auténtica del acto administrativo por medio del cual se dejaron de cancelar las cesantías con retroactividad, le informo que el artículo 50 del Decreto 1091 de 1995 en el Título II Capítulo II, referente a las prestaciones por retiro, no contempla el pago de las cesantías con retroactividad, motivo por el cual al haberse homologado al Nivel Ejecutivo, automáticamente pasaron a ser liquidadas anualmente, sin que hubiese sido necesario su extinción a través de acto administrativo.

**Numeral 12.** Extracto hoja de vida, se remitió copia de su derecho de petición al Jefe de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Cartagena, quien por competencia debe dar respuesta a dicho numeral.

Por último, con relación a su petición sobre la cancelación de las primas, subsidios, bonificaciones y demás que se dejaron de pagar y que supuestamente tenía derecho el señor Intendente Jefe JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN de acuerdo al Decreto 1212 de 1990, comedidamente le informo, que no es viable legalmente atender en forma favorable su petición, en razón al cambio de régimen prestacional (homologación al Nivel Ejecutivo), su poderdante quedó sujeto en todos los aspectos al régimen de dicha carrera.

Finalmente le informo que mediante Sentencia de fecha 31 de Octubre de 2011 con radicado No. 110013331012-2009-00300-00 el Juzgado 11 Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Bogotá, se pronunció ya sobre este tipo de requerimientos.

Atentamente,

*Yolanda Cáceres Martínez*  
Coronel YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ  
Jefe Área Administración Salarial

Elaborado por ET. LUIS ARLEY TABARES JARAMILLO  
Revisado por ET. LISETT CAROLINA SERRANO GIL  
Fecha de elaboración: 11-07-2012  
Versión C PMS documentos/Federadas 2012.



Carrera 59 No. 26-21 sótano CAN Bogotá  
Teléfonos: 3159218 - 3159066  
Ditah adsgruno-disminucion @policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

Prosperidad  
para todos



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

No. 5-2012-179842 / ADSAL-GRUNO -37.2

13 JUL 2012

Bogotá, 12 JUL 2012

Señor Mayor  
CARLOS ORLANDO MORA FRANCO  
Jefe Área Archivo General  
Bogotá

Asunto: Remito derecho de petición rad. 091070 del 04-07-2012

De conformidad con el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, adjunto al presente me permito enviar a mi Mayor, copia del oficio en mención suscrito por el Doctor JUAN CARLOS CORONEL GARCÍA en calidad de apoderado del Señor Intendente Jefe JOSÉ DÉ JESÚS PABÓN PINZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91253232, en atenta solicitud se dé respuesta directa al peticionario a lo correspondiente al numeral 9.

Atentamente,

Sublemente LISÉTT CAROLINA SERRANO GIL  
Jefe Grupo Novedades de Nómina

Anexo: Lo enunciado en (03) folios

Elaborado: IT LUIS ARLEY TABARES JARAMILLO  
Revisado por: ST. LISÉTT CAROLINA SERRANO GIL  
Fecha de elaboración: 11-07-2012  
Ubicación C:\Mis documentos\DERECHOS DE PETICIÓN



Carrera 59 No. 26-21 sótano CAN Bogotá  
Teléfonos 3159218 - 3159066  
Ditah adsgruno-disminucion

Prosperidad  
para todos



934  
xh  
483

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO



No.  
SB-2012-179779 / ADSAL-GRUNO -37.2

Bogotá, 11 de Julio 2012

Señor Capitán  
JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS  
Jefe Talento Humano Policía Metropolitana de Cartagena  
Calle Real No. 24-03 Barrio La Manga  
Cartagena de Indias D.T.

Asunto: Remito derecho de petición rad. 091070 del 04-07-2012

De conformidad con el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, adjunto al presente me permito enviar a mi Capitán, copia del oficio en mención suscrito por el Doctor JUAN CARLOS CORONEL GARCIA en calidad de apoderado del Señor Intendente Jefe JOSÉ DE JESÚS PABON PINZON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91253232, en atenta solicitud se dé respuesta directa al peticionario a lo correspondiente a los numerales 1, 2 y 12.

Atentamente,

Subteniente LISETT CAROLINA SERRANO GIL  
Jefe Grupo Novedades de Nómina

Anexo: Lo enunciado en (03) folios

Elaborado: IT LUIS ARLEY TABARES JARAMILLO  
Revisado por: ST LISETT CAROLINA SERRANO GIL  
Fecha de elaboración: 11-07-2012  
Ubicación C NMis documentos/DERECHOS DE PETICIÓN



Carrera 59 No. 26-21 sótano CAN Bogotá  
Teléfonos 3159218 - 3159066  
Ditah adsgruno-disminucion

Prosperidad  
para todos

